

LECCIÓN CONTRA EL OLVIDO: UNA ESCUELA LLAMADA UP

MARIA FERNANDA VILLARREAL MONTOYA

JERITZA MERCHÁN DÍAZ

DIRECTORA DE TESIS


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2019

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 19	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría de investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Lección contra el olvido: una escuela llamada UP
Autor(es)	Villarreal Montoya, María Fernanda
Director	Merchán Díaz, Jeritza
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 236 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional.
Palabras Claves	MAESTRO UPEÍSTA; UNIÓN PATRIÓTICA; VIOLENCIA ANTIMAGISTERIAL; LÓGICA DE ELIMINACIÓN; CULTURA POLÍTICA; MEMORIA; IDENTIDAD.

2. Descripción
<p>La identidad magisterial se desarrolla en el entramado de la cultura política, resultado de una historia común de representaciones y símbolos, en el caso colombiano de violencias y resistencias, enfrentamientos y conflictos, que ha llevado al maestro a disputar y ser garante de derechos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales desde espacios escolares, comunitarios, sindicales, en partidos políticos, en la contienda electoral y cargos del poder público. A razón del compromiso y convergencia en distintos sectores y formas de organización en la lucha social los maestros han sido objetivados como enemigos del Estado en el marco del conflicto en Colombia.</p> <p>En el planteamiento de esta investigación emergió el interrogante acerca de ¿sí la identidad política de los maestros los hace blanco de eliminación para el Estado y grupos armados? Buscando dar respuesta, se halló ausencias acerca de la investigación centrada sobre la violencia contra esta colectividad. Así mismo, en fuentes disgregadas se identificó desafortunadamente que la violencia contra los maestros es un tema amplio, no solo por la cantidad sino por las distintas dimensiones y aristas como el proyecto de vida y pedagógico de un maestro. A razón de lo anterior, esta investigación se delimita y centra sus propósitos en la colectividad política la Unión Patriótica. El interés obedece a un</p>

encuentro en la vida política y formativa con simpatizantes de esta colectividad, así como la preocupación de una imperceptible lógica de la eliminación genocida instalada como imperceptible.

Una mirada desde la historia del tiempo presente muestra persistencia en el cometimiento de violencia contra el magisterio, por tal razón se acudió a analizar la configuración de la identidad del maestro con el interés de comprender las apuestas que lo objetivaron como enemigo interno para el desarrollo de las políticas económicas, culturales y sociales de los grupos políticos y económicos en el poder. El análisis llevo a identificar que la identidad magisterial se constituyó en un ejercicio convergente con sindicatos, movimientos sociales y partidos políticos. En la década de los ochentas a razón de la apertura legislativa los funcionarios estatales, por ejemplo, los maestros, aspiraron a cargos del poder público de elección popular.

Un maestro más visible en la participación política va a ser objetivado militarmente, mayoritariamente por paramilitares y Fuerzas Militares. Durante la década de los noventas y entrado el siglo XXI la violencia contra el magisterio toma un carácter sistemático. Los maestros Upeistas como miembros de una propuesta alternativa de transición política y nuevas apuestas por la transformación de las costumbres políticas y económicas será doblemente objetivado, por una parte, a razón de su capacidad y potencia gremial magisterial, por otro lado, su pertenencia a la Unión Patriótica lo hará víctima de Genocidio Político.

Como resultado del trabajo desarrollado se presenta la recuperación de existencias vitales de identidades de maestros Upeistas a partir del trabajo de archivo documental, con el propósito de poner en diálogo la identidad de la UP, sus militancias magisteriales y abrir un camino investigativo por el magisterio Upeísta y la violencia antimagisterial desde propuestas de pedagogías memoriosas y el Nunca Más.

3. Fuentes

Aguilar, P. (1996). *Memoria y olvido en la guerra civil española*. Madrid: Alianza.

Alape, A. (2002). *Yo soy un libro en prisión*. Bogotá: Circulo de Lectores S.A.

Aldana, A. (2017). Rostros, rastros y trazos de las víctimas del conflicto armado en Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Ciencias Humanas (Universidad San Buenaventura, Cali)*, 21-19.

Alonso, A. (2012). *Configuración política de la subjetividad de la maestra en el espacio sindical*. Bogotá: Universida Pedagógica Nacional. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. (Tesis maestría).

- Arangueren, M. (2001). *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Archila Neira, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958- 1990*. Bogotá: ICANH- CINEP.
- Archila, M., Angulo, A., Delgado, Á., García, M., Guerrero, L., & Parra, L. (2012). *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Archila, N. M. (1986). *Las huelgas del mandato claro*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Arenas, J. (1984). http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf. Obtenido de http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf: http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf
- Aróstegui, J. (2005). La historia vivida. Sobre la historia del presente. *Historia Contemporanea*, 327-353.
- Avella, B. (7 de Marzo de 2017). *070 Política y sociedad*. Obtenido de Imelda Daza: “Es increíble que no hayamos aprendido la lección: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/es-increible-que-no-hayamos-aprendido-la-leccion-imelda-daza/>
- Barthes, R. (1984). *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Bayona, J. (1987). Ser maestro: una profesión peligrosa. *Educación y Cultura* n° 13, 60-63.
- Benavides, A. C. (2014). *La soledad de Macondo o la salvación por la memoria*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Bocanegra, H. (2012). El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia: el estado del arte. *Diálogos de saberes* N° 38, 27-42.
- Bonilla, G. (1989). *La violencia contra la Unión Patriótica: un crimen de lesa humanidad*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigación Social. CEIS.
- Borda, F., Guzmán, G., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia Tomo I*. Bogotá: Punto de Lectura.
- Buenaventura, N. E. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Bogotá: Ediciones Ceis.
- Buenaventura, N., Fajardo, N., Gualdrón, J., Lara, M., & Novoa, M. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Bogotá: Centreo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS).
- Campos (1), Y. (Dirección). (2003). *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP*. [Película].

- Campos, Y. (2008). *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP*. Bogotá.: Random House Mondadori.
- Cantor, C., & Hormaza, L. K. (2017). *El maestro como víctima del conflicto internocolombiano desde una narrativa teatral*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (Tesis de pregrado).
- Carrillo, V., & Kucharz, T. (2006). *Colombia: Terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*. Barcelona: Icaria.
- Castro, C. (2012). *Aportes de La memoria histórica a la formación ético-política de jóvenes familiares de la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (Tesis de Maestría).
- CCJ. (2007). *Anotaciones sobre la ley de Justicia y Paz. Una mirada desde los derechos de las víctimas*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.
- Central Unitaria de Trabajadores. (23 de Julio de 2011). *CUT Colombia. Central Unitaria de Trabajadores*. Obtenido de Breve reseña histórica de la constitución de la CUT: <https://cut.org.co/breve-resena-historica-de-la-constitucion-de-la-cut/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (28 de Enero de 2014). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de ¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica?: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la UP en Colombia. *Revista Cetil. Año 1 N° 2*, 1-12.
- CNMH. (2018). *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cohen, S. (2005). *Estados de negación. Ensayo sobre atrocidades y sufrimientos*. . Buenos Aires: Departamento de publicaciones UBA, Pág. 21-40. .
- Comisión Histórica del fin del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Comisión Histórica del fin del Conflicto y sus Víctimas*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Comisión Permanente de Observadores . (1986). *Comisión Permanente de Observadores* . Bogotá: NR.
- Controversia. (2012). violencia contra el sindicalismo. *Controversia N°198*, 1- 419.
- Coral, L. (1980). *Historia del movimiento sindical del Magisterio*. Bogotá: Ediciones Suramericana.
- Correa, G., & González, J. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra los educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín: Pregón Ltda.

- Correa1, G. (2007). *2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar. Veintiún años de asesinatos sistemáticos y selectivos contra sindicalistas en Colombia (1986-2006)*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Daona, V. (2016). Algunas consideraciones en torno a los estudios sobre memoria en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, vol. 25, núm. 4, 1-15.
- Daza, I. (23 de Octubre de 2015). "Mi bandera será la educación": Imelda Daza. (S. Santiago, Entrevistador)
- Dominguez, J., & Ortega (Ed.), P. (2017). *Persistencias de la memoria y la historia. Homenaje a Darío Betancourt Echeverry (1952-1999)*. Bogotá: Impresol Ediciones Ltda.
- Dudley, S. (2008). *Armas y Urnas. Historia de un Genocidio*. Bogotá: Editorial Planeta S.A. (Traducción al castellano).
- Dueñas, O. (2011). *El extraño camino de Santiago*. Bogotá: Editorial ABC Ltda.
- El Espectador. (2016). Cuando la Central Unitaria de Trabajadores y la Unión Patriótica unieron sus fuerzas. *El Espectador*, 1-2.
- El País. (1980). En Colombia se violan los derechos humanos" afirma Amnistía Internacional. *El País*, 1-2.
- El polvorín. (22 de Febrero de 2010). *Voces y rostros de la violencia Antisindical en Colombia: 9 testimonios de víctimas*. Obtenido de El polvorín: <http://elpolvorin.over-blog.es/article-voces-y-rostros-de-la-violencia-antisindical-en-colombia-9-testimonios-de-victimas-45476481.html>
- El Tiempo. (13 de Octubre de 1987). Colombia, semiparalizada por la huelga de protesta tras el asesinato de Pardo Leal. pág. 7A.
- El Tiempo. (5 de Mayo de 1996). *Ataque con rocket contra Aída Bella*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-291594>
- ENS ; CCJ. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia. 1979-2010*. Bogotá: Giro Editores Limitada.
- Escuela Nacional Sindical, E. (6 de julio de 2018). *Agencia de Información Laboral – AIL*. Obtenido de Agencia de Información Laboral – AIL: <http://ail.ens.org.co/informe-especial/ese-hombre-tuvo-la-amabilidad-de-retirarme-de-mi-hogar-de-destruirme-la-vida-deyanira-ballestas-amenazada-por-paramilitares/>
- Fazzio, H. (1998). La historia del tiempo presente: una historia en construcción. *Historia Critica* N° 17, 47-57.

- FIP, Fundación Ideas Para la Paz. (Julio de 2017). *Autodefensas Gaitanistas de Colombia*. Obtenido de Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59b2f3940f71c.pdf>
- Galeano, E. (2009). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Galeano, M. E. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- García, M. (2009). El presente es de lucha, el futuro es socialista. En M. Archila, J. Cote, D. Álvaro, & G. Martha, *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia* (págs. 141-175). Bogotá: Antropos.
- Giraldo, F. (2001). *Democracia y discurso político de la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Girón, C., & Cepeda, I. (2005). Vida y muerte de la Unión Patriótica Colombiana. *Edición Cono Sur*, 12-14.
- Gómez Buendía, H., & Losada Lora, R. (1984). *Organización y Conflicto: La educación primaria oficial en Colombia*. Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Gómez, A. (2007). Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Journal of Genocide Research*, 41-55.
- Gómez, J. (2003). *El delito de genocidio*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
- González, J. A. (2019). No olvidemos el pasado, porque vive en el presente. *No olvidemos el pasado, porque vive en el presente*. "Zancudo", Bogotá.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia 1918-1957 Una historia social, económica*. Bogotá: Cerec.
- Helg, A. (1989). La educación en Colombia 1958-1980". . En Á. Tirado Mejía, *Nueva Historia de Colombia, Tomo IV*. Bogotá: Planeta.
- Herrea, M., & Ramírez, L. (2009). Políticas de la memoria como forma de subjetivación política: un análisis histórico sobre el tiempo presente. En A. Jiménez, & F. (. Guerra, *Luchas por la memoria* (págs. 21-60). Bogotá: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Herrera, M., Infante, R., Pinilla, A., & Díaz, C. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jaramillo, L. (12 de 3 de 2005). *Socorro Ramírez*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/especiales/articulo/socorro-ramirez/75393-3>
- Jelin (1), E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelin (3), E. (2004). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*. Buenos Aires: IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Jelin2, E. (2004). Fechas en la memoria social. Las conmemoraciones en perspectiva comparada. *Iconos, Revista Ciencias Sociales N° 18. Flacso Ecuador*, 141-151.
- Lara, J. (2000). *Los orígenes de la violencia política en el Perú*. Puebla: Benemerita Universidad Autonoma de Puebla dirección general de fomento editorial.
- Levinas, E. (1998). *La huella del otro*. México: Taurus.
- Lizarralde, M. (2003). Maestros en zonas de conflicto. *Maestría en Educación y Desarrollo Comunitario, CINDE-Universidad Surcolombiana*, 1-25.
- López, E. (2004). *El maestro en la Revista Educación y Cultura. Sujetos, saberes y prácticas*. Medellín: Universidad de Antioquia (Maestría en Educación).
- Madrid, M. (13 de octubre de 2013). *Genocidio y exterminio*. Obtenido de marioenelblog: <http://marioenelblog.blogspot.com/>
- Martí, J. (2019). *Poemas José Martí*. Barcelona: Red, Ediciones. S.L.
- Martínez B, A. (1995). *Crónica del desarraigo. Historia del maestro en colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Martínez Boom, A. (., & Noriega Castro, C. (1995). *Crónica del desarraigo. Historia del maestro en colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Martínez Boom, A. (1994). La Travesía de los Maestros de la escuela a la vida contemporánea. En I. P. Galan, *La Travesía de los Maestros de la escuela a la vida contemporánea* (págs. 143-170). Bogotá: Instituto Para El Desarrollo De La Democra Luis Carlos Galan.
- Martínez, M. C. (2005). La figura del maestro como sujeto político. El lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento. *Nodos y nudos Vol.2 N°19*, 4-12.

- Matta, L. (2002). *Poder capitalista y violencia política en Colombia. Terrorismo de Estado y Genocidio contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Ideas y soluciones gráficas.
- Medina, M. (1996). Condiciones históricas de la participación política en Colombia. En M. Medófilo, F. Velásquez, & A. Jaramillo, *Nuevas formas de participación política* (págs. 15-31). Bogotá: FESCOL. Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Mèlich (3), J.-C. (1996). *Antropología simbólica y acción educativo*. Buenos Aires: Paidós.
- Mélich 1, J. C. (2014). *La lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder.
- Mélich 2, J. C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder.
- Mélich, J. (2001). *La ausencia del testimonio*. Barcelona: Anthropos.
- Mélich, J. (2001). *La lección de Auschwitz*. Barcelona: Herder.
- Merchán, J. (18 de Diciembre de 2015). *Unión Patriótica Bases en Rebelión*. Obtenido de El Deber De La Memoria: Iván David Ortiz Palacios : <http://unionpatrioticadecolombia.blogspot.com/2015/12/el-deber-de-la-memoria-ivan-david-ortiz.html>
- Montaña, F. (2013). *El gato y la madeja perdida*. Bogotá: Santillana.
- Munera, L. (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Nagles, J. (12 de Diciembre de 2016). *A 30 años del asesinato de dos profesores en Tello el crimen sigue en la impunidad*. Obtenido de 180 grados desde otro Ángulo: <https://www.180gradosprensa.com/en-el-angulo-cronicas-y-reportajes-regionales/225-a-30-a%C3%B1os-del-asesinato-de-dos-profesores-en-tello-el-crimen-sigue-en-la-impunidad.html>
- Neruda, P. (1971). Entrevista de Gabriel García Márquez a Pablo Neruda. (G. G. Marquéz, Entrevistador) Televisión Nacional de Chile. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=1520QZlclml>
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Novelli, M. (2009). Guerra en las aulas: violencia política contra los sindicatos del sector de la educación en Colombia. *El Ágora. Universidad San Buenaventura*. V.9 N° 2, 453-489.
- Ortega 1, P. (2016). *Palabras de duelo*. Obtenido de Resumen Latinoamericano. La otra cara de las noticias de América y el Tercer Mundo: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/04/25/colombia-nelson-andres-junca-juyo-desaparecido-y-asesinado/>

- Ortega, P., Castro, C., Merchán, J., & Vélez, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnesico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortiz (1), I. (1999). *El Genocidio Contra la Unión Patriótica. Informe de avances de Investigaciones Jurídico-Sociales "Gerardo Molina"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (10), I. (2007). *El genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (11), I. D. (2009). *El genocidio político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (12), I. (2008-1). *Memoria narrada, Narración de una Historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (13), I. D. (2004). *La cuestión sindical*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Ortiz (14), I. D. (2007). "Un cuento por encargo. En S. D. –SDCRD, *En: Historias paralelas, "Bogotá, un libro abierto*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte de Bogotá –SDCRD.
- Ortiz (2), I. D. (2001). La desaparición forzada, una conducta de perpetración del Genocidio contra la Unión Patriótica. *Univerisdad Nacional de Colombia*, 271-285.
- Ortiz (3), I. D. (2002). In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal. *Universidad Nacional de Colombia. Pensamiento jurídico N° 15*, 339-345.
- Ortiz (4), I. D. (2003). Vida y muerte del sujeto histórico. El genocidio político contra la UP. *Marx Vive*, 183-203.
- Ortiz (5), I. D. (2004). Veinte años del genocidio político contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista. *Espacio Crítico*, 1-14.
- Ortiz (6), I. D. (2006). *Genocidio político contra la Unión Patriótica. Nuevas miradas para nuevas lecturas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (7), I. D. (2006-1). *Narración Breve Para Una Experiencia Larga: Sebastián González Upeista Sobreviviente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (8), I. D. (2006). *Recuperando la memoria: conmemoración de los 15 años del centro de conciliación "Jaime Pardo Leal"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (9), I. D. (2008-3). *Jaime Pardo Leal. Patriota de la Unidad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

- Oviedo, Á. (2011). *Sindicalismo y memoria. Construyendo unidad entre el exterminio y la cooptación. Historia de vida de Gustavo Osorio*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva.
- Penagos, V. (2016). *Mujeres en resistencia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Pérotin-Dumon, A. (2007). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Obtenido de Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro: http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Liminar.+Verdad+y+memoria%3A+escribir+la+historia+de+nuestro+tiempo&titulo=Liminar.+Verdad+y+memoria%3A+escribir+la+historia+de+nuestro+tiempo
- Pinilla, A. (2013). *Memorias de la acción colectiva del Magisterio en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. (Tesis de Doctorado).
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. (2003). *El embrujo autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Poveda, I. (Septiembre de 2018). *Archivo de Bogotá, Secretaría General*. Obtenido de Revista Alternativa: <http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/revista-alternativa-0>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber. eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (págs. 1-30 Version RTF). Argentina: CLACSO.
- Reiniciar (1). (2009). *La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima / Corporación*. Bogotá: D´inni S.A.
- Reiniciar. (2006). *La ley de justicia y paz: no es un instrumento para esclarecer el genocidio contra la Unión Patriótica / Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos*. Bogotá: Corporación Reiniciar.
- Reiniciar. (2006). *Tejiendo la memoria de una esperanza: la unión patriótica*. Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Reiniciar, (1). (2009). *Relatos de mujeres de viva voz. Memorias del Genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Restrepo, J. (1991). Ser maestro: un peligro mortal. *Educación y Cultura N° 24*, 24-27.
- Richard, N. (2002). La crítica a la memoria. *Revista de crítica cultural*, 187- 193.
- Rivera, W. (2012). *Éxito y muerte. Análisis político del Politicidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Tesis de pregrado (Universidad Javeriana).
- Rodríguez, M. (2005). *Podrán matar la flor pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Gráficas colombia LTDA.

- Rodríguez, M. (2005). *Podrán matar la flor, pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Gráficas Colombia.
- Rodríguez, M. (4 de julio de 2018). *Pacifista*. Obtenido de Pacifista: <https://pacifista.tv/notas/amenazan-de-muerte-a-una-profesora-en-bolivar-que-nos-esta-pasando/>
- Romero, R. (2011). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de democracia. *FOLIOS. Segunda época. num. 41*, 69-85.
- Salcedo, D. (2012). *Maestro: profesión peligro. Violencia contra el sujeto maestro y manifestaciones del magisterio por el derecho a la vida 2010-2012*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional: tesis de pregrado.
- Semanario Voz. (27 de Febrero de 2019). Mártires del tamaño de la patria. *Semanario Voz*, págs. 1-3.
- Simon, P. M. (2010). *Volver a nacer: memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia*. Bogotá: CEPS.
- Thomas, V. (1993). *Antropología de la muerte*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Tirado, Á. (1996). Colombia. Siglo y medio de bipartidismo" Colombia Hoy. En O. (. Melo, *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI* (págs. 106-115). Bogotá: Editorial Siglo XXI.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Gráficas 92, S.A.
- Treibitsch, M. (1998). El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente. *Cuadernos de historia contemporánea N ° 20*, NN.
- Universidad Pedagógica Nacional. (23 de Febrero de 2015). *Universidad Pedagógica Nacional. (Maestría en Educación)*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional. (Maestría en Educación): <http://admisiones.pedagogica.edu.co/docs/files/INFORMATIVO%20MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20COHORTE%20SED%20BOGOTA%20II%202017.pdf>
- Urrego, M. (2002). *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días constitución de 1991*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Urrutia, C. (9 de Octubre de 2017). *Mujeres en la Red*. Obtenido de La participación de las mujeres en los espacios sindicales: https://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html
- Vega, R. (2016). *Ingerencia de los Estados Unidos insurgencia y terrorismo de Estado en Colombia*. Bogotá: Ocean Sur.

- Vidas Silenciadas 1. (23 de Julio de 2018). *Vidas Silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Diomedes Cedeño: <https://vidassilenciadas.org/victimas/3445/>
- Vidas silenciadas. (5 de Noviembre de 2017). *Leonilde Mora de Forero*. Obtenido de Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia: <https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/>
- Vidas Silenciadas 4. (5 de Noviembre de 2017). *Olga Esther Bernal Dueñas*. Obtenido de Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia : <https://vidassilenciadas.org/victimas/4609>
- Vidas silenciadas2 . (24 de Octubre de 2017). *Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas colombianas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Olga Bernal (4609): <https://vidassilenciadas.org/victimas/4609>
- Vidas Silenciadas3. (2 de Noviembre de 2017). *Base dedatos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Leonilde Mora de Forero: <https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/><https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/>
- Villarreal, M. F. (3 de Septiembre de 2016). Pedagogía de la memoria y la enseñanza de la herencia colonial en escenarios escolares. *Pedagogía de la memoria y la enseñanza de la herencia colonial en escenarios escolares*. . Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia. (Ponencia en Tercer Simposio de Narrativas en Educación).
- Weiss, E. (2003). El campo de la investigación educativa 1993-2001. En E. Weiss, *El campo de la investigación educativa 1993-2001* (págs. 35-46). México: Grupo Ideorama Editores.

4. Contenidos

Previo al desarrollo de los capítulos, se presenta una referencia contextual de la situación de derechos humanos en Colombia del magisterio abordado desde la historia del tiempo presente (HTP) y algunos referentes académicos de la antropología simbólica, para dar cuenta de la construcción histórica en la cultura política de lógicas de eliminación constituidas desde la crueldad y la negación.

En el *primer* capítulo se vinculan algunos referentes de la identidad del maestro desde la categoría de análisis cultura política, con el propósito de comprender desde la historicidad la participación en el desarrollo de la República, en sindicatos y partidos políticos, así como

el rol intelectual en la cultura, para finalmente abordar la convergencia de maestros en los orígenes de la Unión Patriótica (1984).

En el *segundo* capítulo se dirigen los esfuerzos investigativos a la construcción de un marco de comprensión desde el relacionamiento del contexto histórico en el que se movilizó el magisterio y la UP en el período de 1984- 2010 con el propósito de rastrear casos de maestros Upeistas ejemplares víctimas de violencia antimagisterial y la identidad por la cual fueron objetivados en el conflicto.

En el *tercer* capítulo en investigaciones desarrolladas sobre la Unión Patriótica se lleva a cabo un rastreo de investigaciones sobre la UP desde cuatro tendencias: expectativas de la acción política de la Unión Patriótica; víctimas y memoria; comprensión del genocidio como responsabilidad estatal y social; y visibilización de la participación de la mujer; profundizando en la identidad Upeísta de maestro y la violencia antimagisterial en búsqueda de la identidad del maestro Upeísta.

En el último y *cuarto* capítulo se vinculan existencias vitales de maestros Upeistas ejemplares víctimas de violencia antimagisterial contra la Unión Patriótica, centrado en el testimonio documentado y bases de datos como propuesta po-ética en clave de pedagogía de la memoria y acción educativa para el Nunca Más.

5. Metodología

La investigación se desarrolló en tres fases:

Primera fase

Para su desarrollo se acudió a referentes académicos de orden cualitativo sobre el magisterio y la violencia ejercida en su contra. Esta indagación arrojó como resultado un vacío investigativo sobre los *maestros Upeistas* víctimas de Genocidio Político en las últimas tres décadas. Un estudio interpretativo de lo documentado será el referente metodológico para responder a la problematización y los objetivos de esta *Lección*.

El diseño se configuró desde la ubicación de un volumen de documentación relacionado con los maestros y la UP, el cual se clasificó en un corpus documental organizado en tres momentos, el primero correspondió a un rastreo general, a partir de este emergieron otras dos clasificaciones como tendencias en la masa documental: en este orden de ideas, el segundo corresponde a documentación que vincule en su unidad investigativa la UP. El tercero se genera a partir de la identificación de once investigaciones del Grupo de Investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica.

Segunda fase:

En la exploración del corpus documental no se identificó amplios trabajos que ofrecieran un balance sobre las investigaciones del *maestro como víctima, violencia Antimagisterial y el maestro Upeísta*. Por tal razón, en esta fase se vinculan investigaciones que posibilitan una delimitación conceptual a partir de autores y centros de investigación en Colombia.

Su estudio llevó a estructurar tres temporalidades bajo las cuales se va a desarrollar la investigación: 1. Desde la Historia del Tiempo Presente se acudió a un contexto situacional en el año 2018. 2. Con el fin de comprender la construcción de la identidad del maestro se vinculan referencias inicios de la República (Finales de siglo XIX, inicios del siglo XX) hasta 1982. 3. Con el propósito de reconocer el contexto de la identidad del *maestro Upeísta*, se acude a una periodización desde 1984, año en que nace la UP, hasta 2010 como temporalidad en la que se puede asumir responsablemente esta investigación. Las investigaciones mostraron como tendencia el abordaje de categorías persistentes: la categoría víctima en relación con la identidad Upeísta, cultura política y magisterio; memoria e historia del tiempo presente, violencia antisindical- violencia antimagisterial. La enmarcación temporal y las líneas de abordaje posibilitaron la consolidación del campo de estudio

Tercera fase:

En esta *fase* se rastreó en referencias desde la disciplina antropológica, literatura poética y educativa, referentes que posibilitaron construir una ética-poética como recurso pedagógico (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) para el proceso escritural y educativo. El diseño se apoya en métodos ilustrativos que posibiliten explicitar la *Lección* propuesta exteriorizando el “yo... de su concha imaginaria, de su código científico...” (Barthes, 1984, pág. 105), del círculo académico, con el propósito de movilizar alguna idea o relación referencial de esta *Lección*, no como un objetivo académico, sino como un recurso para la memoria.

Esta *fase* se estructura a partir de lo que Barthes denomina “renovar la lectura”, lo cual posibilitó, junto con el desarrollo heurístico investigativo, una escritura libre, marcada por la “...vuelta de las palabras, de los juegos de palabras, de los nombres propios”(…) “Un Texto dibujándose y coloreándose” (Barthes, 1984) hace parte de la propuesta pedagógica y po-ética, apoyada en un abanico de recursos de la literatura educativa como el ya citado trabajo de Galeano (2009): “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”. También se asume un toque Macondiano desde la resistencia a la “peste del olvido”; y las mariposas, en representación de la recuperación de la memoria (Benavides, 2014) como recurso para colorear los signos y representaciones de nuestra cultura política.

La antropología fue fundamental en esta fase para expresar la esperanza en perspectiva ética en el margen del “abismo nocturno de la naturaleza humana donde el símbolo es capaz de expresar lo inexpresable lógicamente” (Mèlich (3), 1996, pág. 11): se está haciendo referencia a la lógica de la eliminación y la negación. En efecto, recuperar la memoria los *maestros Upeistas* no podía ser una apesadumbrada invitación, por lo cual se acude en esta fase al símbolo, no para hacer digerible lo inexpresable, sino para hacer visible que en la muerte también hay esperanza y esta se puede expresar y construir a partir de la acción educativa entendida como acción social, cultural y simbólica. (Mèlich (3), 1996)

6. Conclusiones

La investigación “Lección contra el olvido: una escuela llamada UP”, posibilitó reconocer las representaciones y símbolos que han configurado la identidad del magisterio colombiano, así como las motivaciones de la lógica de la eliminación y negación ejercida por sujetos violentos y como estas acciones reconfiguraron la identidad de los maestros en la cultura política colombiana, disminuyendo la acción contenciosa magisterial.

Poder profundizar en los grupos sociales que compone la amplia identidad magisterial, como es el caso del maestro Upeísta, abre un camino a nuevas lecturas para la comprensión de las lógicas y el relacionamiento con la historia del tiempo presente, y la sistematicidad violenta antimagisterial, referida en la obra (Archila, y otros, 2012), como una nueva posibilidad categorial para estudiar la violencia antisindical desde grupos particulares, como el magisterio, que como tema de investigación y retomando lo que resalta Bocanegra (2012), es un campo de estudio con poca producción investigativa.

Una identidad de valoración positiva (Ortiz (6), 2006) se configuró en las propuestas de las organizaciones sociales en las que convergió el maestro Upeísta, que, en conjunto desde un horizonte multisectorial, condujo a la colectividad a demandar cambios políticos que le mereció reconocimiento a nivel nacional como alternativa para los sectores históricamente excluidos. El partido UP a razón de la movilización social del pensamiento crítico, la propuesta de transición política para las guerrillas y su acción política en general fue asociado como enemigo interno, otorgándole una identidad de valoración negativa (Ortiz (6), 2006) que justificó la implementación de planes criminales contra el movimiento social hasta constituir el Genocidio Político abalados por la lógica antisubversiva estatal.

El campo de estudio historiográfico, historia del tiempo presente desde la estructuración de la subjetividad acerca del tiempo, apartada de la percepción según la cual la historia se ocupa sólo del tiempo pasado, posibilitó historiar acontecimientos recientes de violencia contra el magisterio, conduciendo a identificar persistencia de acciones violentas contra los maestros desde el dato cuantitativo, lo cual solicito en la investigación mayor profundidad, por tal razón se desarrolló un rastreo histórico de comprensión de la identidad magisterial, donde se reconoció rasgos de su configuración constituidos a partir de la demanda por transformaciones en su campo profesional, lo cual agencio a través de la participación en movilizaciones, la agremiación sindical, y la participación en partidos políticos durante el siglo XX. Desde estos flancos, los esfuerzos de la colectividad estuvieron en continua búsqueda de estatus social, cultural, político y económico.

La convergencia entre pedagogía- partido y sindicato, a pesar de generar reflujos y embates, va a propiciar el encuentro de muchos maestros del magisterio de cara y codo a codo con la protesta social y la aspiración a cargos públicos de elección popular. Todo ello, va a hacer del maestro un sujeto más visible en la participación política en la década del ochenta, razón por la cual va a ser objetivado militarmente, mayoritariamente por paramilitares y Fuerzas Militares. Durante la década de los noventa y entrado el siglo XXI la violencia contra el magisterio torna un carácter sistemático, pero silencioso, pues no se registran grandes llamados de atención al Estado por el cometimiento.

Lo “Anti”, entendido como el enemigo contrario a eliminar, es una construcción social carente de abordaje a profundidad de necesaria comprensión para el entendimiento de no

solamente las lógicas, sino de los propósitos de históricamente engendrar enemigos por parte del Estado. En cuanto a los abordajes académicos respecto a lo antisindical y antimagisterial, como categorías, particularmente la antisindical, se han consolidado en el campo de estudio de las ciencias sociales y en las organizaciones de derechos humanos para referir la violencia ejercida contra los sindicatos.

La participación magisterial desde la década de los ochenta en la Unión Patriótica refleja en las apuestas por la educación de la plataforma política Upeísta, un proyecto educativo de nación que demanda educación gratuita en defensa de derechos fundamentales. La multiplicidad de identidades relacionadas con el maestro serán las que lo llevarán a converger como Upeísta en búsqueda de la transformación desde una propuesta de contra escuela (Galeano E., 2009) alternativa, de transición política y de nuevas apuestas por la transformación de las costumbres políticas y económicas. Por su postura de militante, el maestro Upeísta será doblemente objetivado, por una parte, a razón de su capacidad y potencia gremial magisterial, por otro lado, su pertenencia a la Unión Patriótica lo hará víctima de Genocidio Político.

Acciones individuales, colectivas e institucionales se han preocupado por investigar acudiendo a la historia, la antropología, la sociología, los estudios sobre la memoria y los derechos humanos, la pedagogía, el derecho y la psicología para comprender y denunciar las lógicas de eliminación genocida contra la Unión Patriótica. Se ubican posibles tendencias para continuar desarrollando estudios: expectativas frente al movimiento político, memoria y víctimas, responsabilidad estatal y social; y visibilización de la participación de la mujer. De estos estudios siguen emergiendo líneas en las que existen vacíos como los estudios por partidos políticos vinculados en la plataforma multisectorial, gremios, actividades y regiones; así como la tensión exterminio/genocidio y ausencias investigativas en otros grupos políticos en los cuales participaron maestros, también víctimas de violencia antimagisterial, como en el caso de A Luchar y el M-19. Este somero rastreo, permite reconocer la importancia del estudio del maestro víctima de Genocidio Político en la UP, entendida la violencia antimagisterial como una de las modalidades de violencia en el Genocidio político. Lo expuesto anteriormente demanda continuar desarrollando estos abordajes investigativos desde todas las interpretaciones posibles para el fin de la violencia contra el magisterio.

El rastreo de las existencias vitales de los maestros Upeistas ejemplares deja abierto un campo de abordaje desde diversas disciplinas en la búsqueda de la recuperación y reconstrucción de la identidad de esta colectividad. Acercamientos regionales con familiares, amigos, colegas de los maestros y maestras sobrevivientes a la lógica de eliminación genocida, pues son fuentes amenazadas por el olvido, de necesaria recuperación por una memoria ejemplar y responsable que rescate historias, movimientos, lugares, eventos, elementos, cotidianidades; incorporando nuevos abordajes desde una pedagogía memoriosa. Estamos frente a una pedagogía de la solicitud (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) por el Nunca Más.

Escribir sobre un genocidio político en medio del desarrollo de otro genocidio, formar y formarse en el marco de un aula de clase marcada por el conflicto armado, implica hablar de una pedagogía con rostro humano, que señale la deshumanización y negación a la que

nos han sometido. Pensar en clave pedagógica desde la alteridad, ser capaces de transmitir la experiencia del otro, volver a leer y releernos en la lección es un campo que es necesario llevar a los espacios gremiales, universitarios y normalistas en línea reflexiva sobre los márgenes de peligro de la profesión y la resistencia- potencia en la historia magisterial.

Ámbitos relevantes que esta investigación no alcanzó a abordar están relacionados con el desarrollo de lecturas integrales acerca del estado actual, los contextos, las nuevas identidades, convergencias y las agendas de los maestros Upeistas. A razón de ser este un estudio documentado, no permitió conocer a la UP en territorio, tampoco si se recompuso en las regiones donde había presencia y de ser así, cómo lo llevo a cabo en los últimos años, con especial relevancia frente al Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto (2016). Se requiere de estudios a mayor profundidad acerca de la dinamización en lo intergeneracional, en lo que respecta al territorio, al exilio, en lo referente a la desaparición, la tortura y el desplazamiento del maestro Upeísta y en general de los maestros en Colombia. ¿Como recuperar una identidad exiliada, desaparecida, desplazada, torturada, amenazada, hostigada...? Es una pregunta que como nación debemos atender en todas las formas de cometimiento de violencia. Lo que puede aportar esta investigación a este interrogante es la necesidad de reconocimiento desde el abordaje de la historia del tiempo presente (HTP) y la antropología simbólica; de la construcción histórica en la cultura política de lógicas de eliminación constituidas desde la crueldad y la negación de las existencias vitales del magisterio.

Órganos de esclarecimiento por la verdad, la justicia y la reparación (temporales) para la transición, los cuales son resultado del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, como lo son la “Jurisdicción Especial para la Paz”, “ La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición” y la “Unidad especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y a razón del conflicto armado”, son espacios a los que el magisterio y la Unión Patriótica han empezado a acudir, sin embargo, aún falta movilización de los maestros por defender el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto contrastadas con las historias regionales, municipales y veredales, así como velar que estos órganos posibiliten al magisterio reconocer las dimensiones de la violencia antimagisterial.

Generaciones, territorios, colectividades y familias, se han quedado sin sus maestros. ¿Qué implicaciones tiene esta lógica de eliminación y negación a largo plazo? Es una pregunta que queda abierta en esta investigación. Esta *Lección* confirma que nos han heredado la lógica de la huerfanidad y nos quieren acostumbrar a vivir con ella, sin embargo, desde colectividades y campos sociales, se resisten ante la peste del olvido (Benavides, 2014) y trabajan por la transformación, luchan contra la memoria poderosa, crean propuestas de contra escuela y no se niegan a soñar con memorias generacionales, territoriales e históricas que defiendan el derecho al buen vivir.

Elaborado por:	Villarreal Montoya, María Fernanda
Revisado por:	Merchán Díaz, Jeritza

Fecha de elaboración del Resumen:	15	04	2019
--	----	----	------

Tabla de contenido

Introducción.....	25
Planteamiento del problema.....	33
Diseño metodológico y conceptual	37
<i>Primera fase: formación del corpus documental.....</i>	<i>40</i>
<i>Segunda fase: delimitación de líneas de estudio: estructuración del programa de estudios de la Lección:.....</i>	<i>44</i>
<i>Tercera fase: una estética po-ética para la Lección:.....</i>	<i>73</i>
Contexto situacional de la Lección: la lógica de la crueldad y la negación, la construcción de la cultura política para la eliminación. Claves desde la Historia del Tiempo Presente	78
Capítulo I. Identidad magisterial en la cultura política: una proyección pedagógico- política	95
<i>De la instrumentalización en los inicios de la República, hacia la configuración de la organización sindical del maestro en Colombia.....</i>	<i>97</i>
<i>La participación de maestros en la década de los setentas: convergencia entre el sindicalismo y los partidos políticos.....</i>	<i>102</i>
<i>El maestro como intelectual: el Movimiento Pedagógico.....</i>	<i>115</i>
Capítulo II. Cultura política y lógica de eliminación en Colombia	117
<i>El magisterio en convergencia Upeísta y sindical. Rasgos sobresalientes 1984-1990</i>	<i>117</i>
<i>El magisterio en convergencia Upeísta y sindical. Rasgos sobresalientes 1984-1990</i>	<i>133</i>
<i>El magisterio en convergencia Upeísta y gremial. Rasgos sobresalientes 1984-1990</i>	<i>142</i>
Capítulo III: tendencias en las investigaciones sobre el Genocidio político contra la Unión Patriótica. Rastreo de la violencia antimagisterial	159
<i>Expectativas de la acción política de la Unión Patriótica.....</i>	<i>161</i>
<i>Víctimas Upeistas y recuperación de la memoria.....</i>	<i>163</i>
<i>Comprensión del Genocidio Político contra la Unión Patriótica como responsabilidad estatal y social.....</i>	<i>174</i>
<i>Visibilidad de la participación de la mujer Upeísta.....</i>	<i>179</i>
Capítulo IV. Ser capaces de sentir el silencio que quieren imponer sobre los muertos: maestros Upeistas víctimas de la lógica de eliminación genocida	183
<i>Mi semblanza.....</i>	<i>183</i>
<i>Una contra escuela llamada UP</i>	<i>185</i>
<i>Iván David Ortiz Palacios: un maestro ejemplar, comprometido con la investigación sobre la Unión Patriótica.....</i>	<i>188</i>
<i>Una “Anti” pedagogía amenaza la escuela.....</i>	<i>192</i>

<i>Sin importar, lógica de eliminación contra la misma escuela.....</i>	<i>194</i>
<i>Un maestro Upeísta aspira a ser presidente.....</i>	<i>202</i>
<i>La maestra Upeísta, en “la profesión más tierna del mundo”.....</i>	<i>207</i>
<i>“Pero ya no nos da tanto miedo como rabia.” Imelda Daza Cotes. Una Maestra Upeísta en defensa de las banderas de la educación.....</i>	<i>216</i>
<i>Un epílogo a la identidad Upeísta: la vuelta a la escuela Patas Arriba. ¡Qué vuelen las mariposas!</i>	<i>221</i>
A modo de conclusión:.....	223
Bibliografía.....	229
Anexos	240

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	24
Ilustración 2 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	29
Ilustración 3 Proceso metodológico de la investigación documental. Según María Eumelia Galeano (2015 Pág.119)	39
Ilustración 4 Gráfico 1. Espectro temático de las investigaciones del corpus documental.....	43
Ilustración 5. Líneas de estudio para la comprensión de la identidad del maestro Upeísta.....	57
Ilustración 6 Espectro temático de las investigaciones sobre el genocidio político en el corpus documental.	69
Ilustración 7 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	84
Ilustración 8 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	114
Ilustración 9 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por “Zancudo” (2019).....	158
Ilustración 10 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por “Zancudo” (2019).....	182
Ilustración 11 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	187
Ilustración 12 La muerte golpea la escuelita de San Andrés. Según: (Romero, 2011)	200
Ilustración 13 Jaime Pardo Leal, el alma de la Unión Patriótica. Según: (Romero, 2011)	202
Ilustración 14 Víctimas total parcial por género 1984-1997. Según: (Romero, 2011, pág. 139)	207
Ilustración 15 La profesión más tierna del mundo. Según: (Semana Voz, 2019)	214
Ilustración 16 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)	254

A la memoria de maestros y maestras
que han llevado en su pensamiento y
corporeidad la educación,
a maestros y maestras que
sienten y vibran en y para la escuela,
la universidad, la comunidad, el colectivo.

¡Nunca Más!

nadie los silencie, amenace
desplace, desaparezca, torture,
exilie, o asesine por su labor.

Ilustración 1 “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019) ¹



En el hábito de la desmemoria “me pareció sentir el sonido del viento contra las copas de los árboles del jardín cercano” (Montaña, 2013, pág. 114) es la memoria de los maestros Upeistas.

¹La serie de ilustraciones presentadas en esta investigación hacen del trabajo artístico: “No olvidemos el pasado, porque vive en el presente”, el cual fue elaborado por el artista bogotano, Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Jhon Armando González Gámez “Zancudo” (2019) específicamente para esta investigación educativa desde los referentes de la identidad Upeísta y el magisterio colombiano.

Introducción

El interés investigativo emerge en el proceso de formación educativa en pregrado y posgrado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), esta es una institución de educación superior pública en Colombia, “educadora de educadores”. Desde 1962 ha venido consolidando su trayectoria desde la formación comprometida de maestros y maestras en áreas de conocimiento e investigación educativa constitutivamente en pregrado, posgrado y doctorado. la Maestría en Educación es un proyecto académico con amplia trayectoria investigativa, cuyo objetivo principal es la formación de investigadores en Educación y Pedagogía. Académicamente se estructura a partir del énfasis y grupos de investigación que generen y difundan pensamiento pedagógico.

Esta investigación educativa se inscribe puntualmente en el Grupo de Investigación Educación y Cultura Política. En sus veinte años de investigación ha convocado a maestros investigadores a situar interpretaciones y lecturas en el marco de procesos de reconstrucción de memoria histórica y formación de subjetividades políticas, en el reconocimiento de los sujetos como configuraciones susceptibles de comprensión en los modos en que significan, registran y proyectan su existencia colectiva, simbólica e individual en la cultura política. (Universidad Pedagógica Nacional, 2015)

Como parte del marco de la memoria colectiva del maestro, en un país marcado por la violencia, la universidad pública construye identidad frente a lo público y la formación profesional. Así acontece en los procesos formativos de la Universidad Pedagógica Nacional², muchos maestros han generado vínculos desde el ejercicio de la profesión, especialmente en aquellas comunidades que reclaman la presencia de éste como un agente activo en la comunidad³, asumiendo el compromiso de estar presentes en comunidades marcadas por la violencia, donde ciertamente han

² Como caso particular, siento que en el proceso de autorreconocimiento como maestra surgió una transformación desde el deber profesional hacia el posicionamiento ético y político.

³ Las comunidades rurales donde el Estado no hace mayor presencia, el maestro es un referente para organizar la vida social, cultural y en muchas ocasiones económica. Es un líder cívico en la defensa de los derechos colectivos.

aparecido con regularidad acciones traumáticas contra maestros políticamente comprometidos y organizados. A pesar del conflicto social y armado, es posible encontrar maestros que viviendo en el margen del peligro persisten en sus propósitos formativos, culturales y políticos como generadores de saber pedagógico.

La UPN no ha sido ajena al conflicto, diferentes expresiones de violencia en el contexto colombiano han perturbado el desempeño, tranquilidad y proyección profesional de educadores en ejercicio y formación en las últimas tres décadas, siendo víctimas de diferentes modalidades de violencia. Asesinato, como en los casos de Miguel Ángel Quiroga Gaona (1972-1998), Goldson Granados Delgado (1976-2001), Carlos Pedraza (1981-2015) y Nelson Andrés Junca Juyó⁴ (1991-2016); desaparición forzada y asesinato como el caso de Darío Betancourt Echeverri (1952- 1999). Desaparición forzada: Cristina del Pilar Guarín Cortés (1958-1985). Terrorismo de Estado contra Oscar Danilo Arcos (1991-2012), Daniel Andrés Garzón (1989-2012) y Lizaida María Ruiz Borja (1987- 2012). Esta investigación no se enmarca en la colectividad de maestros víctimas que pertenecieron en vida y pertenecen a la memoria colectiva de la Universidad Pedagógica Nacional. Es una sentida introducción, punto de partida, posicionamiento y autorreferencia que no puede dejar de mencionar los trabajos que han emergido por parte de maestros comprometidos en torno al tema del maestro víctima y la memoria de los maestros víctimas de la UPN y fueron referente de solicitud acerca de la violencia contra los maestros como tema de investigación.

En el año 2012 en el pregrado de la Facultad de Educación la maestra en formación Diana Salcedo desarrolla la tesis “Maestro: Profesión Peligro. Violencia contra el sujeto maestro y manifestaciones del Magisterio por el derecho a la vida 2010-2012”. Su trabajo es pionero en el estudio del tema en la Universidad Pedagógica Nacional, su propósito es describir e interpretar los tipos de violencia contra los

⁴ Sobre esta lamentable pérdida la maestra Piedad Ortega (2006) escribe unas sentidas palabras de duelo, donde expresa “el pavor de saber que estamos en un país donde es tan fácil borrar a un maestro, eliminarlo, quitarle sus suspiros”. (Ortega 1, 2016)

maestros colombianos sucedidos en el periodo 2010-2012, así como las manifestaciones del Magisterio por la defensa de la vida. (Salcedo, 2012).

Otro trabajo destacado es el proyecto artístico-pedagógico “Rostros, Rastros y Trazos”⁵ (Aldana, 2017) es una iniciativa de construcción de memorias en torno a los estudiantes, egresados, docentes y funcionarios víctimas del conflicto armado en Colombia y reconocidas por la universidad como sujetos políticos que agenciaron desde diferentes perspectivas otros horizontes. Estas acciones violentas han dejado marcas en la memoria colectiva de la Universidad, y desde allí se están emprendiendo acciones investigativas como opción ética, política y estética que construyen horizontes de futuro diferentes. Una iniciativa más reciente, es la publicación “Persistencias de la memoria y la historia. Homenaje a Darío Betancourt Echeverry (1952-1999)” (Dominguez & Ortega (Ed.), 2017) donde confluyeron una serie de académicos para poner en diálogo la memoria, la educación y la historia con la trayectoria del desaparecido y luego asesinado maestro Darío Betancourt.

El trabajo de pregrado “El maestro como víctima del conflicto interno colombiano; desde una narrativa teatral” (Cantor & Hormaza, 2017), desarrolla una reflexión en torno a la victimización y la práctica docente; en dicho capítulo se plantean tres casos emblemáticos de docentes de la Universidad Pedagógica Nacional que han sido asesinados en similares circunstancias. Su trabajo es un aporte al entendimiento de la política de Seguridad Democrática aplicada entre el 2000-2014 como un modelo represivo que victimizó la práctica docente.

⁵ Este proyecto memorialístico se inscribe en el Plan Desarrollo Institucional (PDI) “Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz”, en el programa 2 del eje 2 “Construcción de paz con justicia y democracia” de la Universidad Pedagógica Nacional. En esta línea, la iniciativa participativa de construcción de memorias es una forma de dignificar a las víctimas y reconocerlas como sujetos políticos que por diferentes trayectos vitales aportaron a la construcción de una comunidad académica autónoma y crítica y que por lo tanto, se busca no solo recordarlas en la perspectiva de rechazar cualquier forma de violencia que vulnere la integridad de algún miembro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), sino también de reflexionar y visibilizar las lógicas de poder y las causas que hicieron que este tipo de asesinatos y desapariciones ocurrieran. (Aldana, 2017)

Estas iniciativas memoriales son un camino de huellas como propone Levinas (1998), que al seguirlas marcaron un camino de otras existencias vitales de maestros en Colombia que también fueron silenciadas.

Ilustración 2 No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)



“La memoria ahonda sus pasos en sus huellas que han significado, quizá, la imagen de la alegría, quizá la de la frustración. Las huellas de la memoria no siempre dejan en su transcurrir señales de la existencia; la memoria inventa vientos para ocultar y borrar las líneas de sus pasos” (Alape, 2002, pág. 104)

La formación en la UPN y las iniciativas de maestros comprometidos referidas, han llevado a pensar y sentir a Colombia como un espacio escolar, más allá de la lógica estructural, es sentido como un espacio diverso para la educación. Lo imagino desde lo más básico -en ocasiones muchas escuelas de este país no cuentan con ello-, pupitres, un tablero, un espacio de juegos, sala de profesores libros, muchos libros...conjugado con debates respetuosos y democráticos de transformación y construcción. En esta aula se abordará la *“Lección contra el olvido: una escuela llamada UP”*.

Esta *Lección* se construye en búsqueda de transformación de la propuesta literaria de Eduardo Galeano (2009) *“Patatas arriba, la escuela del mundo al revés*. En esta escuela se ha creado un *programa de estudios* por parte de *“docentes del crimen”*, quienes enseñan la eliminación del opositor, del pensamiento, la acción disidente, de los pobres y de los defensores de derechos. Los criminales han referenciado la escuela como un espacio potente para construir propuestas alternativas democráticas, esto limita sus proyectos hegemónicos, por ello la quieren tener *“al revés”*.

Una de las formas para llevarlo a cabo es la afectación a los maestros, quienes representan impedimento para su modelo de desigualdad, pues su sentido comunitario, la manifestación de su voz, la exigencia del cumplimiento de los principios de la Constitución de 1991, su defensa por el derecho a la educación, a la vida, al territorio, su trabajo social y reivindicativo; hacen de la educación potencia para la transformación de las dinámicas que estos criminales quieren que permanezcan. La respuesta desde estos proyectos hegemónicos contra los maestros ha sido la amenaza, desaparición, tortura, desplazamiento, exilio y asesinato.

En la *“Escuela Patatas arriba”* nos han entrenado para aceptar la injusticia como costumbre y a temer, porque cada vez es más peligroso pensar distinto, ante lo cual se propone un *programa de estudios* que permita comprender este apresamiento al que nos quieren someter. Es una propuesta de *contra escuela* (Galeano E. , 2009,

pág. 10) que constituye una metodología pedagógica y po-ética⁶ que estará presente en el desarrollo de esta *Lección*:

En primer lugar, en “Patatas arriba, La escuela del mundo al revés” no hay lógica humana “la organización desigual del mundo, que humilla a la condición humana, pertenece al orden eterno, y la injusticia es una fatalidad que estamos obligados a aceptar o aceptar”. Como negativa a esta “obligación”, una de las tareas a desarrollar en este programa de estudios es la comprensión de la lógica no humana. En segundo lugar, existen propósitos por parte del poder de eliminar a la “fuente del crimen”: los subversivos (Galeano E. , 2009, pág. 115). En “la escuela del mundo al revés” como no hay lógica humana, hay lógica de eliminación. Por tal razón, se constituye necesario estudiar dichas lógicas en nuestro programa de estudio.

En tercer lugar, desde esta *Lección* se busca cuestionar la *desmemoria* a partir de la recuperación de la memoria de maestros militantes de la Unión Patriótica, o *maestros Upeistas*⁷ sometidos a genocidio político en contraposición a lo que Galeano denuncia como la *memoria del poder*, la cual “justifica la perpetuación del privilegio por derecho de herencia, absuelve los crímenes de los que mandan y proporciona coartadas a su discurso.” (2009, pág. 34)

Por último, en “la escuela del mundo al revés” nos invita al derecho al *delirio*, a pensar en una *contraescuela*. En esta investigación nos invitó a *delirar* ejerciendo el proclamado derecho a soñar ¿Qué tal si deliramos un ratito? como nos invita el autor. Mi delirio es enseñar una *Lección* en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” donde no aceptemos la lógica de la negación humana y de la eliminación. ¿Cómo? un punto de partida es el estudio de la imposición de estas lógicas contra el maestro, líder social, vocero de la comunidad, gestor y abanderados de proyectos comunitarios ¿para qué?: para que no se acepte la injusticia, no exista miedo al

⁶ Este concepto está relacionado con la relación entre realidad y poesía ética que dialogue los versos con la realidad. Véase en entrevista de Gabriel García Márquez a Pablo Neruda. (Neruda, 1971)

⁷ El concepto Upeísta hace parte del desarrollo de la identidad del partido político Unión Patriótica.

peligro de denunciarla y ¡Nunca Más!⁸ se repitan hechos de violencia contra la escuela, contra nadie.

“Si el mundo está, como ahora está, patas arriba, ¿no habría que darle vuelta, para que pueda pararse sobre sus pies?” La intención de esta *Lección* es aportar a las luchas que se han venido gestando por darle vuelta al mundo “*Patás Arriba*” donde nos negamos a “olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria” (Galeano E. , 2009)

⁸ En el desarrollo metodológico y conceptual se amplía el contexto de esta proclama.

Planteamiento del problema

Esta investigación se pensó como una *Lección* de memoria, dignidad y resistencia para con maestros y maestras, quienes han convergido y convergen en distintos sectores y formas de organización en la lucha social resistiendo a los contextos en las que se dan sus interacciones “caracterizado por el miedo generado por las vivencias de acciones de guerra como combates, masacres, señalamientos y amenazas, además marcadas por la impunidad, la no reparación y la percepción de indefensión” (Lizarralde, 2003, pág. 1). Sin importar que se hayan emprendido procesos para la transformación de las dinámicas violentas en Colombia, como el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto (2016), la colectividad de maestros sigue siendo víctima de violencia.

La identidad del maestro se constituye en el marco de en una cultura política signada de representaciones y símbolos, en el caso colombiano de violencias y resistencias, enfrentamientos y conflictos, que ha llevado al maestro a disputar y ser garante de derechos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales desde espacios como la escuela, lo comunitario, el sindicato, partidos políticos, en la contienda electoral y cargos del poder público.

En el planteamiento de esta investigación emergió el interrogante acerca de ¿sí la identidad política de los maestros los hace blanco de eliminación para el Estado y grupos armados? Buscando dar respuesta, se halló ausencias acerca de la investigación centrada sobre la violencia contra esta colectividad. Así mismo, en fuentes disgregadas se identificó desafortunadamente que la violencia contra los maestros es un tema amplio, no solo por la cantidad sino por las distintas dimensiones y aristas como el proyecto de vida y pedagógico de un maestro. A razón de lo anterior, esta investigación se delimita y centra sus propósitos en la colectividad política la Unión Patriótica. El interés obedece a un encuentro en la vida política y formativa con simpatizantes de esta colectividad, así como la

preocupación de una imperceptible lógica de la eliminación genocida instalada como imperceptible.

Si pensamos acerca de prácticas violentas genocidas en el territorio colombiano podemos remitirnos si se quiere a la invasión de Europa y la colonia, donde se instauraron lógicas de despojo, dominación, subordinación, eliminación, entre otras. Desborda esta *Lección* rastrear estas lógicas. Acudimos a ellas para establecer que la República colombiana se cimenta en las estructuras de la colonia y quizá en estudios de larga duración se pueda comprender a mayor profundidad la configuración de subjetividades genocidas desde la herencia colonial⁹.

La comprensión de la estructura política, económica y cultural violenta en Colombia ha sido abordada por diversas disciplinas, se han desarrollado comisiones¹⁰ de estudios para su entendimiento; así mismo no se puede desconocer en las últimas décadas la emergencia de nuevos campos de estudio que han resignificado el pensamiento social, como es el caso de la historia del tiempo presente (HTP), la Cultura Política, la Memoria, la Identidad y las Narrativas. Desde estas dimensiones académicas y políticas se desarrolla esta *Lección* en contraposición a la posibilidad del olvido. Se espera dar una *Lección* como la que propuso Mélich (2001) desde la negación de la invisibilidad del crimen y denuncia de la inmensa peligrosidad que tiene el olvido cuando este conduce a la negación de la condición humana como un marco de “normalidad”.

El programa de estudios *De contra escuela* en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” será un recurso pedagógico y po-ético en la búsqueda de la comprensión de la no lógica humana y la eliminación a partir de dos modos de estructuración de la cultura política violenta: en primer lugar, los aportes de la *lógica de la crueldad*

⁹ Sobre este tema se pueden encontrar indicios en los trabajos de “Los orígenes de la violencia política en el Perú” (Lara, 2000); “Colonialidad del poder eurocentrista y América Latina” (Quijano, 2000); “Pedagogía de la memoria y la enseñanza de la herencia colonial en escenarios escolares” (Villarreal, 2016)

¹⁰ Se destaca el tomo I y II del trabajo: “La violencia en Colombia” (Borda, Guzmán, & Umaña, 1962) Colombia: violencia y democracia; el Informe presentado al Ministerio de Gobierno (1988); y La Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas (2015).

(Mélích 1, 2014) y en segundo, la *negación* (Cohen, 2005). La intención es dar cuenta como estas dos lógicas se constituyen en una lógica de eliminación antimagisterial y genocida. Lo anteriormente expuesto conduce a la pregunta que atraviesa esta Lección: ¿En el marco del Genocidio contra la UP existió una lógica de eliminación *antimagisterial*? Esta preocupación ético- pedagógica además de enmarcarse en la *Lección* Genocidio contra los maestros Upeistas, hace un llamado a la no repetición de la violencia y a la defensa de la vida de los maestros, así que también nos ocupa comprender y defender la importancia del maestro en la construcción de democracia.

Formar y formarse en el marco de un aula de clase marcada por el conflicto armado y estructurada en lógicas genocidas implica hablar de una pedagogía con rostro humano que señale la deshumanización, negación y *desmemoria* a la que nos han sometido. Con esto hemos situado, aclarado y se espera provocado a adentrarse en esta *Lección*:

Objetivos

General:

Analizar como en el cometimiento del Genocidio contra la UP, la lógica de eliminación antimagisterial es una forma de perpetración del crimen.

Específicos:

1. Establecer referentes de la identidad magisterial desde la categoría de análisis cultura política.
2. Construir un marco de comprensión que relacione el contexto del Genocidio contra la UP y la eliminación magisterial.
3. Rastrar investigaciones sobre la UP en la búsqueda de análisis o referencias a la identidad upeísta y la violencia antimagisterial en esta colectividad.

4. Recuperar registro testimonial documentado de *maestros Upeistas* para leer su acción política desde las existencias vitales.

Diseño metodológico y conceptual

Esta Lección sobre el Genocidio Político contra la UP se escribe en medio del Genocidio Político contra el partido político Farc, el cual en el año 2012 emprendió en conjunto con el gobierno de Juan Manuel Santos la apertura y concertación de diálogos de paz durante aproximadamente cuatro años, logrando la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016. Este acuerdo se construyó desde proyecciones por transformaciones en lo referente a acceso y uso de la tierra, programas de desarrollo con enfoque territorial, infraestructura y adecuación de tierras, desarrollo social y participación política. A escaso tiempo de iniciar la implementación se conocía el asesinato de exguerrilleros, para abril de 2019 habían sido asesinados 128. El gobierno de Iván Duque (2018- actualidad) y su partido de gobierno Centro Democrático han movilizad su poder político por transformar lo pactado, desconociendo la necesidad de proteger y cumplir los acuerdos en el orden jurídico, político y económico. Analistas ya comparan la situación del partido político Farc con la vivida por la UP en las décadas del 80 y 90.

Escribir sobre un genocidio en medio de un genocidio, no ha sido tarea sencilla, teniendo en cuenta que el emprender la recuperación de la memoria de los maestros Upeistas estaba vinculado a múltiples fuentes, rastros, elementos, lugares que nos posibilitan aproximarse a las existencias vitales de los maestros. Una gran motivación por rastrear en los territorios estuvo presente. Sin embargo, lo que reviste ser Upeísta en la actualidad aún está marcado por el peligro. Tras las huellas de las víctimas de este país no solo están las de quienes sentimos un compromiso con la verdad, la justicia y la reparación. También se encuentran las huellas de quienes quieren silenciar la verdad. En recorridos que hice por el territorio colombiano como defensora de derechos humanos sentía la proximidad de las historias de vida, de los testimonios, cuando las comunidades narraban sus historias de vida individual y colectiva, siempre había un vínculo con el fatídico Genocidio Político, con las apuestas de la oposición, las movilizaciones contra el bipartidismo y la izquierda democrática. Lastimosamente las relaciones hostiles en los territorios,

la naturalizada desconfianza a razón del temor de la población de embates por testimoniar, por narrar cualquier retazo de su historia, condujo a no profundizar sobre la búsqueda en territorios, tomando la decisión de desarrollar esta investigación desde el método documentado.

Enseñar una *Lección* requiere pensar una planeación. Para diseñarla ya se acudió al programa de estudios: “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”. Para su desarrollo se establecen tres fases de orden metodológico. La *primera fase* está relacionada con la formación de un corpus documental de referentes académicos de orden cualitativo, los cuales posibilitaron “... la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde “adentro”, y rescatando la singularidad y particularidades propias de los procesos sociales” (Galeano M. E., 2015, pág. 20).

En la *segunda fase* se formularon líneas de delimitación del campo en el que se inscriben las investigaciones afines al tema, identificando antecedentes y periodizaciones sobre las categorías, procurando desde una perspectiva holística “valorar los escenarios, las personas, los contextos, los grupos y organizaciones como un todo no reducible a variables” (Galeano M. E., 2015, pág. 21).

En la *tercera fase* se acudió a referencias desde la disciplina antropológica, la literatura poética y educativa con el propósito de construir una ética- poética como recurso pedagógico (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) para el proceso escritural y educativo desde el relacionamiento entre quien investiga y la colectividad Upeísta, lo cual conlleva “una responsabilidad ética, con especial sensibilidad frente a los efectos de la investigación llegue a causar en éstos. (Galeano M. E., 2015, pág. 21).

La revisión documental según su intencionalidad¹¹ y naturaleza¹² fue fundamental para el análisis del contenido, precisar objetivos, buscar medios para lograrlo y elaborar conclusiones acerca del tema de investigación. Una ruta que fue de suma relevancia es la establecida por la investigadora María Eumelia Galeano (2015):

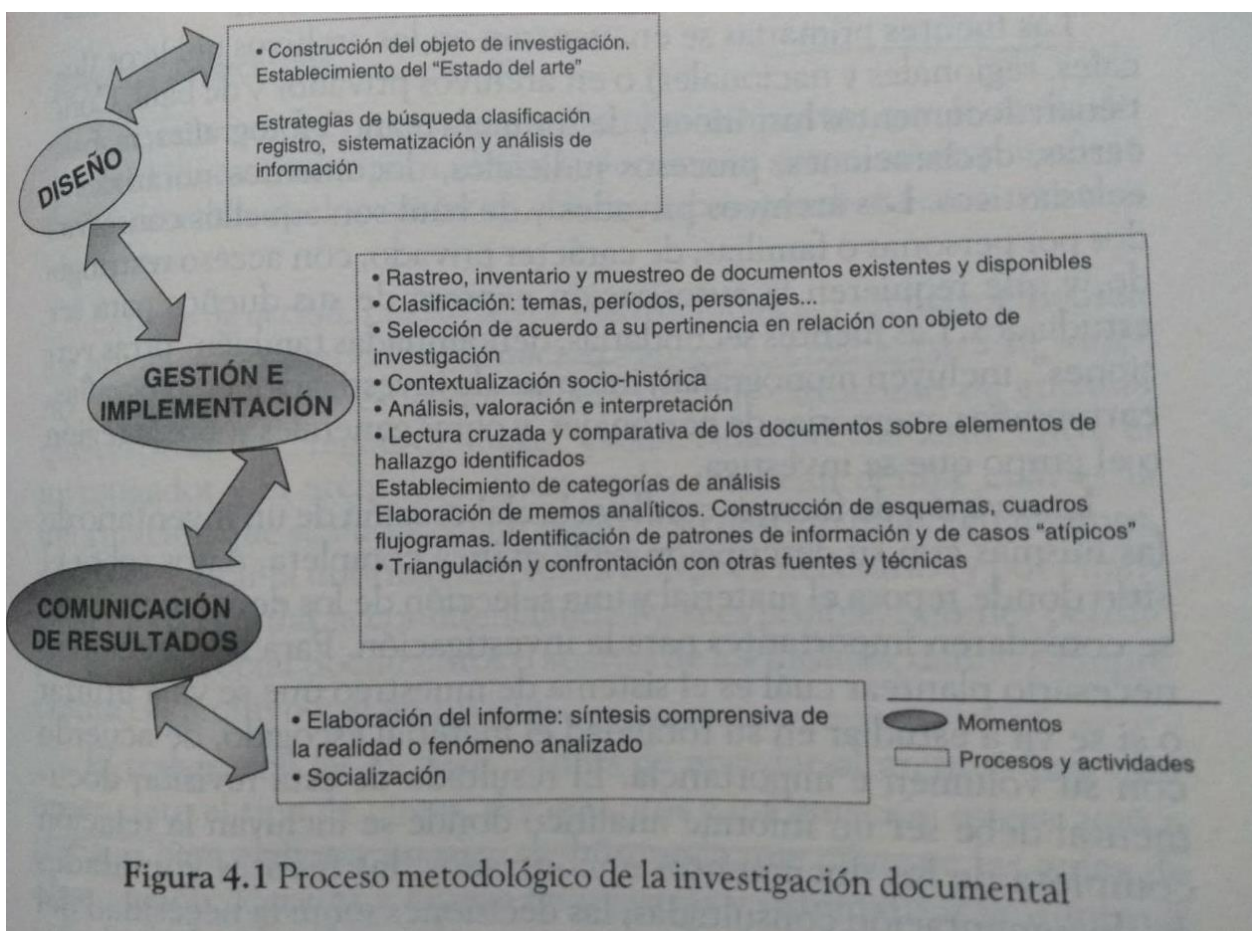


Ilustración 3 Proceso metodológico de la investigación documental. Según María Eumelia Galeano (2015 Pág.119)

¹¹ Se clasifican en documentos escritos o contruidos con el objetivo de registrar hechos o acontecimientos sociales o de apoyar procesos investigativos (intencionalidad explícita); o documentos que si bien no fueron hechos con estos propósitos pueden ser usados por estudiosos e investigadores para analizar aspectos de la vida social (intencionalidad implícita) (Galeano M. E., 2015, pág. 114)

¹² Se clasifican en documentos escritos, como los documentos oficiales de las administraciones públicas (anales del congreso, estadísticas oficiales, procesos judiciales, censos de población); los documentos privados (cartas, diarios, memorias, material biográfico o autobiográfico en general); la prensa escrita (periódicos y revistas), y los textos literarios (novelas, cuentos poesías). Otros son los visuales (fotografías, pinturas, esculturas, obras de arquitectura, cerámica, orfebrería, trazos o restos físicos de la cultura material), y los audiovisuales (cine, video, sonovisos, discos, cintas magnetofónicas, discos compactos, etc.) (Galeano M. E., 2015, pág. 114)

Como tal, esta investigación no se desarrolló a partir de la construcción de un “estado del arte”, como ya se mencionó, se acudió a la consolidación de un corpus documental que permitió: diseñar, gestionar y comunicar los resultados acerca del tema *maestro Upeísta* víctima de violencia antimagisterial. En su mayoría los apartes que nos ofrece la autora acerca de los procesos llevaron a estructurar los momentos referidos como fases en esta investigación.

Primera fase: formación del corpus documental.

Para el desarrollo del corpus documental se acudió a referentes académicos de orden cualitativo sobre el magisterio y la violencia ejercida en su contra. Esta indagación arrojó como resultado un vacío investigativo sobre los *maestros Upeístas* víctimas de Genocidio Político en las últimas tres décadas. Un estudio interpretativo de lo documentado será el referente metodológico para responder a la problematización y los objetivos de esta *Lección*.

El volumen de la documentación se clasificó en un corpus documental organizado en tres momentos, el primero correspondió a un rastreo general, a partir de este emergieron otras dos clasificaciones como tendencias en la masa documental: en este orden de ideas, el segundo corresponde a documentación que vincula en su unidad investigativa la UP. El tercero se genera a partir del bloque documental de once investigaciones elaboradas por el Grupo de Investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica. A continuación, se referencia la estructura bajo la cual se organizó el corpus¹³ y los apoyos que permitió:

¹³ El corpus se encuentra completo en los Anexos1, 2 y 3:

Tabla 1 RASTREO CORPUS DOCUMENTAL

Anexo 1: RASTREO DOCUMENTAL GENERAL. Anexo 2: RASTREO DOCUMENTAL UNIÓN PATRIÓTICA- Anexo 3: RASTREO DOCUMENTAL GRUPO GENOCIDIO POLÍTICO CONTRA LA UNIÓN PATRIÓTICA					
N°	TÍTULO	AUTOR (ES)	TIPO DE PUBLICACIÓN	AÑO	UNIDAD PATROCINADORA
Establecer número de textos documentados.	Organizar el corpus documental de acuerdo con tendencias, metodologías, enfoques	Identificar autores y grupos de investigación en una misma tendencia.	Reconocer los tipos de producciones en cuanto a artículo, revista, informe.	Establecer desde la contextualización socio- histórica aportes que brindan temporalidades, expectativas de los investigadores y ausencias investigativas.	Reconocer grupos de investigación universitarios, estatales, de derechos humanos, ONG y sindicatos.

Con el corpus documental se creó una matriz de estudio¹⁴. Esta permitió organizar ideas, categorías, conceptos, citas, e identificar metodologías de los autores. Para un acercamiento al diseño se referencia su estructura, con la finalidad de comprender como está permitió identificar grupos y tendencias investigativas desde los siguientes referentes:

Tabla 2 Modelo de matriz de estudio del corpus documental

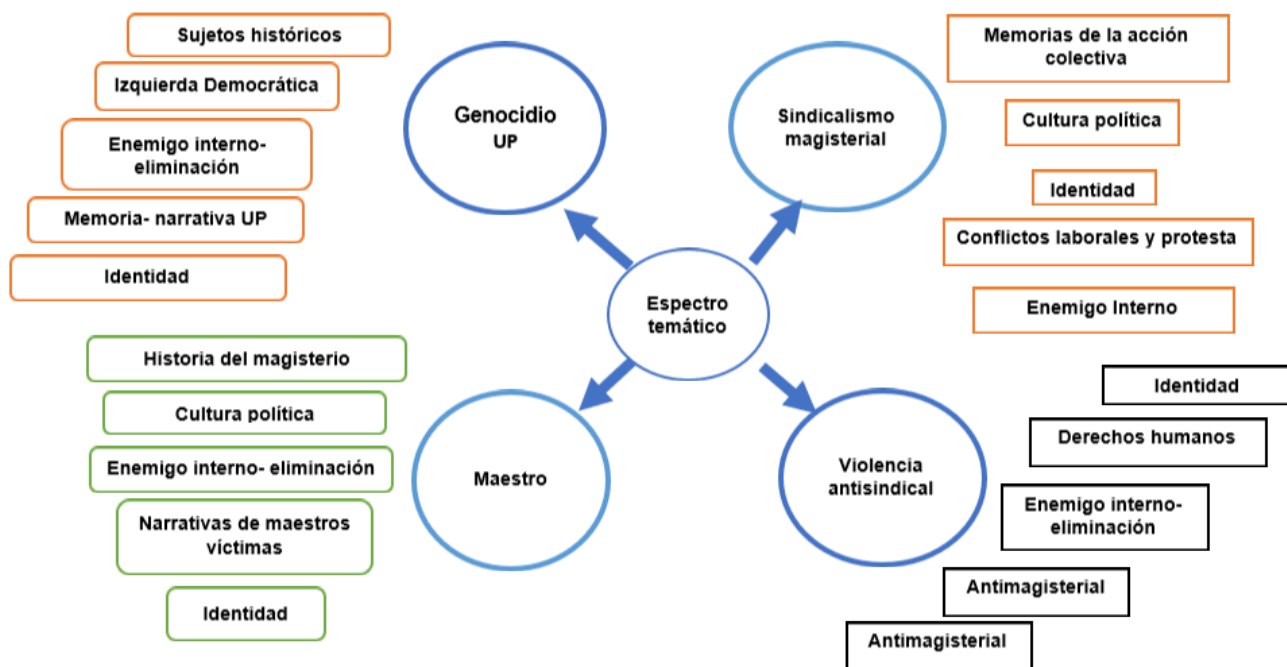
N°	TÍTULO	AUTOR (es) AÑO	CONCEPTOS	METODOLOGÍA	CITAS Y OBSERVACIONES
Posibilitó establecer un número de textos documentados.	Permitió agilizar la búsqueda desde títulos y unidades investigativas para identificar posibles tendencias.	Permitió identificar autores con una misma tendencia investigativa, así como, grupos de investigación.	Posibilitó establecer categorías de análisis, así mismo referencias conceptuales para aclarar y ampliar	Condujo a reconocer periodizaciones, métodos, selección de acontecimientos y colectividades relacionadas con	Permitió establecer referencias y observaciones, facilitando el proceso de escritura.

¹⁴ Su amplia extensión puede desviar al lector de la línea escritural que se lleva, por lo cual no se anexa.

			conceptos en la escritura de la tesis. Todo ello posibilitó agilizar la escritura a partir de las referencias insertadas, comparación conceptual e identificación de patrones y rupturas	el propósito de la tesis.	
--	--	--	--	---------------------------	--

La organización del corpus documental permitió develar un espectro temático (Véase seguido a este párrafo la ilustración 4 - gráfico 1) alrededor de cuatro categorías que emergieron de la interpretación del corpus y la matriz referenciada anteriormente: maestro, sindicalismo magisterial, violencia antisindical y Genocidio Político contra la Unión Patriótica. Principalmente se rastreó algunas publicaciones que circulan en Colombia, sin embargo, una tarea que está pendiente es revisar que producciones internacionales se han adelantado sobre el tema, aunque no es el propósito de esta investigación. De la exploración y revisión del corpus documental, se obtuvo una clasificación que permitió determinar temas pioneros, temas en proceso de consolidación y temas persistentes, los cuales, como ya se mencionó, posibilitaron reconocer categorías que ocuparon a los investigadores.

Ilustración 4 Gráfico 1. Espectro temático de las investigaciones del corpus documental



Como sostiene Eduardo Weiss (2003) hoy se hace necesario dirigirnos al conjunto de información masificada para establecer el estado en el cual se encuentra el conocimiento sobre un tema, un problema de análisis, una tendencia teórica o un campo de saber. En el contexto actual la formulación y desarrollo del estado del conocimiento parte de:

... el análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado. Esto permitiría identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teóricas-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción. (Weiss, 2003, pág. 5).

Desde las categorías persistentes en la masa documental ya referidas se procedió a identificar otras categorías que tuvieran vinculación en el corpus documental. En la primera categoría, *Genocidio contra la UP* se identificó categorías vinculantes con el corpus documental, entre estas: sujeto histórico, izquierda democrática, enemigo interno- eliminación, identidad y memoria- narrativa. En la segunda categoría,

sindicalismo magisterial se encontraron categorías vinculadas como memorias de la acción colectiva, cultura política, identidad, conflictos laborales- protesta, y enemigo interno- antimagisterial. La tercera categoría persistente es *violencia antisindical*, en relación con esta se identificaron categorías vinculantes como derechos humanos, enemigo interno- eliminación, y antisubversivo. En la cuarta categoría, *maestro víctima*, se reconocieron categorías vinculantes como historia del magisterio, enemigo interno- eliminación, cultura política, identidad, narrativas de maestros víctimas y como tema pionero la categoría *violencia antimagisterial* (Archila, y otros, 2012).

La abstracción de las categorías referidas del corpus documental develan la relación existente y ya documentada por varios autores, entre las posturas políticas de oposición y la configuración del enemigo interno. En consecuencia, estas categorías llevaron a delimitar y estructurar líneas de investigación para efectos de profundización, análisis e interpretación desde las fuentes, lo cual se presenta a continuación en la *segunda fase* de esta *Lección* vinculando algunas conceptualizaciones y contextos históricos relevantes.

Segunda fase: delimitación de líneas de estudio: estructuración del programa de estudios de la Lección:

Esta segunda fase se desarrolla a partir de la estructuración de líneas estudio delimitadas a partir de la selección de investigaciones, estados del arte e iniciativas organizativas, todas de acuerdo con su pertinencia en relación con el tema de investigación en un marco de contextualización socio- histórica que permitió, análisis, valoración e interpretación de estudios aproximados acerca del maestro Upeísta víctima de violencia antimagisterial.

- *Estudios acerca de la violencia contra el magisterio.*

En el rastreo se ubicó para el año de 1980 el texto “Historia del movimiento sindical del Magisterio.¹⁵” (Coral, 1980), el cual estudia el origen de las organizaciones sindicales del magisterio colombiano, para la época refiere el interés investigativo como un tema relativamente nuevo en Colombia, que no ha sido analizado en su conjunto desde el punto de vista de su desarrollo histórico:

El movimiento sindical de maestros se originó cuatro décadas atrás, enmarcado y haciendo parte naturalmente, de las luchas de los trabajadores colombianos. Esto implica la existencia de todo un proceso de formación y desarrollo de los sindicatos docentes, sin que haya sido registrado aún, ellos diferentes escritos que sobre el panorama sindical del país se conocen. (...) Los diversos documentos y estudios elaborados sobre este tema se limitan a presentar investigaciones, análisis y conclusiones sindicales propiamente obreras y solo en forma tangencial o circunstancialmente, se mencionan las luchas de los educadores sindicalizados. (Coral, 1980, pág. 5)

El texto Organización y Conflicto: La educación primaria oficial en Colombia (Gómez Buendía & Losada Lora, 1984) aborda el desarrollo de la educación en Colombia, teniendo en cuenta los procesos de la educación primaria y la acción sindical hasta el Estatuto docente de 1979 (Bocanegra, 2012). Su trabajo no hace referencia a situaciones de violencia contra los maestros.

Continuando con la década de los ochentas, la preocupación por observar el fenómeno violento en Colombia en el ámbito internacional, Amnistía Internacional denunciaba violación a los derechos humanos por parte de las autoridades colombianas. A razón de esto presento un informe donde recopiló “directamente de personalidades políticas, jueces y presos políticos, testimonios de detenciones y procesos masivos, prácticas de tortura, transgresiones de derechos de defensa a los detenidos y la evidencia de la militarización de la justicia civil” (El País, 1980).

¹⁵ En el texto “El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia: el estado del arte” Bocanegra (2013, pág.30) refiere acerca de esta obra: “tiende a desconocer los aportes a las luchas obreras de sectores políticos diferentes a los de dicha organización, y son una apología de lo hecho por el Partido Comunista Colombiano - PCC en el movimiento obrero y magisterial”.

En este informe no se realiza referencias centradas en la violencia contra los maestros, no obstante, se denuncian violaciones a los derechos humanos a presos políticos y en los juicios de guerra del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982).

Otros observadores internacionales en el marco del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), veían particularidad frente a la situación de violación de derechos humanos en medio del proceso de amnistía. Primaba el autoritarismo y verdades absolutas según los observadores internacionales. A razón de ello se conforma la *Comisión Permanente de Observadores* con el fin de prestar atención a la apertura democrática, el diálogo nacional y paradójicamente la situación de violencia contra los derechos humanos. Este grupo lo conformaban personas representativas de diferentes sectores sociales de Europa, los cuales visitaron varios municipios del país, lo cual les aproximó en terreno a las problemáticas y violaciones contra los movimientos sociales, partidos políticos, el sector campesino e indígena, sindicatos y el sistema educativo- movimiento estudiantil.

En lo referente a lo educativo, esta Comisión Permanente de Observadores reconoce la existencia de persecución política contra quienes participaron en campañas electorales o fueron elegidos, como es el caso de los maestros que aspiraron a cargos públicos, a pesar de que estaban en un limbo jurídico en lo referente a la legalidad de la participación por efectos de legislación¹⁶. Los Comisionados refieren que en esta lógica se les está tratando a los maestros como ciudadanos de segunda categoría, pues se les reducía la posibilidad de ser elegido en democracia como cualquier ciudadano. En su trabajo de campo, identifican que el magisterio está siendo víctima de asesinatos y amenazas, reconociendo una tendencia contra la participación sindical y la aspiración a cargos públicos. (Comisión Permanente de Observadores , 1986).¹⁷

En el ámbito nacional, para 1986 se fundó la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Para la época, su trabajo se vehicula a unificar el sindicalismo en Colombia,

¹⁶ Para mayor comprensión del limbo legislativo, ver (Archila, y otros, 2012, págs. 18-19)

¹⁷ A cerca del trabajo de esta comisión al parecer se ha perdido rastro y la obra no se encuentra completa en la bibliografía rastreada. Quizá sea este uno de los motivos de la poca investigación que se ha desarrollado sobre el tema.

donde según cifras de esta Central el 80% de los trabajadores sindicalizados se vinculó a este nuevo referente gremial (Central Unitaria de Trabajadores, 2011), entre los cuales estaba la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE). Como Central Unitaria de Trabajadores, para la época no generó ninguna investigación acerca de la violencia contra los maestros sindicalizados, pero si fue un referente para el rastreo y la delimitación de organizaciones amplias vinculadas a la Unión Patriótica. La relación de la UP con la CUT estuvo ligada a la unión de banderas contra la administración del presidente Virgilio Barco (1986-1990):

la organización obrera anunció una unión de fuerzas políticas en favor de la clase obrera colombiana. Al acto asistieron los principales líderes de la Unión Patriótica (UP) que por esos días libraban una batalla política con el gobierno, con retiro incluido de sus parlamentarios, por la ola de violencia desatada contra sus militantes. (El Espectador, 2016).

La Revista Educación y cultura de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación¹⁸ tiene como uno de sus ejes de investigación la labor del maestro, en 1987 publicó un artículo que refería su ejercicio como una “profesión peligrosa” (Bayona, 1987), de forma particular, se aludía a las amenazas que surgían a partir de situaciones escolares hacia maestros. Aun no se encontraba un interés por incursionar en los riesgos del maestro y su papel en las zonas de conflicto a razón de su participación política. De hecho, en el año anterior al desarrollo de esa investigación habían sido asesinados 6 maestros y se habían dado 10 violaciones de derechos contra los educadores (Archila, y otros, 2012, pág. 399), pero ello no desencadenó en algún esfuerzo investigativo. Seguramente, el contexto de persecución del maestro en el período no posibilitaba desarrollar investigaciones donde el maestro sindicalizado o participante en movimientos políticos fuera asumido como categoría central.

¹⁸ “La Revista Educación y Cultura que fue el medio difusor y a su vez, encargado de la organización y circulación del Movimiento Pedagógico (...) la Revista surge como una las conclusiones del XII Congreso de FECODE realizado en Bucaramanga en agosto de 1982, su objetivo principal es promover el desarrollo del Movimiento Pedagógico y a su vez, favorecer la formación de los maestros en la pedagogía, en una educación democrática” (López, 2004)

Desarrollar un estudio que demandará y analizará más allá de informes generales y estadísticas las implicaciones sociales que tenía la violencia contra el magisterio no tuvo lugar en la época, como expresa la destacada investigación “Maestro: Profesión Peligro. Violencia contra el sujeto maestro y manifestaciones del Magisterio por el derecho a la vida 2010-2012” no existe un consolidado de estudios o investigaciones que se enfoquen entorno a la violencia contra el magisterio como sector. La violencia política contra el magisterio ha venido siendo recogida en diversos documentos estadísticos e informes sobre violencia antisindical en Colombia (Salcedo, 2012, pág. 24).

Sin embargo, el estudio del sindicalismo magisterial apareció en la esfera de los historiadores desde mediados de los ochenta en estudios sobre la protesta obrera del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). Como característica relevante de los estudios existentes en el período, se puede anotar el haber dedicado apartes en la reconstrucción de las luchas sociales y sectoriales de los maestros en la década predecesora y en la radicalidad de sus posicionamientos políticos (Archila, 1987). Los estudios históricos de las luchas del magisterio fueron trabajos pioneros en posicionar al maestro como agente político.

La acción política del maestro rebasó las formas tradicionales del sindicato (eminentemente económicas) que predominaron en las primeras décadas de su formación (Archila, 1987). El magisterio ya era uno de los gremios sindicales del país con mayor cantidad de afiliados entre 1984 -1990 y con amplia proyección en la agenda política nacional, así como el desafortunado lugar de principal víctima de violencia antisindical, razón que da fuerza al tema investigativo planteado en esta *Lección contra el olvido*:

en estos siete años se presentaron 165 violaciones de derechos humanos contra los sindicalistas afiliados a Fecode, de las cuales 123 fueron homicidios- 24 y 18, en promedio anual, respectivamente-, lo que en cifras absolutas hace del magisterio la principal víctima de la violencia antisindical en estos años (Archila, y otros, 2012, pág. 375).

Los aportes de Alin Helg en su trabajo “La educación en Colombia 1918-1957 (1987), Una historia social económica y política,” y “La educación en Colombia 1917-1957” (1989), son relevantes para la época en lo referente al estudio de las condiciones laborales, sociales, los inicios de la lucha sindical y la relación del magisterio con el Estado. Ambos textos son reconocidos como referente para la comprensión de la historia de la educación en Colombia y las acciones colectivas de los maestros. En los dos textos citados no se encuentra referencia acerca de violencia contra los maestros.

En la década del noventa es posible hallar investigaciones con una creciente preocupación por el maestro como uno de los actores de la acción cívica más vulnerables “Ser maestro: un peligro mortal” (Restrepo, 1991). No obstante, no se había llegado a la comprensión del maestro víctima como consecuencia de su actividad política en la academia colombiana. Para esta década, paradójicamente estaba en emergencia los movimientos de víctimas, que confluyeron en el impulso del proyecto Colombia Nunca Más¹⁹, dándoles visibilidad a actores sociales como víctimas del terrorismo de Estado. Investigaciones elaboradas desde las organizaciones de derechos humanos y las asociaciones de víctimas se aproximaban a un estado de estos fenómenos de violencia sociopolítica, atendiendo primordialmente a la denuncia, estas organizaciones aún no abordaban interpretaciones en relación con la identidad de las víctimas de violencia como consecuencia de la construcción del enemigo interno.

Otro trabajo destacado es el texto “Crónicas del desarraigo. Historia del maestro en Colombia” (1995). Es una referencia para comprender los avatares del magisterio, aunque la investigación no está relacionada con situaciones de violencia contra los maestros, posibilita comprender las primeras labores del maestro, el desconocimiento por parte del Estado, las dificultades económicas, y las imposiciones por parte de la iglesia católica.

¹⁹ El Proyecto Colombia Nunca Más (1995) fue uno de los procesos pioneros y articuladores de la multiplicidad de luchas regionales que centraron su mirada en las víctimas del conflicto armado. Un grupo de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos llegaron a un acuerdo para diseñar este proyecto y conformar un equipo de trabajo que permitiera documentar y sistematizar la preocupación por los crímenes en Colombia.

En 2003 el Cinep y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) publicaron el trabajo de Mauricio Archila, “Idas y Venidas Vueltas y Revueltas Protesta Social en Colombia 1958–1990”, el cual aborda la relación entre maestros, el sindicato y la protesta obrera, aunque no es el tema central de su estudio, sí posibilita comprender el vínculo entre partidos políticos y la participación sindical de los maestros.

Mauricio Lizarralde (2003) introdujo un recurso metodológico novedoso en las investigaciones sobre el maestro víctima. Tal recurso marcaría una línea de continuidad en investigaciones posteriores: el testimonio del maestro se convirtió en una fuente para la heurística de su identidad política. Así se evidencia en destacadas investigaciones donde se volcó la mirada sobre la subjetividad en lo que concierne a la maestra sindicalista. Esta línea de investigación que recaba en el testimonio de la maestra y que se apoya en los desarrollos teóricos de los estudios de género, tuvo repunte desde las organizaciones sindicales (Urrutia, 2017) y en programas interinstitucionales de investigación (Alonso, 2012).

En 2012 se desarrolla un valioso aporte para el sindicalismo magisterial. El profesor Henry Bocanegra escribe el artículo “El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia: el estado del arte” (Bocanegra, 2012) con el interés de conocer ¿Cuál es el estado de la investigación sobre el sindicalismo docente en Colombia? En la construcción del estado del arte, Bocanegra corrobora para la época que la bibliografía existente sobre el sindicalismo magisterial “no es prolífica” concluyendo en el estado del arte que:

En Colombia no existe una amplia producción investigativa con relación al sindicalismo y, en particular, el sindicalismo docente. Desde las décadas de 1970 y 1980, sin que exista una producción prolífica, varios trabajos intentan dar cuenta de la realidad del sindicalismo docente, de su incidencia en la lucha de los trabajadores, en la política educativa y en el régimen laboral, condición social y organización del magisterio colombiano. De todos modos, resulta imposible reconstruir desde la historiografía tradicional o la Nueva Historia el proceso social, político y sindical del magisterio. (Bocanegra, 2012, pág. 39).

Continuando con el trabajo del profesor Bocanegra (2012), este permite identificar bibliografía existente entre 1974 y 2009 acerca de estudios sobre el sindicalismo en Colombia en un rastreo por lo magisterial. La consolidación del estado del arte fue fundamental para la construcción de esta *Lección*, la revisión del corpus propuesto por el autor hace referencia a los primeros estudios sobre el sindicalismo y desarrolla un balance desde el sindicato como objeto de estudio. En su obra se encuentran distintas obras con referencia al sindicalismo magisterial, las cuales no vinculan lo referente a violencia contra los maestros.²⁰

Otra investigación del año 2012 es la desarrollada por el Cinep, denominada “Violencia contra el sindicalismo 1984-2010” (Archila, y otros, 2012). En los estudios de caso que realizan para el período referido, abordan en los casos ejemplares el sindicato de maestros FECODE, el cual es estudiado a razón de “la incidencia de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y la evolución de su protesta”. Su trabajo es relevante para esta Lección, debido a el análisis elaborado acerca de la violencia contra el magisterio. Su potencia está ubicada en la apertura a nuevos estudios de las relaciones entre la actividad sindical, los movimientos sociales, los partidos políticos y la violencia “antimagisterial”.

- *La categoría víctima en relación con la identidad Upeísta.*

La categoría “víctima” emergió en las luchas políticas de la década de los noventa, específicamente en el contexto de la defensa de los derechos humanos en el país. El Proyecto Colombia Nunca Más (1995) fue uno de los procesos pioneros y

²⁰ Un libro insustituible para entender las querellas del magisterio colombiano por sus derechos laborales es Educadores frente a la ley. Análisis crítico, histórico y jurídico del Estatuto Docente, del abogado y presidente de FECODE por cerca de una década, Adalberto Carvajal Salcedo. (Carvajal, 1985, pp. 15-350) (...) Mercedes Pallares de Valbuena, Los Obreros de la Tiza (Pallares, 2006). Este libro permite conocer la antigua mentalidad de los maestros: apóstoles de la educación, que consideraban que su estatus les impedía reivindicar sus derechos en público. (...) Uno de los puntales del sindicalismo magisterial ha sido la ADE, sindicato que agrupa a los docentes de Bogotá. Esta organización participó en la Constitución de FECODE en 1959. El exdirigente sindical de la Asociación, Víctor Cristancho, autor del estudio Las luchas de los maestros del Distrito (apuntes para una historia de la ADE – homenaje en su aniversario. (...) En un campo diferente, el de una investigación que utiliza el método de la “historia de vida”, Myriam Stella Ferro C., escribió la historia de una maestra rural colombiana. Este texto presenta aportes sobre las condiciones para el ejercicio de la docencia (Bocanegra, 2012, págs. 33-34)

articuladores de la multiplicidad de luchas regionales que centraron su mirada en las víctimas del conflicto armado. Un grupo de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos llegaron a acuerdos para diseñar este proyecto y conformar un equipo de trabajo que permitiera documentar y sistematizar la preocupación por los crímenes en Colombia. La articulación de un sin número de esfuerzos organizativos²¹ resultó en la creación de una base de datos en la cual se documentaron 41.400 casos de violaciones a los derechos humanos en Colombia, perpetrados por agentes estatales desde el año 1966 hasta 1998 (Cepeda, 2006). Algunas víctimas del magisterio figuran en estos registros, pero no es evidente la vinculación con la Unión Patriótica y la reseña magisterial.

En convergencia con el Proyecto Colombia Nunca Más, se consolidó el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) en el 2005. En el marco de éste se retomó el acumulado de la propuesta política de acción de derechos humanos del Nunca Más. Una de las ocho estrategias del MOVICE que se definió en ese entonces y se desarrolla en la actualidad es “la estrategia de lucha contra el genocidio político: verdad, justicia y reparación para las víctimas y los sobrevivientes de la Unión Patriótica y la reconstrucción de la base de datos Colombia Nunca Más”. El maestro apareció en estos registros como una de las víctimas recurrentes, aun, cuando no se pueden encontrar investigaciones especializadas.

Por la misma década surge la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos: Reiniciar, su propósito se enmarca en la búsqueda de justicia para con las víctimas del Genocidio Político contra la UP. Su trabajo, es la

²¹ Estas son las 17 organizaciones que dieron inicio al Proyecto Colombia Nunca Más: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia –ASFADDES-; Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo” –CAJAR-; Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz; Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos –CSPP-; Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos –CPDH-; Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación, Corporación Sembrar; Comité Regional de Derechos Humanos de Santander –CREDHOS-; Fundación Reiniciar, Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL-; Corporación Jurídica Libertad; Comunidades Eclesiales de Base y Grupos Cristianos de Colombia –CEBS-; Humanidad Vigente Corporación Jurídica; Fundación Manuel Cepeda; Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción –ANUC UR-; Asociación Nacional de Ayuda Solidaria –ANDAS-; y la Comunidad de los Misioneros Claretianos de Colombia.

continuación de un proyecto iniciado en Barrancabermeja por un grupo de defensores de los derechos humanos conformado en 1986: Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos de Barrancabermeja y el Magdalena Medio (Credhos). A razón de la fuerte represión del Estado a través de la Policía, el Ejército y la Armada, en 1992 en alianza con grupos paramilitares, y tras el asesinato de integrantes de Credhos, los demás miembros del Comité, amenazados o sobrevivientes de atentados, tuvieron que huir de Barrancabermeja. (Reiniciar, (1), 2009) En el proceso de denuncia al lado de las víctimas, pronto trascendió del nivel estrictamente jurídico a una estrategia global, que incluyó la asistencia integral a las víctimas y otras acciones de impacto ante la opinión pública: exigencia ante las autoridades estatales y el reconocimiento de su responsabilidad en el Genocidio contra la UP (Reiniciar, 2006).

Actualmente la Corporación continúa en la labor de documentación y asistencia integral. La preocupación por la no repetición del Genocidio contra la UP y su ejercicio de sistematización no ha ahondado en identidades colectivas al interior de la UP, por ejemplo, el tema del maestro Upeísta. Sin embargo, figura dentro de los diversos sectores afectados, así:

...en esa sangrienta guerra contra la UP fueron asesinados dos candidatos presidenciales, nueve congresistas, setenta concejales, decenas de diputados, alcaldes, dirigentes de juntas comunales, líderes sindicales, estudiantiles del sector de la cultura y *del magisterio*²², profesionales y centenares de militantes de base, sin que ninguna institución del Estado lo impidiera (Reiniciar, 2006, pág. 5).

El antecedente más inmediato en lo referente a investigaciones sobre víctimas no solo estuvo ligado a los derechos humanos, sino también, al arribo de investigaciones sociales e históricas provenientes del cono sur y de las teorizaciones de la Europa de la posguerra, las cuales permitieron integrar nuevos marcos de comprensión a las luchas locales por la memoria.

Se puede decir, acerca de la configuración de la identidad Upeísta, que desde sus inicios se instituyeron dimensiones contrapuestas: una valoración positiva y una

²² La cursiva es de la autora de este trabajo.

negativa (Ortiz (6), 2006). En cuanto a la primera valoración, la UP es una alternativa política al sistema bipartidista,²³ como una propuesta democrática incluyente y civilista, varios distintivos le atribuye el autor:

Tabla 3 Identidad en la Unión Patriótica, valoración positiva, Según referencias de Ortiz (6) 2006

- Su cohesión interna regida por principios ideológicos.
- Su identidad jurídica, reconocida, asimilada y legitimada por el propio Estado, pero, sobre todo con un grueso de población colombiana que identificó y se vio representada por los principios y fundamentos de la Unión Patriótica.
- Su materialización como movimiento político amplio, pluralista, democrático, que de hecho permitió la participación de amplios sectores de la sociedad nacional (...) logro la convocatoria de diversos sectores, agremiaciones y partidos en torno a su identidad política; las alianzas y coaliciones con sectores urbanos, rurales regionales, departamentales, veredales y barriales así lo demuestran.
- Su plataforma política: propone un programa de veinte puntos, que toca temas que siguen siendo de interés general:
 1. Levantamiento inmediato del Estado de Sitio.²⁴
 2. Reforma de las costumbres políticas.
 3. Reconocimiento de la iniciativa legislativa popular.
 4. Asamblea Constituyente que adopte una nueva Constitución.
 5. Subordinación de la Fuerza Pública a la autoridad civil.
 6. Dotación de recursos económicos para municipios y regiones.
 7. Reactivación de la economía
 8. Derogación del IVA y reducción de impuestos.

²³ En el siglo XIX en Colombia, como en los otros países latinoamericanos se dio el bipartidismo liberal-conservador, pero a diferencia de casi todos ellos, en Colombia esta situación se prolongó en el siglo XX y es un hecho actual innegable. (...) Los partidos liberal y conservador son pluriclasistas por su composición, pero en ellas la representación de diferentes clases, o fracciones de clase, implica la imposibilidad de los intereses de la clase dominante. Esta característica les ha permitido supervivir y explica en parte el bipartidismo colombiano. Desde el momento de su fundación, ambos partidos han mantenido una constante, cual es la de tener un sector de centro que permite las alianzas; un sector radical o de izquierda en el liberalismo que se mueve para recuperar a los más avanzados, bien sea a los que promovían reformas laicas o civiles en el siglo XIX, o a quienes en el siglo XX han mostrado inclinaciones socialistas o actitudes populares. (Tirado, 1996, págs. 106-109)

²⁴ Estado de Sitio, castigo con la prisión a todos los que participaron en acciones que pudieran considerarse como perturbaciones del pacífico desarrollo de las actividades sociales... calificaba como delitos contra la seguridad del Estado la toma de iglesias o edificios públicos o privados, los paros cívicos, las manifestaciones callejeras, todas estas formas legítimas de protesta popular. (Reinciar (1), 2009, pág. 55)

9. Reducción de gastos militares y de policía.
 10. Nacionalización del petróleo.
 11. Derogatoria de la deuda externa como socialmente impagable
 12. Reforma agraria democrática.
 13. Respeto a los derechos de las comunidades indígenas.
 14. Reforma urbana que expropie los lotes de engorde.
 15. Derecho al trabajo sin discriminación y garantías sociales.
 16. El Estado asume la totalidad de gastos de la educación.
 17. Creación de un sistema nacional de salud que garantice la adecuada atención sanitaria a todos los colombianos.
 18. Defensa ecológica y del medio ambiente
 19. Derechos de los colombianos en el exterior.
 20. Política internacional independiente, integración de la economía latinoamericana.
- (Ortiz (6), 2006, págs. 59-62)

La plataforma democrática propuesta por la UP exige transformaciones en la política educativa, que como referentes de movilización para los maestros, fundaron motivos para la vinculación a la militancia o simpatía, que en general, tenía puntos que buscaban transformar la relación social, cultural, política y económica con el Estado desde la participación amplia de la sociedad civil.

Con relación al contexto de la cultura política se fundan distinciones que generan identidades en el grupo social, donde comparten visiones, horizontes y sentidos materiales e inmateriales entorno a las relaciones militantes. Este proceso de la distinción “correlaciona elementos de permanencia a través de la historia, y a su vez, elementos nuevos, que permiten que la identificación y la diferencia se sigan materializando y sobre todo manifestando” (Ortiz (2), 2001, pág. 274). En estos procesos de diferenciación se construyeron valoraciones identitarias sobre la UP de carácter negativo y positivo.

Las *valoraciones positivas* (Ortiz (6), 2006) acerca de la identidad de la UP desde sus inicios tienen como constitutiva la característica de esperanza- alternativa y víctima. De estas valoraciones surge la identidad del sobreviviente, quienes

generaron resistencias frente a la eliminación, dando continuidad a la militancia y la denuncia del genocidio político desde la puesta por la transformación civilista que ha estado desde los inicios del partido político.

La *valoración negativa* está relacionada con la categoría enemigo interno, la cual fue aplicada por la relación entre el Estado y lo paraestatal²⁵ atribuyendo a la UP designaciones como colectividad “peligrosa”, “subversiva” “guerrillera”, las cuales generaron representaciones de la identidad que sustentaron según Ortiz (6, 2006. Pág.58): “la perpetración del crimen, convertir a la colectividad política como blanco de eliminación, la negación del crimen, desarticular la existencia colectiva, legitimar el crimen”.

Así, para el rastreo de la identidad de los *maestros Upeistas*, es imprescindible hacer un relacionamiento con otras construcciones identitarias que anteceden la Upeísta en relación con el devenir de una memoria colectiva²⁶ que configuró su identidad, lo cual se delimitó en la siguiente matriz de estudio:

²⁵ Esta categoría vincula la relación del Estado colombiano con grupos paramilitares.

²⁶ Comprendida desde la obra de Maurice Halbwachs “La memoria colectiva” (2004) para referir que los recuerdos siempre son colectivos y en ellos se encuentra una función social que estructura la identidad desde la existencia del individuo y su desarrollo colectivo con multiplicidad y heterogeneidad de los grupos sociales.

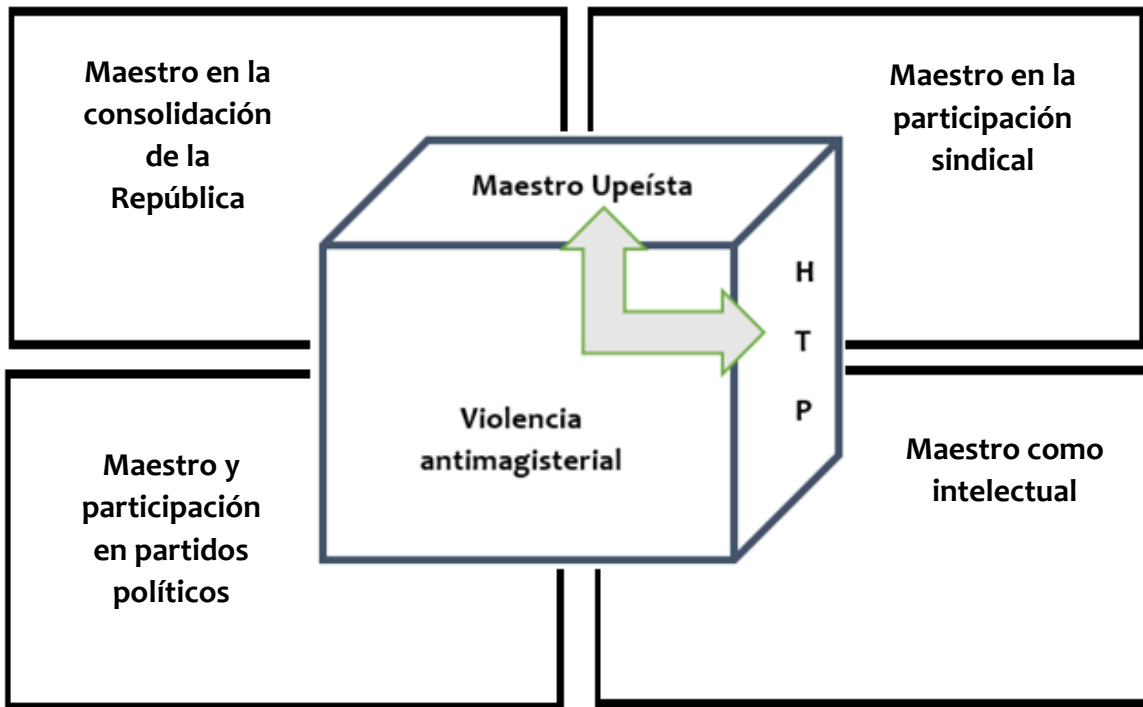


Ilustración 5. Líneas de estudio para la comprensión de la identidad del maestro Upeísta.

Esta matriz de análisis está desarrollada desde la intencionalidad de quien construye esta *Lección*. Presenta una idea central: la violencia antimagisterial, la cual va en dos sentidos. El primero está relacionado con el contexto situacional desde la Historia del Tiempo Presente (HTP); el segundo está vinculado a la violencia contra el maestro Upeísta.

Ambos sentidos mencionados, buscan un acercamiento histórico a la identidad del maestro Upeísta desde una perspectiva que acude al contexto actual, en cuanto a la persistencia de la violencia antimagisterial en el tiempo presente; así mismo, con el pasado, teniendo en cuenta la relación de la construcción de la identidad magisterial movilizadora en torno a reivindicaciones sociales, por lo tanto, se acude a indagar acerca del maestro en la consolidación de la República, la participación sindical y en partidos políticos, así como el en su rol intelectual. Esta demarcación, permitió construir el capítulo I teniendo en cuenta los nuevos campos de estudio

como lo son la cultura política y la identidad. El desarrollo metodológico llevo a referenciar tres temporalidades para esta *Lección*:

1. Desde la Historia del Tiempo Presente se acudió a un contexto situacional próximo en el año 2018, el cual se vincula en lo que se denominó contexto situacional.

2. Con el fin de comprender la construcción de la identidad del maestro se vinculan referencias inicios de la República (Finales de siglo XIX, inicios del siglo XX) hasta inicios de 1984 en el capítulo I.

3. En relación con el *maestro Upeísta* se acude a una periodización entre 1984 año en que se enmarca el origen de la UP y 2010 como temporalidad en la que se puede asumir la extensión de esta investigación y se desarrolla en los capítulos II, III y IV.

-Cultura política y magisterio.

Pensar la política desde la cultura, la heterogeneidad, multiplicidad temporal y la subjetividad, ha sido tarea de investigadores en las últimas tres décadas en Latinoamérica. El estudio de la cultura política se ha desarrollado desde el método cualitativo y cuantitativo; se ha abordado teóricamente desde la sociología, ciencia política, antropología, ciencias del lenguaje, ciencias de la comunicación y los estudios culturales. Un estado de la cuestión sobre la cultura política es desarrollado en el libro “La construcción de cultura política en Colombia, proyectos hegemónicos y resistencias culturales” (Herrera, Infante, Pinilla, & Díaz, 2005). Las reflexiones del texto apuntan a las relaciones entre educación y cultura política, ofreciendo perspectivas analíticas de acercamiento teórico y metodológico para la comprensión de la educación como un campo político, intelectual y cultural mediado por poderes y saberes en disputa. Es una investigación pionera en el campo y resulta relevante la relación entre educación y cultura política que desarrollan para esta *Lección*. Los campos establecidos por estos autores posibilitan comprender la participación del maestro en las luchas sociales y proyectos de país, en los que la violencia antisindical- antimagisterial se cernió contra la educación en Colombia.

En el estudio acerca de la cultura política existen varias tradiciones teóricas. Por un lado, legitiman el orden establecido alrededor del Estado- nación, homogéneo, hegemónico y euro centrista; en contraposición se han configurado paradigmas de resignificación desde lógicas no hegemónicas, mostrando la existencia de múltiples culturas políticas centradas en las manifestaciones colectivas, comprendiendo la cultura como una red de lo social y lo político, las cuales rompen desde diversas propuestas con lo institucional y lo hegemónico. En tanto, la cultura política es una lógica plural de múltiples escenarios, amplia y heterogénea. (Herrera, Infante, Pinilla, & Díaz, 2005).

Como proyecto alternativo los movimientos sociales a partir de acciones han puesto en cuestionamiento la cultura política dominante. Una pugna por su transformación ha evidenciado una multiplicidad de identidades que están en constante configuración. Los procesos de formación de cultura política del maestro en Colombia han contribuido decisivamente en su identidad y su convergencia política.

En dichos procesos de formación se presenta una compleja relación entre el conocimiento del que se van apropiando los individuos, su propia existencia biográfica y las interrelaciones que se dan dentro de los grupos sociales en los que actúan, incidiendo en la forma de asumirse y comportarse como seres políticos. (Herrera, Infante, Pinilla, & Díaz, 2005, pág. 35)

Comprender la acción de los sujetos violentos, su ejercicio, representaciones y actuaciones antimagisteriales como parte de la cultura política contemporánea de América Latina y de Colombia, es imperativo, “en particular donde hubo un notable movimiento por defender los derechos humanos. Y en ese contexto, “verdad” y “memoria” forman en lo sucesivo un par y se asimilan una a otra”. (Pérotin-Dumon, 2007, pág. 8).

-*Memoria- ejemplar* y el maestro ejemplar.

En la actualidad encontramos un amplio espectro acerca de documentación por parte de sujetos y organizaciones que son testimonio o llevan un registro de memoria acerca de acontecimientos traumáticos. En relación con ello, los estudios sobre la *memoria* se han consolidado llevando a autores a afirmar que nos encontramos ante un *boom* de la memoria²⁷. De estos estudios han emergido campos de que vinculan varias disciplinas, entre estas la historia.

La emergencia de los estudios de la memoria en América Latina se da en el desafortunado marco de las dictaduras del Cono sur. Trabajos como los de Elizabeth Jelin son considerados pioneros, se destaca “Los trabajos de la memoria. Buenos Aires” (2002) el cual aporta a la construcción de esta *Lección* en lo referente a la categoría *emprendedores de la memoria*, donde se hace referencia a iniciativas por recuperar y reivindicar la memoria sobre la que se quieren imponer olvidos y regímenes de la verdad. Otro trabajo destacado de Jelin es “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales” (2004), la autora con relación a la investigación en ciencias sociales en el marco de América Latina refiere:

...presenta un análisis del surgimiento de un nuevo campo de preocupación en las ciencias sociales latinoamericanas: los derechos humanos y las memorias de la represión y la violencia política. Narra los antecedentes conceptuales y las condiciones históricas para el desarrollo inicial de este nuevo campo interdisciplinario de investigación. En realidad, el tema tiene una historia relativamente corta que abarca los últimos veinte años... (Jelin (3), 2004, pág. 3).

En el contexto colombiano los estudios de la memoria van a tener total pertinencia como recurso frente a los regímenes de verdad que ha querido imponer *la memoria de los poderosos* (Galeano E. , 2009). Estos estudios van a recoger las iniciativas de las víctimas de la violencia económica, política, social y cultural. En la década de los noventa van a emerger con singularidad, como lo referencia el siguiente trabajo:

²⁷ Sobre este tema se puede consultar la obra de Nelly Richard “La crítica de la memoria” (2002).

Colombia presenta una característica singular que la diferencia de los demás países de la región puesto que las prácticas de violencia tanto estatales como paraestatales no pueden estudiarse cómo sólo de un determinado momento histórico sino más bien como un “continuum” de violencia (...) En este sentido, los proyectos por la restitución de la verdad que reclaman justicia – que datan de la década de 1990 en adelante- se desarrollan en el contexto de ejecución de políticas de terrorismo de Estado. (Daona, 2016, pág. 5)

La memoria en la disciplina histórica ha llevado a que recursos como bases de datos, el testimonio oral y la imagen sean fuente heurística para el entendimiento del presente y la relación de la verdad²⁸ como demanda política, por tal razón, estos nuevos abordajes están por lo general vinculados a situaciones traumáticas y de impunidad.

Existe un “pasado vivo” (Pérotin-Dumon, 2007) el cual puede ser historiado desde la recuperación y la evocación del pasado traumático y las motivaciones del historiador. El pasado en el marco de los movimientos de víctimas en América Latina a causa de las dictaduras, guerras civiles y conflictos armados ha hecho del oficio de los historiadores e historiadoras una tarea de abordaje del pasado reciente e incluso muchos de ellos han vivido los acontecimientos que estudian.

Un recurso relevante para esta investigación es la obra de Todorov “Los abusos de la memoria” (2000), vinculado no por una suerte de balance sobre los estudios de la memoria, a razón que no es el propósito investigativo, sino por decisión de quien investiga y propone desde el escudriñamiento y relacionamiento abordar fundamentos de la obra para la Lección. En su trabajo, el autor aborda tres elementos de relevancia. El primero es la “*memoria amenazada*” entendido no solo

²⁸ La asociación semántica de la verdad" con la memoria caracteriza la cultura a partir de la cual muchas personas –entre quienes se cuentan los historiadores y las historiadoras– abordan hoy el pasado reciente en la región. Una asociación que representa un desafío a la relación multiforme que ambos conceptos entablan en la historia, pero que se explica por las circunstancias políticas en las que se comenzó a utilizarlos: la represión ejercida por el Estado y la lucha moral por los derechos humanos, es decir por la integridad física y la dignidad de las personas. La represión estuvo acompañada de su ocultamiento sistemático y prolongado, por lo que la lucha moral por los derechos humanos fue simultáneamente una lucha contra la negación de que hubiesen sido violados. La fuerza que hoy tiene la consigna “verdad y memoria” en muchos países de América Latina proviene de esta historia. (Pérotin-Dumon, 2007, págs. 8-9)

en el marco de la supresión de la memoria, sino además de la abundancia, para esta *Lección* se entiende a partir del sentido de la supresión en el marco de un país que como ya se refirió se ha desarrollado en un continuum de violencias y desde la acción pedagógica de elaborar una *Lección contra el olvido*.

El segundo elemento es la “*selección*” en el marco de la “relación entre la recuperación del pasado y su uso” (Todorov, 2000, pág. 17). Esto para decir que la decisión de dar esta *Lección* hace parte del entendimiento de la “memoria [como] es una selección, ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes, servirán también, con toda probabilidad para orientar a la utilización que haremos del pasado”. (Todorov, 2000, pág. 17). La problematización de esta investigación ha referido unos criterios conscientes, un posicionamiento y auto referenciación acerca de la memoria colectiva de los maestros, por lo tanto, el criterio de “selección” hace parte de todo el recurso de la *Lección* propuesta y un uso ejemplarizante del pasado.

El tercer elemento es la “*memoria ejemplar*”²⁹ entendida como la posibilidad de aprovechar las lecciones: “Construyo un *exemplan* y extraigo una lección. El pasado por lo tanto se convierte en principio de acción para el presente” (Todorov, 2000, pág. 31). Posibilita comprender situaciones nuevas donde la lección lucha contra la supresión de la memoria. Esta investigación acude a la relación entre *maestro y memoria ejemplares*, asumida como la extracción de la lección acerca del maestro víctima de violencia Antimagisterial centrado en el *maestro Upeísta- maestro ejemplar*. La relación es un principio de acción pedagógico- política que toma la vida de estos maestros como lecciones memoriales de vida y para la vida.

-Memoria e historia del tiempo presente:

Este enfoque historiográfico posibilita el diálogo de lo político con campos de la historia social y cultural. En su determinación han empezado a ser elaborados

²⁹ El autor además de la memoria ejemplar vincula la *memoria literal* donde el recuerdo puede ser preservado en su literalidad, permaneciendo intransitivo y no conduciendo más allá de sí mismo. (Todorov, 2000, pág. 30)

trabajos que irrumpen con la “restricción para los historiadores respecto al tiempo estudiado, recuperándose, de este modo, el recurso humano y el instrumental, teórico y metodológico de esta disciplina para el análisis del tiempo presente” (Herrea & Ramírez, 2009).

Esta perspectiva, busca dilucidar y comprender el presente a partir de una lectura del pasado inmediato. El recurso historiográfico de la HTP será clave entenderlo según lo menciona (Ortiz (12), 2008-1), apoyándose en (Trebitsch, 1998) como “uno de los desafíos de la historia, en el tiempo presente, es la necesidad de resignificar la categoría acontecimiento, ya que es con el descubrimiento o interpretación de este que se posibilita dar o encontrar sentido y significado a un discurso histórico”.

Además de la comprensión desde lo inmediato, se considera la pertinencia de la HTP, a razón del hallazgo en el rastreo documental de esta *Lección* de autores que hacen abordajes interdisciplinarios desde el uso de múltiples repertorios heurísticos, al igual que la HTP presente: ejemplo de ello, es el trabajo de Iván David Ortiz Palacios, el cual es abordado con detenimiento en el capítulo III. Por las razones anteriormente expuestas, la mirada interdisciplinaria se considera relevante para este desarrollo investigativo. Continuando la comprensión más allá de lo inmediato, se acude a la obra de Hugo Fazzio (1998), quien sobre este recurso historiográfico plantea que más que una moda, la historia del tiempo presente es una necesidad social que ha ejercido una ruptura con la historia tradicional:

...una operación histórica que le restaba importancia al acontecimiento mientras les asignaba un alto valor a los procesos, (Fazzio, 1998) las estructuras y a las relaciones entre las diferentes instancias de la sociedad en una perspectiva global. Con ello, la historia política quedó asociada al acontecimiento y a las formas tradicionales de escritura de la historia, razón por la cual quedó relegada a un segundo plano en los intereses e intenciones de los historiadores. (Fazzio, 1998, pág. 49).

La contribución de la configuración sociopolítica es una posibilidad que brinda la HTP. Esta emerge en el contexto de los años noventa con la caída del muro de Berlín y la consolidación de los procesos de globalización, lo cual fue conducente a la evolución de la disciplina, adaptándose a las circunstancias del entorno y el estudio de un acontecimiento ocurrido en nuestra inmediatez (Fazzio, 1998). Sobre la configuración de la HTP, Aróstegui ubica sus orígenes en la necesidad de “la historiografía francesa por diferenciar las investigaciones de lo «muy contemporáneo» respecto de la historia anterior a la Segunda Guerra Mundial, planteando nuevos elementos de análisis como el testimonio” (Aróstegui, 2005).

El contexto referido lleva a asumir a los historiadores la HTP como un nuevo compromiso historiográfico. Emerge en la posguerra como una “*historia coetánea*”, la cual “quiebra el fetichismo del documento escrito e incorpora nuevas fuentes y métodos al quehacer historiográfico” (Aróstegui, 2005, pág. 329), es estructurada a partir de una subjetividad del tiempo en relación con una serie de acontecimientos que se ubican y relacionan. Una de las intenciones de esta *Lección* es vincular la situación de violencia contra los maestros en el tiempo presente con el fin de problematizar la sistematicidad de la violencia para con este sector social, evidenciando la persistencia de la lógica de eliminación antimagisterial.

-Violencia Antisindical y Antimagisterial:

Las categorías violencia antisindical y antimagisterial, hacen parte de estudios recientes sobre la violencia en Colombia. Estos emergieron en la primera década del siglo XXI. Para la comprensión de la violencia antisindical en Colombia se acude a los importantes estudios de La Escuela Nacional Sindical³⁰ (ENS). Desde su labor

³⁰ Es una organización dedicada a la defensa de los derechos de los trabajadores, fue fundada en Medellín en 1982 por un grupo de mujeres y hombres profesionales, profesores universitarios y dirigentes sindicales. Desde allí ha venido desarrollando una serie de actividades en el ámbito nacional e internacional, con acciones de investigación, comunicación pública, educación y asesoría. A esta tarea ha estado vinculada la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), quienes en conjunto han realizado acciones continuas de defensa y promoción

investigativa en la relación sindicalismo- violencia, ubica a Colombia como el lugar más peligroso del mundo para ser sindicalista. Desde este deshonroso lugar la ENS ha sistematizado y documentado la violencia antisindical, reflejando estadísticas y análisis devastadores, los cuales son resultado de la cultura política dominante que estructura como enemigo al sujeto que exige sus derechos:

...el movimiento sindical pesa una grave crisis humanitaria que se expresa en los 2.515 sindicalistas asesinados en veintiún años, en el hecho de que en promedio anualmente más de la mitad de los asesinatos contra sindicalistas en el mundo ocurren en Colombia, y en la permanencia de una cultura antisindical que sigue catalogando al sindicalismo colombiano como connatural a la insurgencia y como un estorbo para el progreso económico de las empresas y el país. (Correa1, 2007)

En 2012 La ENS y la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), organizaciones no gubernamentales que han aunado esfuerzos por leer analítica y comprensivamente las formas y las lógicas de lo antisindical, proporcionan referentes para comprender la violencia contra el sindicalismo, en la medida que permiten comprender estas lógicas en el marco de la participación política de los maestros desde su rol sindical por una acción política transformadora. Este tipo de violencia es generalizada, masiva y sistemática, configurando así un crimen de lesa humanidad:

... lo antisindical lo nombramos como el modo histórico de tratamiento, representación y construcción del sujeto y de las prácticas sindicales en el escenario social, económico, cultural y político del país. Este modo hace referencia a la trama surgida de negaciones, representaciones, ilegitimación, exclusión, distorsión, disuasión y exterminio de lo sindical. (ENS; CCJ, 2012. Pág. 28).

Este modo histórico de tratamiento referido como lo antisindical, no es una categoría que en los estudios sobre lo que respecta hasta la primera década del siglo XXI, sea de frecuente aplicación y teorización para referir la violencia contra

de los derechos humanos de los y las trabajadores sindicalizados en el país y han promulgado y defendido el pleno respeto de las libertades sindicales.

trabajadores. Por fuera del ámbito sindical y de las reflexiones teóricas de la ENS, esta categoría aún no ha sido abordada de forma significativa en la academia y las construcciones teóricas frente a la misma resultan bastante incipientes.³¹

El vacío sobre la categoría antisindical también se puede ubicar en el orden internacional. Así lo demuestra la investigación de ENS, CCJ (2012), en la búsqueda de abordar en el orden nacional e internacional la categoría, realizan un rastreo en una serie de investigaciones sobre violencia sistemática contra trabajadores, en la base de documentos de los reportes del Sistema de Información Laboral y Sindical (Sislab), donde ubican: informes y ensayos laborales sobre colectividades gremiales en lo referente a condiciones, retos, estudios socioeconómicos, el derecho a la negociación; análisis y herramientas jurídicas. Hallando que la labor de esta organización carece de referencias sobre denuncias acerca de la violencia antisindical³²

En la relación educación y la violencia antisindical, el trabajo “Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia. 1979-2010” (ENS ; CCJ, 2012) estudia la violencia contra los trabajadores de la educación desde un enfoque cuantitativo. Interesa de la interpretación sobre estos la denuncia sobre el desconocimiento de la sistematicidad de la violencia, pues se ha buscado desconocerlos como sindicalistas o vinculándolos como víctimas de la delincuencia común:

Lo que llama particularmente la atención, es que el tipo de violencia contra educadores es denominado por el gobierno como una violencia de otro orden bajo

³¹ Lo particular y paradójico de la revisión bibliográfica es que, si bien la violencia contra los sindicalistas en Colombia se puede rastrear desde los intentos de configuración del sindicalismo en el país a principios del siglo XX, las reflexiones teóricas frente a la misma han estado ausentes del debate. Como noción conceptual emerge a posteriori, a partir de las revisiones históricas contemporáneas que se interrogan por los daños ocasionados al movimiento sindical, o las búsquedas de sentido frente a una noción empírica que no ha necesitado de mayor argumentación para corroborar su presencia histórica y sus efectos. (ENS ; CCJ, 2012, págs. 29-30)

³² En la página web de la ENS, se encuentra uno de los más importantes centros de documentación en páginas web y de publicaciones sobre sindicalismo y derechos humanos así mismo de informes y publicaciones. <http://www.ens.org.co/> http://www.coljuristas.org/centro_de_documentacion.php?p=4

el supuesto de un rol sindical diferenciado - es decir un rol sociopolítico de vinculación comunitaria. Esta diferenciación fue creada por el gobierno para excluir a los maestros de los registros de violencia contra sindicalistas. (ENS ; CCJ, 2012, pág. 61).

Otro estudio destacado de la ENS está relacionado con los estudios regionales. Para el tema de estudio que nos atañe, desarrolló un trabajo investigativo en conjunto con uno de los sindicatos de maestros más golpeado por la violencia antisindical: la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA). Esta investigación es nervio de la problemática que se procura dilucidar en esta investigación, debido a que maestros asesinados de esta colectividad convergían multisectorialmente en el proyecto UP. "Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra los educadores de Adida, 1978-2008" (Correa & González, 2011) es un título detonador para la comprensión de una realidad educativa violenta.

Continuando con los autores citados anteriormente, estos construyeron definiciones conceptuales del orden político, teórico e institucional, sobre las cuales se diseñó la ruta interpretativa del trabajo, planteando los conceptos centrales que orientaron la investigación, lo que se entiende por el ejercicio sindical, los roles sindicales de un educador, la noción de víctima y la noción de violencia antisindical. Revela un interés y apropiación colectiva por la interpretación de algunos sectores del magisterio de la violencia en su contra:

Nuestra mirada se centra en el reconocimiento de los nombres propios de líderes que perdieron su vida ejerciendo el derecho fundamental de la libertad sindical, y que fueron asesinados tanto por su compromiso docente como por su pasión comunitaria, por su trabajo social y reivindicativo, por tener una voz disidente, por atreverse a exigir respeto a los valores y principios inherentes al Estado social de derecho y al pacto nacional de la Constitución de 1991; y por defender el derecho a la educación y a la libertad frente al ejercicio de una ciudadanía plena. (Correa & González, 2011).

Este referente investigativo, junto con otros, busca develar el sentido social del educador y su identidad, que lo pone al margen del peligro en un contexto de cultura política Antisindical y antimagisterial. Esa línea de comprensión de lo antisindical no es una generalidad para los maestros Upeistas, debido a que no se puede determinar si estrictamente, los móviles de los crímenes corresponden a la identidad gremial, a razón de la multiplicidad de identidades en las que convergía el *maestro Upeísta* como se evidenciará más adelante.

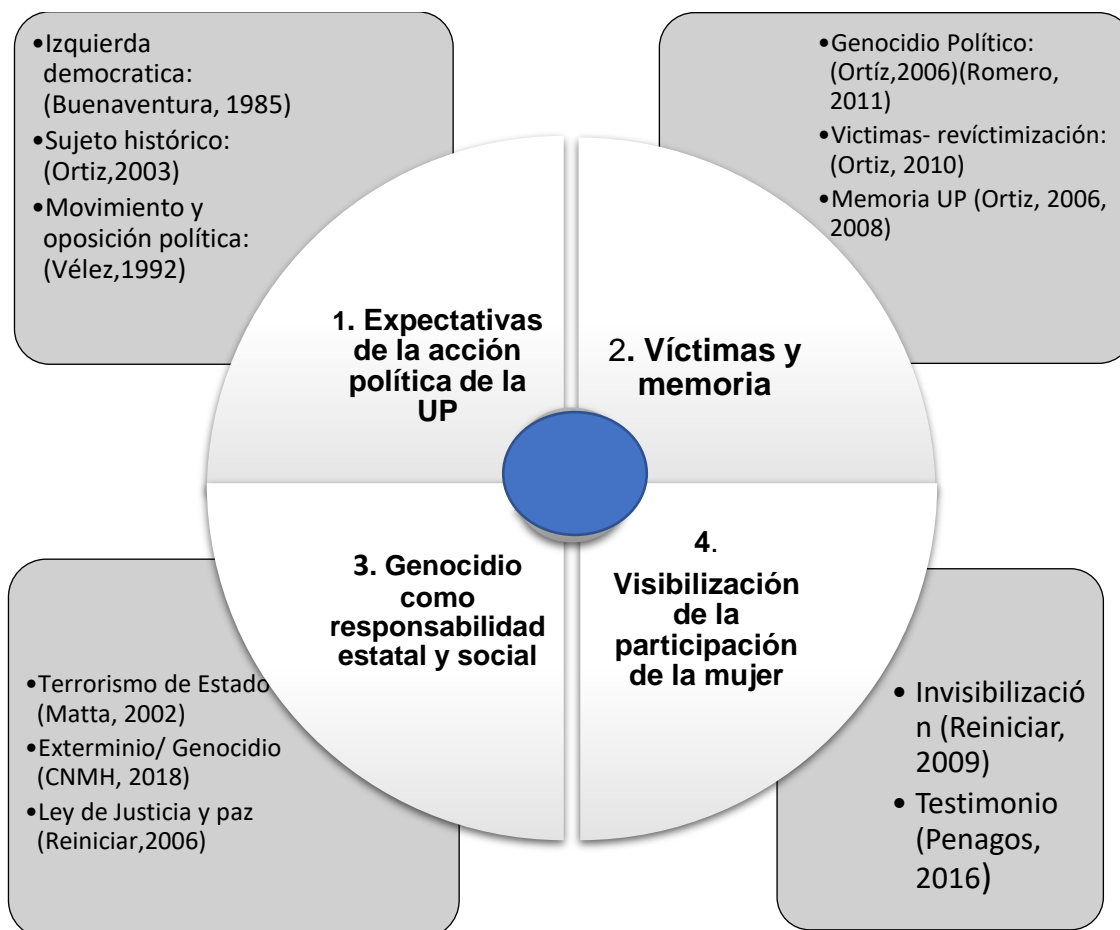
Hasta este punto, el propósito de lo expuesto estaba orientado a evidenciar la existencia de una cultura política colombiana sujeta a lógicas de eliminación contra la organización sindical que constituye el prefijo “Anti” como el opuesto, el contrario, el enemigo. Por tal razón se justifica y es necesario “...indagar las condiciones de posibilidad de algunas “anti- categorías” que se presenten hostiles a este saber dominante, a la política y a la economía, porque solamente así podemos concebir, en primer lugar, una *ética de la memoria*”³³ (Mélích J. , 2001, pág. 11)

-Genocidio político contra la UP.

Ciertamente rastrear todas las investigaciones que en tres décadas se han producido sobre lo acontecido con la Unión Patriótica, como movimiento político sometido a un proceso de eliminación violenta y los efectos sociales de tal genocidio, resulta una labor difícil cuando no pretenciosa, pero como sostiene Barthes (1999): “del pasado nos llegan marcas que son una puerta a la comprensión”. De tal modo que, en el sondeo lanzado sobre lo producido, se encuentran obras sobresalientes que circulan en los ámbitos académicos del país, de las cuales se puede obtener un mapa de las variaciones conceptuales, las tensiones y las innovaciones en la comprensión del fenómeno, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

³³ Las cursivas pertenecen al autor.

Ilustración 6 Espectro temático de las investigaciones sobre el genocidio político en el corpus documental.



Las variaciones conceptuales que muestra la ilustración 6, ponen en evidencia cuatro concentraciones de la investigación, las cuales serán desarrolladas en el capítulo III: la primera, orientada hacia las expectativas de la acción política de la UP en plena consolidación de la puesta política, lo cual conlleva a investigadores a abordar las posibilidades que tenía el movimiento político, la capacidad de convocatoria y la organización en los espacios electorales y populares; la segunda, va en dirección de las víctimas y la memoria, a razón de la lógica de eliminación por las cuales el movimiento político es víctima de Genocidio Político, lo cual lleva a organizaciones sociales y espacios de investigación a denunciar, documentar e interpretar la violencia contra la UP.

La tercera, refiere la comprensión del Genocidio Político como responsabilidad estatal y social, lo cual está relacionado con las denuncias, interpretaciones y procesos jurídicos que responsabilizan al Estado colombiano del cometimiento. Por último, la cuarta tendencia está relacionada con investigaciones que visibilizan la participación de la mujer en la UP, tendencia que hace parte de los trabajos más recientes en línea con los nuevos campos de estudio e identidades.

En la construcción del planteamiento del problema, la propuesta metodológica y conceptual, ciertos apartes de trabajos académicos sobre la UP fueron clave para pensar esta *Lección*. Entre estos, se ubica la notable investigación de Roberto Romero (2011), la cual ofrece algunas orientaciones metodológicas que permitieron centrar la mirada en el maestro como víctima y participante del movimiento político. En esta obra se documentó 1598 nombres de las víctimas, en la cual se rastreó algunos maestros Upeistas, Sumando a este aporte, este trabajo ofrece un contexto de la ocurrencia de los actos violentos contra los miembros de la UP. Conjuntamente, subdivide el Genocidio Político en dos etapas: la de apertura y la de terror. La búsqueda se inició por dos rutas: rastrear los maestros en el listado y ubicar en la subdivisión del genocidio los elementos que intensificaron la violencia contra la UP y los sectores pertenecientes a ella.

Las investigaciones del grupo *Genocidio Político contra la Unión Patriótica*, constituye una de las referencias estructurantes de esta investigación. Además de ser el grupo con mayor número de investigaciones acerca del Genocidio Político contra esta colectividad. Sus producciones avanzaron más allá del análisis jurídico a partir de la documentación testimonial, dando luces para el entendimiento metodológico y político de la memoria, la verdad y la reparación de las víctimas. El estudio del Genocidio Político como categoría por parte de este grupo tiene como propósito desarrollar abordajes que logren “desjudicializar” y “desmortizar” el estudio de la violencia en la academia, invitando a adoptar una mirada multidisciplinar, que permita vincular diversos aristas teóricos de las ciencias sociales, ampliando el marco de comprensión de la eliminación del movimiento político.

Acerca de la conceptualización del genocidio existe amplia bibliografía³⁴ a razón del cometimiento de genocidios en muchos lugares del mundo³⁵, generando acepciones jurídicas para su comprensión y sancionamiento, desde esta perspectiva no ha sido conclusivo su entendimiento, a razón de las particularidades que han llevado al cuestionamiento de las delimitaciones de parte de organismos internacionales como la Convención contra el Genocidio, la cual para 1984 incluía la identidad política como una motivación de sanción del crimen genocida, pero que luego, desaparece a razón de que se condició que debían incluirse grupos compactos de características estables, por lo tanto, determinaron que el genocidio se puede reconocer únicamente desde los referentes nacional, étnico, racial y religioso:

Una de las razones para la exclusión del genocidio por motivos políticos se debió al razonamiento expuesto por alguno de los Estados que suscribieron la Convención, que por motivos de índole política sostuvo que la inclusión impediría que numerosos Estados formaran parte de la Convención y de otros instrumentos internacionales, lo cual admitía implícitamente la criminalidad de los Estados hacia miembros de grupos políticos. (Ortiz (6), 2006, pág. 23)

El genocidio en el derecho contemporáneo no reconoce en la legislación internacional el genocidio por motivaciones políticas,³⁶ lo cual responde a intereses de dominación por lo general económicos, motivos que en una mirada retrospectiva al momento de la sanción de la Convención, llevo a países que han ejecutado proyectos de dominación económica, desarrollados a través de doctrinas de eliminación, como el caso de Estados Unidos, a reconsiderar las motivaciones políticas; pues no les era conveniente por ser perpetrador.

³⁴ En esta investigación no se pretende hacer un balance acerca del tema, se acude algunas referencias para la conceptualización y la comprensión del cometimiento político en el genocidio en Colombia contra la UP.

³⁵ Entre estos desafortunados crímenes está el genocidio armenio (1915-1923), Pol Pot y los Jemeres Rojos (1975-1979) el ruandés (1994) entre otros que no han sido reconocidos del todo por la jurisdicción internacional.

³⁶ Por grupo político se entiende el conjunto determinado o determinable de personas que se identifican conscientemente con ciertos principios, lineamientos o ideas políticas; para la existencia de un grupo político no es suficiente la afinidad o coincidencia del pensamiento político, pues se requiere un elemento volitivo, ósea, el sentido de pertenencia o participación” (Gómez J. , 2003, pág. 111)

Concebido como un crimen en el derecho internacional y de lesa humanidad, después de esta convención legisla a favor de la negación frente al cometimiento político, lo cual llevo a considerar acepciones no jurídicas desde estudios antropológicos, sociológicos e históricos que han permitido comprender este fenómeno social desde la eliminación como estrategia contra el otro. (Ortiz (6), 2006, pág. 27). Por tal razón, será en los espacios penales internacionales donde la UP tiene que desafortunadamente demostrar que sí existieron motivos políticos para el cometimiento de la eliminación genocida, usados por los perpetradores vinculados. Desde las acepciones jurídicas y no jurídicas, la UP debió demostrar en un proceso de demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra la República de Colombia, CASO 12.531, la responsabilidad estatal.

Un referente para pensar la relación del Genocidio Político contra la UP y la violencia contra los maestros, son las conclusiones del informe de la Revista Controversia: “violencia contra el sindicalismo” (2012), la cual refiere que la violencia contra los sindicatos no puede explicarse básicamente desde los conflictos laborales. Es necesario profundizar en otras relaciones con los movimientos sociales y contextos a los que estos respondían:

Hay que incluir condiciones contextuales adicionales, especialmente la disolución de la Unión Patriótica a partir del establecimiento de la elección popular de alcaldes en los años ochenta; la expansión y el enfrentamiento entre fuerzas irregulares – paramilitares en alianzas con mandos militares, elites regionales y narcotraficantes, por un lado, y guerrillas, por el otro– y la lucha por el poder local y territorial, sobre todo en los años noventa. (Controversia, 2012, pág. 143)

Otras fuentes que se ubicaron en el rastreo acerca de los *maestros Upeistas* víctimas de Genocidio Político, se encuentran en la bases de datos de Vidas

silenciadas³⁷, Por lo menos sus nombres³⁸ y el Proyecto Colombia Nunca Más³⁹; estas son referencias bibliográficas de carácter documental construidas desde la prensa y documentos, su labor es considerada como archivos de derechos humanos imprescindibles para la verdad en Colombia⁴⁰. Otros trabajos relevantes de carácter documental son los de de Matta, (2002); Oviedo (2011); (Romero, 2011) y desde el testimonio en Campos (2008). En síntesis, en esta fase se reconocieron líneas de delimitación conceptual en las que era necesario profundizar o vincular para dar respuesta a la pregunta y objetivos planteados en esta *Lección*.

Tercera fase: una estética po-ética para la Lección:

En esta *fase* se rastreó fuentes desde la disciplina antropológica, literatura poética y educativa. Estos referentes posibilitaron pensar desde una perspectiva ética-poética como recurso pedagógico (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) el proceso escritural y formativo de esta *Lección*.

El deseo de esta investigación no pretende rendir cuenta a una pregunta y objetivos planteados desde una estructuración rígida determinada por manuales de investigación. Hasta este punto el diseño ha sido una ruta marcada por la lectura, escritura y reescritura que se apoya en métodos ilustrativos desarrollados para explicitar la *Lección* propuesta en búsqueda de “sacar el “yo”, (...), de su concha imaginaria, de su código científico...” (Barthes, 1984, pág. 105). Es una motivación

³⁷ Es una organización sin ánimo de lucro pensada como un espacio de memoria, encuentro, reflexión, resistencia y acción. Somos independientes. Denunciamos los crímenes cometidos por agentes del Estado desde el 1928. El capítulo IV se abordará su trayectoria de forma más detallada.

³⁸ Es una iniciativa de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que busca evocarlos, llamarlos a la Verdad, convocar a la justicia, a la construcción permanente de una nueva sociedad. El capítulo IV se abordará su trayectoria de forma más detallada.

³⁹ Es un esfuerzo de un conjunto de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, apoyado por organizaciones también no gubernamentales de otros países. Su trabajo está dirigido a salvaguardar la memoria de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en Colombia.

⁴⁰ “... las organizaciones de derechos humanos [son] los celosos guardianes de los archivos. A quien visite hoy un organismo de derechos humanos, no le resultará raro encontrar una sala repleta de estantes donde se acopian cajas de archivos...” (Pérotin-Dumon, 2007, pág. 118)

para que alguna idea o relación referencial de esta *Lección* alcance circulación, no como un objetivo académico, sino como un recurso para la memoria.

En *tercera fase* se centra su fuerza a partir de la invitación que realiza Barthes (1984) por “*renovar la lectura*”, que junto con el desarrollo heurístico investigativo, posibilita en el capítulo IV una escritura libre, marcada por la “vuelta de las palabras, de los juegos de palabras, de los nombres propios...” Así mismo, a criterio del lector también está el reconocer desde la interpretación la consideración de esta investigación como una aproximación al campo interdisciplinar, conjugada desde los términos de Barthes como:

La interdisciplinariedad, de la que tanto se habla, no consiste en confrontar disciplinas ya constituidas (de las que ninguna, de hecho, consiste en abandonarse). Para conseguir la interdisciplinariedad no basta con tomar un “asunto” (un tema) y convocar en torno de él a dos o tres ciencias. La interdisciplinariedad consiste en crear un objeto nuevo, que no pertenezca a nadie. A mi entender, el Texto es uno de esos objetos. (Barthes, 1984, pág. 107).⁴¹

“Un Texto dibujándose y coloreándose” (Barthes, 1984) hace parte de la propuesta pedagógica y po-ética, apoyada en un abanico de recursos de la literatura educativa como el ya citado Galeano (2009) “*Patatas arriba, la escuela del mundo al revés*”. Un toque Macondiano también hace parte de esta propuesta desde la metáfora de las mariposas en representación de la recuperación de la memoria (Benavides, 2014) como recurso para jugar con la imaginación y los signos de nuestra cultura política.

Las ilustraciones gráficas vinculadas en esta *Lección* fueron elaboradas por el artista bogotano “Zancudo” (Gómez, 2019). Su propósito constituye poner en diálogo las representaciones de la cultura política desde una comprensión estética y po-ética, como “interpretación de las fuentes de manera recreada” (Ortiz (11), 2009, pág. 173). Las diagramaciones emergen de compartir los sueños, delirios, propósitos, intenciones y miradas sobre esta *Lección de contra escuela*, que el

⁴¹ No se relaciona la anterior cita con motivo de pensar este trabajo como una Genesis. Se acude con relación a pensar el texto en la tercera fase la recuperación de la identidad del maestro Upeísta como un trabajo pionero que se espera circule en nuevas lecturas y escrituras.

artista proyecta desde su también, ser- maestro. Estas ilustraciones vienen acompañadas de citas de literatura colombiana, en su mayoría escritas en relación al Genocidio contra la UP, entre estas se ubica el trabajo “El gato y la madeja perdida” (Montaña, 2013) y “El extraño camino de Santiago” (Dueñas, 2011).

La antropología fue fundamental en esta fase para expresar la esperanza en perspectiva ética en el margen del “abismo nocturno de la naturaleza humana donde el símbolo es capaz de expresar lo inexpresable lógicamente” (Mèlich (3), 1996, pág. 11): se está haciendo referencia a la lógica de la eliminación y la negación. En efecto, recuperar la memoria los maestros Upeistas no podía ser una apesadumbrada invitación, por lo cual se acude en esta fase al símbolo, no para hacer digerible lo inexpresable, sino para hacer visible que en la muerte también hay esperanza y esta se puede expresar y construir a partir de la acción educativa entendida como acción social, cultural y simbólica. (Mèlich (3), 1996)

Diálogo metodológico-conceptual

La interpretación acerca del corpus, el espectro y la delimitación de la *Lección* se recoge en la siguiente matriz acudiendo a lo que Barthes (1984) denomino “la investigación misma”, todo ello en el marco del rastreo por la identidad del maestro Upeísta y la comprensión de la violencia antimagisterial como lógica de cometimiento del Genocidio Político.

Tabla 4 Diálogo metodológico- conceptual

		Magisterio	
Violencia Antimagisterial	Convergencias	Comunitario	Instituciones educativas - universidades - comunidades
		Sindical	Protesta, proyección político-pedagógica
		Partidos Políticos	Militancia política – aspiración y elección a cargos públicos
	Temporalidades	Tiempo presente	Persistencia de la eliminación- HTP

		República- 1982		Inicios de la configuración de identidad política		
		1982-2010		Maestro- militancia Upeísta- Maestro víctima		
	Agentes	Militancia Upeísta		Maestros Víctimas	Maestros sobrevivientes	
		Perpetrador		Lógica de la eliminación- negación -Genocidio Político		
		Identidad	Negativa		Enemigo interno- aspiración y respaldo por cargos públicos	
			Positiva		Maestros en acción contrahegemónica	
			Sobrevivientes		Resistencia y transformación	
	Pedagógico	Patás arriba, la escuela del mundo al revés.		La escuela criminal- la no lógica humana		
				Eliminación		
				La memoria del poder		
		Contra escuela		Pedagogía de la memoria		
				Maestro ejemplar Nunca más		
Poética	Simbólico		Renovar la lectura y la escritura			
			Macondiano			
			Acción educativa			

La matriz posibilitó la configuración de la estructura de esta Lección: en primer orden, como ámbito de sensibilización, se acudió a la reflexión en torno a un contexto situacional, el cual denuncia la persistencia en el tiempo presente de las lógicas de eliminación y negación antimagisterial. Seguido, se desarrollan los capítulos que darán respuesta a la pregunta central: ¿En el marco del Genocidio contra la UP existió una lógica de eliminación *antimagisterial*? Al igual que los objetivos planteados para la *Lección* en “la escuela del mundo al revés”.

En el primer capítulo se vinculan algunos referentes de la identidad del maestro desde la categoría de análisis cultura política, con el propósito de comprender desde la historicidad la participación en el desarrollo de la República, en sindicatos y partidos políticos, así como el rol intelectual en la cultura, para finalmente abordar la convergencia de maestros en los orígenes de la Unión Patriótica (1984).

En el segundo capítulo se dirigen los esfuerzos investigativos a la construcción de un marco de comprensión desde el relacionamiento del contexto histórico en el que se movilizó el magisterio y la UP en el período de 1984- 2010 con el propósito de rastrear casos de maestros Upeistas ejemplares víctimas de violencia antimagisterial y la identidad por la cual fueron objetivados en el conflicto.

En el tercer capítulo en investigaciones desarrolladas sobre la Unión Patriótica se lleva a cabo un rastreo de investigaciones sobre la UP desde cuatro tendencias: expectativas de la acción política de la Unión Patriótica; víctimas y memoria; comprensión del genocidio como responsabilidad estatal y social; y visibilización de la participación de la mujer; profundizando en la identidad Upeísta de maestro y la violencia antimagisterial en búsqueda de la identidad del maestro Upeísta.

En el último y cuarto capítulo se vinculan existencias vitales de maestros Upeistas ejemplares víctimas de violencia antimagisterial contra la Unión Patriótica, centrado en el testimonio documentado y bases de datos como propuesta po-ética en clave de pedagogía de la memoria y acción educativa para el Nunca Más.

Contexto situacional de la Lección: la lógica de la crueldad y la negación, la construcción de la cultura política para la eliminación. Claves desde la Historia del Tiempo Presente

Una clave pedagógica para aprender y enseñar esta Lección está en comprendernos como sujetos frente a una lección con lecturas inacabables, esto para decir, que se está frente a una de las tantas posibles. Se autorreferencia en otras formas del ser- maestra como acto de subjetivación del saber pedagógico de contra escuela en *“Patás arriba la escuela del mundo al revés”*. Como ya se mencionó, en esta escuela el crimen poderoso quiere condenar a los maestros a la lógica de la eliminación, así como a muchos grupos sociales y políticos de esta nación de violencias entrecruzadas. Cuando asesinan, amenazan, persiguen, estigmatizan o torturan a estos “condenados de la escuela”⁴², se niegan los diversos caminos que han emprendido para hacer de la escuela un lugar de paz y justicia. Ante el silencio frente la violencia contra los maestros es necesario desde la acción educativa, dar una *Lección* po-ética contra el aleccionamiento peyorativo al que nos han querido someter:

Comprender la lección también en la dimensión de “dar la lección” significa recordar para intervenir sobre el presente, y significa también luchar por un futuro que sea contemporáneo con el pasado. “Dar una lección” quiere decir dar a leer y, por lo tanto, abrir la interpretación, mantener viva la pregunta, la lectura infinita, el interrogante, el deseo. (Mélích J. , 2001, pág. 21).

Un maestro congrega en su ejercicio diario un proyecto de nación: bien sea por su pasión comunitaria, por su trabajo social y reivindicativo, por la proyección colectiva de su labor y su liderazgo social. No es difícil comprobar que el maestro esta retado a desempeñar su labor en un contexto de intolerancia política, complicidad y permisividad del Estado con los violentos (Novelli, 2009). Han buscado aleccionar al maestro por su compromiso en las dimensiones entreveradas: política (sindicato-partido) y educativa (aula y/o comunidad).

⁴² En alusión a la interesante obra de Franz Fanón “Los condenados de la tierra”.

En el aula de *“Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”* la prensa es un tiraje masivo de la “verdad”. “La memoria del poder, que los centros de educación y los medios de comunicación difunden como única memoria posible, sólo escucha las voces que repiten la aburrida letanía de su propia sacralización” (Galeano E. , 2009). Su masividad nos permite introducir un marco de comprensión centrado el papel del investigador: del maestro que quiere aprender y enseñar la *Lección* desde las luchas contra la memoria del poder:

No se puede dar una lección si uno no está dispuesto a aleccionarse. Solo alguien con esta disposición puede dar lecciones, y una de las lecciones más importantes que alguien puede aprender es la necesidad de abrirse a la experiencia de los acontecimientos de su tiempo. (Mélích J. , 2001, pág. 19).

De manera ilustrativa nos remitirnos a fuentes de opinión pública de circulación nacional, con el fin de denunciar desde el tiempo presente acontecimientos traumáticos que ponen en evidencia la *gramática de la crueldad* (Mélích 2, 2014) que busca “dar una lección” (peyorativa) al maestro y los estados de *negación* de su condición de víctima. Al detenernos en una destacada noticia del diario El Tiempo se puede encontrar que: “...cada 12 días asesinan a un profesor en Colombia. Desde 1980 hasta julio de este año, Fecode [Federación Colombiana de Educadores] registró 1.088 homicidios. Nueve muertes van en 2018...” (El Tiempo, 25 de agosto 2018). Con este titular no solo se reportó la violencia contra el magisterio en Colombia, puesto que un directivo de FECODE, coincidiendo con la Escuela Nacional Sindical (ENS), refiere la violencia contra el maestro del siguiente modo:

“Los reportes de Fecode correspondientes al periodo 2015-2017 dan cuenta de entre 250 y 300 amenazas anuales contra profesores. Viviana Colorado, profesional en derechos humanos de la Escuela Nacional Sindical, una ONG que defiende los derechos laborales, entrega otras cifras sobre la gravedad de la situación: “En nuestra base de datos se han registrado, desde 1973 hasta la fecha, alrededor de 14.700 violaciones (desapariciones, amenazas y torturas, etcétera) contra sindicalistas. De esas, 6.189 han sido contra docentes, una cifra escandalosa.

Durante el 2018 hemos registrado 141 violaciones, de las cuales 26 corresponden a docentes” (El Tiempo, 25 de agosto de 2018).

En un análisis de la problemática, el presidente de Fecode Carlos Rivas responde al diario El Tiempo: “Es un hecho sintomático que en Colombia la palabra mata. El maestro no solo dicta clases y crea conocimiento; también construye democracia. No entendemos por qué nos están matando, si lo que hacemos es acompañar a los estudiantes y comunidades” (El Tiempo, 25 de agosto de 2018). Más allá del síntoma, tiene un carácter sistemático la violencia dirigida al maestro. Pese a la magnitud de las cifras esto no parece salir de la opinión pública. Los medios de información son lugares desde donde se ha venido “dando la lección”, sacralizando la *memoria del poder*.

Las cifras elevadas que circulan por medios digitales y redes sociales suelen tener impacto por las lógicas de aprendizaje del dato cuantitativo. En lo que respecta a violencia contra maestros, fueron contextualizadas en distintos medios a razón de una noticia que tuvo gran impacto, a razón de las amenazas de un miembro de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)⁴³ contra una maestra del norte del país. Además de escalofriante, es repudiable y permite dimensionar la sistematicidad de la violencia *Antimagisterial*:

El comandante paramilitar de las AGC Carlos Mario, quien opera con su estructura en el Sur de Bolívar, en llamada telefónica el 19 de junio de 2018, amenazó a la docente de español Deyanira Ballestas. Ella valientemente grabó la llamada, e hizo pública su denuncia. Este hecho fue tendencia internacional, siendo reportado por

⁴³ Es una estructura paramilitar que resulta del fracasado proceso de Ley de Justicia y Paz, Ley 975 del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006). “Este grupo está conformado por Los orígenes de las AGC son múltiples: dinámicas locales (Los Tangueros), la conformación y evolución de grupos de autodefensa y paramilitares (ACCU y AUC) en Urabá y, el fallido proceso de desmovilización del Ejército Popular de Liberación (EPL) en Urabá en los años 90. Después de 2006, surgen producto de la desmovilización de los Bloques Centauros, Élmer Cárdenas y Norte.” (FIP, Fundación Ideas Para la Paz, 2017)

medios informativos⁴⁴ como la BBC News⁴⁵ y El Comercio⁴⁶, los cuales refieren en el titular la responsabilidad de paramilitares como los agentes detrás de las intimidaciones, señalando puntualmente al Clan del Golfo. Atrevidamente el gobierno del presidente Iván Duque (2018- actualidad), en línea con gobiernos anteriores de la misma bancada de gobierno del partido político Centro Democrático, señalan a estos grupos como residuales, borrando su carácter paraestatal, desconociendo el actuar de estas organizaciones y justificando sus actos en la “defensa de la ciudadanía”, “el amor a la patria” y la “limpieza social de las manzanas podridas”.⁴⁷

La acción de los medios frente a la negación del paramilitarismo se evidencia también en grupos informativos nacionales como la revista Semana, la cual sostuvo el titular: “Audio delata aterrador momento en que un sicario da orden de asesinar a una profesora”⁴⁸. Este tipo de enunciaciones son borramientos de los estudios que han hecho organizaciones y centros investigativos sobre la estructura paramilitar y su incidencia en las dinámicas sociales y económicas en varias regiones del país. Nombrar al responsable como sicario, omite su carácter paramilitar, falsea las versiones de la víctima y hace parte de la política de olvido de la cual ha participado este medio informativo. En “la escuela del mundo al revés” “...Ya no es necesario que los fines justifiquen los medios. Ahora los medios, los medios masivos de comunicación, justifican los fines de un sistema de poder que impone sus valores en escala planetaria”. (Galeano E. , 2009, pág. 198).

⁴⁴ “...el amplio desarrollo que han registrado los medios de comunicación, la importante masa documental que existe sobre situaciones referidas a nuestro presente creó las condiciones para que los historiadores pudieran superar el "trauma" de los archivos y comenzaran a trabajar sobre temas contemporáneos. (...) se supera el ideal de la historiografía tradicional de que los documentos debían hablar por sí solos para "dar cuenta de lo que realmente pasó". (Aróstegui, 2005, pág. 49)

⁴⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44722646>

⁴⁶ <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/dice-colombia-audio-amenazas-maestra-deyanira-ballestas-noticia-533397>

⁴⁷ Coinciden estas infamias con las declaraciones de las versiones libres de los paramilitares desmovilizados con la Ley de Justicia y paz 975 de 2005, máximos comandantes de los bloques paramilitares.

⁴⁸ <https://www.semana.com/nacion/articulo/audio-carlos-mario-da-la-orden-de-asesinar-a-una-profesora-en-bolivar/574012>

Detenerse un momento en la amenaza permite comprender el terror como expresión de una cultura política amedrentada en la que nos han querido sumergir:

“necesito darle un comunicado y necesito que lo maneje con absoluta reserva por el bien suyo y por el bien de su núcleo familiar.

- Yo lo sentiría como una amenaza y no entiendo por qué.

No estamos amenazando, simplemente le estoy advirtiéndole que le voy a dar un comunicado que lo escuche con atención y lo maneje con absoluta reserva ¿Me entiende?

- No me grite, que yo no soy su sirvienta.

Vea señora hágame un favor, coja sus cositas y se me va de la región. Qué yo acá no vengo a que usted me diga como tengo que hacer las cosas.

- ¿Qué mal le he hecho? ¿El hecho de trabajar es malo? ¿El hecho de haber elevado un centro educativo es malo?

Señora, a mí no me hable así si no quiere morir. No me estrese que le estoy hablando de buena forma. Le vengo a dar un comunicado, no lo quiere recibir, me va a poner peros y me va a decir que tengo que decir, pues entonces señora Deyanira Ballestas se tiene que ir de esta región o el asesino porque nosotros asesinamos a quien nos da la gana. Simplemente hágame el favor y se va de la región, o yo mismo le comunico a las personas encargadas de la educación aquí que si usted se queda la van a tener que recoger muerta (...) a mí no me interesa si usted ha sufrido o no la guerra, simplemente le doy ese comunicado donde o se va de la región o la declaro objetivo militar”⁴⁹

La “lección” (peyorativa) contra esta maestra ocasionó una reacción mediática. Medios alternativos como *Pacifista*, se preguntaban en un su blog del 4 de julio de 2018: “Amenazan de muerte a una profesora en Bolívar: ¿qué nos está pasando?” (Rodríguez, 2018). El asombro parece entrañar cierta novedad, generando una pregunta relevante para esta investigación: ¿por qué el maestro se vuelve un objetivo militar en Colombia? El propósito de este trabajo no es resolver tal inquietud, pero si espera dar rutas y señales sobre la cultura política hegemónica de lo “Anti”, del enemigo y la lógica de eliminación y negación que hace posible que

⁴⁹ Este audio circulo en redes sociales y distintos medios de información como la BBC News, El Comercio, La FM, W Radio, El Tiempo, El Herald, El Universal, Revista Semana, entre otros.

esta dinámica violenta contra el maestro no conmueva las fibras más sensibles de la sociedad.

Ilustración 7 "No olvidemos el pasado, porque vive en el presente" Elaborada por Zancudo (2019)



"Una pequeña piedra, al caer al agua, forma círculos tan pequeños que le ponen punto final al diálogo hermenéutico. El agua se despide y continúa su camino. El profesor sigue ahí, ahora quien aparece activa es su propia memoria." (Dueñas, 2011, pág. 24)

Como ya se mencionó, la Escuela Nacional Sindical (ENS) es una organización preocupada por alertar a nivel nacional e internacional la magnitud de esta tragedia contra los trabajadores. Esta, refiere la amenaza contra la profesora Ballestas como parte de los casos similares que ese año se han reportado, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Caquetá, Valle y Antioquia. (Escuela Nacional Sindical, 2018). Este informe muestra líneas sobre el papel del maestro en la comunidad desde el liderazgo y única presencia del Estado en lugares recónditos del país. La ENS se arriesga a proponer como un factor desencadenante de violencia contra el gremio la posible represalia por manifestar apoyo a la campaña presidencial de Gustavo Petro⁵⁰. Asumir posturas abiertas frente a partidos políticos y la defensa de la educación sigue siendo un margen del peligro para el ser-maestro, mismo margen en el que vincularon por su acción política al maestro Upeísta.

Joan Carles Mélich (2014) ha propuesto un marco conceptual que permite indagar por “los procedimientos de la crueldad”. Con ello se arriba a la dilucidación de esa lógica que configura la eliminación genocida: ejercida, asimilada y legitimada desde una cultura política dominante. Para empezar, no es extraño que un recurso inmediato sean las estadísticas sobre los maestros víctimas, recurso que ha tendido a especializarse en múltiples datos⁵¹ sobre ellos.

El horror del paramilitarismo es “su extrema y absoluta moralidad” (Mélich 2, 2014, pág. 146). La violencia dirigida desde el Estado está recubierta de un discurso moral. Aunque oficialmente se desintegró el paramilitarismo con la Ley de Justicia y Paz de 2005, fue justificado en su origen y desarrollo como “un gesto de humanidad para salvar la patria” (Arangueren, 2001). En efecto, se estableció una

⁵⁰ Candidato a la Presidencia de la República en el año 2018 desde la plataforma política del Partido Político Colombia Humana, de tendencia progresista.

⁵¹ En “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” “...la realidad dice que la violencia crece todavía más de lo que las estadísticas confiesan” (Galeano E. , 2009, pág. 10). Convertir al sujeto singular en un dato estadístico es la puesta en funcionamiento de un mecanismo moral, no sólo borra la singularidad (a ese “ser humano”, corpóreo, que nace, que ama, que sufre) sino que elimina el nombre propio, el reemplazo por números es un intento de sanear la consciencia (Mélich 2, 2014), lógicas bajo las cuales esta investigación no busca enmarcarse, acudirá a ellas cuando sea necesario para dimensionar algunas repercusiones, mas no la singularidad.

dinámica violenta mediante la aplicación de acciones que obedecían a tácticas de guerra sucia, consustancial al terrorismo de Estado: hechos criminales, formas de intimidación y falseamiento de la realidad. La guerra sucia fue adelantada directa o indirectamente por el Estado, siempre encubierta por mecanismos y aparatos paraestatales que actuaban al servicio del poder dominante (Matta, 2002). Sin embargo, lo extraordinario es que la justificación de la crueldad paramilitar se reconfortaba en un ideal de civismo, en valores patrióticos y en una pretenciosa encarnación de la extrema bondad, para comprobar esto solo hace falta detenerse en el discurso paramilitar que pretendió erigirse también en el ideal bolivariano e incluso en un proyecto de “Refundar la patria” (Arangueren, 2001).

La intimidación basada en pretensiones morales no reconoce víctimas: “la crueldad no escapa a la moral”, aquella es su resultado (Mélích 2, 2014). El Estado colombiano delimita un círculo de protección con acciones desarrolladas desde el aparato paraestatal, en el marco de aplicar la “tentación del bien” (Mélích 2, 2014), entendiendo como el “bien” la proyección de una nación antisubversiva, bandera de los grupos paramilitares. Del “bien” donde los sindicalistas no hablen de la violencia cometida en su contra para que los Tratados de Libre Comercio no sean negados a razón de ser uno de los países donde más sindicalistas que muerto por el ejercicio de sus derechos en el mundo. Del “bien” donde los sobrevivientes de violencia no reclamen la tierra que les fue despojada, no luchen contra la impunidad, no testimonien sobre los vejámenes a los que fueron sometidos y no aspiren a cargos públicos. Esta tentación del, “bien” es la *no lógica humana* que beneficia en “bien” a la *memoria del poder*. (Galeano E. , 2009).

Dicha lógica no humana de eliminación, a su favor construyó un enemigo interno, tema que ya fue mencionado anteriormente y que desde este apartado se entrará a profundizar. La configuración de un contrario de “valoración negativa” (Ortiz (6), 2006) por parte de las elites políticas y económicas evitara la emergencia de cuestionamientos acerca del bipartidismo⁵², la explotación laboral y de las

⁵² Una de las razones de la longevidad del bipartidismo colombiano radica en dos funciones aparentemente contrapuestas: la polarización y la diversificación. En cumplimiento de la primera, la población se ha visto

multinacionales, la exigencia de reforma agraria y urbana y muchas otras dinámicas que beneficiaban a las élites sociales.

La reciente propuesta del profesor Renán Vega Cantor (2016), vinculada al informe que desarrolló para la *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*, denominado “La dimensión internacional del conflicto armado y social en Colombia, injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado”, fue elaborado desde el análisis de la construcción del enemigo interno en Colombia, haciendo relación directa desde investigación documentada de la injerencia internacional de Estados Unidos. Esta no se puede interpretar como una intervención externa, sino por el contrario directa, que gestara la *subordinación estratégica por invitación*, resultando en una autonomía restringida; elemento clave para comprender la perduración del conflicto y la cultura anticomunista (Vega, 2016), basada en la eclosión del comunismo en la URSS y Europa.

En clave de esta “subordinación estratégica por invitación” son varias las políticas que se deben traer a colación para comprender la dimensión injerencista de Estados Unidos. En lo referente a las relaciones con Colombia, aunque date de la época de la independencia, el autor parte aproximadamente desde 1920 para dar cuenta de la cultura anticomunista, que para esta época empezó a erigir un enemigo interno en la sociedad colombiana:

Se larva la idea del comunismo como adversario supremo de los “valores sagrados” de la nacionalidad colombiana. Con la denominación genérica de comunismo se representa un conjunto variopinto de sectores sociales, entre los que se incluyen a sindicatos, asociaciones campesinas y, en general, a aquellos que demanden reivindicaciones para mejorar sus condiciones de vida, debido a lo cual deben ser combatidos. (Vega, 2016, pág. 5)

escindida en campos irreconciliables ya sea mediante la guerra, la violencia y /o las elecciones. En desarrollo de la segunda función los partidos se han subdividido en tendencias y fracciones... en Colombia antes que un sistema bipartidista debe hablarse de la vigencia de un pluripartidismo imperfecto... Así, los partidos han mantenido su continuidad en un juego que nadie inventó, pero cuyas reglas se han preservado. (Medina, 1996, págs. 18-19)

Así, toda búsqueda de mejora de las condiciones de vida en cuanto a la transformación de las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas, será considerada como insurgencia y subversión de necesaria eliminación. Paradójicamente esta lógica de supresión se fundamentará antes de la llegada del comunismo a Colombia, denominado por Vega (2016) como el surgimiento de una “*contrainsurgencia nativa*”, la cual, después de la década de los 40, dejará de ser propia del partido conservador y las elites católicas, pues, se verá mediada por las políticas que surgen en la Guerra Fría a razón del temor de Estados Unidos a la expansión del comunismo en Latinoamérica, marcada por la competencia ideológica por los dos bloques (Estados Unidos y la URSS).

La implementación de una estrategia político- militar hemisférica dará origen a la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual tuvo manifestaciones particulares en la región, un gran componente fue el denominado “Plan Cóndor” con el cual se eliminó a la oposición mediante desapariciones forzadas, torturas, homicidios, etc. En el caso colombiano se dio una influencia en instituciones militares y se conoce como el *Estatuto de Seguridad Nacional* aplicado por el Gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982).

Este Estatuto busca contener y desvirtuar todas las expresiones sociales, comprendidas por el Gobierno como el enemigo interno relacionado con cualquier posible oposición a la monolítica elite colombiana. Condujo a la aplicación de la denominada guerra sucia amparada en el Estado de Sitio, que de la mano del paramilitarismo en los años ochenta, cometerá un sin número de violaciones de derechos humanos con la intención de eliminar de forma inescrupulosa, sediciosa, respondiendo a intereses económicos e ideológicos, a todo intento de oposición política, movimiento social, sindicato o partido político desde una estrategia contrainsurgente, que como ya se había mencionado tenía sustento jurídico en la “defensa civil” o “autodefensa”.

En consecuencia, los movimientos sociales, el sindicalismo, las universidades y los maestros fueron puestos en la órbita de los actores violentos como la “encarnación del mal”. En tal sentido, ha de comprenderse la *gramática de la crueldad* que

necesita de una clasificación dualista: el “bien” y el “mal”. En “Patatas arriba la escuela del mundo al revés” se ha querido estandarizar desde, en primer lugar la dualidad del “bien” que conserva el poder y las dinámicas de las élites; en segundo lugar, desde las gramáticas del “mal” como subversivo y comunista (Mélích 1, 2014).

Si gran parte de lo que somos lo debemos a la gramática simbólica, heredada y transmitida ¿es ésta la razón que aun perviva esa lógica de crueldad instaurada por el paramilitarismo, las élites y la injerencia? Hemos llegado a un mundo interpretado, con sentidos asignados, con horizontes de significados heredados. Nuestra vida no la podríamos contemplar por fuera de ellos, desde ahí construimos nuestra identidad (que no es estática sino cambiante) y esas gramáticas nos proveen de una seguridad existencial, si de repente nos vemos interpelados por otra visión del mundo, este pierde sentido y se enmarca en la signación *moral*:

...un marco sígnico-normativo propio del espacio público, del que se derivan de antemano una serie de horizontes de significado que configuran normas de decencia, unas normas que no solamente censuran sino también y esto es especialmente relevante, ordenan y clasifican el mundo, las relaciones con los demás y con uno mismo. (Mélích 2, 2014, pág. 135)

La norma moral adquiere en esta concepción un sentido novedoso. En el marco jurídico tradicional se ha tratado desde el castigo y la represión, ahora se procura tratarla desde el ámbito de la normalización. Ambas dimensiones son complementarias. La moral desde la óptica tradicional adquiere una dimensión estática, desde una visión positiva hay que entenderla en movimiento, extendiéndose, proyectándose. No sólo coacciona, sino que dota de un modo de ser al sujeto que la representa, la construye y la ejerce en el ámbito privado y en las relaciones íntimas (“crea identidad y subjetividad”). Nótese en la amenaza del paramilitar Carlos Mario contra la maestra Deyanira Ballestas su tono moralizador: “usted es una grosera para ser una educadora. Escuche el comunicado por su bien”.

Esta dimensión positiva de la moral ha de entenderse como *norma de decencia* (Mélích 2, 2014). No sólo como una forma de comportarse sino también una forma de ver el mundo. Podemos pensar en la relación compleja que existe entre la

crueledad paramilitar y la insensibilidad hacía las víctimas: la violencia paramilitar y las leyes que pretenden mantener la legitimidad del sistema tradicional de partidos, para ello han construido unas *caras*⁵³ de varios sectores sociales de la oposición a este sistema, entre estos los maestros (“subversivo”, “colaborador de la guerrilla”, “comunista”, “terrorista”, “bandolero”⁵⁴, etc.) que han borrado sus sufrimientos y dolores. Lógica orientada por el ya muerto Carlos Castaño, comandante paramilitar y delineador de las bases de guerra antisubversiva:

Lo que yo hice fue ejecutar a los guerrilleros activos dentro de las organizaciones de izquierda. Una etapa muy fuerte a la que yo llame “la depuración”. ¡Ojo! Pero se respetó a los líderes de la izquierda colombiana que no fuesen subversivos. (Arangueren, 2001, pág. 145)

El maestro que ha estado vinculado a movilizaciones sociales y/o organizaciones de izquierda quedó atado a *lógicas de la crueldad* y a su justificación *moral*. En suma, la forma en la que los paramilitares ven la sociedad colombiana se esconde en la aplicación de la “*tentación del bien*”. “A veces, según la lógica de la crueldad, es necesario cortar las malas hierbas para que un hermoso jardín florezca...” (Mélích 2, 2014, pág. 22).

Al designar lo que el maestro es, dictaron también lo que *debería ser*, configurando de este modo su lugar en el mundo, dirigiendo su vida, estableciendo la “lección” que debe dar y no la que quiere enseñar. El maestro que experimenta esta crueldad es “clasificado, descalificado e identificado” por *normas de decencia*⁵⁵. La persistencia de esta lógica sobre el maestro muestra la activación de elementos que ha producido unos seres “sobre los que actúa”. Una intencionalidad vigente de determinar ese algo para eliminarlo y condicionarlo condujo a un sin número de

⁵³ Son construidas en el marco de Las normas de decencia no se refieren solo a lo que uno «debe hacer» sino a lo que uno «ve» (...) Son una forma de comportarse, pero también un modo de ver el mundo y la vida, o mejor, son una forma de ver la vida desde el mundo. Realzan aspectos y ocultan otros, disimulan rostros (Levinas) y los convierten en meras caras, difuminan sufrimientos y borran llantos. (Mélích 2, 2014, pág. 136)

⁵⁴ Expresiones tomadas de los comentarios a la noticia “Audio delata el aterrador momento en que un sicario da la orden de asesinar a una profesora”, en revista Semana, 3 de julio de 2018.

⁵⁵ ...unas normas que son necesarias para que determinadas acciones queden justificadas, para que una serie de actos quede legitimada. (Mélích 2, 2014, pág. 14)

maestros víctimas, entre estos el maestro Upeísta, resultado de una política sistemática de eliminación. Por ello, resulta estremecedor la cruel llamada a la maestra Deyanira Ballestas: no es concebible una maestra con ideas políticas progresistas, en la lógica de la crueldad paramilitar, era contribuir con la “venezonalización de Colombia”.⁵⁶

Un hilo atraviesa las diferentes historias del maestro víctima: la información que circula termina siendo un medio para la evasión por vía racional de la ciudadanía. Los hechos “no son completamente absorbidos ni abiertamente aceptados” (Cohen, 2005), ¿qué acontece con esta información? De alguna manera, la información es reprimida, *negada*, dejada de lado o reinterpretada. El registro que se hace tiene unas fuertes implicaciones, la manera inmediata de reacción del espectador es evadir tal información racionalizándola. El lenguaje parece dar muestra de ello: “Lo tenía merecido”, “algo malo ha de haber hecho”.

En este país nos hemos habituado a mecanismos de evasión de la información que se activan en acontecimientos específicos: 1. Cuando ocurre una masacre de una comunidad o un asesinato de un líder se extiende un silencio cómplice y un acuerdo tácito de no referirse a ese acontecimiento; 2. Con el cometimiento del Genocidio contra la UP nos habituamos a ver que a cualquier ciudadano se le puede matar porque a lo mejor está relacionado con la guerrilla, entonces “él se lo buscó”; 3. Cuando ocurre un hecho de violencia contra la mujer, la mayoría de colombianos suelen asumir que la mujer tiene un alto grado de responsabilidad en este acontecimiento, por ejemplo, por ser “mal educada” de tal forma evaden la atrocidad del crimen. 4. Multitud de crímenes y asesinatos de los grupos paramilitares han sido registrados por los medios de comunicación, no obstante, en esta “Escuela Patas Arriba” los colombianos son espectadores pasivos, se aterrorizan de la magnitud de los crímenes, bloquean la información o simplemente expresan unas palabras de asombro y continúan con total normalidad sus vidas.

⁵⁶ Fue extendida esta adjetivación en la contienda política por las presidenciales en el 2018, la raíz de esta palabra parece provenir del columnista de El Espectador Uriel Soto.

Qué explica esta impavidez ante lo que acontece, ¿Cuál es el estado psicológico de los ciudadanos que revela la actitud de negarse a actuar frente a los múltiples asesinatos de maestros? Es imposible que alguien niegue inconscientemente un asesinato. Aquí debemos aclarar que no toda lógica de la crueldad es violenta ni toda violencia está en la lógica de la crueldad, la negación por parte de lo *singular* se comprende no desde un “un ser que pertenece a un marco categorial (...) no es básicamente una acción violenta. Al contrario, es algo mucho más sutil que la violencia” (Mélích 2, 2014, pág. 27): la negación, la omisión.

Es posible negar un hecho cuando no se tiene conocimiento de él, puede existir cierta omisión; pero que posteriormente es rectificado por una misma declaración y se persiste en la negación, cuando hay sistematicidad, no puede ser algo distinto un sometimiento de la crueldad que pertenece a un sistema, aquellas verdades que no somos capaces de enfrentar y sostener frente a nosotros mismos.

De formas distintas constatamos que se ha intentado negar el peso de estas verdades agobiantes. Se niega atrevidamente que exista un vínculo entre la violencia contra el maestro y la lógica de eliminación. El adjudicar cada caso a grupos residuales (delincuenciales) o la presentación de los hechos violentos como casos aislados, constituyen un nivel de negación oficial, que abre lugar a políticas de la memoria contra las víctimas. Este énfasis en descartar tal vínculo no sólo obedece a un afán de mentir, ni es un efecto de una ignorancia genuina, sino a la necesidad de asegurar que no es responsabilidad del Estado.

El planteamiento nos permite reconocer una la lógica de la crueldad y de la negación en el tiempo presente, existe una necesidad de denunciar, de movilizarse y de historiar la violencia antimagisterial. Una de las razones de sistematicidad y repetición ha sido el riesgo que implica hablar de derechos humanos. Mediante prácticas violentas nos han negado la confrontación con el propio tiempo de los acontecimientos traumáticos. Se amenaza y elimina a testigos o a quienes han buscado la verdad, la justicia y reparación; además se niega la responsabilidad del Estado y son bastos los márgenes de impunidad. Esto no solo ocurre en el sector

de los maestros, el sindicalismo y la educación. Son bastantes los sectores sociales que tienen reclamaciones ante el Estado colombiano.

Desde la perspectiva investigativa de la HTP se plantea la necesidad de esta *Lección* para la pedagogía del Nunca Más, que parte de la “apropiación y análisis por parte de la sociedad de lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en el país” (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015). Asumir, revisar, pensar y reelaborar la posición con la que asumimos la realidad, actuar en los contextos, abandonar los miedos y, en conclusión, asumir una posición ética y política ligada al ejercicio de la memoria son fundamentales para la transformación de la cultura política colombiana en cuanto a la lógica de la eliminación y la negación que ha resultado en una serie de negaciones a la oposición y la existencia.

La no repetición de esta *lógica no humana* (Galeano E. , 2009) de *la crueldad* (Mélích 1, 2014) requiere además de aprender de la misma lógica de la eliminación y la negación, acercarse a la experiencia del acontecimiento, identificar contextos, grupos sociales, tendencias, sistematicidad contra las víctimas, colectividades políticas que carecen de abordajes investigativos. En esta *Lección* de contra escuela se hace un acercamiento a la experiencia del acontecimiento de los maestros Upeistas, del maestro ejemplar, recuperando su ser- maestro en la existencia colectiva, simbólica e individual. Invito desde este contexto situacional en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”, a que como estudiantes participes de esta escuela, leamos la pizarra de clases, en ella está escrito: “Se ha cometido un Genocidio Político contra la UP y el Genocidio continúa” ... Pareciera que víctimas, sobrevivientes, defensores de derechos humanos y maestros hayan escrito esto con el color “indiferencia”, pues ya comprendimos que estamos inmersos en una lógica de la crueldad, d

e negación y eliminación genocida. El llamado es al reconocimiento como herederos de la gramática de la crueldad y del Genocidio Político.

Como generalidad, los estudiantes de “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” no tienen claridad acerca de lo que sucedió en el Genocidio Político contra la UP, a

razón del régimen de verdad⁵⁷ que ha pretendido negar la eliminación. Entre la herencia y los herederos acostumbra a haber cierto aire de familia (Mélích J. , 2001, pág. 11). Este aire es una pugna entre el olvido y la memoria.

Esta invitación no puede quedar escrita únicamente en la pizarra. Como herederos debemos escribirla en toda “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”: “se ha cometido un Genocidio Político contra la Unión Patriótica y el Genocidio continúa”, junto con la pregunta central: ¿En el marco del Genocidio contra la UP existió una lógica de eliminación *antimagisterial*? En contraposición a este reino del olvido se espera dar una lección como la que propuso Mélích (2001) desde la negación de la invisibilidad del crimen y denuncia de la inmensa peligrosidad que tiene el olvido cuando este conduce a la negación de la condición humana como un marco de “normalidad”.

Esta preocupación ético- pedagógica como demanda ante la continuidad de la violencia antimagisterial, recupera la memoria de maestros Upeistas, hace un llamado a la no repetición de la violencia, la defensa de la vida de los maestros como acción educativa potente para la transformación de la cultura política. Para empezar a construir esta acción educativa a continuación se vinculan algunos referentes de la identidad del maestro desde la categoría de análisis cultura política con la intención de comprender su historicidad desde la configuración de la República, la participación en sindicatos, partidos políticos, su rol como intelectual de la cultura y la convergencia en la Unión Patriótica.

⁵⁷ Discurso histórico generado desde la memoria oficial, por lo general se produce desde estrategias de difusión y circulación discursiva

Capítulo I. Identidad magisterial en la cultura política: una proyección pedagógico- política

En la configuración del Estado- nación se instrumentalizó al maestro para sus fines, comprender el lugar que se le quiso dar y la participación del maestro en la construcción de alternativas en la cultura política educativa, por ejemplo, la proyección del maestro Upeísta, se desarrolla a continuación en el programa de estudios de la *Lección en “la escuela del mundo al revés”*. Se espera dar cuenta en esta sección del maestro en la configuración de la República, el maestro en la participación sindical y el maestro como intelectual en partidos políticos con centralidad en el *maestro Upeísta*.

En consideración de lo antes expuesto, la comprensión de la historicidad del maestro condujo a rastrear acerca de su identidad. En las conclusiones del XII Congreso de Fecode, en 1982, señalaron tres dimensiones⁵⁸ del maestro: como trabajador de la cultura, ciudadano y luchador consecuente (Archila, y otros, 2012). Estas dimensiones han abocado al maestro a contribuir a través de la educación a la construcción de una cultura política democrática en medio de una cultura política hegemónica.

Las acciones de violencia antisindical- antimagisterial son evidencia de la pretensión de homogenización de las diversas manifestaciones de los maestros contra la cultura política dominante. La escuela como principal escenario del Estado- nación para la institución de la ciudadanía ha apuntado a la identidad de un maestro que no cuestiona el orden establecido: el maestro como sujeto mínimo (Martínez, 2005). La formación debe ser impartida desde la tendencia cívica, haciendo de su labor una acción educativa restringida para el ejercicio de ciudadanías pasivas y delegatarias que legitiman jerarquías sociales y económicas. Los maestros que se

⁵⁸Como trabajador de la cultura, el maestro debe tener un compromiso pedagógico que necesita rescatar para colocarlo al servicio de las masas populares y contribuya a la liberación nacional; El maestro como luchador consecuente por sus derechos laborales y salariales; El maestro como ciudadano, luchador por sus derechos democráticos. Congreso de Fecode, 1982.

han opuesto a estas concepciones desde otras formas de relacionamiento con el Estado ingresaron a un campo de disputa intelectual, cultural y político contra la homogenización.

En estos campos, los maestros activos y resistentes en los escenarios educativos han acudido a acciones colectivas que interpelen las decisiones del Estado desde la opinión pública, donde la configuración de su identidad ha cuestionado y buscado transformar políticas estatales. Sin embargo, colectividades de maestros han legitimado acciones del Estado, lo cual fue evidente en la marcada cooptación por parte del sistema bipartidista en Colombia. Es importante resaltar la relación entre los intelectuales y el Estado colombiano que plantea Miguel Urrego:

En Colombia, la relación de los intelectuales con el Estado no ha tenido, por lo menos hasta mediados de los años ochenta del siglo XX, la amplitud, la diversidad ni el sentido que adoptó la legitimación del orden político (...) El dominio conservador en las primeras décadas del siglo XX, el peso de la iglesia en la definición del orden social y político y el conflicto Inter partidario determinan los diversos tipos de relación entre los intelectuales y el Estado. A nuestro juicio, existen tres grandes etapas de dicha relación: la de subordinación a los partidos tradicionales; la de ruptura y creación del campo cultural (1961- 1982); y la de reintegración al Estado a partir de los años ochenta” (Urrego, 2002, pág. 25)

En relación con la ruptura, los proyectos político-ideológicos del maestro como intelectual se configuraron en tensión con el Estado. En lo referente al proyecto ideológico de la UP, “su auto diferenciación se basa en su identidad política que la define como contraria a toda concepción sectaria, excluyente o hegemónica” (Ortiz (6), 2006, pág. 62). En este orden de ideas, el análisis de Urrego (2002) y el proyecto ideológico de la UP, invitan a profundizar en los antecedentes del maestro como intelectual y en la acción política, con centralidad en el *maestro Upeísta* y su relación con la cultura política. A continuación, se desarrolla de forma sucinta la vinculación del maestro en el proyecto de nación. El marco histórico presentado se construyó a partir de los aportes de los trabajos “La Travesía de los Maestros de la escuela a la

vida contemporánea” (Martínez Boom A. , 1994); “La cuestión sindical” (Ortiz (13), 2004) , trabajos citados del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) y “Memorias de la acción colectiva del Magisterio en Colombia” (Pinilla, 2013)

De la instrumentalización en los inicios de la República, hacia la configuración de la organización sindical del maestro en Colombia.

La condición social del maestro en Colombia se ha constituido en relación con el estudiante, la escuela, la comunidad y el Estado. Las relaciones sociales con el bipartidismo, la iglesia católica y los auges de las luchas obreras y la izquierda política; configuraron un maestro activo en la acción política. Los interrogantes que se han venido planteando entorno a los maestros, están enmarcados en un devenir histórico y la construcción de su identidad. En la relación escuela- maestro, este se constituye como figura pública, agente de la creación y la consolidación de la vida escolar, llegando a ser considerado eje de la construcción de nación desde un ámbito civilista para finales del siglo XIX. “La educación hasta la Constitución de 1886 aparece ligada a un proyecto político ideológico, estrategia del poder que tiene como fin la formación del ciudadano”. (Martínez Boom A. , 1994, pág. 151)

La organización de la enseñanza al finalizar el siglo XIX estaba en manos de los maestros. Su desempeño va a ser trascendental en la conformación de la República en lo referente al proyecto modernizador de configuración del ciudadano desde una función moralizadora e higienizadora de instrucción para el afianzamiento de la unidad nacional con énfasis en la fe católica. Ya para el inicio del siglo XX, bajo un discurso modernizador económico, la educación se centrará en la formación de los oficios para el trabajo, donde el maestro se verá afectado por transformaciones en los fines y las políticas de la educación, las cuales resultaron en una instrumentalización, ejerciendo mayor control sistemático del ejercicio de enseñanza, derivándolo en un “administrador del currículo”.

Una de las bases y campo de disputa por la educación está vinculado a la iglesia católica. Colombia como nación con una cultura hispanizada, apropió el proyecto

educativo católico como proyecto hegemónico del Estado-nación hace más de cuatro siglos⁵⁹. La incidencia de este actor en el sistema educativo consolidó una heteronomía en diversos campos del pensamiento desde la tradición y la configuración de modelos pedagógicos, la consolidación de instituciones educativas y universidades que coexisten en la actualidad, por lo tanto, la iglesia católica hace parte de la cultura política dominante. La formación pedagógica del maestro en el devenir histórico ha estado incidida por la formación congregacional, objetivándolo desde las esferas espirituales como defensor de la nación católica. En los primeros años del siglo XX esta tarea va a ser una obligación del maestro. La demanda por un Estado laico, nuevas ideologías y una apertura intelectual llevarán a que el maestro se mueva entre: Estado- católico, Estado- laico.

A estas tareas “heroicas” que se le endilgó al maestro, junto con la infantilización intelectual, se suma la relación maestro- Estado, en lo referente a lo público y lo privado, el mayor punteo estuvo sujeto a las condiciones laborales. En los primeros años del siglo XX en Colombia estaba prohibida la huelga, no había garantía para el derecho a la asociación, el interés de estas agrupaciones por ser reconocidas legalmente ya se expresaba con vehemencia. En el rol de funcionario del maestro en el proyecto de nación, emergieron diferencias por la falta de rigurosidad en nombramiento de maestros, suministros de materiales para la alfabetización, retrasos en los salarios y supeditación a la transformación monetaria en artículos materiales como el aguardiente (Helg A. , 1987). Frente a estas dificultades como ya se mencionó, los maestros no contaban en las primeras décadas con el derecho a la huelga, antes esto Pinilla (2013) refiere:

...la organización sindical no fue la principal forma de expresión de la protesta de los maestros en las primeras décadas del siglo XX. Esto obedece, en parte, a la consideración de la educación como parte de la esfera de los servicios públicos, en

⁵⁹ Un texto que permite comprender la configuración del maestro en la época de la colonia es Crónicas del desarraigo de Martínez, Castro y Noguera 1995 el cual se documenta el nacimiento de la profesión de maestro en el período de la Colonia, el desconocimiento del maestro por parte del Estado, las difíciles condiciones económicas, su atadura a la Iglesia Católica. (Martínez Boom & Noriega Castro, 1995)

la cual estaba prohibida la protesta... Si bien desde que se estructura el sistema de instrucción pública en la naciente república hay insatisfacciones por los aspectos socio-económicos de la profesión docente, no era común la organización social bajo la figura de los sindicatos para atender la reclamación, las cuales, generalmente, eran fragmentarias. (Pinilla, 2013, pág. 159).

Preocupaciones sobre las problemáticas de los maestros y la necesidad de la organización sindical se fueron proyectando a comienzos del siglo XX en Antioquia, Tolima, Nariño y Bogotá⁶⁰, a pesar de no existir un fuerte movimiento obrero independiente a razón de estar ligado a la estructura bipartidista católica, Ortiz (13, 2004) refiere para la época la configuración de identidades entorno a las reivindicaciones sindicales:

...se constituye como forjador de una clase social numerosa y con identidad propia, la clase de los trabajadores. A mediados de los años veinte los obreros entienden que sus padecimientos no solo son de índole inmediata y de sobrevivencia, sino que tienen que ver con escenarios más complejos de su ámbito de producción, es decir, entienden que la lucha debe cobijar no solo reivindicaciones particulares, sino de clase; lo cual implica del Estado políticas y garantías que les permita vivir dignamente, pero también expresarse y participar activamente como ciudadanos de un Estado democrático. (Ortiz (13), 2004, pág. 16).

Estas reivindicaciones de clase estaban vinculadas a los proyectos de sectores del partido liberal y de algunos partidos emergentes de izquierda en Colombia, como el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Comunista. Estas alternativas partidistas condujeron al fortalecimiento organizativo del sindicalismo en la década de los treinta, con aceptación del gobierno nacional de la organización gremial, lo cual corresponde a una ventaja de los mandatarios en sus propósitos como lo describe Ortiz:

⁶⁰ La Sociedad Pedagógica Autónoma en (1910); con la conformación del Sindicato de Profesores y Maestros del Tolima (1918); Nariño, a través de la huelga (1923); Asociación de Maestros de Colombia constituida en Bogotá (1929).

En la década de los treinta, periodo que se nomina como el de la República Liberal se les reconoce a los obreros el derecho a la asociación sindical; el sindicalismo se institucionalizó no por convicción del gobierno liberal sino únicamente por interés partidista. Este es otro elemento que va a ser reiterativo en el estudio de la historia sindical colombiana: el utilitarismo estatal; desde su génesis el sindicalismo colombiano ha sido intervenido y utilizado por los intereses partidista de las dos fracciones políticas que han ostentado el poder. (Ortiz (13), 2004, pág. 18).

En el marco de este reconocimiento, los maestros consiguen organizarse gremialmente para el año 1931 a razón del reconocimiento del Estado del derecho a la organización sindical. En el contexto del primer gobierno presidencial de López Pumarejo (1934-1938) se vinculó la legítima organización de los trabajadores, así surge la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), al igual que un auge de organizaciones sindicales de maestros en búsqueda de mejora de sus condiciones laborales: en 1938 se crea el primer sindicato de maestros, Asociación de Educadores de Cundinamarca (ADEC) luego se conformarán otros sindicatos: Asociación de Institutores del Cauca (ASOINCA) en 1939, Sindicato de Maestros de Tolima (SIMATOL) en 1942, Asociación de Maestros de Bolívar (ADEMBOL) en 1945, Sindicato Único de Maestros del Chocó (UMACH) en 1945 y Asociación de Educadores del Atlántico (ADEA) en 1946. Sin embargo, será preponderante el carácter conciliador de los gremios con los partidos Liberal y Conservador durante las décadas de los 30⁶¹ y 40:

...el sindicalismo se institucionalizó no por convicción del gobierno liberal sino únicamente por interés partidista. Este es otro elemento que va a ser reiterativo en el estudio de la historia sindical colombiana: el utilitarismo estatal; desde su génesis el sindicalismo colombiano ha sido intervenido y utilizado por los intereses partidista de las dos fracciones políticas que han ostentado el poder. (Ortiz (13), 2004)

⁶¹ En 1935 se constituyó la Confederación de trabajadores de Colombia (CTC) convirtiéndose en un instrumento de movilización al servicio del proyecto de industrialización nacional. Algunos estudiosos del tema afirman que esta organización sindical hizo alianza con la burguesía nacional pero también, desde entonces, hubo respuestas organizacionales sindicales que reclamaban autonomía e independencia de los partidos tradicionales, así nace la Unión Sindical-Liberal, movimiento popular orientado por Jorge Eliécer Gaitán. (Ortiz (13), 2004, pág. 19)

El segundo gobierno presidencial de Pumarejo (1942-1945) de manera oportuna buscó la cooptación en la organización sindical mediante el apoyo del sindicalismo de orientación católica conservadora, para tales fines, respalda la creación de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) en 1946 y legalizada en 1949 con el respaldo de la Iglesia Católica y del Partido Conservador. Su tarea: contrarrestar la influencia de otras organizaciones sindicales de corte liberal y socialista.

En 1959 se crea la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, (FECODE) como postura gremial ante la cooptación del bipartidismo de los sindicatos y resultado del análisis de su operación al margen del sindicalismo tradicional. El pensamiento liberal y la configuración de partidos contrarios al bipartidismo, como el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Comunista, así como la proyección política de Jorge Eliecer Gaitán, desencadenó la Violencia bipartidista⁶², originada por la necesidad de las elites de eliminar identidades diferentes a las tradicionales. Los maestros como colectividad constituida demandante ante el Estado y referente de formación cívica, será víctima de esta Violencia en la década de 1950:

...en varias regiones del país los maestros fueron uno de los actores políticos más azotados por las bandas paramilitares patrocinadas por el gobierno conservador. Sumado a ello, desde la política pública educativa, se propició una “conservatización” de la educación a través del sometimiento de los docentes al control ideológico de la iglesia católica. (Pinilla, 2013, pág. 162)

A finales de 1961 el magisterio se vuelve más independiente. El congreso sindical de 1962 en Neiva dio muestras de la proyección del gremio desde la coordinación

⁶² 1948, el año aciago como denominan Borda, Guzmán, & Umaña (1962) será el inicio de tensión popular y primera ola de violencia: Una equivocada estrategia política enfrentó ferozmente los partidos tradicionales al prospectar la campaña electoral de 1949. La planeación buscaba la estabilización del poder en el partido conservador y la exclusión del partido liberal, utilización de la policía para la campaña de persecución y declaración de resistencia civil por parte del partido liberal contra las pretensiones del partido liberal. Esta conjugación se tradujo más adelante en la creación de grupos armados. (Borda, Guzmán, & Umaña, 1962)

mediante la presentación de pliegos de cobertura nacional, que denominaron “Plan Neiva”. La trayectoria sindical de los maestros se fue consolidando en Colombia a partir del crecimiento de afiliados a pesar de los embates de la violencia. Las protestas de los educadores se incrementaron, al igual que su filiación con las comunidades, localidades y sectores políticos de oposición. FECODE dio un giro con la alineación a sectores de izquierda, constituyéndose en una alternativa a las líneas del bipartidismo.

Lo anteriormente expuesto evidencia en la configuración de la identidad de los maestros la búsqueda de la colectivización por la defensa de intereses relacionados con su profesionalización. De parte del gobierno, es notorio su interés de intervención y cooptación. El movimiento obrero en general se reconoce en nuevas identidades políticas vinculadas a la oposición, partidos políticos de tendencias socialistas, comunistas y la relacionada con Jorge Eliecer Gaitán Unidad: Unión Nacional, Izquierdista Revolucionaria (UNIR).

Así, una tradición gremialista y partidista estará vinculada al sindicalismo en Colombia, donde el magisterio encuentra un campo de disputa por la transformación de sus intereses gremiales que se consolidará en los setentas, lo cual será evidente en la capacidad de negociación colectiva que alcanzaron. A continuación, se hará referencia como la estructura de la cultura política dominante será motor para la movilización magisterial, así como los embates y alcances en la vinculación de sus demandas desde lo gremial, los partidos y movimientos políticos alternativos.

La participación de maestros en la década de los setentas: convergencia entre el sindicalismo y los partidos políticos.

Acudiendo a algunos antecedentes que permitan rastrear la participación de los maestros en el contexto de la década de los setentas, es necesario referir el abordaje de historiadores desde mediados de los ochenta del sindicalismo magisterial como tema de estudio. De forma sobresaliente, se ubican las investigaciones del Cinep en el marco de análisis de la protesta obrera en Colombia.

Uno de estos trabajos destacados es “Huelgas del mandato claro” (Archila N. M., 1986), esta investigación a partir de la selección de huelgas documento prensa, comunicados de sindicatos y revistas sobre el tema, así como entrevistas con dirigentes sindicales.

El Departamento Laboral del Cinep analizó los conflictos laborales articulado a la discusión teórica que se adelantaba paralelamente sobre la visión de los clásicos marxistas acerca del sindicalismo. De este trabajo, interesa la referencia sobre los grandes conflictos laborales de la coyuntura de 1975- 1977 en el marco del Mandato Claro⁶³ y las reformas económicas y laborales del gobierno del gobierno presidencial de Alfonso López Pumarejo (1974-1978), las cuales, en lo que respecta al magisterio, condujeron a su movilización. El texto se enfoca en el conflicto laboral de FECODE, destacando:

Una serie de conflictos rebasaron las formas tradicionales de la acción sindical en 1975. El magisterio entra a la pelea buscando superar la limitación que legalmente existe contra los sectores catalogados como servicios públicos, ante ello el gobierno decide aplicar mano dura y expide los decretos 528 y 541, con el propósito de evitar que se dieran reuniones no autorizadas, mítines y cualquier actividad que resquebrajara el orden social, el fin, impedir con vigor la huelga en los servicios públicos. En respuesta, el 25 de marzo de 1975 el magisterio se lanza en un paro de veinticuatro horas, a pesar de los duros decretos represivos y de la profunda división interna fruto de la polaridad Partido Comunista (PC)- Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR). Fue tal vez el magisterio el primer sector en sentir el rigor que estaba adoptando el gobierno: suspensión de maestros, supresión de la personería jurídica de FECODE, sanción a muchos directivos, imposición desde arriba del estatuto docente, y ningún aumento salarial.

⁶³ Esta es la referencia para la política del gobierno entre 1974- 1978 del presidente López Michellsen. Este mandato pretendía consolidar la democracia, pero lo más claro del mandato fue la práctica de desaparición forzada, que se inaugura con la desaparición de Omaira Montoya, militante del Ejército de Liberación Nacional, violada y plagiada por el escuadrón de muerte F2 el mismo mes del paro nacional.

Para 1976 el magisterio atravesó por un estado de polarización al interior del comité ejecutivo, el cual estaba compuesto por sectores políticos del MOIR y Trotskistas, las discusiones entre estos opacaron debates trascendentales como la reforma educativa y la reestructuración del escalafón docente, que al final lograran ser enfrentadas a partir de la concertación del pliego de peticiones y el paro de 24 horas del 25 de marzo y de 48 horas el 6 y 7 abril. Como efecto, las campañas de desprestigio fueron emprendidas por el gobierno para presionar al magisterio con suspensión de maestros y eliminación de la personería jurídica a FECODE. En este punto se puede hablar de un reflujo total en el gremio. Sumado a lo expuesto, las organizaciones políticas presentes en el magisterio actuaban con criterios radicales, el interés estaba en llevar a cabo el paro a como dé lugar. No existía un grado de consciencia en las bases que fuera suficiente para realizar la actividad de manera política y al mismo tiempo permitiera aprender de ella. A razón de lo expuesto, al ser golpeados se produce el reflujo. (Archila N. M., 1986)

En estos conflictos fue notoria la falta de vinculación y solidaridad de otros grupos sociales con el magisterio, muchas veces originada por la misma actitud de los maestros y FECODE, pues se consideraba que solo se podía tener relaciones políticas con aquellos sectores con los cuales se tenía identidad política. Para la época, continuando con el análisis de Archila N.M. (1986), el magisterio solo se movilizaba por mejoras laborales, olvidando demandar al Estado las contrariedades más allá de las reivindicaciones de su actividad magisterial, lo cual no posibilitaba darle a la educación un carácter más crítico que permitiera enfrentar planes y reformas del Estado.

A razón de lo que Archila (1986) refiere como reflujo, para 1977 la primera tarea que tendrá el magisterio es la reorganización desde el lanzamiento de un pliego de peticiones. En este no solo contemplaba aspectos económicos, sino que tenía reivindicaciones de tipo político. Empezando por la legitimidad de presentar pliegos de peticiones, derecho a huelga, la profesionalización de la carrera docente, contratación colectiva, paridad en participación en juntas de escalafón entre otros.

En 1977 el Paro Cívico Nacional⁶⁴ conduce a la discusión del pleno nacional de FECODE sobre la participación. Sectores de izquierda inciden en la posición de esta Federación, como el MOIR, los cuales se oponían a la vinculación. Por el contrario, otros sectores políticos apoyaron la participación de FECODE, decidiendo al final la participación en el Paro. La ambigüedad en la toma de la decisión condujo a una percepción ambigua acerca de su participación, la cual al final, fue reducida, solo tuvo cierta fuerza en las regiones donde el magisterio era un sector social más definitivo que el obrero, o donde se había llegado a una unidad de acción del magisterio con la clase obrera. (Archila N. M., 1986).

Otra investigación destacada es publicada en el año 2003 por el Cinep en conjunto con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh): "Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958- 1990" (Archila Neira, 2003). Este trabajo resulta de la intención por estudiar los movimientos sociales en Colombia, desarrollando un balance de la discusión teórica sobre el tema desde el Banco de Datos del Cinep. En lo que respecta al magisterio, la investigación no aborda un capítulo de referencia, pero si evidencia la participación de esta colectividad y la convergencia de los sindicatos con otras propuestas de oposición en el país.

En los movimientos sociales el autor refiere la configuración de identidades como múltiples posibilidades de participación vinculando intereses de mujeres, maestros, estudiantes, demócratas, trabajadores, socialistas, entre otras. La multiplicidad será factor constitutivo de la convergencia de estas, como se dio en los sesentas con la existencia de breves intentos de convergencia por parte de la izquierda. Esto se evidencio en el efímero intento de unidad para las elecciones de 1978 denominada

⁶⁴ Como una de las más importantes expresiones de unidad política del movimiento sindical se puede considerar el paro de 1977. La congregación de centrales, mandato de paro, comités de convocatoria a diferentes movimientos sociales, trabajo barrial junto a líderes cívicos, son expresión emancipatoria el movimiento sindical que dirigía sus acciones bajo el criterio de unidad.

Uníos, la cual juntó motivaciones en apoyo a la candidatura presidencial de Socorro Ramírez dirigente sindical del magisterio.

La demanda por transformaciones en la educación de la década de los setentas no era únicamente un llamado por parte de los maestros de demandas laborales. Una queja recurrente de estudiantes y padres de familia que parecía tener más universalidad fue la falta de maestros.⁶⁵ En el conjunto de estas demandas, el magisterio estuvo convulsionado por el tire y afloje en la movilización y reclamo ante la represión en su contra:

... no había ninguna negociación del gobierno con los maestros, no había ningún reconocimiento sindical, (todo) era garrote y cárcel". En el paro nacional del magisterio de 1975, por ejemplo, el gobierno castigó con 60 días de arresto y multas a "quienes perturben el desarrollo de actividades sociales o realicen reuniones públicas sin llenar los requisitos legales". Actitud que cambió a partir de 1979, con el ministro Lloreda y la negociación de un Estatuto Docente en torno a un nuevo Estatuto Docente, que por fin se logró concertar a finales de año de 1979... (Archila Neira, 2003, pág. 364)

En el análisis de la construcción de identidades y la indignación obrera, Archila (2013) refiere para la década del setenta acerca del magisterio nuevas reflexiones en torno a la educación por parte de los maestros: sus demandas cuestionaban la calidad de la pedagogía y el papel del maestro en el sistema educativo y su relación con la sociedad resultado en una tensión entre la labor pedagógica y la lucha sindical. En medio de las turbulencias de la época fueron surgiendo núcleos que exigían también nuevas prácticas sindicales que definieran mejor la identidad del maestro. (Archila Neira, 2003)

⁶⁵ De acuerdo con las pocas cifras de que disponemos, en primaria, un cálculo hecho para 1977 arrojaba un faltante del orden de 40%, es decir, de 51.640 docentes sobre 128.494 efectivamente vinculados.⁷² Aunque el déficit de educadores en primaria y secundaria parece disminuir con el tiempo, seguirá siendo una demanda permanente, principalmente en el sector público. (Archila Neira, 2003, pág. 244)

En estas convergencias, también se dieron divergencias (Archila Neira, 2003) entre los actores sociales y la izquierda, esta última según el autor, tuvo un desfase entre la valoración formal de los actores sociales y sus demandas, considerándolas limitadas en sus objetivos y la lucha social, las definían como atrasadas y espontáneas:

La izquierda que hemos llamado política ni siquiera veía la necesidad de consultar a los actores sociales en la orientación de sus luchas, pues, por su vanguardismo, consideraba que sabía de antemano lo que la gente necesitaba. El estratega-guerrero en principio no consulta, su deber es planear sobre algo que ya conoce; no busca el consenso, sino que impone su autoridad. (Archila Neira, 2003)

A la izquierda le costaba trabajo comprender los conflictos que no se amoldaban a las características de la lucha de clases. En los setentas, en el acercamiento a los actores sociales hubo mayor valoración de las acciones, ya no era únicamente las del proletariado, también se tenía en cuenta las rurales y cívicas. El autor, apoyándose en Leopoldo Munera (1998), permite comprender la relación entre sectores sociales y los partidos de izquierda": la construcción de autonomía frente a los partidos tradicionales significó con frecuencia un proceso inverso de heteronomía y dependencia con respecto a una o varias organizaciones de izquierda" (Archila Neira, 2003)

La instrumentalización de las luchas sociales por intereses políticos por parte de la izquierda condujo a confusiones, denominada por el autor como *anarcosindicalismo*: la presencia de militantes de izquierda en las directivas de las organizaciones dio una orientación más política, con proyección; pero cuando ejercieron prácticas hegemónicas crearon una confusión entre los aparatos políticos, el sindicato y el partido. Sin embargo, esta izquierda social, dio un nuevo universo de sentido a las luchas sociales, los tornó selectivos frente a los grupos de izquierda en los cuales podrían apoyarse, ofrecieron proyección y dieron educación política.

Los maestros en las convergencias y divergencias de la izquierda, según el dirigente sindical Abel Rodríguez, se acomodaban a las luchas sociales de la izquierda, a razón de que sabían que estas emprendían la movilización. Cierta pragmatismo estaba vinculado a sus intereses gremiales y su relación con la izquierda:

"A los maestros no les interesaban esos dirigentes en cuanto que fueran depositarios de unos ideales o de unas posturas revolucionarias de izquierda, les interesaban en cuanto que defendían sus intereses gremiales (...) Los maestros en Colombia han tenido una posición muy pragmática, saben que es la gente de izquierda la que lucha, la que se quiere romper el pellejo por defenderlos, y a ellos les confían las posiciones sindicales, pero no más" (Archila Neira, 2003, pág. 319)

El bipartidismo en Colombia conllevó a una fluidez entre lo social y lo político, a pesar de los intentos de derechas e izquierdas de separar las dos esferas. Esta fluidez existente entre sectores sociales demandantes ante el Estado como los sindicatos y los partidos de izquierda era evidente. Ambas dimensiones se moldearon mutuamente cada una desde sus configuraciones.

Continuando con otros análisis para la década del setenta, García (2009) en el capítulo "El presente es de lucha, el futuro es socialista" ubicado en el texto "Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia" investigación del Cinep, destaca de la actividad sindical del magisterio entre 1976 y 1977 la alta afiliación de maestros en FECODE: 180.000. Es muestra de la importancia del gremio del magisterio en la vida política del país no solo por la puesta en común de los intereses de los educadores, sino también por la cantidad de afiliados que recoge. Este crisol de tendencias y posibilidades enriquecían grandemente la acción sindical. Se gestó a través de huelgas locales y regionales la concentración de acciones del movimiento popular y barrial; traducidas todas ellas, con sus embates, en el Paro Cívico nacional de 1977, el cual contó con el apoyo del PC, la Unión Nacional de Oposición (UNO), la unión de sectores de la Alianza Nacional Popular (Anapo), el Partido Social Demócrata Cristiano y el Movimiento Cristiano por el Socialismo.

Diez días después del paro de 1977, el bloque realizó en Bogotá el congreso fundacional del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y ratificó la ya referida anteriormente, candidatura presidencial de Socorro Ramírez⁶⁶, única en la historia del país, por ser la postulación de una mujer trabajadora, joven y socialista. En el papel político que jugaron las mujeres, se destacaron como agitadoras en los núcleos del movimiento estudiantil e hicieron parte de los comités de dirección. Además de ser maestra de base y luego secretaria de FECODE, era militante del Bloque Socialista. Con Socorro Ramírez, se evidencia la acción política y educativa que se estaba configurando en el magisterio desde las banderas de los sindicatos, la participación en partidos políticos y movimientos sociales.

Divisiones y baja votación se presentó en la campaña entorno a Socorro Ramírez. La unidad obrera y socialista (Uníos) busco aglutinar el voto de los trabajadores entorno a Ramírez, pero discusiones y diferencias llevaron a que el Partido Socialista Revolucionario de los Trabajadores no continuara con el respaldo, (a pesar de los esfuerzos de intelectuales de la Revista Alternativa⁶⁷). A razón, no obtuvo los votos esperados, por el contrario, continuaron las divisiones entre los frentes socialistas:

66. Desde los 10 años, en su ciudad natal, Neiva, empezó su actividad hacia la gente en los barrios marginados con grupos cristianos donde, según ella lo cuenta, "les ayudaba a limpiar la casa a las mujeres". A principios de los 70 llegó a Bogotá como maestra y empezó a abrirse espacio como mujer dirigente en el sindicalismo, no existía ninguna en los cuadros directivos. Fecode era el cascarón, se dedicó a viajar por el país convenciendo a los sindicatos en las regiones de fortalecer la organización. Se puso una coraza personal y tuvo que trabajar 10 veces más que los hombres para hacerse respetar. A su vez, entró de lleno a la política militando en el socialismo. Estuvimos varios años juntas e iniciamos con reuniones en el local del partido lo que se podría llamar una segunda etapa del feminismo en el país, después de las luchas de las mujeres en la primera mitad del siglo pasado por lograr el derecho a la educación, al manejo de sus bienes, a elegir y ser elegidas. Muchas organizaciones de mujeres con diversas tendencias surgieron en el país, entre ellas las que nos cuestionaban pertenecer a un partido político y a la vez ser feministas. En 1978, a sus 24 años, Socorro se lanza como candidata a la Presidencia. (Jaramillo, 2005)

67 Esta revista vio la luz el 18 de febrero de 1974. Sus principales promotores fueron el Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y el reconocido sociólogo Orlando Fals Borda. Sus colaboradores fueron Antonio Caballero (especialmente con sus caricaturas), Bernardo García, Jorge Restrepo, Carlos Vidales, José Vicente Katarain, Hernando Guzmán Paniagua y Enrique Santos Calderón. Entre los colaboradores de la imagen se encontraba Nirma Zárate de Taller 4 Rojo. La revista dejó de circular en 1980. (Poveda, 2018)

...la baja votación obtenida en las urnas también evidencia que la presencia de una opción de izquierda ha sido mucho más notoria en el terreno social que en el ámbito político institucional: el desfase entre la insatisfacción social y las presencias electorales develan que “los sujetos teóricos de la política de izquierda” y que la mayor falencia de la izquierda ha sido su incapacidad para definir un discurso y un esquema de relaciones sólidas con los oprimidos. (García, 2009, pág. 165)

Sumado a la incapacidad para definir un discurso por parte de la izquierda y la unidad política que representaba junto con expresiones sociales como el sindicalismo. La respuesta estatal a este paro incremento las medidas represivas, criminalizando cualquier tipo de acción sindical popular. Medidas impuestas y sustentadas bajo los principios del Estatuto de Seguridad Nacional⁶⁸, regido por la total autonomía a las fuerzas militares para el manejo del orden público (masificación de torturas, detenciones arbitrarias, asesinatos políticos). Ante esta amenaza externa, la política internacional fundada en la constitución de un eje conservador: el “enemigo interno” dio tratamiento a las organizaciones y dirigentes sindicales. El ministro de defensa del gobierno de Turbay (1978- 1982) refería sobre los movimientos sociales:

...la subversión actúa en los campos político, económico, educativo, sindical armado los grupos subversivos actúan simultáneamente en zonas urbanas, rurales, desarrollan actividad paralela a la acción política y utilizan la estrategia de

⁶⁸ ...es otro referente macabro para la expresión popular, la acción de movimientos sociales, la resistencia cívica y por su puesto el quehacer sindical; mediante esta declaratoria de guerra a sus súbditos el Estado extendió y fortaleció las medidas represivas contra el sector obrero, militarizó la justicia para impedir el funcionamiento de las organizaciones populares, instituyó el delito de opinión, restringió los derechos de reunión, expresión, movilización y huelga. Este decreto es la legitimación directa del Estado para criminalizar el derecho a la protesta social, así a los presos políticos y sindicales se les da la misma categoría y tratamiento que a los delincuentes comunes, se aumentan los periodos de penas, se legitiman torturas, la trasgresión al debido proceso no es la excepción, sino la norma, es la justicia penal militar la encargada de conocer las acusaciones contra los obreros sindicalizados. En esta misma tónica se expide el decreto 180/88 (Estatuto para la defensa de la democracia) que declara normal el funcionamiento de las labores cotidianas. (Ortiz (13), 2004, págs. 75-76)

convergencia en los campos político, social, laboral, educativo, judicial y armado. “centrales sindicales, organizaciones indígenas, partidos políticos de oposición (...) son el brazo desarmado de la subversión”. (NCVO, 1995)

A finales de la década del setenta las desapariciones forzadas, los asesinatos, los arrestos, las condenas para sindicalistas aumentaron en número y frecuencia. El presidente Turbay Ayala, dos meses antes de marcharse, decidió levantar el Estado de sitio, lo que traía “el fin del Estatuto de Seguridad Nacional”. Sin embargo, ya se había constituido una lógica del “enemigo interno”, la lógica de la eliminación, represión y anticomunismo. El cumplimiento de los objetivos del Estatuto de Seguridad Nacional y de defensa de la democracia, durante la década de los ochenta, encontró sus más asiduos colaboradores en grupos de justicia privada paramilitar, que se complacían en hacer cumplir las sentencias en contra de la oposición política, contra quienes incidían por una transformación en las costumbres políticas, denunciaban control territorial o corrupción.

La violencia era ejercida en determinados sitios, en algunos casos fue la Fuerza Pública la que actuó directamente, en otros lo hicieron los grupos paramilitares o el Ejército usando prendas distintivas de los paramilitares⁶⁹. Carlos Castaño, uno de los máximos comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia, grupo paramilitar, refiere acerca de las acciones antsubversivas urbanas, que:

...convertí este conflicto en una guerra de alta intensidad, que toca los sectores que tiene que tocar: los aliados ocultos de las guerrillas. El ELN era quien más tenía guerrilleros manejando sindicatos. Las FARC también, pero de una manera distinta, nunca aspiraban a la presidencia del sindicato, siempre lograba filtrar gente en cargos medios, como los de personero o tesorero. Las FARC los ubicaba en los

⁶⁹ Es importante aclarar que, ante la defensa de sus intereses, propuestas y convergencias el magisterio fue víctima no solo de grupos paramilitares (son los mayores responsables), sino además las Fuerzas Armadas, delincuencia común y en último lugar de responsabilidad esta la guerrilla. (Archila, y otros, 2012). Esta investigación responde a las víctimas de la UP de las cuales no existen ejecuciones de violaciones a los derechos humanos por parte guerrillas, su razón se centra en que la UP, era una propuesta de tregua y transición a la vida política de las guerrillas. Por lo tanto, la investigación no desconoce las acciones de las guerrillas contra los maestros, pero no se centra en ellas.

principales sindicatos del país (...) una telaraña bien tejida, que las FARC se sorprendieron muchísimo cuando se comenzaron a morir. Mi trabajo en la lucha antissubversiva urbana comenzó a dar frutos. (Arangueren, 2001, pág. 87)

Otra investigación destacada es: “Violencia contra el sindicalismo 1984-2010” (Archila, y otros, 2012) Aporta al fortalecimiento y protección del movimiento obrero, dando a conocer las modalidades de la violencia contra los trabajadores sindicalizados. Analiza la dinámica de la protesta sindical en el país y documenta casos que ilustra el impacto de la violencia sobre sectores sindicales diferenciados según actividad y ubicación geográfica. En entrevista con Abel Rodríguez, reconocido dirigente sindical, propone tres etapas para el sindicalismo magisterial:

..años 90: la de los “descamisados”, es decir, cuando Fecode arranca de cero, dadas las precarias condiciones de vida de los maestros, y que iría hasta comienzos de los años 70; la de radicalización, que se hace evidente en el congreso de la federación realizado en 1975, cuando la presidencia de la entidad es asumida por un militante de la izquierda maoísta; y la etapa de consolidación, que, según Rodríguez, arrancaría en 1982, cuando él fue elegido presidente de Fecode como fruto de un acercamiento entre sectores moderados de izquierda (Entrevista a Rodríguez, 2000) citado en (Archila, y otros, 2012, pág. 361)

Con esta periodización los autores refieren un elemento explicativo clave para la historia del sindicalismo magisterial: “su estrecha relación con las fuerzas de izquierda desde los años 70” (Archila, y otros, 2012, pág. 362). Así se fue configurando una acción sindical más politizada que les convoco a luchar por transformaciones más allá de lo gremial, convergiendo con otros sectores sociales, pero tornándole vulnerable a la violencia como ya se manifestó desde otros autores.

En “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”, los agentes de conservación del bipartidismo político identificaron la influencia de la escuela en los procesos de socialización política, la construcción de sujetos políticos y ciudadanías críticas. El maestro políticamente comprometido como incidente en los grupos sociales

también reconoció el potencial de su labor para la transformación del modelo cultural. El magisterio identificó un amplio terreno de lucha en su labor educativa y comunitaria para la acción contra hegemónica en Colombia, asumiendo una postura multidimensional de la cultura desde la dimensión sindical y del partido político. Los pragmatismos de los intereses gremiales del magisterio y en anarcosindicalismo referidos, aunque no superados, no impidieron la configuración de la identidad magisterial por la transformación de la cultura política desde la educación.

Ilustración 8 No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)



“Una cosa venía tejiéndose por debajo de todo, en silencio y tal vez desde hacía mucho tiempo, como si fuera la marea inevitable de algo que nos alcanzaba a todos...” (Montaña, 2013)

El maestro como intelectual: el Movimiento Pedagógico.

La concepción del maestro como intelectual se consolida a comienzos de la década de los ochenta con el *Movimiento Pedagógico* a partir de las conexiones e interacciones entre el ser y saber del maestro. El deseo de transformar la experiencia pedagógica condujo a la creación de políticas culturales que tuvieron incidencia en políticas educativas, configurando un movimiento social entorno a la educación. Nuevas significaciones y una creciente capacidad de discusión ampliaron las fronteras de la cultura política del magisterio:

Este acontecimiento social y cultural tuvo también implicaciones en lo relacionado con la identidad de los maestros, quienes a lo largo de las luchas sociales y su confrontación con las políticas estatales tuvieron que pensarse como sujetos políticos, al tiempo que empezaron a reflexionar en torno a las relaciones entre educación, pedagogía y política. En este sentido, los movimientos sociales gestan nuevos modelos de la cultura política a lo largo de su accionar y sus actores estructuran nuevas identidades en ocasiones alternas a las difundidas por el sector dominante (Herrera, Infante, Pinilla, & Díaz, 2005)

En la década de los ochenta, se suma a los escenarios de movilización la reflexión sobre el papel intelectual del maestro. Sobre este proceso Pinilla (2013) da un debate muy interesante en relación con los avatares de este movimiento:

Si bien el debate entre las diferentes fracciones políticas de la izquierda se mantiene, los registros testimoniales empiezan a mostrar un 'nuevo' cuadro de tensiones: aquellos que ven al movimiento pedagógico como un movimiento de intelectuales sin base social, otros que ven en el movimiento pedagógico una alternativa política para reposicionar a los docentes en el escenario académico y laboral y los que conciben que este movimiento tiene bastantes limitaciones en cuanto al alcance de las metas propuestas en 1982. (...) Pero la fragmentación del movimiento magisterial no ocurrió solamente en el escenario del movimiento pedagógico. Las tensiones políticas dentro de los sindicatos (entre dirigentes y bases sindicales) y

los conflictos entre aquellos maestros que decidían no sindicalizarse y los que tenían una vida sindical activa, no se hicieron esperar. Es paradójico que esta fragmentación haya tenido lugar en la década de los 80, justo cuando puede considerarse que el movimiento magisterial pasó a ser un movimiento catalizador, es decir, punto de referencia y encuentro para otras organizaciones sociales y políticas. (Pinilla, 2013, págs. 4-6)

Profundizar en el debate planteado por Pinilla (2013) sobrepasa los límites de esta investigación. Sin embargo, es una lectura que pone en discusión el entendimiento del campo intelectual como un interés de esta *Lección*. Más allá de las disputas gremiales, partidistas y personalistas, la consideración desde esta perspectiva investigativa está en línea a lo necesidad en la actualidad de reflexionar acerca de los avatares del Movimiento Pedagógico en medio de toda una lógica de eliminación y de negación a la oposición política y el pensamiento crítico, a la que no fue ajeno el *maestro Upeísta*. Quizá esto sea un punto más para sumar al entendimiento de los avatares y el reflujo del Movimiento Pedagógico en la década.

En síntesis, hasta lo referido en la somera mirada histórica, el magisterio vinculo sus esfuerzos en la afirmación del ser maestro como profesión. En la contienda, se va a configurar la identidad social, cultural y política del magisterio. En el tejido entre pedagogía, partido y sindicato se enfrentó a la eliminación de la personería jurídica a FECODE, al Estado de Sitio, el paramilitarismo y con ello prácticas de eliminación como la desaparición, la tortura y el asesinato. A pesar de la lógica de eliminación en su contra, el magisterio de cara y codo a codo con los movimientos sociales, la protesta social y los partidos políticos, seguirá participando desde su acción pedagógica en el sindicato y el partido. Esto es abordado en esta *Lección* en el siguiente capítulo, donde se propone la construcción de un marco de comprensión desde el relacionamiento del contexto histórico magisterial y de la UP en el período de 1984- 2010 en la búsqueda de los vínculos de la violencia antimagisterial, la acción e identidad del maestro Upeísta.

Capítulo II. Cultura política y lógica de eliminación en Colombia

El maestro desde una visión alternativa constitutiva de su identidad política, en el ejercicio de la enseñanza y aprendizaje en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”, construyó lecciones de la mano de las interacciones con la realidad social y la demanda de mejores condiciones laborales y sociales en diversos espacios en diálogo con procesos de construcción de democracia en la escuela. El significado de la labor de los maestros en el campo político, intelectual y cultural condujo a pensar un marco de comprensión que relacionara el contexto histórico magisterial y el vínculo con el *maestro Upeísta*.

Continuando con los análisis del Cinep, desde el ya referido trabajo investigativo “Violencia contra el sindicalismo 1984-2010” (Archila, y otros, 2012), es de interés para los propósitos de esta *Leción* el análisis de las tendencias nacionales, tanto de la violencia contra los sindicalistas, como las luchas sindicales a lo largo del período 1984-2010. Metodológicamente desarrolla un rastreo en tres subperíodos, desde el método de estudio de caso, abordan específicamente el sector sindical vinculado a FECODE por representar un sector con alto índice de lucha, de acciones violentas en su contra y constituir la agremiación que cuenta uno de los mayores estados de afiliación. Los subperíodos establecidos por Archila, y otros (2012), serán apoyo fundamamental en el desarrollo metodológico de este capítulo: 1984-1990; 1991-2001- 2002-2010. En el análisis se incluyen aportes de otros autores y el contexto del auge y declive de la UP:

El magisterio en convergencia Upeísta y sindical. Rasgos sobresalientes 1984-1990

Cubre la segunda mitad del gobierno de Belisario Betancur (1982- 1986) y la totalidad de Virgilio Barco (1986-1990). En este período, fue latente el incremento de las luchas sindicales en las que convergieron varios actores sociales en medio de eventos violentos como la Toma y retoma al Palacio de Justicia, el asesinato de Ricardo Lara Parada por el ELN, el asesinato de Oscar William Calvo, vocero del

EPL y los Diálogos de la Uribe Meta entre el gobierno y las FARC-EP, entre otros. Ya desde “mediados de los 80, diversos sectores políticos y sindicales, e incluso la guerrilla del ELN, anticiparon lo que sería luego las izquierdas sociopolíticas, se fusionaron en una organización conocida como A Luchar”⁷⁰ (Archila, y otros, 2012).

En este contexto nace el partido político Unión Patriótica (1985) en el gobierno de Belisario Betancourt. Antes de su mandato, durante la campaña presidencial en 1982, prometió una “apertura democrática” y búsqueda de la paz con las guerrillas (M-19, ELN, EPL, FARC- EP). Una muestra de las intenciones de diálogo será la Amnistía guerrillera como una de las primeras muestras para concertar. La UP es una propuesta que emerge en los diálogos de la Uribe-Meta, para lo cual el comandante Jacobo Arenas de FARC-EP, plantea una metodología para llevar a cabo este proceso que consistía en la formulación tripartita del cese al fuego, la tregua⁷¹ y la paz.

En dicha propuesta se planteaba como primer momento un escenario donde las dos partes no entrarían en confrontación militar; en un segundo momento de la tregua, la metodología presentaba un escenario en el cual el ejército acude a su papel constitucional resguardado en los cuarteles y velando por la protección de las fronteras mientras el movimiento guerrillero FARC-EP, se convierte paulatinamente en movimiento campesino y político (Unión Patriótica); y por último se plantea un momento en el cual están dadas todas las condiciones para el logro político de la paz. (Arenas, 1984).

⁷⁰ En agosto de 1984 había surgido A Luchar como una alianza de activistas cercanos al ELN, ex trotskistas y dirigentes de organizaciones gremiales.⁶⁵ El PC-ML, en continuidad de la renovación política iniciada en 1980, no solo participó en los diálogos de paz sino que dio existencia pública al Frente Popular, con el cual participó en elecciones por primera vez en 1988. (Archila Neira, 2003)

⁷¹ La tregua, entendida como la suspensión temporal de la guerra, en el marco de estos diálogos no es la primera que se daba en Colombia. La primera remota a 1953, cuando se buscó la “solución” al momento de violencia mediante un gobierno militar con la llegada de Rojas Pinilla. En 1957, el frente civil contra el militarismo; y la tercera tregua por la que pasa el país se da en 1982, tiene como singularidad tener como contra parte la lucha armada guerrillera.

La tregua fue propuesta por los guerrilleros con el fin de buscar una solución dialogada al conflicto armado, como apuesta por la apertura democrática que buscará integrar fuerzas democráticas y revolucionarias. (Buenaventura, Fajardo, Gualdrón, Lara, & Novoa, 1985) Entre FARC- EP y el gobierno harán una serie de acuerdos para el desarrollo de la tregua y el cese al fuego.⁷²

En el desarrollo de los diálogos las partes pactaron: FARC-EP no renunciará a las armas, éste sería un proceso gradual que se facilitaría con la creación del nuevo partido Unión Patriótica, punto crucial del acuerdo, pues mediante este, las FARC-EP se integrarían a la vida política regular. El gobierno se comprometió a proteger a la UP. En la prórroga del Acuerdo de La Uribe, incluyendo la cláusula:

“El gobierno, de acuerdo con lo establecido por la Constitución y las leyes, otorgará a la Unión Patriótica y a sus dirigentes las garantías y seguridades indispensables para que puedan desarrollar, en forma idéntica a la de las demás agrupaciones políticas, su acción tanto proselitista como electoral. El gobierno hará recaer todo el peso de la ley sobre el ciudadano o la autoridad que conculque sus derechos o niegue, eluda o desconozca las garantías que les corresponden. También otorgará el gobierno a las FARC las garantías y libertades que requieran para el proceso de incorporación de sus efectivos a la actividad política” (Dudley, 2008 , pág. 85)

Se concreta el aparente momento de tregua, a pesar de que la agresión del Ejército y los grupos paramilitares, nunca cesó en contra de las FARC-EP y el movimiento social. Sin importar la firma del Cese al fuego, debían continuar las operaciones, so pretexto de que unos grupos entraban en tregua y otros no⁷³. En este contexto de

⁷²El 30 de enero de 1983 tiene lugar un acontecimiento de proporciones sísmicas en la vida política del país: ese día se reúne por primera vez la Comisión Nacional de Paz, nombrada por el propio presidente Betancur y el Secretariado de las FARC La apertura política significa también la desmilitarización de zona campesinas y el desmonte de los grupos paramilitares, en especial de Muerte a Secuestradores (MAS) que perpetraba los peores crímenes en vastas zonas agrarias con la anuencia de los militares. (Romero, 2011, pág. 151)

⁷³ Mientras el Gobierno firmaba los acuerdos con la guerrilla sin exigir la entrega de las armas, los mandos militares defendían la legalidad represiva contra el proceso de paz. Las Fuerzas militares tenían un profundo sentimiento anticomunista y antisubversivo. EL General Landazábal tendrá una influencia determinante en el arraigo de este sentimiento. Fungió como ministro de Defensa por el presidente Belisario Betancur en 1982, uno de los oficiales del Ejército con mayor experiencia en el frente de batalla. Había peleado contra los

ambigüedad frente a la tregua, se hace el lanzamiento de la UP (1985) como una organización política, pública, civilista y aglutinadora, donde convergieran todas las tendencias políticas populares, críticas y comprometidas con las causas de la democracia, fundamental. Centralmente se definió como su principal objetivo cambiar por la vía institucional- Estatal, el esquema del régimen político excluyente que se venía dando en el transcurrir de nuestra historia: el bipartidismo. Un acercamiento a sus primeras acciones permite reconocer no solamente la amplitud política de este movimiento, sino las lógicas de la eliminación que llevo al genocidio contra este movimiento político y la lógica de eliminación *antimagisterial* como una modalidad del cometimiento del crimen.

El lanzamiento de la plataforma política tuvo gran impacto territorial con el reconocimiento de la colectividad en varios municipios del país: Caldas, Antioquia, Risaralda y Tolima, en cuanto a la ciudad de Bogotá en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán entre el 14 y 16 de noviembre de 1985 tuvo lugar al Primer congreso de la UP. Muchas regiones hacían un llamado a la UP ante la necesidad de las Juntas Patrióticas en sus territorios⁷⁴. Como resultado del proceso de paz, la UP contaba entre sus militantes con guerrilleros de las FARC-EP y el ELN en el marco de la transición de propuesta de los Diálogos de la Uribe- Meta. El trabajo de las Juntas Patrióticas en un principio fue una labor exclusiva de las FARC-EP a nivel rural (Ortiz (7), 2006-1). Maestros estaban vinculados en las tareas de estas juntas:

... se reunieron con líderes y políticos comunitarios, con maestros de escuela y militantes comunistas, organizaron manifestaciones en los mercados y en las plazas públicas y la reacción fue inmediata: las Juntas Patrióticas comenzaron a aparecer en los barrios dominados por los comunistas y comenzaron a verse los colores verde

norcoreanos, las guerrillas liberales y los comunistas colombianos. su concepto del Partido Comunista y las FARC era que su postura de diálogo era un engaño a los colombianos. Escribió libros, sobre todo, llenos de advertencias sobre la táctica antsubversiva. En el marco de los diálogos, comenzó una campaña pública para desacreditar las nascentes conversaciones de paz.

⁷⁴ ...organismos amplios en su conformación, estarían ligados con la lucha de masas, por sus reivindicaciones más sentidas a nivel local, regional y nacional... debían promover cabildos o eventos populares, donde existieran plataformas reivindicativas, que, ligadas a las banderas de carácter más general, se convirtieran en objetivos de la lucha de las juntas en su respectiva región. Las juntas serían de carácter departamental, municipal o de base. (Archila, y otros, 2012)

y amarillo de la UP en las puertas de las casas, en los postes de los teléfonos y en las vitrinas de los almacenes. (Dudley, 2008 , pág. 103)

Diversidad de sectores sociales convergen en la UP reconociendo en su propuesta política un referente de esperanza. En este movimiento de oposición se conjugaron varias tendencias políticas críticas comprometidas con la democracia: centrales sindicales, gremios estudiantiles, colectivos de artistas, organizaciones de base y sociales. La UP logro la convocatoria de diversos sectores, agremiaciones y partidos en torno a su identidad política; las alianzas y coaliciones con sectores urbanos, rurales, regionales, departamentales, veredales y barriales así lo demuestran:

- ADO (Autodefensa Obrera)
- Movimiento Firmes
- Partido Comunista Colombiano
- Partido Socialista Revolucionario
- Frente Democrático
- Sectores del Nuevo Liberalismo
- Sectores del Liberalismo Independiente Unidad Liberal Popular
- Movimiento de Convergencia Liberal, Nueva Fuerza Liberal
- Sectores del Conservatismo
- Diversas organizaciones de carácter cívico, obrero y popular. (Ortiz (6), 2006, págs. 59-60)

La década del ochenta era la década de la unidad. Surge la Coordinadora Nacional de la Unión Patriótica⁷⁵, su objetivo era abrir un espacio de unidad para el movimiento guerrillero nacional. Estos espacios de aglutinamiento de sectores

⁷⁵ Pertenecía el ADO, Autodefensa Obrera, otro sector del movimiento insurgente, participaron 2 o 3 frentes del ELN, el Frente Simón Bolívar, el José Antonio Galán y se cuenta con el apoyo fundamental del Partido Comunista... se empieza a establecer una serie de charlas, conversatorios, relaciones con algunos dirigentes liberales, conservadores, con la iglesia, con lo gremios, con los medios de comunicación, con todo el mundo. (Ortiz (7), 2006-1; Ortiz (1), 1999)

sociales que anhelaban trabajar por el país estuvo marcada por la relación entre el Partido Comunista Colombiano y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)⁷⁶. Muchos de los agremiados en esta central vinculados a la militancia de izquierda buscaban transformar la política tradicional desde una fuerza multisectorial para la contienda electoral y la movilización popular:

En entrevista Aida Abella [militante de la UP] afirma que cuando surge la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) hay proyección política “porque los sindicalistas no solo hacemos sindicalismo, hacemos política” ... hablando de los años 80 y 90 del siglo pasado, recuerda que se discutía sobre salarios, pero también sobre políticas del Estado. Fue una época de luchas que iban más allá de lo económico. “Y luchábamos por aspiraciones al poder, ¿por qué no?” (Archila, y otros, 2012) como se cita en: (Carrillo & Kucharz, 2006)

La convocante UP, se fue configurando como una convergencia sociopolítica multisectorial. Por aglutinar sectores de izquierda, le fue aplicada la doctrina de la guerra sucia sustentada en las lógicas de eliminación antisubversiva que condujo a recurrentes violaciones a los derechos humanos⁷⁷ a manos del paramilitarismo contra sus militantes, muchos de ellos vinculados a sindicatos y otras plataformas políticas que la UP aglutinó para la década de los ochentas.

Se emprendieron acciones contundentes, planes de terrorismo de Estado, pensados por estructuras militares y paramilitares para eliminar a la UP. Los primeros desarrollados para tal fin son el ya referido Plan Cóndor y el Plan Baile Rojo, dirigidos contra los congresistas de la Unión Patriótica recién elegidos. Estos planes fueron concebidos para socavar las estructuras de la Dirección Nacional del movimiento y asesinar o secuestrar a sus dirigentes elegidos a las corporaciones públicas.

⁷⁶ Creada el 14 de febrero de 1986a finales del gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986). El 13 de abril de 1987 en un acto en la Casa de Nariño, el presidente Barco entrega la personería jurídica a la CUT que agrupa a novecientos mil trabajadores. (Romero, 2011)

⁷⁷ En agosto de 1988 la CUT, presento ante la OIT pruebas de 190 asesinatos de trabajadores colombianos cometidos entre octubre de 1986 y agosto de 1988.

Muchas de estas violaciones están circunscritas por la participación política y la dimensión laboral de los maestros. Las luchas sindicales se articulaban a la identidad política que otorgaba movilizarse militar o simpatizar, en este caso la UP, y la convergencia que esta aglutinó. La búsqueda de la transformación del Estado bipartidista y la plataforma UP para la transición de guerrillas, fue el campo de acción de grupos paramilitares para justificar su lucha antissubversiva efectuado en la lógica de eliminación, entramando una valoración negativa de la identidad (Ortiz (6), 2006).

Violentaron la voluntad de paz de todos los que militaban o simpatizaban con la UP, no se detuvieron a escuchar las propuestas, simplemente igualaron a la UP con las FARC-EP y empezaron a disparar. En un proceso de voluntad de paz no se puede responder con violencia. El genocidio político había comenzado. (Dudley, 2008 , pág. 40)

La estigmatización por parte de la *memoria del poder* persiste, a pesar de las consecuencias del Genocidio Político, este continua. En la actualidad se siguen haciendo referencias irresponsables en relación con la “combinación de todas las formas de lucha”⁷⁸ de esto se evidencio en la entrevista a Imelda Daza, maestra Upeísta sobreviviente del Genocidio político, quien estuvo 25 años en exilio, a quien le arrojan la siguiente pregunta desde las lógicas de la memoria poderosa, por su pertenencia a la izquierda democrática:

- [Pregunta la periodista] Usted es candidata de la Unión Patriótica con aval del Polo y Alianza Verde, pero en el Cesar aún piensan que ser de la Unión Patriótica es ser guerrillero, ¿qué piensa de eso?

- [Responde Imelda Daza] Esa es una afirmación de mala fe, que la hacen quienes son precisamente intolerantes y antidemocráticos, son además ignorantes, porque no conocieron lo que fue la verdad del proceso de formación de la Unión Patriótica, si hubieran vivido aquí, si hubieran actuado aquí, en esa época, sabrían que quienes

⁷⁸ En relación con lo anterior, Archila y otros (2012), dejan abierto el análisis acerca de la “combinación de todas las formas de lucha” en las organizaciones sindicales, pues ese no es el propósito de la investigación citada, tampoco el de la que se está desarrollando. Sobre el debate, se refiere que dicha combinación no fue generalizada, coincidiendo con los autores citados. Aun si se trataba de un sindicalista simpatizante de la lucha armada, la labor que ejercía era eminentemente social y laboral, y nada justifica violencia contra este, así como de ningún militante de la UP y ningún guerrillero en tregua.

participamos como candidatos y líderes de la Unión Patriótica, fuimos personas del común que trabajamos en uno u otro lugar, yo fui siempre profesora de la Universidad Popular, trabajé muchos años en el grupo Gran Colombiano como gerente de una corporación financiera, trabajé en la Alcaldía, trabajé en Empodupar (hoy Emdupar), fui creadora de esa empresa, todo el tiempo me vieron trabajando, saliendo a mi trabajo, cuando tuve que salir de aquí tenía cinco meses de embarazo y tenía dos niños muy pequeños, es decir donde podía yo actuar como guerrillera, qué relación podía tener una mujer de 41 años con la guerrilla, eso es hasta ridículo. (Daza, 2015)

Eran claros los compromisos del gobierno y las FARC- EP para dar lugar a la transición política según los acuerdos pactados. Sin embargo, el presidente Virgilio Barco (1986- 1990) en unas declaraciones a la revista inglesa *South*, llegó a sostener que la UP era “el partido de las guerrillas”. En otra arista, su Ministro de Gobierno y Comisionado de paz Carlos Ossa Escobar, refería que la UP no tenía nexos orgánicos con la guerrilla: “Nosotros separamos claramente lo que son las FARC-EP y lo que es la UP. Las FARC-EP son un movimiento armado en tregua y la UP es un movimiento político legal mente reconocido” (Romero, 2011, pág. 161) Este tipo de ambigüedades del Estado justifican la lógica de la eliminación genocida.

En la esfera de la participación política, tanto en los movimientos sociales, como en la participación electoral, los maestros serán objeto de violencia que trasciende de los problemas gremiales a la disputa por el poder local y regional como ya se refirió desde los análisis de la Comisión Permanente de Observadores (1986). En la búsqueda de representación y transformación en el país muchos de estos maestros⁷⁹ eran militantes de la UP, destacados por su participación parlamentaria como es el asesinato del maestro ejemplar, Senador de la República Pedro Luis Valencia. Esta violencia contra el núcleo sindical esta “quizá ligada a complejas dinámicas de disputa política y gremial por el poder regional”. (Archila, y otros, 2012, pág. 21)

Para este periodo se dio una convergencia multisectorial: guerrillas, sindicatos, partidos políticos, campesinos, indígenas, obreros; con capacidad de convocatoria

⁷⁹ En el capítulo IV se habla de la memoria de estos maestros políticamente comprometidos.

y movilización social, a los cuales se les antepuso los fundamentos instituidos del régimen político que aplicó su andamiaje criminal contra la fuerza de la UP, resultando entre 1985 y 1988 en 573 muertos, siendo 1988 el peor con 278, casi uno por día. En 1987 es asesinado el militante y maestro ejemplar Upeísta Hernando Sanguino, su asesinato se ejecuta por ser un líder sindical con más de quince años de trayectoria y su participación en el paro de nororiente⁸⁰:

Entre las víctimas, recuerda Iván Cepeda, se han contado personas que junto a su filiación política estaban vinculadas a sindicatos, eran miembros de movimientos cívicos y organizaciones comunitarias, educadores o personas que, en su mayoría, tenían simplemente una relación de simpatía con la organización. Como puede verse, la interpretación de que el genocidio de la UP ha sido una “cuenta de cobro” a la guerrilla encubre la desarticulación y destrucción de procesos de oposición social. (Romero, 2011, pág. 147)

Otro de las estrategias de eliminación fue el *Plan Esmeralda*. Este empezó a ser ejecutado en 1988, tuvo por objeto eliminar la influencia de la UP y el Partido Comunista en los departamentos del Caquetá y Meta. A pesar de la lógica de eliminación, en 1989 la UP presentó otro intento de convergencia de la izquierda con algunos de los dirigentes de movimientos regionales figuras de izquierda y provenientes de Firmes y del Partido Trotskista Colombiano, el nuevo grupo se llamó Colombia Unida. Luego en alianza con el desmovilizado M-19 y con un sector de la UP conforman la Alianza Democrática AD-M19.

La UP buscaba lazos de unidad ante el genocidio, ya era evidente que desde las estructuras del poder tradicionales se quería impedir a toda costa que tuviera representación en las instituciones del Estado o en los cuerpos colegiados, entre miles de líderes y simpatizantes de la UP, son asesinados dos candidatos presidenciales, considerados en la tipificación del crimen como magnicidios⁸¹: el

⁸⁰ Del 9 al 12 de junio de 1987 en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cesar y Arauca se general paro de nororiente. Entre sus motivaciones se encuentra la ineficiencia por parte del Estado en la prestación de servicios públicos, la violencia política y el hostigamiento del Ejército.

⁸¹ Se considera magnicidio al asesinato u homicidio de una persona importante, usualmente una figura política. El magnicida suele tener una motivación ideológica o política, y la intención de provocar una crisis o eliminar un adversario que se considera un obstáculo para llevar a cabo sus planes. (Romero, 2011)

maestro ejemplar Upeísta Jaime Pardo Leal y el militante Upeísta Bernardo Jaramillo, acibillados respectivamente el 11 de octubre de 1987 y el 22 de marzo de 1990, para este mismo año, finalmente se da el rompimiento definitivo de la tregua, con saldo de muertos y heridos de ambos bandos.

Para este período, en el magisterio, en lo que respecta a filiales de FECODE, se emprendieron 182 luchas, fueron víctimas de 165 violaciones de derechos humanos, de las cuales 123 fueron homicidios. Las expresiones de violencia contra los maestros se producen bajo la modalidad de detención arbitraria, es el caso de Luis Alberto Gil Castillo (1984) simpatizante del M-19, Isidro Caballer y Raúl Hernández (1984) y María del Carmen Santana (1988), los últimos tres sindicalistas del Sindicato de Educadores de Santander.

En la modalidad de asesinato Luis Felipe Vélez, Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancourt (1987). Estos son algunos crímenes de los 123 del período, los mencionados fueron cometidos por paramilitares y su cometimiento fue de alto impacto para el magisterio y la Universidad Pública. Según Archila y otros (2012) este período con respecto a los dos siguientes fue menor en cuanto a la violencia contra FECODE. Lo contrario pasará con el Magisterio militante en la UP. Este es el período donde más maestros Upeistas son asesinados y desaparecidos en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”. La razón está en que fue el momento de mayor eliminación contra la colectividad política, por el momento coyuntural de transición armada a la vida civil y el avance en el poder local y regional de los Upeistas. A continuación, se presenta algunas referencias sobre los maestros, acudiendo a la salvedad que dé ante mano se considera que estos datos no son toda su trayectoria, solo se presentan como indicios para perseguir su existencia vital (Tabla 5)⁸²

⁸² Este perseguir de la existencia vital de maestros Upeistas, fue asumida como una responsabilidad de hallar en el rastreo documental elementos de la trayectoria de vida de los maestros. Bases de datos, libros y prensa fueron fundamentales para su construcción.

Tabla 5 PERSEGUIR EXISTENCIAS VITALES: RASTREO DE MAESTROS UPEISTAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA ANTIMAGISTERIAL EN EL PERÍODO DE 1984-1990							
Tipo de crimen	Nombre	Actividad	Género	Lugar	Fecha	Presuntos responsables	Lugar: base de datos, libros o prensa
Asesinato	Ángel Arroyave	Maestro militante	Masculino	Carepa, Antioquia	Agosto/1985	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/2942/
Asesinato	Miguel Puerta	Profesor militante	Masculino	Apartadó, Antioquia	27/agosto/1985	Paramilitares	(Romero, 2011)
Desaparición forzada	Marco Fidel Castro	Educador dirigente	Masculino	Cali, Valle del Cauca	14/sep. 1985	Ejército	https://vidassilenciadas.org/victimas/3102/
Asesinato	Eduardo Ángel Arroyave Restrepo	Educador, activista	Masculino	Magdalena Medio Antioqueño	26/agosto/1985	Paramilitares	(Romero, 2011)
Asesinato	Juan Alberto Rodas Rúa	Educador, activista	Masculino	Magdalena Medio Antioqueño	26/agosto/1985	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/2941/
Desaparición forzada	Pablo Caicedo Siachoque	Educadores y militantes	Masculino	Cali	19/nov. 1985	Ejército	https://vidassilenciadas.org/victimas/3103/
Asesinato	Héctor Perdomo Soto	Educador y dirigente de la UP	Masculino	San Andrés de Tello, Huila	5/mayo/1986	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/3446/
Asesinato	Diomedes Cedeño	Educador y dirigente de la UP- concejal	Masculino	San Andrés de Tello, Huila	5/mayo/1986	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/3445/
Asesinato	Jairo Tapias Pinilla	Dirigente sindical de FECODE y la UP	Masculino	El Carmen, Santander	8/mayo/1986	Paramilitares	(Romero, 2011)
Asesinato	Humberto Márquez	Filósofo, poeta, crítico literario, ex vicerrector de la Universidad Antonio Nariño, dirigente de la UP	Masculino	Pasto, Nariño	3/sep. 1986	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/3708

Asesinato	José Eduardo Fuenmayor Muñoz	Dirigente del magisterio Mocoa, Putumayo dirigente CUT	Masculino	Mocoa, Putumayo	7/sep./1986	Paramilitares	https://books.google.com.co/books?id=BvdPdC3SmoC&pg=PA111&lpq=PA111&dq=Jos%C3%A9+Eduardo+Fuenmayor+Mu%C3%B1oz&source=bl&ots=POUxr9kQY1&sig=2XpAyToyvfUsPDwbTmakQW7wK0&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi14Qwm96jQAhVO_mMKHeFOBvoQ6AEIjAC#v=onepage&q=Jos%C3%A9%20Eduardo%20Fuenmayor%20Mu%C3%B1oz&f=false
Asesinato	Reynaldo Álzate	Profesor activista	Masculino	Palestina, Huila	19/jun./1987	Paramilitares	(Oviedo, 2011)
Asesinato	José Francisco Ramírez Torres	profesor de la Universidad Popular del Cesar CUT	Masculino	Cesar Valledupar	29 junio 1987	Paramilitares	https://vidassilencidas.org/victimas/4278/
Asesinato	Sanguino Hernando	Dirigente Asociación educadores de Norte de Santander CUT	Masculino	Ocaña, Norte de Santander	23/jul./1987	Paramilitares	https://vidassilencidas.org/victimas/4334/
Asesinato	Pedro Luis Valencia	Médico, profesor de la Universidad de Antioquia, pertenecía a la Asociación de	Masculino	Antioquia	14/agos./1987	Paramilitares	https://vidassilencidas.org/victimas/4357/

		Profesores de la Universidad de Antioquia Senador de la República por la Unión Patriótica. CUT					
Asesinato	Jaime Pardo Leal	Vicepresidente de la Asociación de la Rama Jurisdiccional, Asonal Judicial, Presidente Nacional del Movimiento Político Unión Patriótica, ex Juez de la República, profesor en la Universidad Nacional de Colombia CUT	Masculino	Mesa-Cundinamarca	10/oct./1987	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/4477/
Asesinato	Gabriel Jaime Santa María	Segundo vicepresidente Asamblea de Antioquia, miembro de Comité Central del Partido Comunista Colombiano, miembro de la ADE Antioquia y dirigente de la UP	Masculino	Antioquia	17/dic./1987	Paramilitares	https://vidassilenciadass.org/victimas/7390/
Asesinato	Gildardo Castaño Orozco,	catedrático, concejal y presidente de la Unión	Masculino	Risaralda,	6/enero/ 1988	Paramilitares (Los magníficos)	http://vidassilenciadass.org/victimas/6487/

		Patriótica, de Risaralda					
Desaparición forzada Tortura	Olga Bernal	Educadora militante	Femenino	Buenaventura, Valle del Cauca	7/ene./ 1988	Paramilitares	https://vidassilencias.org/victimas/4609
Asesinato	Juvenal Aníbal Cabezas Cortés	Educador y militante Miembro de la ADEG CUT	Masculino	San José del Guaviare, Guaviare	1/feb./ 1988	Paramilitares	http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z7/ZonaSiete03.html
Asesinato	Alfonso Cujavante	Educador de la Universidad de Montería Militante Concejal por la UP CUT	Masculino	Montería	15 de marzo de 1988	Paramilitares	https://vidassilencias.org/victimas/5017/
Asesinato	Edison Álvarez Peñaranda	Profesor simpatizante. CUT	Masculino	Vereda Carrizal, Norte de Santander	9/abril/1988	Paramilitares	(Oviedo, 2011)
Asesinato	Giovani Portillo Moreno	Educador de la escuela de la vereda Carrizal Simpatizante	Masculino	Vereda Carrizal, Norte de Santander	9/abril/1988	Paramilitares	(Matta, 2002)
Asesinato	Guillermo Ochoa	Profesor simpatizante	Masculino	Medellín, Antioquia	24/abril/1988	Sicarios	(Romero, 2011)
Asesinato	Rafael Duque Pérez	Maestro militante	Masculino	Montería, Córdoba	27/abril/1988	Paramilitares	https://vidassilencias.org/victimas/5290/
Asesinato	Orlando Manuel Colón	Maestro militante	Masculino	Montería, Córdoba	27/abril/1988	Paramilitares	https://vidassilencias.org/victimas/5290/
Asesinato	Gregorio Mora	Educador militante	Masculino	El Retén, Aracataca Magdalena	1/jun./ 1988	Paramilitares	(Romero, 2011)
Asesinato	Leonilde Mora de Forero	Educadora, sindicalista, militante del PCC y la UP	Femenino	Bogotá	27/feb.1989	Paramilitares	https://vidassilencias.org/victimas/6691/

Asesinato	Jorge Luis Garcés Castillo	Dirigente sindical magisterio y coordinador de la UP	Masculino	Mistrató, Risaralda	12/mar./1989	Paramilitares	https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-202078
Asesinato	Humberto Blanco	Dirigente sindical del magisterio y UP	Masculino	El plato, Magdalena	17/May./1989	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/6938/
Asesinato	María de Jesús Neira	Educadora militante	Femenino	Guamal Meta	23/nov./1989	Paramilitares	http://www.justiciaypazcolombia.com/Por-lo-menos-sus-nombres-30/
Asesinato	Boris Zapata Meza	Antropólogo, catedrático universitario, candidato UP consejo de Montería	Masculino	Montería, Córdoba	28/nov./1989	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/7550
Asesinato	Orlando Arcilla	Educador militante	Masculino	Albania, Caquetá	22/jul./1990	Paramilitares	(Romero, 2011)

La Tabla 5: “perseguir existencias vitales: rastreo de maestros Upeistas víctimas de violencia antimagisterial en el período de 1984-1990” fue construida a partir de la búsqueda de militantes de la UP víctimas de Genocidio Político que estuvieran vinculados a la educación, a razón de que la *memoria del poder* no se ha dado a la tarea responsable de documentar y reivindicar a las víctimas del Genocidio Político. Como ya se mencionó en el diseño metodológico y conceptual varias fuentes fueron fundamentales⁸³. Acerca de los maestros Upeistas, se encontraron referencias

⁸³ Referentes en el rastreo de maestros Upeistas víctimas de Genocidio Político se encuentran en las bases de datos de Vidas silenciadas, Por lo menos sus nombres y el Proyecto Colombia Nunca Más. Referencias bibliográficas de carácter documental construidas desde la prensa y considerados como archivos de derechos humanos⁸³ encontramos trabajos como los de Matta, (2002); Oviedo (2011); (Romero, 2011) y desde el testimonio en Campos (2008), fueron relevantes para pensar que es posible dar esta Lección.

acerca del cometimiento de la lógica de la eliminación que posibilitaron establecer referentes de las características del crimen y su identidad:

1. El tipo de crimen, donde se encontró persistencia en la modalidad de asesinato, seguido de la desaparición y finalmente la tortura.

2. La actividad que desempeñaba cada una de las víctimas arrojó una multiplicidad de convergencias identitarias entorno a la educación. Se encuentran maestros militantes que ejercían su labor educativa en espacios escolares, universitarios en instituciones públicas con cátedras relacionadas con la medicina, el derecho, antropología y filosofía. Una latente identidad gremial se evidencia en roles de dirigencia sindical en FECODE, Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), Asociación de Educadores de Santander, Asociación de Educadores de Guaviare, Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia, Asociación Nacional Judicial y la CUT. La aspiración y elección a cargos públicos es otro de los rasgos que se identifican en este rastro de existencias vitales, a razón, se encuentran maestros Upeistas que fueron elegidos concejales y senadores y fueron asesinados en el ejercicio electoral. La aspiración a la Presidencia de la República también hace parte de la identidad del *maestro Upeísta* donde la vida fue eliminada en proceso de campaña.

3. Otra referencia que se escudriña es la caracterización de género, donde se encuentra que la mayor parte de cometimientos de eliminación de Genocidio Político fueron contra el género masculino, sin embargo, el femenino también se violentó en las tres modalidades del crimen señaladas anteriormente.

4. En cuanto a las fechas, en referencia no existe un año entre el período establecido 1984-1990 en donde no se haya cometido crimen, así se puede reconocer sistematicidad.

5. En lo que respecta a la territorialidad y convergencia plurinacional se identifica que la mayoría de los maestros Upeistas víctimas de la lógica de eliminación genocida, se ubicaban en zonas de municipios y departamentos con un alto grado de ruralidad. Así mismo, se encuentran en su mayoría distantes de la capital del

país, Bogotá. La resonancia del proyecto político de la UP pone en evidencia no solamente la ausencia del Estado en el acogimiento de la democracia parlamentaria, sino además el acogimiento en la plataforma política es muestra del clamor en varias zonas del país por la transformación de las costumbres políticas desde la acción educativa y política.

6. Los presuntos responsables de los crímenes es otra referencia rastreada. La investigación de Romero (2011, pág. 381) cita el alto margen de impunidad: “Según la Fiscalía, con datos de junio de 2011, sólo hay noventa implicados en los asesinatos contra la UP que han aceptado cargos, y las sentencias no pasan de 138, cuando se habla de más de 1.600 víctimas...” Los mayores responsables de la lógica de eliminación contra los *maestros Upeístas* son los grupos paramilitares, seguido se encuentran las Fuerzas Militares.

El magisterio en convergencia Upeísta y sindical. Rasgos sobresalientes 1984-1990

Cubre los periodos presidenciales de César Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998) y Andrés Pastrana (1998-2002). Después del crimen de Bernardo Jaramillo, la UP decidió no presentar una alternativa presidencial. Al horror del Genocidio Político, se sumaba el del silencio y la impunidad como actos de continuidad del crimen, pues, la negación de la verdad, la justicia y la reparación han instaurado la lógica de que es posible cometer cualquier tipo acciones que atenten contra la vida y la integridad.

Este período inicia con el descenso de la protesta sindical en el contexto de apertura económica al modelo neoliberal en el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994). En su política de gobierno, la privatización de la educación va a ser uno de los referentes de movilización magisterial. Expectativas esperanzadoras a razón de los procesos de desmovilización de grupos armados y la Constituyente de 1991 como posibilidad para transformar las costumbres políticas, resultó en una serie de medidas lesivas contra la ciudadanía, donde los derechos son reconocidos pero su

acceso depende del estatus económico y social. En este marco, las demandas frente al Estado del magisterio no rebajaron, por el contrario, incrementaron, sin embargo, se presentó disminución de la acción contenciosa:

En los once años transcurridos entre 1991 y 2001 se libraron 370 luchas sindicales del magisterio, de las cuales 336 tuvieron la modalidad de huelga. No se observa una trayectoria lineal ni una tendencia clara, sino muchos altibajos, con altos promedios anuales de 34 y 31 acciones, respectivamente. (Archila, y otros, 2012, pág. 378)

Las reclamaciones de las organizaciones obreras en la década de los noventa son reiterativas: el derecho a la vida, el derecho a la organización sindical y a la huelga, son prioridades de la movilización social ante la restricción del Estado y el margen de peligro a razón de la falta de garantías. Esto dará origen a lo que Ortiz (2004) denominará *sindicalismo defensivo* ante la política antisindical y violencia contra colectividades políticas.

El Estado colombiano en la aplicación de medidas de protección al capital- con ello se convierte en el principal contradictor de los intereses sociales y populares de la Constitución de 1991- adoptó posiciones ambiguas frente al movimiento sindical. Formalmente asume un discurso acorde con las disposiciones internacionales en materia de derechos humanos y de derecho laboral, pero al mismo tiempo, asume una posición extrema contra el sindicalismo, generando percepciones que estigmatizan y penalizan el rol sindical, -variación negativa (Ortiz (6), 2006) -bajo el supuesto de generar afectaciones a la seguridad nacional, el desarrollo y el progreso al estar “vinculados con movimientos políticos de izquierda y de grupos subversivos”.

Bajo estos argumentos buscaron legitimar cualquier acción penal, represiva o paraestatal contra el sindicalismo y la convergencia política en la que participaban, por ejemplo, la violencia antisindical, antimagisterial y el Genocidio Político. Sí ha existido cierto interés del gobierno por la protección de derechos humanos no corresponde a una preocupación de orden social, por el contrario, está vinculado a las mediciones requeridas por la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) para la consecución de políticas económicas como los Tratados de Libre Comercio.

El Genocidio Político contra la UP continuaba, el propósito era eliminarle totalmente, varios de los planes paraestatales en su contra habían sido desarrollados y estaban en ejecución: el Plan Baile Rojo, el Plan Golpe de Gracia, el Plan Esmeralda y el Plan Retorno⁸⁴. El crecimiento en la política electoral por parte de la UP explica el Genocidio Político, pues los viejos cacicazgos en el poder electoral se resistieron a ser usurpados, a darle paso a lo nuevo. Sin embargo, maestros Upeistas siguieron apostando al ejercicio electoral. Las cifras electorales en este período comenzaron a caer hasta llegar a un mínimo de 34.457 votos obtenidos por Alberto Mendoza Morales, el último candidato presidencial apoyado por la UP en 1994.

Para 1997 en las elecciones para asambleas departamentales la UP sólo alcanzó 41.028 votos, después de haber logrado más de 328 con la candidatura de Pardo Leal a la Presidencia de la República en los ochentas. Este resultado sintetiza hasta dónde llegó el genocidio, habían eliminado y amedrentado a la colectividad. Aída Abella denunciaba el 1° de marzo de 1994 ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en la ciudad de Ginebra, el asesinato de 2.339 militantes de la Unión Patriótica. (Romero, 2011, pág. 143).

Para 1994 la eliminación alcanza picos de desesperanza. Es asesinado el último senador Upeísta, Manuel Cepeda Vargas, su crimen fue ejecutado en el marco del Plan Golpe de gracia, que pretendía acabar de una vez por todas con la Unión Patriótica. Pensar en continuar la contienda electoral se convierte en todo un margen de peligro. Militantes destacados para continuar en la actividad parlamentaria, como el caso de Hernán Motta⁸⁵ profesor de sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, deben recurrir

⁸⁴ Este plan ya había sido denunciado el 29 de julio por una delegación de la UP y PCC ante el ministro de Defensa. Se pretendía aniquilar lo que quedaba de la UP en Cundinamarca y Bogotá

⁸⁵ Cuando nos mataron al último senador de la UP, Manuel Cepeda, el que iba a reemplazarlo, Hernán Motta, tuvo que marcharse al exilio pues le hicieron dos intentos de meterse a su casa, mientras las amenazas contra la familia no cesaban. (Romero, 2011, pág. 345)

al exilio. Para 1994 continúa la política de eliminación. El gobierno desde la instancia del Consejo Nacional Electoral intenta despojar de la personería jurídica a la UP:

La colectividad alega que cumple los requisitos constitucionales a razón de la obtención el 30 de octubre más de 103 mil votos, sin incluir los de coalición y alianzas, según el Artículo 4° de la Ley 30 de 1994, que señala que los partidos deben contar con un mínimo de cincuenta mil votos y tener representación parlamentaria: “Lo que pretenden las fuerzas reaccionarias es darle la muerte legal a la UP, lo que no lograron los sicarios a través de la violencia y los operativos de exterminio militaristas”, dice el PCC.” (Romero, 2011, pág. 289)

Dos eventos contundentes cumplen el objetivo del Plan Golpe de gracia. Aida Bella debe exiliarse: la UP resistía en la participación parlamentaria desde las listas en el Concejo de Bogotá (también en algunas regiones donde había unas medianas condiciones de seguridad) como destacada sindicalista, había asumido la presidencia de la UP y resultado elegida para el Concejo de Bogotá para el período de 1992 – 1996. Un atentado contra su vida⁸⁶ la llevo a salvaguardarse en el exilio. Finalmente, vendrá el 24 de noviembre asesinato el Upeísta Miller Chacón, (secretario nacional de organización del PCC).

Para 1993 Reiniciar demandó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al Estado colombiano por el Genocidio Político contra la UP y el Partido Comunista colombiano. Esta organización se traza como objetivo emprender la búsqueda de sobrevivientes y familiares de víctimas en las regiones, lo cual permitió documentar una lista de personas asesinadas y de las víctimas de otras violaciones de derechos humanos, a partir de la aplicación de metodología grupal con víctimas de cada municipio. Explicaban a las víctimas -sobrevivientes lo relacionado con la demanda ante la CIDH desde talleres de verdad, justicia y

⁸⁶ ATAQUE CON ROCKET CONTRA AÍDA ABELLA: En un pequeño escenario de guerra se convirtió ayer a las 7:50 de la mañana la Autopista Norte con calle 141 de Bogotá, cuando en medio de un gigantesco trancón de carros, tres hombres lanzaron con un rocket contra la concejala de Bogotá por la UP Aída Abella y huyeron en contravía por el separador central mientras disparaban para abrirse paso por entre la gente. (El Tiempo, 1996)

reparación, Derecho Internacional Humanitario y la demanda contra el Estado colombiano⁸⁷.

La documentación del caso en 1997 es admitida por la CIDH, para ese entonces gobernaba Samper Pizano (1994-1998), en su política de gobierno no había ningún viso de interés por la verdad y reparación ante la desmedida violencia en Colombia. Por el contrario, la política paraestatal se agudizó, la creación de las Cooperativas de Vigilancia CONVIVIR, fueron proyecto de ley del senador Álvaro Uribe Vélez en la década del noventa, consistió en una serie de grupos paramilitares regulados por el Estado que contó con la asesoría de las Fuerzas Armadas nacionales e internacionales y el apoyo económico de terratenientes y empresas privadas.

Ya desde el gobierno de Cesar Gaviria se venía legislando a favor de la seguridad privada, sin embargo, es entre 1994 y 1997 estos grupos tienen el estatus de cooperativas de vigilancia para contrarrestar la expansión de las guerrillas. Las actividades paramilitares aumentaron la violencia en los territorios, estigmatizaron, criminalizaron y despojaron de sus tierras a quienes no eran sus cooperantes o se interponían en los planes de sus financiadores. A pesar de declarada su inconstitucionalidad en 1997 con la pretensión del cese de la violencia paramilitar, las voluntades y dinámicas ya estaban abocadas a la defensa de los intereses privados y la doctrina antisubversiva era el sustento para proliferar la violencia.

En este contexto, es notorio el aumento de violaciones a los derechos humanos, se contabilizaron 559 contra educadores, de las cuales 447 fueron asesinatos: “los hechos parecen responder más a una retaliación por el despliegue movilizador (...) Sintomáticamente algunas de las víctimas simpatizaban o habían sido militantes de grupos desmovilizados” (Archila, y otros, 2012, pág. 385). Ante el aumento de acciones violentas, centrales obreras, entre estas la CUT y FECODE, -donde se

⁸⁷ Un eje de trabajo está vinculado a formar en el conocimiento y exigencia en sus derechos con el objetivo de que los familiares de las víctimas sobrevivientes asuman su defensa. Reiniciar y el conjunto de más de 1500 personas que se han agrupado en la Coordinación Nacional de Víctimas y Familiares del Genocidio contra la UP, en más de 15 coordinaciones regionales en todo el país. (Reiniciar, (1), 2009)

encontraban afiliados maestros Upeistas-, para el año de 1998 en el marco del gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) solicitan una comisión de la Organización Internacional de los Trabajadores (OIT). Al final de los noventa, se dispara la violación de derechos humanos, no siempre fueron materializados en masacres y asesinatos, pero sí:

Prueba de ello son los registros nefastos que muestran cómo se seguía liquidando dirigentes y miembros del movimiento sindical; para, el año 2001, por ejemplo, fueron asesinados 184 sindicalistas, 63 dirigentes y amenazados de muerte 203. Según datos de la década de los noventa, los registros de asesinatos de afiliados y dirigentes sindicales entre 1991 y 2001 dan cuenta de 1741. (Ortiz (13), 2004, págs. 32- 33)

El fallo de la CIDH contra el Estado colombiano salió a favor de las víctimas de la UP, el Estado es invitado a conciliar y a reparar en el marco de una solución amistosa en el gobierno de Pastrana Arango (1998-2002). El reconocimiento de los crímenes de lesa humanidad para este gobierno, aunque no se niega, no llega a tal término.

En este mismo período, las huelgas promovidas por el magisterio ante la privatización de la educación pública, la Ley General de Educación 115 de 1994, el Estatuto docente y el Plan Nacional de Desarrollo, reforma a las transferencias, serán motivos de desobediencia civil por parte de los maestros. Para el 2001 hay una tendencia en la disminución de la lucha contenciosa reflejado en menor cantidad de participantes, lo cual está relacionado con el fenómeno de violencias sobre los maestros sindicalizados. Las protestas en favor del respeto a los derechos humanos disminuyeron cuando aumenta la violencia contra ellos desde el ejercicio de prácticas de terror y la lógica de la eliminación. Se cierra este periodo con 106 violaciones a los derechos humanos, 78 de ellas asesinatos. Concluyendo el contexto de este subperíodo:

...desde la apertura económica y la reforma constitucional hasta la ruptura de las negociaciones de paz con la guerrilla, en el gobierno de Pastrana Arango. Está determinada por la expansión, tanto de los grupos paramilitares como de la guerrilla, y por la lucha estratégica por el dominio territorial. Es la fase de la violencia acentuada, que afecta también a la población civil y a los sindicatos (con su momento crítico en 1996, cuando ocurrieron más de 270 asesinatos de sindicalistas). (Controversia, 2012)

Las expresiones de violencia contra los maestros se producen en varias modalidades del crimen. Bajo la modalidad de asesinato es apagada la existencia vital de Cristo Pérez en 1993 miembro de la Asociación de Educadores de Sucre y Alna Inés Flores, dirigente del sindicato magisterial regional y militante del extinto Partido Revolucionario de los Trabajadores en 1994.

En 1997 es asesinado el maestro Fredys fuentes, directivo regional y presidente de la Corriente de Renovación Socialista en Córdoba. José Santos Mendivelso militante de A Luchar es asesinado en 1991 en Boyacá (Archila, y otros, 2012). Todos estos maestros fueron violentados por paramilitares. Los mencionados, son algunos de los casos de los 78 del período. Hasta este punto se puede evidenciar que fueron múltiples las filiaciones políticas que tenían estos maestros, así como hay un margen de investigación pendiente por abordar como denuncia responsable y la comprensión del conflicto en las militancias de las colectividades del M-19 y A Luchar.

Aun, cuando ya estaba claro que la UP estaba sometida a Genocidio Político, sus enemigos continuaron en la búsqueda de los militantes y simpatizantes, con el propósito de no dejar ningún rastro del movimiento político. En este subperíodo disminuyen las militancias de maestros Upeistas, no a razón de la contención por parte del Estado del Genocidio político, sino por la persistencia de las lógicas de violencia. Habían cumplido su cometido y diezmado la militancia. En la tarea de rastrear las existencias vitales se encontró que fueron violentados los siguientes maestros:

Tabla 6 PERSEGUIR EXISTENCIAS VITALES: RASTREO DE MAESTROS UPEISTAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA 1991-2001

Tipo de crimen	Nombre	Actividad	Género	Lugar	Fecha	Presuntos responsables	Lugar: base de datos, libros o prensa
Asesinato	José Isaac Naranjo	Educador militante	Masculino	Medellín del Ariari, municipio El Castillo, Meta	12/sep./1992	Paramilitares	(Romero, 2011)
Asesinato (masacre)	María Mercedes Méndez De García	Educadora normalista. Alcaldesa del municipio Castillo (Meta)	Femenino	El Castillo, Meta	03/jun/1992	Paramilitares (VII Ejército Brigada)	https://vidassilenciadas.org/victimas/10737/
Desaparición forzada	Amparo Torres Victoria	Presidenta sindicato Universidad Santiago de Cali, Militante del PCC y la UP	Femenino	Cali, Valle del Cauca	22/oct./1992	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/victimas/11243/
Asesinato	Enoc Mendoza	Secretario de educación de Ciénaga, dirigente comunista	Masculino	Ciénaga Magdalena	7/May./1997	Paramilitares Plan Retorno	https://vidassilenciadas.org/jesus-maria-barreneche-la-comunidad-perdio-un-lider-irremplazable/ http://vidassilenciadas.org/hechos/12457/
Asesinato	Darío Hoyos Franco	Dirigente sindical. asesor y organizador para la Federación Colombiana de Educadores (FECODE)	Masculino	Fusagasugá, Cundinamarca	3/mar./ 2001	Paramilitares	https://vidassilenciadas.org/conmemoraciones-dario-hoyos-franco/ https://vidassilenciadas.org/victimas/22983/

La Tabla 6: “perseguir existencias vitales: rastreo de maestros Upeistas víctimas de violencia antimagisterial en el período de 1991-2001” fue construida al igual que la Tabla 5, partir de la búsqueda de militantes de la UP víctimas de Genocidio Político, que estuvieran vinculados a la educación, a razón de que la *memoria del poder* no se ha dado a la tarea responsable de documentar las víctimas de la lógica de eliminación en Colombia. Como ya se mencionó en el diseño metodológico y conceptual varias fuentes fueron fundamentales⁸⁸. Acerca de los *maestros Upeistas*, se encontraron referencias acerca del cometimiento de la eliminación que posibilitaron continuar con el reconocimiento de referentes del cometimiento del crimen y su identidad. Para este subperíodo:

1. El tipo de crimen, donde se encontró persistencia en la modalidad de asesinato, masacre y desaparición.
2. La actividad que desempeñaba cada una de las víctimas arrojó una multiplicidad de convergencias identitarias entorno a la educación. Se encuentran maestros militantes que ejercían su labor educativa en espacios escolares, universitarios en instituciones públicas. La dirigencia sindical en FECODE y la presidencia del sindicato de la Universidad de Santiago de Cali hacen parte de rasgos identitarios del *maestro Upeísta* en lo referente a lo gremial.
3. Otra referencia que se escudriña es el género, donde se encuentra que la mayor parte de cometimientos de eliminación de Genocidio Político fueron contra el masculino, sin embargo, el femenino también se violentó.
4. En cuanto a las fechas se presenta para el subperíodo una persistencia en 1992 con dos crímenes, luego se da un salto a 1997 y finalmente se presenta el último crimen en 2001.

⁸⁸ Referentes en el rastreo de maestros Upeistas víctimas de Genocidio Político se encuentran en las bases de datos de Vidas silenciadas, Por lo menos sus nombres y el Proyecto Colombia Nunca Más. Referencias bibliográficas de carácter documental construidas desde la prensa y considerados como archivos de derechos humanos⁸⁸ encontramos trabajos como los de Matta, (2002); Oviedo (2011); (Romero, 2011) y desde el testimonio en Campos (2008), fueron relevantes para pensar que es posible dar esta Lección.

5. En lo que respecta a la referencia espacial se identifica que los maestros Upeistas en cuanto a la territorialidad y convergencia plurinacional, se ubicaban en zonas de municipios rurales y urbanos. Se encuentran en su mayoría distantes de la capital del país, Bogotá.

6. Los presuntos responsables de los crímenes de la lógica de eliminación contra los maestros Upeistas pertenecen a estructuras paramilitares.

La disminución de violencia contra los maestros Upeistas para este subperíodo hace parte de la lógica de eliminación de “quitarle al agua al pez” con la aplicación de mecanismos de terror. Con horror se puede decir que ya no había militantes para eliminar.

El magisterio en convergencia Upeísta y gremial. Rasgos sobresalientes 1984-1990

Cubre los dos períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), en sus primeros días declara la conmoción interior nacional a partir de la política de Estado de Excepción⁸⁹ con el fin de generar normatividades que le apoyaran a cumplir su bandera de gobierno: la eliminación de las guerrillas por vía armada. Las decisiones que se tomaron fueron medidas lesivas y violatorias de los derechos humanos de los colombianos que estaban en oposición a sus políticas de gobierno y reclamaban por la responsabilidad del Estado en gobiernos anteriores.

El gobierno de Uribe se caracterizó por profundizar el conflicto armado, aumentar la brecha de la desigualdad, continuar con la política de eliminación contra el opositor y excluir cualquier posibilidad pública de salida dialogada al conflicto armado. La Constitución Política de 1991 resulta ser un obstáculo en sus propósitos de formar

⁸⁹ ...se crearon nuevos impuestos para la guerra, se recortaron derechos y libertades con normas penales, se crearon zonas de rehabilitación donde predomina la represión y el control total sobre sus indefensos habitantes para evitar la oposición pacífica y social, se creó un ambiente de imposibilidad de exigencia de los derechos económicos, sociales y culturales, pues el pretender hacerlos exigibles desencadena violaciones a derechos humanos como: detenciones ilegales, atropellos, persecución, judicialización, etc

un Estado Comunitario⁹⁰. Un régimen totalitario y policivo que beneficia a las elites y a latifundistas del país llevará a sacralizar la autoridad de Álvaro Uribe Vélez a razón de la mitificación de su política de Seguridad Democrática.

Lo imperceptible para quienes han apoyado esta política y no hacen parte de los beneficiarios del régimen, es lo referente a la no identificación de esta como política de eliminación, donde el enemigo interno avanza peldaños en contra del Estado social de derecho, en la medida en que viro la responsabilidad de las problemáticas sociales contra quienes exigían una transformación de las costumbres políticas que los aquejan. La acción política alternativa en Colombia ahora tenía un nuevo flanco de ataque: el ciudadano cooperante:

El deber ciudadano frente a la seguridad pública y subordinando la exigibilidad de los derechos a las necesidades militares en el marco de la doctrina de la “seguridad democrática”, la cual se nutre del nuevo paradigma del poder de Occidente: “el que no está conmigo está contra mí”; desplazando y diluyendo la responsabilidad del Estado en materia de seguridad y convirtiendo al ciudadano en vigilante e informante. (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003, pág. 18)

Los períodos presidenciales de Álvaro Uribe estuvieron marcados por la creación de normatividad y modificación de la existente en lo que respecta a la Constitución Política de 1991. “Para el año 2002, la continuidad de violencia siguió avocada a desaparición de la UP en el panorama electoral: una decisión descontextualizada y negacionista por parte del CNE (Consejo Nacional Electoral) retiró la personería

⁹⁰ Cuando se habla de Estado Comunitario, el eje central es la participación ciudadana, el ciudadano debe recobrar para sí la intervención en los asuntos públicos del Estado; se transita de una “democracia representativa” a una aparente “democracia directa”. Para que la comunidad se encargue de administrar y vigilar sus propios asuntos, se vincula a la población a asumir las responsabilidades sociales que le competen al Estado; se privatizan los servicios públicos, es la sociedad la que debe prestarlos y asumir su costo en el mercado; en la ejecución de recursos públicos se promueve la participación comunitaria en la prestación de servicios como educación, salud, vivienda, obras de infraestructura como: acueductos rurales, pavimentación local y construcción de baterías sanitarias, entre otras. 18

jurídica de la UP, sellando la suerte del partido”⁹¹ (CNMH, 2018, págs. 21-22). A este respaldo estatal de la eliminación del opositor sobreviviente, se suma así el recrudecimiento de terrorismo de Estado⁹² y de la violencia paramilitar en varios territorios del orden nacional, ejecutando masacres, crímenes selectivos y despojo:

.. el desplazamiento de las guerrillas a las zonas periféricas y la desmovilización de una buena parte de los grupos paramilitares. Después de un nuevo momento crítico, aunque disminuye la violencia excesiva, cambian sin embargo las formas de violencia (menos asesinatos, más amenazas). (Controversia, 2012)

La creación del Estatuto Antiterrorista, mediante el Proyecto de Acto Legislativo 223 de 2003 buscaba legislar en nombre de la incapacidad del Estado para transformar las problemáticas sociales. Adaptar la Constitución Política mediante esta legislación para justificar la guerra, sin importar que esto profundizará la guerra en los territorios, afectara las libertades y derechos desde los marcos normativos nacionales e internacionales, fue una de las lógicas de este gobierno. El retroceso en materia de derechos, finalizando este subperiodo, tiene una particularidad: se presenta un descenso en la huelga magisterial, de las 248 luchas que se libraron, 83 de estas fueron huelgas y la disminución de las víctimas por acciones bélicas a razón está relacionada con:

Resulta claro que en el primer año de gobierno del presidente Uribe disminuyeron las víctimas como consecuencia directa de infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario y de las acciones legítimas de guerra (acciones bélicas). Es decir, que el comportamiento de los actores armados en el campo directo del combate y la confrontación entre sí como combatientes, arrojó menos víctimas

⁹¹ En 2013 el CE (Consejo de Estado) restituyó la personería jurídica a la UP bajo la consideración de que su victimización constituyó un hecho excepcional que no le permitió participar en la contienda electoral en igualdad de condiciones con los demás partidos políticos. (CNMH, 2018, pág. 22)

⁹² Se evidencia también un notorio crecimiento en la responsabilidad de las violaciones a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares (Armada, Ejército y Fuerza Aérea) y de los demás organismos de seguridad del Estado, que casi equiparan los hechos imputables a los grupos paramilitares. Esta tendencia obedece seguramente al desarrollo de acciones represivas en el marco de la política de defensa y seguridad democrática. 116

debido a que la guerrilla asumió una actitud defensiva ante las operaciones militares gubernamentales. A pesar de esto, se resaltan como modalidades: las muertes y heridos de personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario y los combatientes privados de libertad en el contexto del desarrollo del conflicto. (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003, pág. 116)

Aun no estaba desarrollada toda la “labor” antsubversiva contra el sindicalismo. Su proceso de continuo debilitamiento en esta década se centró en especialmente en los trabajadores estatales de la salud y la educación por tener mayor colectividad de afiliados y su postura frente a las políticas gubernamentales, como el Plan Nacional de Desarrollo, en lo que atañe específicamente al magisterio, los maestros se movilizaron en rechazo de la Revolución Educativa⁹³, al igual que la modificación constitucional vía referendo⁹⁴.

Para comienzos del siglo XXI parte del sindicalismo ha sido aniquilado, en su mayoría debilitado y en algunas situaciones domesticado. (Archila, y otros, 2012). En este período aumentaron significativamente las violaciones a los derechos humanos las estrategias de guerra y de represión estaban dirigidas contra la población civil. “Si bien es cierto que disminuyó la variable correspondiente a ejecuciones extrajudiciales, es notorio el aumento de víctimas en las modalidades de desapariciones forzadas, torturas y detenciones arbitrarias”

Durante este gobierno, muchos de los militantes de la UP estaban en el exilio, los crímenes en absoluta impunidad y la lógica de la eliminación continuaba. Ortiz (2006) registra hasta el 2004 persecución, desaparición y asesinato de militantes, en la actualidad pertenecer a esta colectividad representa ante la lógica no humana

⁹³ Esta política hace parte de la estrategia del gobierno para dar centralidad financiera a la guerra mediante políticas de ajuste fiscal. La “revolución” resulta todo un retroceso en materia de acceso, calidad, gratuidad y cobertura.

⁹⁴ Ante la modificación vía referendo para la reelección del presidente Uribe Vélez, la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, miembros del magisterio ayudan a crear la Gran Coalición Democrática, donde convergieron partidos de oposición y organizaciones sociales para confrontar las políticas de gobierno, la nueva modalidad para concursar a los puestos públicos del magisterio.

(Galeano E. , 2009) una variación negativa. Víctimas directas y víctimas por extensión- sobrevivientes, continuaron en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición desde el llamado a la acogida por parte del Estado colombiano al Proyecto de Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada de Personas en el año 2003. En 2004, Reiniciar continuó trabajando por el esclarecimiento ante la OEA y la denuncia de la política de eliminación.

La negación de responsabilidad del Estado colombiano del Genocidio Político desde referentes gubernamentales, han eludido el reconocimiento y por el contrario han legitimado la impunidad, alegando que lo acontecido con la UP sería el resultado de hechos individuales e inconexos, así como responsabilidad del partido mismo por relacionamiento con grupos armados. Por lo tanto, se quiere eliminar no solo los militantes, sino la memoria histórica del Genocidio Político mismo. Así funciona la *memoria del poder*.

En 2004 se discuten nuevamente los términos de la solución amistosa entre el Gobierno colombiano y las víctimas de la UP y PCC a razón de la sentencia de la CIDH. Veinte años después del Genocidio parecía que el gobierno colombiano aceptaría la responsabilidad con el anunció de su disposición para avanzar en la búsqueda de una solución amistosa -en el Caso 11.227 de la CIDH- a través de una declaración del vicepresidente de la República, Francisco Santos. Los crímenes cometidos contra la UP constituyen una "página vergonzosa en la historia de nuestro país" argumentó el funcionario público. Sin embargo, no tardo en generarse una retractación de la responsabilidad. Justificando lo acontecido: el vicepresidente Francisco Santos, en otra declaración pública⁹⁵ eludía a nombre del Estado la responsabilidad, afirmando que los crímenes contra la UP y el PCC se dan por retaliaciones del narcotráfico y "cobro de cuentas" a las guerrillas.

⁹⁵ Los límites investigativos no posibilitaron abordar los dos períodos presidenciales de Juan Manuel Santos (2010-2018). Es importante referir para la investigación, que en el marco de este gobierno se reconoció el gobierno no hizo nada para impedir el Genocidio contra la UP, sin embargo, en cuanto a verdad y reparación no hay avances. <https://www.semana.com/nacion/articulo/juan-manuel-santos-exterminio-de-union-patriotica-no-se-repetira/493855>.

La política de Seguridad democrática de los gobiernos de Uribe Vélez, caracterizados por la lógica guerrerista, continuó la persecución a cualquier viso de la UP. El paramilitarismo no había des objetivado a los maestros, este grupo armado asesina al profesor Alfredo Correa de Andreis⁹⁶. Para 2005 Iván Cepeda y Claudia Girón referían más de “150 casos de activistas de la UP víctimas de homicidios o desapariciones en diversas regiones del país. También se han constatado desplazamientos masivos en zonas donde ejerce aún su influencia la oposición política”. (Girón & Cepeda, 2005)

La Ley 975 de Justicia y Paz como marco jurídico de desmovilización de los grupos paramilitares, propuesta y sancionada en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), permitió al paramilitarismo una salida conveniente a las cuentas que debía rendir a las víctimas y la justicia penal. Esta Ley es un impedimento para la superación de la impunidad, la revelación de la verdad y la consolidación de la paz en el país. En su elaboración y metodología configuró un espacio de impunidad, negación a la verdad y justicia punitiva con penas muy bajas⁹⁷. Desde el marco normativo se negó el derecho a la verdad a las víctimas, una verdadera transición y conocimiento de personas vinculadas que se camuflaron en la estructura paramilitar. Así, la Ley 975 se traduce en impunidad para el maestro Upeísta víctima de los paramilitares a razón de estos ser los principales responsables del cometimiento en la mayoría de los casos documentados.

En 2007 las manifestaciones del magisterio contra el recorte a las transferencias y el sistema de distribución del presupuesto nacional, en repertorios como las protestas y cese de actividades, tuvieron como respuesta de parte del Ministerio de Educación Nacional amenazas sobre sus salarios. Al final termina ganando la

⁹⁶ El profesor de la Universidad del Atlántico fue asesinado por paramilitares en conveniencia con el extinto Departamento de Asuntos Internos (DAS). Fue desviado su caso señalándolo como ideólogo de las FARC- EP, ante lo cual Consejo de Estado termino favoreciendo su honra.

⁹⁷ Un trabajo que amplía este tema es le desarrollado por la Comisión Colombiana de Juristas: “Anotaciones sobre la ley de Justicia y Paz. Una mirada desde los derechos de las víctimas”. (CCJ, 2007)

postura del gobierno. Sin embargo, los maestros ya discuten sobre la planeación nacional.

En este período se presentaron 491 violaciones de derechos humanos contra maestros sindicalistas, 382 fueron homicidios. Las expresiones de violencia contra los maestros se producen bajo la modalidad de detención como es el caso de Raquel Castro, dirigente de la Asociación de Educadores de Arauca en 2004; otra modalidad persistente fue el asesinato, entre los cuales están los casos de: el profesor universitario Alfredo Correa de Andrés⁹⁸ en 2004 en Barranquilla quien fue secuestrado, torturado y asesinado. Smith Ruiz en 2005, profesor sindicalizado en FECODE, también fue asesinado, al igual que Hernán Ortiz Parra en 2002 en Aránzazu Caldas quien era miembro de la Junta Directiva de FECODE; y José Jair Valencia en 2009, docente y activista sindical fue asesinado en Filadelfia Caldas.

Las dinámicas de la violencia antisindical cambiaron en este periodo⁹⁹. Una disminución en asesinatos y desapariciones hace parte de las nuevas prácticas de la lógica de la eliminación y estrategias de guerra, pues estas no cesan por un proceso de concienciación acerca de la violencia antisindical, sino como ya se mencionó, 'las elites identificaron la violencia antisindical como impedimento para la consecución de sus políticas económicas neoliberales, pues los Tratados de Libre Comercio estaban sujetos a las políticas de asociación de los trabajadores:

la disminución de los homicidios indica, desde luego, un avance en materia de derechos humanos de los trabajadores sindicalizados; sin embargo, para desgracia de los sindicalistas, de las organizaciones no gubernamentales y de las instituciones

⁹⁸ El profeso Alfredo Correa de Andrés no era militante de la UP. Su eliminación caracteriza la lógica antimagisterial ejecutada por las estructuras paraestatales. Para una mayor referencia: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/alfredo-correa-de-andreis-fue-capturado-injustamente-consejo-de-estado-articulo-835466>

⁹⁹ Una disminución del 68% en los homicidios contra sindicalistas. Un aumento del 20% en las amenazas de muerte a sindicalistas y la extensión de ellas, en un 30% de los casos, a sus familiares. Un aumento en las privaciones de la libertad, detenciones y allanamientos. Un aumento de las violaciones por parte de organismos de la fuerza pública (Policía y Ejército). Un incremento de más del 50% en la violencia contra mujeres sindicalizadas (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003, pág. 152)

políticas, esta disminución se encuentra relacionada con los cambios en las estrategias de guerra, las movibilidades de los actores y, por tanto, con la resolución o disminución de las disputas territoriales armadas en algunas regiones del país. Y no con una política institucional y gubernamental que deliberadamente pretenda garantizar y proteger los derechos de asociación sindical. (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2003, pág. 152)

Los anteriores son algunos casos de los 382 homicidios contra maestros en este período la mayoría a manos de paramilitares. En cuanto al *maestro Upeísta*, para este período en el perseguir de su existencia vital, no se ubicaron asesinatos de maestros, quizá porque no se dieron, o por su inexistente documentación. Sería un alivio pensar que en medio de la violencia antimagisterial ningún maestro Upeísta murió, como principio de una transformación de la gramática de la crueldad a causa de la reflexión y acción en torno a la lógica de la eliminación de la escuela del crimen y la memoria poderosa. Sería un logro referir que se dio vuelta a “*Patás arriba, la escuela del mundo al revés*”. Lastimosamente esta vuelta no se ha dado, por el contrario, hace parte de la lógica de eliminación contra la participación en la UP en la política colombiana, la reducción y desvinculación de militantes, reestructuración desde sus cenizas y/o mimetismos frente a la militancia Upeísta.

Hallazgos sobre la identidad del maestro Upeísta:

En síntesis, se puede decir acerca de la identidad del maestro Upeísta, que está vinculó a la acción social, cultural y política; construida desde un horizonte de sentido enmarcado en una plataforma política, que, por constituir una alternativa contrahegemónica pluralista y pluripartidista, fue blanco de violencia paraestatal en la lógica de eliminación genocida que lo definió como enemigo interno, a razón de esto fue víctima de violencia antisindical- antimagisterial.

El *maestro Upeísta* representó agencia en la construcción de la cultura política territorializada, de orden plurinacional en disputa con la cultura hegemónica, su identidad está marcada por la puesta de una cultura política alternativa desde las

luchas multisectoriales por transformar las condiciones del bipartidismo, la restricción en la movilización, la participación política y las dinámicas de guerra que han afectado la educación y los territorios que habita. La siguiente matriz, recoge algunos de los elementos de los rasgos identitarios recuperados del *maestro Upeísta* desde la propuesta de valoración positiva y negativa (Ortiz (6), 2006)

Tabla 7 Identidad del maestro Upeísta

Identidad del maestro Upeísta		
	Valoración positiva-magisterial	Valoración negativa-antimagisterial
Territorialidad	El maestro upeísta incidía en la transformación de la cultura política desde su labor comunitaria, con un rol esencial en territorios mayoritariamente rurales, donde para la época y en la actualidad es evidente la ausencia del Estado.	Su incidencia era en los espacios mayoritariamente rurales, el maestro upeísta se concebía como impedimento que debía ser eliminado de los territorios, por el liderazgo comunitario por la transformación de las dinámicas de desigualdad social, económica, política y cultural.
Sindicalismo	El maestro Upeísta se asoció en convergencia con proyectos políticos que demandan más allá de las condiciones gremiales, lo cual lo dotó de formación política y pensamiento social.	El maestro Upeísta en demanda por la transformación de dinámicas gremiales fue referido como enemigo interno a eliminar, debido a que estas estructuras sindicales por lo general estaban ligadas a partidos políticos socialistas y comunistas, que cuestionaban el bipartidismo y las políticas sociales y económicas.

<p>Cargos públicos</p>	<p>La colectividad Upeísta consiguió desde sus acciones por la transformación de las costumbres políticas la reforma de prácticas democráticas de elección de sus gobernantes, eliminando la reducida estructura bipartidista para acceder y elegir cargos de poder público.</p> <p>El maestro Upeísta como líder social y comunitario conocía las problemáticas del territorio y las dinámicas del poder público y tenía cierta formación sobre el funcionamiento del Estado, era visualizado por la comunidad como líder con capacidad para asumir cargos públicos.</p>	<p>El maestro se convirtió en opositor a eliminar por demandar la transformación de las prácticas democráticas de elección y la posterior aspiración y elección en cargos públicos.</p>
-------------------------------	---	---

Un Estado como el colombiano que ha buscado invisibilizar la violencia y sustentado en altos índices de impunidad no ha aplicado políticas que vayan más allá de la protección militar¹⁰⁰. La sistematicidad violenta contra la identidad magisterial, en lo que respecta a acciones colectivas sindicales no ha tenido persistencia como exigibilidad en las históricas demandas de los maestros.

Algunos estudios acerca de la movilización magisterial dan cuenta de la baja movilización por la defensa de derechos humanos en el magisterio: el estudio de las

¹⁰⁰ “...según la Secretaría de Educación, 26 docentes cuentan actualmente con medidas de protección especial por parte de la Unidad Nacional de Protección, UNP, para poder dictar clase en las instituciones educativas” (RCN, Radio, 2018)

luchas magisteriales en el trabajo “Cartografía de las movilizaciones sociales por la educación (1998-2007)” (Martínez (3), 2011) desarrolla un mapeo de movilizaciones promovidas por Fecode. En el balance desarrollado por la autora, en el período referido, identifica entre los asuntos que movilizan al magisterio, las posturas contra políticas públicas lesivas con la educación y la profesión magisterial, las cuales se proyectan desde sindicatos, redes y colectividades. Entre los sentidos, no se ubica la movilización contra las violaciones a los derechos humanos del magisterio. Probablemente los repertorios y demandas no tenía potencia en esta línea. Aunque la violencia contra los maestros registra altas cifras, hay una alta imperceptibilidad acerca de la violencia antisindical en Colombia. (ENS ; CCJ, 2012)

En revisión del trabajo del Observatorio de Acciones Colectivas (Oacep)¹⁰¹ se encuentran fuentes de interés para el análisis acerca de las acciones colectivas de los maestros relacionadas con violaciones a derechos humanos. Haciendo una mirada a los boletines, los motivos de manifestación del magisterio para el período de 2010-2011, en cuanto a la denuncia de violación a derechos humanos se registró así: para el segundo período del año de 2010 relacionan 11 movilizaciones, y para el año 2011 refieren 16 movilizaciones (Martínez (2), 2012). En “Movilizaciones en cifras” para el año 2016 vinculan un 5% en cuanto a los motivos que movilizaron a los actores en cuanto a iniciativas contra la violación a derechos humanos; para el 2017 la cifra será del 2% (Oacep, 2019).

Estos datos vinculados a boletines y los análisis de los motivos y las tendencias de la movilización magisterial corresponden a los propósitos de visibilizar las motivaciones, a hacer mapeos de las acciones colectivas, entendidas como cartografías de las movilizaciones que brindan la “posibilidad de situar en el mismo mapa lo diverso y lo múltiple, tiene una intención sustantiva, no adjetiva”. Aunque se evidencia en los datos brindados por el observatorio y por Martínez (2011) la existencia de movilizaciones magisteriales entorno a la denuncia de violación a los

¹⁰¹ El OACEP se configura a partir de los resultados de diferentes proyectos de investigación y extensión de la línea Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas del grupo de investigación Educación y Cultura Política. (Oacep, 2019)

derechos humanos, para el caso de Fecode la siguiente tabla (Archila, y otros, 2012) refleja sistematicidad de acciones violentas contra esta federación sindical (1215 violaciones de derechos y 982 asesinatos), que motiva a considerar que entre 1998-2017 no se han dado potentes acciones colectivas del magisterio por una sería demanda ante la violencia contra los maestros y la solicitud de procesos de verdad, justicia y reparación:

Tabla 8 Luchas sindicales y violaciones de derechos humanos contra Fecode, 1984-2010 según (Archila, y otros, 2012)

Cuadro 29
Luchas sindicales y violaciones de derechos humanos
contra Fecode, 1984-2010

Año	Luchas	Huelgas	Violación de derechos	Asesinatos
1984	12	11	3	0
1985	29	29	10	6
1986	17	16	18	9
1987	17	16	30	26
1988	22	19	48	36
1989	29	29	31	24
1990	56	54	25	22
1991	42	40	54	51
1992	21	20	33	29
1993	17	13	16	14
1994	47	47	36	32
1995	22	21	34	31
1996	39	38	69	62
1997	32	30	68	59
1998	45	43	37	36
1999	48	37	37	33
2000	34	33	70	53
2001	23	14	105	77
2002	14	9	97	87
2003	26	13	57	43
2004	29	11	65	45
2005	26	4	83	43
2006	21	13	51	45
2007	61	17	28	24
2008	19	8	35	32
2009	22	3	38	32
2010	30	5	37	31
Total	800	593	1.215	982

Los maestros y la agremiación sindical en la denuncia de la violencia antimagisterial han acudido a la movilización colectiva, la cual se puede considerar como baja en relación con otros motivos de movilización y las altas cifras de violación a los derechos humanos. Una mirada reciente a prensa digital de forma arbitraria nos permite reconocer que los maestros en sus repertorios han acudido a los medios de comunicación para la denuncia. Así han titulado algunos medios: “Más de 5.000 docentes están amenazados en el país: Fecode” permite reconocer que la denuncia de violencia ha estado vinculada junto con otras motivaciones:

Tras protagonizar marchas y protestas en diferentes partes del país –exigiendo mejores condiciones laborales y el cumplimiento de acuerdos–, el gremio que congrega a los maestros denunció que cerca de 5.500 docentes se encuentran amenazados en Colombia. Así lo reveló el presidente de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), Luis Grubert Ibarra, quien denunció la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran miles de maestros, especialmente en zonas de conflicto y alteración del orden público. (El Espectador, 2014)

“En medio del paro de maestros, denuncian el asesinato de tres docentes”: Fecode emitió un comunicado¹⁰² para denunciar y rechazar los actos violentos. Los hechos fueron registrados así por los medios de comunicación: En medio de las recientes protestas y el paro de los docentes que completa 29 días, Fecode denunció a través de un comunicado que tres profesores han sido asesinados, y, además, el gremio aseguró que otra educadora permanece desaparecida (RCN Radio, 2017)

“Los docentes también han sido víctimas de amenazas de grupos al margen de la ley”, donde se denuncia además de la violencia, el silencio frente a algunas víctimas:

¹⁰²Denuncia pública: en medio del paro nacional, arremetida criminal contra los docentes.
http://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2017/Denuncia_publica1.pdf

En 2013, dos años antes del asesinato de Carlos Pedraza, el exdefensor del pueblo, Jorge Armando Otálora, hizo un llamado a las autoridades para proteger la vida de 1.117 maestros que en su momento estaban amenazados. Aseguró que, de acuerdo con los análisis de la Unidad Nacional de Protección (UNP), los departamentos con mayor número de solicitudes de protección eran Antioquia (129 casos), Bogotá (123), Valle del Cauca (94), Córdoba (90) y Nariño (88). De ellos nunca se supo si aún están con vida. Nadie habla de los asesinados.

[Carlos Guevara, director de Somos Defensores:] Un docente solo aparecerá en las estadísticas de las organizaciones de derechos humanos si en el momento de ser asesinado era un líder en su comunidad. Como ocurrió con Carlos Pedraza y como revela el informe de Somos Defensores, un programa de protección a los defensores de derechos humanos en el que registró el asesinato de 106 líderes sociales en 2017, de los cuales cuatro eran docentes. Solo cuatro. De los demás, de aquellos que recibieron amenazas de padres de familia; de aquellos que son amenazados por pandillas juveniles que quieren ingresar drogas a los colegios, y de aquellos que fueron extorsionados por los grupos armados ilegales, de ellos nunca se hablará. (Revista semana, 2018)

“Fecode alerta por el asesinato de 26 docentes desde 2017”, en esta noticia el presidente de Fecode Carlos Rivas argumenta “Un compañero docente asesinado tiene que llamarnos a todos como Nación. Le pedimos al Estado y a la sociedad colombiana el respeto por nuestros profesores” (Caracol Radio, 2018). Estas fuentes son algunos de los registros de los medios de la violencia antimagisterial, a estos se suman recientes como la amenaza por el grupo paramilitar Clan del Golfo a la maestra Deyanira Ballestas en el sur de Bolívar (2018), los asesinatos de Luis Gabriel Gómez Acosta¹⁰³ en Putumayo (2018); Juan de Jesús Moreno en Caquetá

¹⁰³ <https://www.rcnradio.com/colombia/sur/asesinan-un-profesor-en-putumayo>

(2018)¹⁰⁴; Aquileo Mecheche¹⁰⁵ en Chocó (2019). Así mismo evidencian que la denuncia, los comunicados y los medios de comunicación son el repertorio que al parecer tiene mayor referencia para evidenciar las afectaciones y responsabilidades de la violencia antimagisterial.

Como consideraciones ante las acciones colectivas en medio de tantas problemáticas que aquejan al magisterio colombiano se considera necesario que las redes y colectivos de maestros vinculados, generen repertorios de construcción y reconstrucción como “las tertulias, los foros, conversatorios, seminarios internos” (Martínez (3), 2011, pág. 17), una acción urgente necesaria frente al desplazamiento, amenaza y asesinato de maestros; puede ser accionada al acudir a instancias internacionales ante los delitos de lesa humanidad, solicitando medidas de protección que vayan más allá del enfoque militar. Colombia tiene una enorme deuda con sus maestros y estos con su memoria a razón de la ausencia de la memoria colectiva en las movilizaciones por la educación:

“se sitúa desde dos planos: de un lado, la discontinuidad, desconexión y desarticulación de las acciones colectivas que hace que cada acción se vea desagregada, coyuntural, aislada y desconectada, por tanto, vacía de historicidad y de memoria. De otro, no se aprende de las movilizaciones anteriores porque no se acumulan pérdidas o ganancias” (Martínez (3), 2011, pág. 18)

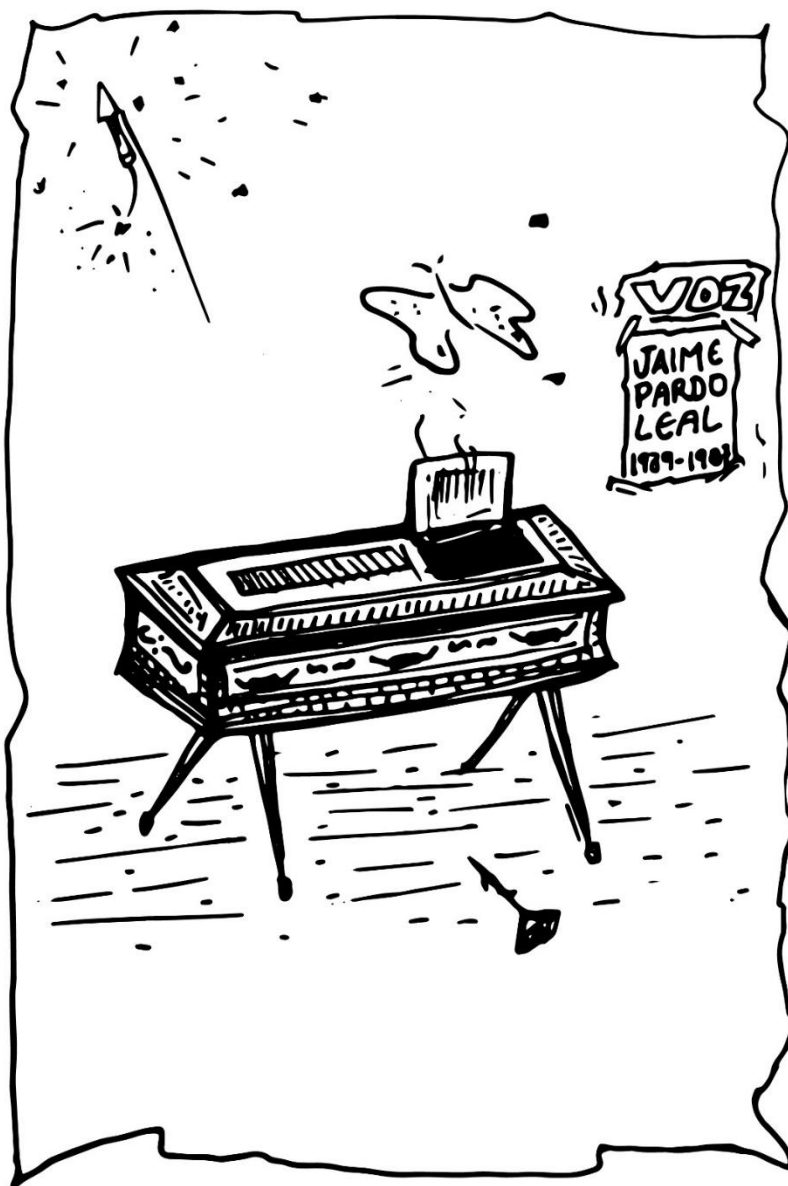
Más allá de las alertas, boletines, lugar en la agenda y escasa movilización sindical magisterial en defensa de los derechos humanos; es necesario parar para que se discuta la

¹⁰⁴ <https://www.rcnradio.com/colombia/sur/asesinan-docente-en-el-sur-de-caqueta>

¹⁰⁵ <https://www.semana.com/nacion/articulo/conmocion-por-el-cruel-asesinato-de-aquileo-profesor-indigena-en-el-choco/609405>

Lo ya desarrollado hasta este punto de la *Lección*, permite afirmar “en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” en el marco de este Genocidio Político contra la UP, existió una lógica de eliminación Antimagisterial.” Su identidad se desarrolla en una cultura política resultado de una historia común de representaciones y símbolos, en el caso colombiano de violencias y resistencias, enfrentamientos y conflictos, que ha llevado al maestro a disputar y ser garante de derechos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales desde espacios como la escuela, lo comunitario, el sindicato, partidos políticos, en la contienda electoral y cargos del poder público. Esta afirmación condujo a preguntarse acerca de ¿cómo se ha abordado desde la investigación el Genocidio contra la UP? Como ya se mencionó en el diseño metodológico se identificaron cuatro tendencias: expectativas de la acción política de la Unión Patriótica; víctimas y memoria; comprensión del genocidio como responsabilidad estatal y social; y visibilización de la participación de la mujer. Se espera desde el rastreo hallar más referentes de la identidad del maestro Upeísta.

Ilustración 9 No olvidemos el pasado, porque vive en el presente" Elaborada por "Zancudo" (2019)



*"De que vale la vida si cuando se tiene parece muerta.
La vida es para vivirla, para sentirla, para vibrarla.
Eso iustifica nuestro paso por la tierra" Jaime Pardo Leal.*

Capítulo III: tendencias en las investigaciones sobre el Genocidio político contra la Unión Patriótica. Rastreo de la violencia antimagisterial

En la *Lección* de la “*escuela del mundo al revés*” existen fuentes importantes para aprender y enseñar la *Lección*. No basta solo con mencionar el cometimiento del Genocidio Político, necesitamos estudiar, leer y releer. A razón de la búsqueda de fuentes surgió la pregunta ¿La investigación ha tomado en serio el tema del Genocidio Político contra la UP? La respuesta es afirmativa. Existen sujetos y colectividades comprometidas, lo cual se evidencia en el corpus documental centrado en investigaciones, que abarcan un período que va de 1985 hasta 2018 (Véase anexo II y III). Existen fuera de las fuentes referidas otros trabajos, los cuales no se tomaron por razones de pertinencia directa con el tema de investigación y extensión. Quizá para un crimen como lo es el genocidio político no se han dado la cantidad de lecturas suficientes para hablar de lo sucedido y su comprensión. Se puede considerar estas iniciativas investigativas como un gran avance en un país donde la investigación de crímenes genera persecución y estigmatización, sumado a las dificultades económicas que tiene el ejercicio investigativo en Colombia.

Estas investigaciones son ejercicios pedagógicos preocupados por el Genocidio Político. Fueron desarrolladas por organizaciones de derechos humanos (por lo general patrocinadas por fondos internacionales), centros de investigación universitaria e investigadores independientes. En el rastreo documental es evidente la mínima expresión del gobierno por documentar, difundir y educar para el Nunca Más, la pregunta que queda abierta y se responde prácticamente sola, pero es necesario enunciarla: ¿Por qué el Estado no se ha tomado en serio lo que significa y significa el Genocidio Político contra la UP?, la respuesta está en la lógica de la eliminación, en los “docentes del crimen” y la memoria del poder de “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” (Galeano E. , 2009).

La mirada se extiende a la masa documental con el objeto de aplicar el recurso heurístico de la investigación violencia antimagisterial contra la UP. A través del proceso de búsqueda, selección y lectura se obtuvo una matriz conceptual donde

se pueden identificar cuatro tendencias que perfilan la teorización sobre el genocidio de la UP: 1. Expectativas de la acción política; 2. Víctimas de UP y memoria; 3. Comprensión del genocidio como responsabilidad estatal y social; 4. y visibilización del papel de la mujer. En ellas se rastreará el abordaje o relación con la participación de maestros Upeistas y en consecuencia la violencia cometida en contra de ellos.

El mecanismo de selección del corpus documental sobre la UP inició con el rastreo en bases de datos¹⁰⁶ (bibliotecas y centros de documentación de las organizaciones) y repositorios universitarios¹⁰⁷, con el objeto de ubicar el mayor volumen de investigaciones posibles relacionadas con el tema de estudio. En esta labor, se hallaron tendencias investigativas sobre el estudio de la violencia en Colombia que, aunque ofrecen un contexto para el entendimiento histórico y político del genocidio no se especializa en la comprensión del *maestro Upeísta*¹⁰⁸.

En el rastreo mencionado en repositorios de pregrado de las universidades referidas, no es posible encontrar investigaciones que ahonden en los vínculos del Genocidio Político contra la UP y la violencia antimagisterial. La producción no es representativa y está ceñida a líneas de investigación en el ámbito jurídico y de las ciencias políticas, teniendo como categorías analíticas el politicidio y el magnicidio (Rivera, 2012). En el rastreo de posgrado, en los mismos repositorios ya citados, se

¹⁰⁶ Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, CEIS; el Centro de Investigación Popular, Cinep; El grupo de investigación de la Universidad Nacional Genocidio político contra la Unión Patriótica; La Corporación Reiniciar; y el Centro de Memoria Histórica.

¹⁰⁷ Se realizó rastreo en los repositorios de pregrado y posgrado de las universidades: Universidad de los Andes, Universidad Javeriana, Universidad del Rosario, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Externado, Universidad del Valle, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad del Atlántico, Universidad Santo Tomás, Universidad Central de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad de los Llanos, Universidad Industrial de Santander, Universidad Autónoma de Colombia, Universidad de Antioquia, Universidad Libre, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica del Choco, Universidad de la Amazonía, Universidad del Cauca.

¹⁰⁸ Es importante aclarar que existe bastante producción académica sobre la violencia y el conflicto en Colombia, que tienen como referente cronológico la década del ochenta, época en la que nace la UP, las cuales hacen mención, estudio, análisis y relaciones con el Genocidio político por las mismas dimensiones de afectación que la categoría indica, sumado a lo emblemático del caso de la UP, las cuales no fueron incluidas en la selección del corpus, a pesar de que pueden tener referencias interesantes y enriquecedoras, pero desbordan esta investigación.

halló algunas investigaciones de relevancia que se ubican en las líneas de las expectativas de acción política y de la memoria de las víctimas de la UP.

Expectativas de la acción política de la Unión Patriótica.

El Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), es un grupo de investigación que data de la década de los ochenta, está vinculado al Partido Comunista colombiano y en relación con la participación de este en la UP, sus investigaciones estuvieron enmarcadas en el momento histórico de tregua entre FARC-EP y el gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986). El trabajo de este Centro constituye esfuerzos de la sociedad civil por buscar una salida a los conflictos y violencias, desde estudios militantes. La valoración del proceso de tregua entre el gobierno y las FARC- EP era la oportunidad para dimensionar los posibles alcances de la propuesta de la Unión Patriótica: el acercamiento entre el movimiento guerrillero y el movimiento cívico era un camino para cesar las violencias (Buenaventura N. E., 1985).

Posteriormente, apareció una investigación pionera sobre la violencia contra la UP (Bonilla, 1989) donde se establece una comprensión de las acciones violentas contra el movimiento como la ocurrencia del delito crimen de lesa humanidad¹⁰⁹. Este trabajo demanda que se cumplan las garantías pactadas en la Comisión de paz con el gobierno para la oposición política (Rodríguez M. , 2005).

Para 1990 los investigadores ya tenían un panorama más amplio de las graves violaciones de derechos humanos contra la UP. Pese a la pretendida legitimación del Estado de Derecho, que estrenaba Constitución Política en 1991, junto a los procesos de guerrillas reinsertadas, por ejemplo: el M-19, se acrecentaron los crímenes de Estado y la impunidad. El Genocidio Político contra la Unión Patriótica

¹⁰⁹ El primer crimen de lesa humanidad cometido contra la UP es el caso de desaparición forzada se da en Puerto Boyacá el 5 de septiembre de 1985 contra Miguel Ángel Díaz y Faustino López. (Campos, 2008)

se extendió a otras organizaciones populares, sindicales y de izquierda democrática [los maestros] contrarias al régimen (Matta, 2002, pág. 10).

Las apuestas políticas pluripartidistas, pluri convergentes de la UP fueron un vínculo esencial y de alto calado en sectores sociales como el magisterio por las aspiraciones democráticas y de reforma política al modelo de democracia representativa impuesto por el bipartidismo tradicional. Giraldo (2001) en la obra “Democracia y discurso político de la Unión Patriótica” presta atención al discurso democrático de la UP desarrollando una síntesis comparativa frente al discurso político de las FARC-EP. De alguna manera, afirma que la ausencia de construcción de un discurso propio del movimiento cívico, que no lo desligó de la “responsabilidad de la crisis política”, impactó en la convocatoria de nuevos simpatizantes, debido a que no consiguió cambiar la prevención de algunos sectores sociales hacia corrientes de la izquierda. Sin embargo, este análisis, propio del giro discursivo de la época, terminó señalando únicamente las falencias del movimiento político como el factor desencadenante de la violencia, conduciendo a que se atenuara la gravedad del Genocidio Político y la responsabilidad del Estado.

En resumen, se puede decir que en las investigaciones en torno a las expectativas políticas de la UP se identifica el papel del maestro como uno de los actores afines y participantes, sin embargo, no hay investigaciones que refieran cual era el rol de desempeño de los maestros en este movimiento y las causas explicativas de la violencia dirigida contra ellos. En la plataforma política están presentes rasgos como la gratuidad por la educación, desde el origen de la UP, es evidente que los sectores sociales (quizá los maestros) también desarrollaron resistencias para ser partícipes del movimiento, si se tiene en cuenta que además del discurso que convocaba, ya había una lógica de eliminación contra la oposición en Colombia.

Víctimas Upeistas y recuperación de la memoria.

El corpus documental sobre la UP permitió identificar grupos investigativos e iniciativas individuales sobre la memoria y el movimiento político. El rastreo acerca de la identidad del maestro Upeísta y la violencia antimagisterial contra la UP en estos trabajos será analizado en dos momentos en esta *Lección*. El primero, desde el grupo Genocidio Político contra la Unión Patriótica, entendido como un bloque investigativo. En un segundo momento, se abordarán otras iniciativas que en el rastreo que se consideró aportan al entendimiento de la identidad y la lógica de eliminación contra el maestro Upeísta:

- *Grupo Genocidio Político contra la UP. Una puesta metodológica por la memoria.*

En el ejercicio académico por el esclarecimiento del genocidio sectores sociales se han constituido como emprendedores de la memoria (Jelin, 2002). Es el caso de los miembros del grupo *Genocidio Político contra la Unión Patriótica*, del cual emerge el *núcleo investigativo* de Iván David Ortiz Palacios¹¹⁰. Como ya se hizo mención, sus producciones avanzaron más allá del análisis jurídico a partir de la documentación testimonial, dando luces para el entendimiento metodológico y político de la memoria, la verdad y la reparación de las víctimas. Esta perspectiva teórica sentó unas bases perdurables de la investigación sobre las que florecería la memoria, es el acervo con mayor proyección y rigurosidad sobre el tema, por lo tanto, es necesario particularizar su desarrollo teórico.

Se rastreó un grupo conformado por once investigaciones de la producción académica de Iván Ortiz en lo referente al estudio del Genocidio Político contra la

¹¹⁰ El profesor Ortiz “entregó toda una vida al derecho”, fue director del Centro de Conciliación Jaime Pardo Leal; director del Departamento de Derecho Laboral y coordinador del convenio de investigación en la enseñanza de Derechos Humanos en Colombia, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia, los Andes y American University, y director del Consultorio Jurídico de la Universidad Nacional de Colombia. Su compromiso por la demanda y estudio del Genocidio Político de la UP, fueron uno de los ámbitos en los que se destacó por la defensa de la vida, los derechos humanos y la oposición política.

UP¹¹¹. Reconocer este bloque investigativo hace parte de la tarea responsable por la reparación.

Este núcleo investigativo se dio a la tarea de entender las acciones violentas contra la UP como un Genocidio Político, librando la lucha en el terreno académico. De hecho, en la segunda posguerra se tipificó el genocidio en el derecho internacional dejando por fuera el crimen sistemático por razones políticas, lo que implicaba un vacío teórico plantear tal denominación para el caso de la UP. Con razón, las producciones tenían que extenderse a desentrañar los efectos aturdidores del genocidio: la imposición del olvido (Ortiz, 2006A). La memoria se visionaba como el ámbito de la resistencia frente al olvido y la negación de los acontecimientos traumáticos a los que se sometió a la UP.

La búsqueda de la justicia se enriqueció con la reivindicación de los Upeistas. Este camino fue emprendido por este núcleo investigativo. La memoria instalada en el centro de las preocupaciones teóricas posibilitó desenmascarar una justicia que se presentaba siempre incompleta, renuente a reconocer la magnitud de los crímenes contra el movimiento. Ello esclareció una de las pugnas políticas que se echó a cuentas la UP: como sujetos históricos miembros de un grupo de investigación, asumieron la búsqueda de la justicia frente al borramiento y eliminación. En tal medida, tuvo que abrirse un campo para pensar, no solamente al *maestro Upeista* sometido al olvido violento como la víctima trágica de una sociedad en guerra, sino realzar su vida como *maestro ejemplar*. Con el propósito de mantener fortalecido el movimiento y no entregar en vano la vida. A continuación, se abordan tendencias importantes halladas en el grupo investigativo:

- *Indicios de demanda responsable sobre la memoria maestro Upeista, el maestro ejemplar, referentes para la Lección: La tendencia investigativa, a la que*

¹¹¹ Existe una falta de referencia académica sobre este grupo de investigación. Una labor desde el ejercicio historiográfico sobre este aportaría a rastrear todas las obras e investigadores. En la obra Ortiz (2006) referían la materialización de la investigación en doce artículos, un evento de recuperación de la memoria colectiva y 4 libros era resultado del proceso.

se circunscribe Ivan Ortiz, se formó en medio del contexto de eliminación de importantes referentes políticos del movimiento a través del Plan Baile rojo y Golpe de Gracia, (entre otros ya mencionados) en “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”. Por tal motivo, la resistencia contra la imposición del olvido, es la memoria de aquellos hombres que se erigían como maestros ejemplares. “In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal” (Ortiz (3), 2002)¹¹² desarrolla una presentación contextual de la sociedad indiferente y a veces olvidadiza en la que vivió el maestro ejemplar Upeísta Jaime Pardo Leal:

La conmemoración a la trayectoria humanista en todos los ámbitos que movilizó este maestro Upeísta: estudiante de universidad pública, juez, sindicalista, maestro, militante y candidato a la presidencia por la UP, responde a un gran compromiso político y cultural de contribución a la sociedad colombiana. En el trabajo “Recuperando la memoria: conmemoración de los 15 años del centro de conciliación Jaime Pardo Leal” (Ortiz (6), 2006), se evoca su memoria para “reconstruir” y perpetuar la existencia de un hombre que, en sí mismo y por sí mismo construyó historia política, social, sindical, magisterial, universitaria y de Facultad. El entendimiento de su labor académica en la vinculación como maestro de la Universidad Nacional de Colombia se aboga al derecho a recordad a Jaime Pardo leal por varias razones:

La semblanza de la palabra del maestro Upeísta Pardo Leal, es abordada en el trabajo “Jaime Pardo Leal. Patriota de la Unidad” (Ortiz (6), 2006), esta no es una obra biográfica, recobra elementos de su historia individual, entre estas como maestro universitario, donde resalta su pensamiento crítico, humanista, investigador ético y defensor de la universidad pública. Un maestro se construye desde multiples identidades y genera identidades en su labor, forma en compromiso, proyecta

¹¹² La Universidad Nacional de Colombia en particular, ha acuñado en su seno a mujeres y hombres que, desde su quehacer, su pensamiento y su cotidianidad han hecho y propiciado historias concretas, además de científicos, académicos e investigadores, también ha sido Alma Mater de líderes populares, sindicales, estudiantiles, comandantes militares, estadistas, políticos e incluso insurgentes... muchos de ellos han sido protagonistas de la historia política de nuestro país... “Pardo Leal Jaime Hernando” egresado en mayo 13 de 1966 y “Pardo Leal, Jaime” como profesor, hace parte de esta relación. Si, se trata del mismo Jaime Pardo Leal, que además de pensador, académico, sindicalista, jurista, fue dirigente y candidato presidencial del partido Unión Patriótica para el periodo de 1986-1990 (Ortiz, 2002, pág. 341)

posturas críticas, educa en emociones, trasmite y forma en la empatía y establece vínculos en muchas ocasiones eternos. Este es el caso del *maestro Upeísta* Pardo Leal e Iván Ortiz Palacios, la relación maestro estudiante va ser uno de los detonantes del compromiso con la UP por parte de Ortiz. Evidencia la incidencia de la conjugación de la acción educativa que maestros se han pensado más allá de un salón de clases, llevándola a la acción político- pedagógica, marcando una horizonte de sentido en el ejercicio de enseñar, es pedagogía de *contra escuela*.¹¹³

-El imaginario colectivo sobre la vida/muerte: lógica genocida: el imaginario colectivo sobre la vida/muerte de las víctimas del Genocidio Político contra la UP hace parte de los intentos de distintas colectividades por la reconstrucción del país en el ejercicio de nuevas formas de pensar y hacer lo político, que resulte en la transformación de las tradiciones políticas que han buscado perpetuarse como estructurales. En 1999 desde una perspectiva jurídica, ya se perfila en el grupo de investigación una mirada desjudicializadora del genocidio. En el trabajo, proyectan una lógica multidisciplinar y memorial sobre la UP contra lo que referimos como la *memoria del poder*. “La intencionalidad buscaba correlacionar el delito de GENOCIDIO¹¹⁴ con una realidad nacional, en donde un grupo político entendido como “sobrante se convierte en objetivo de eliminación completa.” (Ortiz (1), 1999, pág. 13)

El genocidio no solo se mueve en las lógicas de la muerte con la negación de la dignidad humana y la integridad física. En vida ha buscado eliminar lo simbólico y las representaciones: los proyectos, la reconstrucción del partido político, las emociones, la asociatividad, lo comunitario, los recuerdos, simpatías, apuestas... Como antítesis del respeto a la diferencia y a cualquier manifestación de disenso y expresión contrarias a los designios de regímenes oficiales y ostentadores de poder la eliminación es en vida y muerte.

¹¹³ Sobre la vida del Maestro ejemplar: Jaime Pardo Leal se profundiza en el capítulo IV

¹¹⁴ La mayúscula sostenida corresponde al autor citado.

En el trabajo investigativo: “Vida y muerte del sujeto histórico. Genocidio Político contra la Unión Patriótica” (Ortiz (4), 2003), desarrolla aportes que permiten comprender la resistencia en la sobrevivencia al Genocidio Político. A pesar de la instrumentalización de la muerte, esto no ha impedido que las víctimas hagan resignificaciones del relegamiento impuesto por los violentos. La sombra de la muerte, es un llamado a la resistencia:

la capacidad de movilización, de adaptación, de sincretismo (así sea impuesto), lo que ha permitido que esos sujetos colectivos, a primera vista anónimos, se hayan resistido y se sigan resistiendo a la manipulación, alienación y exterminación total de su existencia social, aun a costa de su vida individual, eso precisamente es lo que los hace históricos. (Ortiz P, I.D. 2003, pág. 202)

El plan de eliminación contra la UP marcó en la historia de este movimiento político un imaginario colectivo sobre la vida y la muerte. Las circunstancias, además de crear y demandar medias de protección, los aglutino en una lucha colectiva por la sobrevivencia, verdad y justicia ante el Genocidio. “hay que luchar colectivamente contra la angustia de la muerte; pero más todavía contra la negación de la muerte y contra la desigualdad en la muerte...” (Thomas, 1993)

La lógica de negación del “otro” como una dinámica de los órdenes dictatoriales y “democráticos” en Latinoamérica cristalizó en los gobiernos la posibilidad de negación de la vida y la muerte, ejemplo, las dictaduras del cono sur y el Genocidio contra la UP. El estudio de la relación vida/muerte en estos contextos exige del recurso histórico una directa relación con la dignidad. La estrategia de las doctrinas norteamericanas condujo a la desconfiguración de las individualidades y colectividades de los contradictores con la aplicación de repertorios, legitimación y naturalización de imaginarios que naturaliza la amenaza a la vida y la indignidad en la muerte:

...los imaginarios de vida/muerte ahora se ven cruzados por otros elementos como las detenciones extrajudiciales, las ejecuciones sumarias, las torturas, las desapariciones forzadas, las masacres, los desplazamientos forzados, los exilios, la limpieza social; todos estos actos contribuyen a que un gran número de la población

sea eliminada física, cultural y políticamente, es decir, que son actos que hacen parte de las estrategias genocidas, muchas veces justificadas en doctrinas de seguridad y en la proclamación de los estados como dueños de los derechos individuales de las personas. (Ortiz P, I.D. 2003, pág. 189)

En las modalidades del crimen aplicadas por los violentos contra la UP, el núcleo de investigación de la producción de Iván Ortiz ya había desarrollado avances en el abordaje de denuncia desde la academia con el estudio: “La desaparición forzada, una conducta de perpetración del Genocidio Político contra la U.P” (2001). La conceptualización es una contribución para los movimientos de sobrevivientes y las afectaciones que el cometimiento de esta “conducta”¹¹⁵ generó en la identidad de la colectividad. El estudio de todas modalidades de eliminación en su sentido, pero sobre todo su contenido, para el autor adquiere significación en y desde un marco sociocultural. Esta modalidad de violación de los derechos humanos también es abordada por el autor con una propuesta teórica y metodológica más desarrollada en el trabajo “Genocidio político contra la Unión Patriótica: nuevas miradas para nuevas lecturas” (Ortiz (6), 2006)

La desaparición forzada no será la única modalidad de violencia aplicada al *maestro víctima* de esta colectividad. Tampoco es una tarea de esta investigación abordar las tipificaciones. Este trabajo de conceptualización de la desaparición en el núcleo investigativo de este grupo evidencia la transformación que tiene de su objeto de estudio desde la disciplina jurídica hacia un abanico multidisciplinar para abordar el genocidio.

-Evocación y narración, una puesta por el testimonio y la pedagogía de la memoria: la evocación de la conmemoración de la efeméride por los veinte años del Genocidio contra la UP hará un fuerte llamado a la no repetición, la verdad y la

¹¹⁵ Desde mediados de los ochenta y durante más de una década, la sociedad colombiana ha sido testigo así como víctima también de numerosas desapariciones forzadas sin que los gobiernos de turno hayan respondido aun las preguntas de sus familiares, amigos, organizaciones internacionales y la sociedad en general, respecto de la suerte que han corrido Upeistas, hoy ausentes, quienes fueron detenidos arbitrariamente y luego desaparecieron... (Ortiz (2), 2001, pág. 281)

justicia. En el año 2004 el núcleo de investigación en la producción “Veinte años del genocidio contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista”, demostró como después de veinte años a las víctimas y sobrevivientes se les continúa atribuyendo culpabilidad. La búsqueda de la evocación se hará en clave de denuncia de la impunidad y la revictimización con la minimización de los acontecimientos por parte de voces del Estado con el objetivo de construir barreras en torno a la identidad de la víctima colectiva. (Ortiz (5), 2004).

La culpabilidad dirigida hacia las víctimas tiene como objetivo conducir a resignación sobre la verdad y el otorgamiento a los victimarios de la inocencia con la imposición del olvido de su responsabilidad. Con algunos alcances multidisciplinares y bajo la responsabilidad de las víctimas, se emprendió estudios sobre la memoria y las narrativas: el testimonio de Sebastián González, sobreviviente al genocidio fue publicado en el año 2006: “Narración Breve Para Una Experiencia Larga: Sebastián González Upeísta Sobreviviente” (Ortiz (7), 2006-1). Cabe notar que otorga una carga identitaria al *Upeísta* como militante sobreviviente, desde la documentación del testimonio, Ortiz acude a la evocación. Esto en la construcción de esta *Lección* llevará a indagar sobre la existencia de *maestros Upeistas sobrevivientes*, hallando el caso de Imelda Daza, como maestra Upeísta, el cual será desarrollado más adelante.

Acerca de la identidad Upeísta, se halló la labor de emprendedores de la memoria preocupados por no olvidar su existencia desde la documentación y narración de sus registros ideológicos, políticos, simbólicos, materiales y humanos, los cuales superviven y la rememoran continuamente, aunque no siempre de manera consciente (Ortiz (7), 2006-1). En la actualidad juega un papel fundamental las nuevas lecturas, no está demás decir: las que sean necesarias.

Narrar una y otra vez la experiencia puede tener efectos de variación de los testimonios, pero, sobre todo, implicaciones psicosociales en las víctimas. Sin embargo, esta ha sido la única opción ante el negacionismo del Genocidio Político. Acudir a la memoria de víctimas y sobrevivientes es un acto de resistencia y

reivindicación ante el desconocimiento del Estado por la verdad y la reparación al que fue sentenciado. (Reiniciar, 2006):

...lo sucedido con la Unión Patriótica, pues el genocidio perpetrado contra esta agrupación no implica que haya quedado mutilada su presencia en la memoria colectiva; si bien en la historia oficial cada vez se le menciona menos, en la memoria de quienes quedaron afectados en sus vidas cotidianas, en sus acciones políticas, en su actividad organizativa por este crimen no han amordazado sus recuerdos y se resisten a olvidar, por eso narran una y otra vez su experiencia. (Reiniciar, 2006, pág. 12)

En el año 2008 en lo referente a memoria, evocación, identidad y la narración son abordadas en la obra “Memoria narrada, narración de una historia. El genocidio político contra la Unión Patriótica.” (Ortiz (12), 2008-1), donde el autor realiza sus primeros vínculos con el recurso historiográfico: historia del tiempo presente. Ortiz apoyándose en Trebitsch (1998) encuentra un enfoque donde entiende que “uno de los desafíos de la historia, en el tiempo presente, es la necesidad de resignificar la categoría acontecimiento, ya que es con el descubrimiento o interpretación de este el que se posibilita dar o encontrar sentido y significado a un discurso histórico” (Ortiz (12), 2008-1, pág. 13)

Los metalenguajes y polisemias del tiempo presente pueden ser analizados en relación con la evocación y la memoria de la historia narrada por los propios protagonistas. En la continuidad del análisis es importante la necesidad del rescate que vincula en la tensión memoria/olvido. Establece que “recuperar la memoria exige rigurosidad en la escogencia de las fuentes, la recolección y el contraste de datos, la sistematización e interpretación de la información” (Ortiz (12), 2008-1, págs. 13-15) como disputa con la *patología amnésica* apoyándose en Paloma Aguilar (1996). En la tarea de rastrear la identidad Upeísta, este llamado al rescate es referente para abordar la relación memoria/ olvido frente al *maestro Upeísta*.

-El entendimiento metodológico del Genocidio Político contra la UP: la mirada analítica y multidisciplinar que propone el núcleo investigativo tiene un importante

desarrollo en el devenir de la producción hasta alcanzar a concebir la importancia de elaborar una obra de apoyo de orden metodológico: “El genocidio político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas” (Ortiz (11), 2009). Esta obra condensa abordajes ya aplicados en el trabajo del núcleo. En la búsqueda del esclarecimiento desarrollan un ejercicio hermenéutico vinculado a las narrativas logrando evidenciar los propósitos y lógicas del Genocidio Político contra las víctimas y los sobrevivientes a través de métodos¹¹⁶ con el propósito de contribuir a la documentación, ampliar biografías, para estudios posteriores que requieran ampliar y profundizar sobre la violencia antimagisterial contra la UP.

Esta es la última obra que publica el núcleo con participación del Profesor y jurista Iván Ortiz, es la condensación de todo el constructo multidisciplinar, en el cual enuncian la historia como abordaje transdisciplinar desde distintas memorias para investigar el Genocidio Político contra la UP, el acercamiento contextual desde las fuentes primarias y secundarias, así como la interpretación de dichas fuentes¹¹⁷. Este trabajo será referente para el rescate metodológico de los maestros Upeistas víctimas de violencia antimagisterial en el capítulo IV.

En síntesis, esta propuesta aporta a esta *Lección* líneas analíticas y metodológicas para la recuperación de las múltiples identidades de los maestros Upeistas. Es un referente que permite pensar más allá del derecho y las cifras, en una propuesta convocante de lo multidisciplinar y la memoria desde un ejercicio académico juicioso que resulta en una propuesta por la defensa de los derechos humanos, la denuncia del Genocidio Político y el emprendimiento de nuevas lecturas y porque no, rutas jurídicas por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Su tarea hace parte de la develación de la cultura política hegemónica de la eliminación en la que nos han querido sumir. Este trabajo como interpretación de las representaciones y símbolos de la cultura es una puesta por una cultura política alternativa,

¹¹⁶ Aportes para la documentación del Genocidio, específicamente por la desaparición forzada resulto en la creación del Dossier víctimas de desaparición forzada (Ortiz C, 2006, pág. 211)

¹¹⁷ Proyecciones del análisis de fuentes ya se venían trabajando desde el 2007 en “El genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004” (Ortiz (10), 2007)

contrahegemónica desde la academia, como derecho de la exigibilidad de esta por denunciar, discutir y transformar.

-Otras investigaciones sobre la tendencia víctima y memoria:

El interés en el Genocidio contra la UP se ha dado desde diversas perspectivas como la simpatía, la militancia y estudios universitarios. En clave esperanza y poética (Rodríguez M. , 2005) desde su título: “Podrán matar la flor, pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica”, el autor hace una referencia interesante acerca de por qué investigar sobre la UP no atañe únicamente a la militancia: se necesitan investigaciones que se vinculen en la empatía como colombianos, una postura humana ante el genocidio. Esto es relevante para provocar a investigar a los no militantes, pues este tipo de acercamientos contribuyen a la no repetición, promoviendo problematización histórica más allá de lo próximo. Su trabajo intenta contribuir al conocimiento de la cultura política de sectores significativos de la izquierda desde una perspectiva antropológica. El tema y las reflexiones posibilitan estudiar y conocer las relaciones de autoridad y poder. En esta obra no se encuentra un vínculo entre *maestro Upeísta* y la memoria del Genocidio Político.

La labor investigativa ha desarrollado conjugaciones desde lo documental y la narrativa en perspectiva antropológica sobre el Genocidio. Es el caso del trabajo de Campos (2008) en la apuesta por la memoria “El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP.”¹¹⁸ “La memoria trae al presente a aquellos que ya no están, que fueron condenados al silencio, los hace regresar del olvido” (Campos, 2008) y así lo retrata a través de la entrevista con sobrevivientes. En el rastreo del maestro con esta colectividad, se encuentra una amplia referencia narrativa desde la profesora Imelda Daza, quien narra toda la apuesta pedagógica y política que construye con otros preocupados por la formación universitaria en Cesar (Valledupar) como antecedente a su vinculación a la UP.

¹¹⁸ El autor cuenta con un documental con el mismo nombre donde retoma testimonios de víctimas de la UP para evidenciar el plan de eliminación contra la colectividad.

Muestra en su relato, la preocupación de los maestros por la formación y la transformación desde la educación superior y la proximidad que esto genera en muchos jóvenes por la construcción de colectividades que pensaron proyectos alternativos al bipartidismo. La fundación de un espacio para la educación superior en este departamento va a constituir el punto de partida para la participación de Imelda Daza en convergencias políticas en las que veía la posibilidad de rebatir la desigualdad, hasta llegar a aspirar a cargos electorales y sobrevivir al Genocidio Político contra la UP, vivir en el exilio político y regresar a seguirle apostando a la izquierda democrática.

Acudir a la prensa como recurso metodológico fue fundamental para Romero (2011) en la producción: "Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido". Ya se ha convocado esta investigación en algunas referencias anteriores. En cuanto el rastreo, es importante decir que uno de los primeros intereses de esta investigación sobre el magisterio como colectividad víctima del Genocidio contra la UP se originó en el trabajo de este autor¹¹⁹. Los nombres del Genocidio van a constituir una de las documentaciones parciales de los homicidios y desapariciones de miembros simpatizantes de la UP entre 1984- 1997. Un aporte puntal sobre la memoria de maestros está en el relato que reconstruye a razón de un acontecimiento de violencia en contra de maestros en una escuela rural: "La muerte golpea la escuelita de San Andrés, Héctor y Diomedes, dos maestros del pueblo y dirigentes de la naciente Unión Patriótica, caían asesinados el 15 de mayo de 1986"¹²⁰ (Romero, 2011, pág. 117).

En la introducción de esta investigación los maestros de la UPN se describían como investigadores políticamente comprometidos. En este marco se encuentra el trabajo desarrollado por Castro (2012). Su tesis de Maestría "Aportes de la memoria histórica a la formación ético-política de jóvenes familiares de la Unión Patriótica",

¹¹⁹ Puntualmente desde la documentación del autor en los archivos del Semanario Voz y el Comité Permanente de Derechos Humanos.

¹²⁰ En el capítulo IV sea hará una referencia más amplia de este caso y el de Imelda Daza en relación con el aporte para la reconstrucción de la identidad del maestro Upeísta.

hace parte de los trabajos elaborados recientemente sobre memoria histórica como ejercicio con las víctimas, sobrevivientes, en este trabajo, específicamente con hijos de víctimas del genocidio: Hijos e Hijas UP.¹²¹ El rol del maestro en la preocupación por apostar a propuestas memoriales y pedagógicas desde la educación y los desafíos que presenta pensar en la actualidad la memoria de esta colectividad política, posibilita pensar que es posible continuar abordando esta propuesta memorial sobre los maestros Upeistas desde muchos aristas.

Los trabajos con víctimas y los sobrevivientes desde la antropología, historia y pedagogía son proyectos de transformación de la cultura política hegemónica, que se inscriben como referente y alternativa para dar la *Lección* en la “*escuela de mundo al revés*”. Convocan a asumir desafíos persistentes en medio de la ambigüedad ante los procesos de responsabilidad que debe emprender el Estado. Alientan la esperanza, muestra que las víctimas y sobrevivientes aún desean abordar los marcos sociales que tienen sobre la experiencia de eliminación en su contra y desde ahí poner en diálogo su dolor.

Comprensión del Genocidio Político contra la Unión Patriótica como responsabilidad estatal y social.

“Poder capitalista y violencia política en Colombia. Terrorismo de Estado y Genocidio contra la Unión Patriótica en su entrada reclama la responsabilidad del Estado frente al Genocidio” (Matta, 2002). La práctica de terrorismo de Estado ya ha sido mencionada anteriormente. Retomando, esta busca controlar las diversas organizaciones de trabajadores con el fin de evitar el resurgimiento de estas. Es una estrategia de criminalización de la protesta que busca neutralizar mediante la estigmatización, la penalización, la condena y la eliminación. El autor contribuye en preservar la memoria de las luchas populares. Estimula el registro organizado de

¹²¹ Un campo que está por determinar y que no es el propósito de esta investigación, pero si abre una entrada acerca de las víctimas del magisterio de la UP, es si en la organización Hijos e Hijas UP (pertenece a H.I.J.O.S. Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) existen hijos de maestros víctimas del Genocidio Político.

los responsables de la interminable violencia política que azota a los colombianos y documenta casos a partir de la última semana de febrero del año 1985 hasta el 9 de agosto de 1994, donde logró ubicar casos con identidad magisterial, no obstante, de forma disgregada. Con este trabajo el autor permite comprender el genocidio desde la responsabilidad estatal con el ejercicio de recuperación de memorias individuales y colectivas, locales y regionales. Esta labor apunta a romper con el olvido y la impunidad.

Una invitación a cuestionar el concepto de genocidio establecido por la Convención de las Naciones Unidas para la Prevención del Crimen de Genocidio del año 1948 se propone en el trabajo de Gómez (2007) “Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la destrucción de la Unión Patriótica Colombia”. Responsabiliza no solo a la interpretación internacional, sino a la política internacional de Seguridad Nacional aplicada por el Estado colombiano:

... a pesar de que múltiples actores confluyeron en el genocidio de la UP, la responsabilidad del Estado colombiano es doble. Por un lado, es responsable por omisión, ya que no fue capaz de proteger a un grupo político al cual le ofreció todas las garantías para su actuar en el sistema político colombiano; por otro lado, es responsable por acción, ya que varias instituciones y funcionarios fueron parte central en la sistematización de la violencia en su contra... (Gómez A. , 2007, pág. 49)

En la misma línea de responsabilidad del Estado, la Corporación Reiniciar, desarrolla tres trabajos que se vinculan a la responsabilidad estatal y social: “Tejiendo la memoria de una esperanza: la unión patriótica / Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos” (2006), refleja momentos centrales de la denuncia al Estado colombiano en 1993 por la Corporación Reiniciar y la Comisión Colombiana de Juristas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el Genocidio perpetrado contra la UP y el PCC.

En el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) da trámite a la Ley 975 de 2005 con los grupos paramilitares, como ya menciono grupo que cometió la mayor cantidad de crímenes contra la UP y el Magisterio colombiano. EL trabajo de

Reiniciar en este texto es presentar brevemente algunas falencias de dicha ley, más conocida como la ley de “Justicia y paz” en relación con el caso del Genocidio de la Unión Patriótica para ello publica el texto “La ley de justicia y paz: no es un instrumento para esclarecer el genocidio contra la Unión Patriótica.” (Reiniciar, 2006).

En el propósito de continuar denunciando y documentando, la Corporación Reiniciar desarrollo la producción de orden regional “La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima / Corporación” (Reiniciar (1), 2009). Desde este trabajo se denuncia la responsabilidad del Estado en el Genocidio Político y la falta de propósito en su esclarecimiento que ha resultado en la continua recuperación por parte de esta Corporación sobre lo sucedido contra la UP. En esta línea desarrolla un estudio regional en el departamento del Tolima con el fin de conocer un poco más sobre esos seres que le apostaron a la paz con justicia social. En la revisión que se desarrolló para este trabajo regional, se encontró documentación de casos de víctimas, en el rastreo no se relaciona al maestro Upeísta. Un acercamiento pendiente por investigar en lo referente a la reflexión sobre la educación y los educadores en el movimiento político está relacionado con estudiantes de licenciatura víctimas y sobrevivientes, lo cual emerge del caso hallado en este texto: Camilo Zuluaga, estudiante de quinto semestre de Ciencias Sociales de la Universidad del Tolima y representante de los estudiantes en el Comité Temático del Tolima por la Paz. Fue asesinado a razón de su militancia Upeísta (Reiniciar (1), 2009, pág. 211).

En la lógica de la eliminación muchos militantes ante la amenaza y el cumplimiento de esta mediante atentados y ejecuciones deciden buscar exilio. En Colombia en la década del ochenta y noventa de esa época pasaron mayormente inadvertidos. Los pocos sobrevivientes se exiliarán principalmente en Europa, para salvaguardar sus vidas y sus ideas ante el desbordamiento de esta situación, fueron pocas las medidas que el gobierno de la época pudo tomar para protegerles. El exilio fue refugio como forma de resistencia y búsqueda de redes internacionales para la denuncia del Genocidio Político ante la omisión e ineficacia del Estado. Sobre este

tema la producción escrita “Volver a nacer: memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia” (Simon, 2010) refleja la vida del exilado desde el recurso de la narrativa biográfica de los sobrevivientes antes y después del exilio. Ninguna de las historias está relacionada con el maestro Upeísta, sin embargo, posibilitó hacer relación con el caso más reconocido de educadores en el exilio de esta colectividad, -el ya mencionado caso de Imelda Daza.

En el marco de la política pública de memoria desarrollada por el Centro Nacional de Memoria Histórica¹²², en varios de los trabajos documentados se encuentran referencias sobre la UP desde varias unidades de análisis de modalidades de violencia y estudios regionales. Entre estos están el ya citado trabajo de (Penagos, 2016) y “Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002” (CNMH, 2018), esta última producción se desarrolla bajo la dirección de Gonzalo Sánchez, quien contaba con una alta aprobación de víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos e intelectuales¹²³.

Esta es una de las publicaciones más recientes sobre el Genocidio Político contra la UP. En ella desde el Estado se hace cierto reconocimiento desde la academia frente la violencia contra este movimiento político. “contó con la participación y el apoyo de víctimas sobrevivientes, de familiares, de organizaciones no

¹²² Es una institución pública de orden nacional que tiene como objetivo reunir y recuperar material documental, fuente oral y otros medios relativos de las violaciones a derechos humanos en Colombia. La información que ha venido documentado esta institución, según el decreto 4803 de 2011, debe poner esta información a disposición de interesados, investigadores y de la ciudadanía en general desde trabajos públicos de la memoria, que la institución refiere como actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014)

¹²³ En el año 2019 el presidente Iván Duque ha hecho dos nombramientos para la dirección del Centro Nacional de Memoria Histórica. El rechazo por parte de las víctimas no se hizo esperar. El primer nombramiento fue retractado a razón de titulación académica de Vicente Torrijos, pero no por el rechazo de las víctimas que entregaron su confianza testimonial y documental sobre el conflicto armado. En la continuidad de tener en este lugar un representante a fin a la línea de derecha conservadora del gobierno, Duque nombra a Darío Acevedo, quien es reconocido por las víctimas como un negacionista del conflicto armado. Referentes de consulta sobre este tema se encuentran en <https://verdadabierta.com/nuevo-director-fractura-confianza-hacia-el-centro-nacional-de-memoria-historica/>

gubernamentales relacionadas con la Unión Patriótica¹²⁴, así como de especialistas, académicos, expertos y conocedores del tema” (CNMH, 2018).

El objetivo del trabajo planteó la recuperación de la memoria histórica con el propósito de que el “exterminio” de la Unión Patriótica no quede en el olvido. Se asume como una “responsabilidad institucional de contribuir a esclarecer las causas, conocer la verdad y evitar la repetición de los hechos de victimización sistemática y generalizada contra la Unión Patriótica (CNMH, 2018). Ubica el ejercicio de la violencia sistemática en contra de los militantes de la UP entre 1984 y 2002. Para la *Lección* pensada en esta investigación, este trabajo plantea frente a la responsabilidad Estatal que:

...i) la justicia tiene una deuda histórica con las víctimas, las familias, los sobrevivientes y El genocidio de la unión patriótica 1984-2002 el movimiento político, porque la impunidad rodea los hechos del peor crimen político en la historia reciente del país; ii) el Estado tiene una responsabilidad ineludible en términos de reparación integral, porque la ineficacia de la justicia no lo exime de dignificar y reparar a las víctimas y a su memoria; y iii) la sociedad en su conjunto tiene el derecho de conocer la historia integral de los hechos y el deber social de subsanar los vacíos de discernimiento alrededor de los hechos que marcaron el destino de la UP. (CNMH, 2018, págs. 15-16)

La deuda histórica para con las víctimas, sobrevivientes y el país en general, requiere profundizar en ejercicios de memoria histórica que aporten desde un enfoque integral de reparación con un referente fuerte de política pública en educación sobre el Genocidio Político. Este informe aporta a esta *Lección* en cuanto la comprensión del origen y trayectoria de la UP. Acude a la lógica de la eliminación genocida contra la UP refiriéndola como un “exterminio” en todo el desarrollo de la investigación. En contraposición a la enunciación exterminio es necesario reconocer la diferencia con el genocidio según Mario Madrid (2013):

¹²⁴ La Corporación Reiniciar participó en el equipo investigador de este informe, apoyando desde el acceso y análisis a documentación compilada en más de treinta años. Otra organización que participó fue H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio).

1º Mientras que en el genocidio los actos criminales se perpetran dentro de un ataque cuyo destinatario es un grupo humano en particular, en el exterminio dichos actos se cometen “como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil”.

2º Mientras que en el genocidio los sujetos pasivos de la acción criminosa son los miembros de un grupo nacional, étnico, racial o religioso, en el exterminio las personas afectadas por la conducta del agente son los miembros de una población, esto es, los integrantes de un conjunto de seres humanos que habitan cierto país o cierta región, sin que necesariamente haya entre ellos identidades con respecto a la nacionalidad, la etnia, la raza o la religión.

3º Mientras que para la existencia del genocidio se requiere la intención de destruir total o parcialmente un grupo cuyos miembros se vinculan por factores nacionales, étnicos, raciales o religiosos, para que se dé el exterminio debe existir el propósito de “causar la destrucción de parte de una población”.

4º Mientras que en el genocidio los sujetos activos del crimen pueden ser, indistintamente, gobernantes, funcionarios o personas de condición particular, la autoría del exterminio sólo puede corresponder a personas que actúan como ejecutoras o promotoras de la política de atacar una población civil adoptada por un Estado o por una organización no estatal. (Madrid, 2013)

Esta aclaración es necesaria, a razón de la propuesta de esta investigación desde la postura de la existencia de una lógica de eliminación genocida, por lo tanto, se asume el exterminio como una categoría de dispersión conceptual que es necesario ratificar. En cuanto a los *maestros Upeistas*, el informe no arroja alguna perspectiva analítica o documentada sobre el tema.

Visibilidad de la participación de la mujer Upeísta.

Sobre la participación de la mujer en el movimiento político con relación a la identificación de maestras Upeistas, se incluye en el corpus dos trabajos: en el 2009 encontramos el trabajo de Reiniciar “Relatos de mujeres de viva voz. Memorias del

Genocidio de la Unión Patriótica.”¹²⁵ En cuanto a las maestras Upeistas en este trabajo no hay hallazgos, pero sí permite dimensionar el trabajo de la mujer en la colectividad:

Es un homenaje a todas las mujeres que ayudaron a construir la Unión Patriótica. Muchas de ellas nunca han sido tenidas en cuenta en la historia de este movimiento político y, no obstante, Reiniciar ha identificado más de cincuenta que fueron víctimas de homicidios, desapariciones, atentados, torturas, aparte de todas aquellas madres, esposas, compañeras, hermanas e hijas de víctimas que son las Antígona de Colombia. Las voces de nueve mujeres dieron forma a este libro. (Reiniciar, (1), 2009, pág. 10)

La invisibilidad que la mujer ha tenido en el campo político en Colombia, el ejercicio académico referido constituye un llamado a pensar la mujer en el rol político magisterial en la UP y todos los vínculos que de este se desprenden. En estas ausencias de reconocimiento de la participación de la mujer Penagos (2016) en el trabajo “Mujeres en resistencia” reivindica a las mujeres rebeldes, defendiendo el lindo derecho a la rebeldía, dándole una mirada positiva a los proyectos alternativos de la mujer en resistencia al poder. Los relatos ofrecidos no abordan trayectorias de vida de maestras Upeistas. Pero si da arroja una tendencia que es necesario abordar en esta *Lección*, Un rastreo de la mujer- maestra víctima es necesario para la lectura de la agencia femenina en la militancia que esperamos tocar en el capítulo IV.

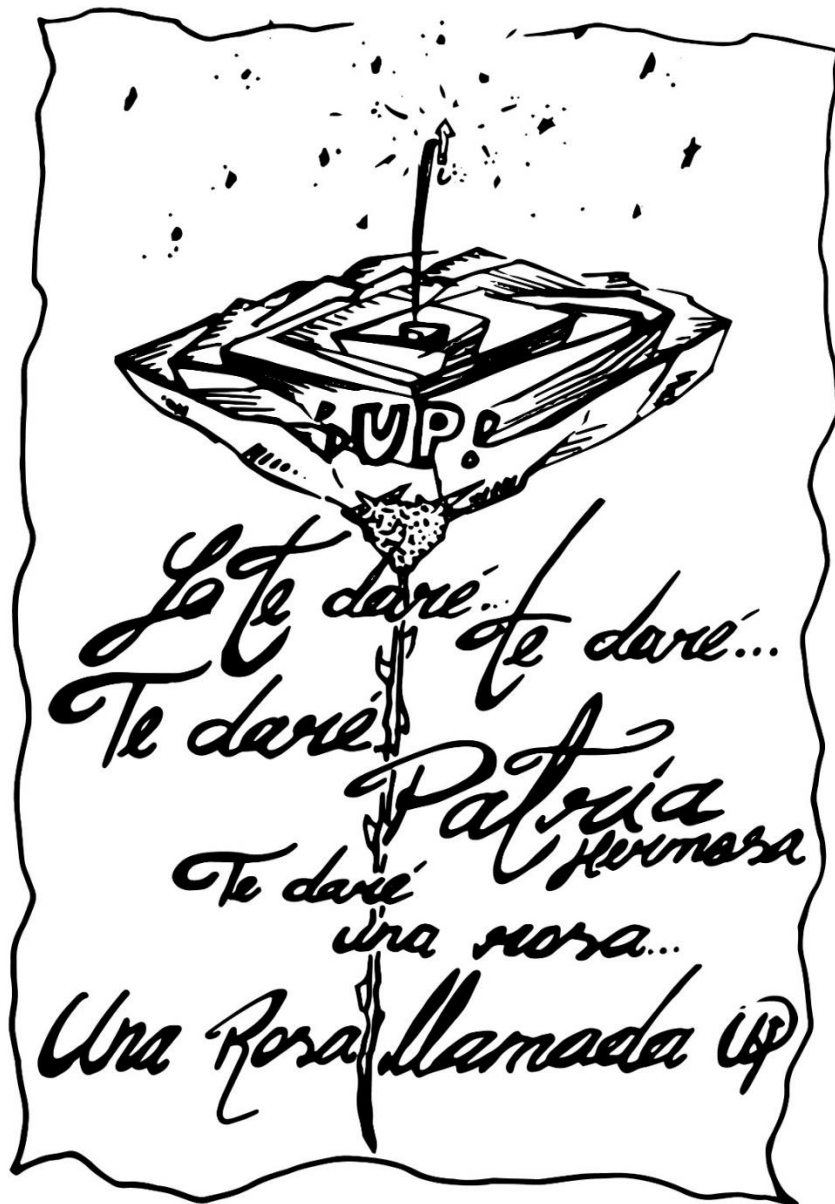
En síntesis, en este capítulo se reconoció acciones individuales, colectivas e institucionales que se han preocupado por investigar acudiendo a la historia, la antropología, la sociología, estudios sobre la memoria y los derechos humanos, la pedagogía, el derecho y la psicología para comprender y denunciar las lógicas de eliminación genocida contra la Unión Patriótica. De estos estudios siguen

¹²⁵ Este trabajo se desarrolla en el marco de los proyectos de Reiniciar Colección Relatos de Viva Voz: se enmarca en Memoria Viva y se enfoca específicamente a la reconstrucción de la memoria de las víctimas del genocidio de la Unión Patriótica. Las voces que narran son voces de familiares de estas personas, que cuentan cómo se sienten ellos y quiénes eran sus seres queridos que fueron asesinados o desaparecidos. También son voces de sobrevivientes. (Reiniciar, (1), 2009, pág. 21)

emergiendo líneas en las que existen vacíos como los estudios por gremios, actividades y regiones; así como la tensión conceptual entre exterminio y genocidio.

Este somero rastreo nos permite reconocer que grupos de investigación y académicos, se han preocupado por pensar marcos metodológicos y teóricos como preocupación acerca del Genocidio Político contra la UP, así mismo han ahondado en categorías como la vida, la muerte, la memoria y el testimonio; e identidades: como la de hijos, mujer, exiliado y sobrevivientes. A continuación, se desarrolla el último punto del programa de estudios de “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés”, desde una propuesta de *contra escuela* que le dé la vuelta desde la acción educativa y simbólica en clave po-ética a la memoria poderosa, recuperando existencias vitales de *maestros ejemplar Upeistas* víctimas de la modalidad de violencia antimagisterial como modalidad del cometimiento del Genocidio Político contra Unión Patriótica, centrado en el testimonio documentado y bases de datos.

Ilustración 10 No olvidemos el pasado, porque vive en el presente" Elaborada por "Zancudo" (2019)



“...y sin decir nada me abrazo. Me dieron ganas de llorar. Todo seguía igual que el día que pasó. Las mismas ganas de llorar, el mismo dolor, la misma imposibilidad para entender. Pero mi amiga me decía con un abrazo que ahí estaba ella y, al tiempo, rescataba del olvido al que yo quería someter a ese dolor ciego y duro, tan pesado que ablanda las piernas.” (Montaña, 2013, pág. 72)

Capítulo IV. Ser capaces de sentir el silencio que quieren imponer sobre los muertos: maestros Upeistas víctimas de la lógica de eliminación genocida

... *“la vida ha sucumbido ante la muerte, pero la memoria sale victoriosa en su combate contra la nada”* (Todorov, 2000, pág. 18)

Mi semblanza.

Esta *Lección* está inspirada en maestros que acogieron desde el amor, creando lazos inagotables que han crecido en mi semblanza. Pensar en perder de forma violenta a alguno de los maestros que me han formado me genera angustia, la misma que muchos han tenido que vivir con dolor cuando han tenido que despedir para siempre a un maestro a causa de la violencia. La noticia del asesinato, desaparición o cualquier vulneración de la existencia contra los maestros es un mensaje muy cruel; presenciarlo, debe ser escalofriante; y ejecutarlo corresponde a una lógica cruel de eliminación y negación del ser- maestro.

Este sentir, no es más que la herencia humanista de la que me han provisto mis maestros. Recuerdo con gran afecto a mi maestra de primaria, su nombre es Patricia Tovar, quizá nunca sepa de estas palabras, pero fue mi inspiración para ser maestra, me otorgó ese derecho al delirio y la motivación por transformar “la escuela del mundo al revés”, es una maestra ejemplar, pues en un contexto de muchas necesidades en una escuela pública de una de las montañas del sur oriente de Bogotá, ella siempre con toda su entrega me hizo creer en la escuela, en los lazos y posibilidades de transformación que esta construye. Imaginar en mi infancia algún margen de violencia contra esta maestra, me llena de temor, pues, de ante mano sé lo que significa un maestro comprometido para sus estudiantes y la comunidad. Esto lo puede reafirmar en el trabajo con en zonas rurales del Bajo Atrato (Chocó), El Urabá antioqueño y Caquetá.

En estos territorios, los maestros son eje transversal para la comunidad, la escuela es uno de los puntos centrales de desarrollo de la democracia comunitaria. Las acciones de hostigamiento contra las comunidades por parte de grupos armados y el Ejército Nacional en comunidades del Chocó, me llevaron a presenciar el desplazamiento forzado de dos maestras, quienes por el temor del ruido de las balas prefirieron dejar la escuela. Un maestro sostiene la escuela en vida e infraestructura, congrega mingas y convites¹²⁶, ideas, encuentros, problemáticas, dolores: la vida comunitaria misma. Desde mi semblanza quiero demandar y acoger el dolor que significa para esta sociedad la pérdida de tantos *maestros ejemplares*, quiero en esta *Lección* vincular algunas existencias vitales como un acto pedagógico para el Nunca Más desde una propuesta de contra escuela, haciendo diálogo entre los rastros que se ha encontrado en fuentes y lo simbólico de la acción social y educativa que está en la identidad y la memoria de los maestros Upeistas.

¹²⁶ Formas organizativas de trabajo comunitario que convoca el apoyo de toda la comunidad por un objetivo común.

Una contra escuela llamada UP

“...Hay maestros de todo tipo. Estas los buenos, los que siempre encuentran algo positivo en ti y te lo dicen, hay unos gruñones, que sólo están ocupados en confirmar qué tan obediente has sido, hay otros despreocupados, que nada más están contigo y ya, no se preocupan por dejarte tareas, ni por hacerte ver cuánto han sido capaces de enseñarte. Y en cada momento nos toca uno. En primaria tuve muchas maestras gruñonas. Siempre preocupadas porque les obedeciéramos. Nuestra obediencia era la única medida que tenía en cuenta. Pero Jaime era distinto (...) Cuando Jaime me propuso que tenía que decidir por dónde iba a empezar a contar mi historia me di cuenta de lo difícil que era (...) pero por alguna parte hay que empezar, así es que voy a empezar...”

(Montaña, 2013, págs. 67-76)

En “*Patas arriba, la escuela del mundo al revés*” no se pierde la esperanza. Como contra escuela sus estudiantes siembran rosas rojas en su jardín desde que empezó el Genocidio Político contra la UP. Las rosas llevan en sus pétalos los nombres de los nombres de las víctimas, al igual que el canto que hace un llamado a la memoria y la justicia, y es viva voz de los militantes de esta colectividad: “yo te dare, te dare una rosa, te dare patria hermosa, y esa rosa se llama UP”. En este jardín vuelan mariposas sobre las rosas, llamando a la *Memoria Viva* (Reinciar (1), 2009) como acto de dignidad y verdad en contribución a la cultura política contrahegemónica; su propósito es que sus alas sean ejemplo de acogimiento de la diversidad y la divergencia política, entendidas como alternativas y no como amenazas a la democracia, no como lógica de la eliminación y negación.

Expresar el esplendor de una mariposa simboliza un mensaje de transformación. La metamorfosis es una metáfora que simboliza un cambio. Una delicada armonía se gesta en las etapas de su formación. Pensar en un profundo cambio sobre la lógica antimagisterial que han querido sembrar, es la propuesta. Se proclama por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición como etapas del desarrollo de este ser vivo volador: huevo, larva, crisálida y mariposa, la cual nace en medio de la lógica de la guerra y eliminación para transformar “Patas arriba la escuela del

mundo al revés”. Estas mariposas han remplazado los helicópteros y drones de guerra, ahora vuelan por las escuelas de Colombia, como acto ético en una propuesta de contra escuela del Nunca Más, así la memoria extiende sus alas.

En la contra escuela llamada UP, los estudiantes conocen el significado de estas candelillas, las ven volar, les asombra su capacidad de transformación. La violencia ya no ronda la escuela, los cambios son más grandes que el dolor y eso maravilla tanto... la escuela alternativa sobrevivió a la guerra, a las intenciones de destrucción y a la peste del olvido. ¿A dónde te llevan tus alas mariposa? Las mariposas van donde las alas las llevan decía José Martí. Van a donde quieren las mariposas, así como la voluntad de paz que se forma en diversas propuestas de *contra escuela* de Colombia. Los estudiantes corren en el patio de juegos, cada uno tiene un cazamariposas, saben que atraparlas es todo un acto po-ético:

Que mis versos vuelan

Como mariposas

Pequeñas e inquietas:

¡Ay! quédate, y veras la maravilla

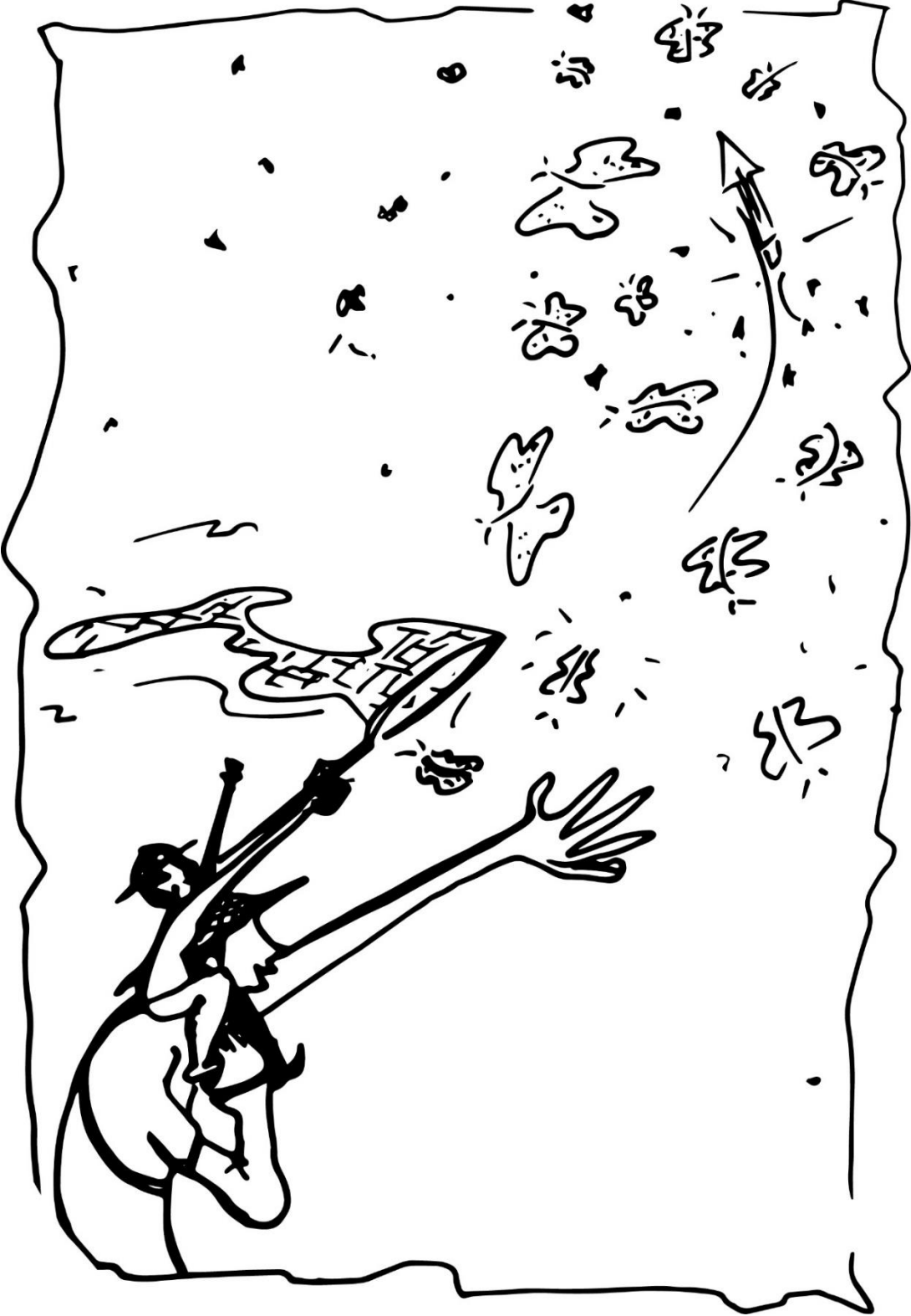
De una mariposa

Que cubre con sus alas

Toda la tierra. (Martí, 2019, pág. 260)

Estos estudiantes cazamariposas emprenden a alcanzarlas, dan brincos y saltos y entre risas y prisas, logran atraparlas. Observan que llevan impresas una po-ética de color amarillo y verde, son las víctimas de la UP, son los maestros ejemplares. Saben es necesario soltarlas después de sentirlas y comprenderlas, ¡que siga volando su memoria!, es el acto ético y político, es la *Lección* misma. La invitación: ¡Vamos a cazar algunas mariposas en la contra escuela llamada UP!

Ilustración 11 "No olvidemos el pasado, porque vive en el presente" Elaborada por Zancudo (2019)



Iván David Ortiz Palacios: un maestro ejemplar, comprometido con la investigación sobre la Unión Patriótica.

Iván David Ortiz Palacios fue un maestro comprometido con su tiempo, desde la participación sindical, la educación universitaria, la universidad pública, la causa jurídica, la escritura y la investigación. Su labor ha sido retratada en unas sentidas palabras póstumas elaboradas por la maestra Jeritza Merchán (2015) en una semblanza que acoge lo más sensible de este maestro ejemplar. Aunque no fue militante declarado de la UP, el profesor Ortiz, en vida y muerte, desde su valiosa obra académica milita por la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición del genocidio político:

Tabla 9 EL DEBER DE LA MEMORIA: IVÁN DAVID ORTIZ PALACIOS. Según: (Merchán, 2015)

EL DEBER DE LA MEMORIA: IVÁN DAVID ORTIZ PALACIOS.

Escribir sobre Iván David Ortiz Palacios, me cuesta bastante, primero porque la turbación y el dolor no solamente me opacan los ojos, sino también las ideas, el corazón y el alma, sin embargo, considero que la elocuencia en estos momentos es lo de menos, lo realmente importante es tratar de forma sentida, comprometida, pero sobre todo razonada, hacer una presentación del ser humano que muchas y muchos tuvimos la fortuna y el honor de amar, admirar y gozar. Por las circunstancias de la vida y de la propia historia cada uno y cada una de quienes pudimos disfrutar de su carcajada vital, su fraternidad continua, su ternura perenne, su valiosa inteligencia, su consecuencia sin tacha y su bella condición humana tendremos mucho que decir, bastante que evocar y coincidiremos en que estamos fluctuando entre la nostalgia del vacío enorme que ha dejado en nuestras vidas, pero al mismo tiempo en el lleno de su existencia.

Para algunos Iván David Ortiz Palacios, será ese compañero cariñoso, solidario, alegre que siempre estaba ahí quizá sin la palabra precisa, pero con el abrazo necesario para asistir en los dolores, en las alegrías, en los alientos y desalientos, en las condolencias o felicitaciones, en las risas y en los llantos que nos impone la vida; para otros será el asesor de trabajadores, campesinos, desplazados, indígenas que además de la opinión y el análisis jurídico proporcionaba el aliento, la esperanza, el optimismo y el compromiso abierto por sus causas; otros están extrañando al profe amable, cortés, devoto, dinámico, comprensivo que no solo se preocupó por dictar sus clases, sino por concientizar a sus

estudiantes de la necesidad de prepararse, de saber, de ser profesionales, pero sobre todo de reconocerse como sujetos sociales que hacen y son parte de un contexto que no solo requiere de sabios especialistas sino de seres humanos pensantes y éticos, transformadores y protagonistas de su propia historia social, política y sobre todo vital; hay quienes por supuesto se conmueven de haber perdido a quien fuera su líder sindical, su representante profesoral, su director de departamento, su director de consultorio jurídico y centro de conciliación, su director y colaborador de publicaciones seriadas; otros se resisten a creer que el miembro de la Asociación de Abogados Laboralistas, el miembro del equipo jurídico de la CUT, el interventor de proyectos en materia de derechos humanos, los haya dejado acéfalos en el pronunciamiento constante sobre leyes, tendencias, posiciones políticas y los señalamientos de las falencias de un Estado que se funda en las inconsistencias de sus sistemas y sus estructuras con la finalidad de sostenerse democrático en el papel, pero autoritario y excluyente en la realidad.

Iván David Ortiz Palacios, también los grupos de investigación Genocidio Político contra la Unión Patriótica y Sindicalismo derecho laboral se han quedado huérfanos de ideas, proyectos, fases investigativas; la recuperación de memoria y de dignidad de las víctimas se ve lesionada, la historia de la lucha de los trabajadores por conquistar y defender sus derechos queda en espera, doliéndose de la partida prematura e inconcebible de su comprometido investigador. Las compañeras y compañeros con quien trabajó en las Universidades: Nacional de Colombia, Autónoma de Colombia, INCCA, Central, Jorge Tadeo Lozano ya no escucharán: maestro como ha estado, y que más doctora, quiero rendirles mis honores para tan alta dignidad y gobierno; los compañeros de su glorioso Partido Comunista no volverán a oír el “aquí estoy cumpliendo la tarea, cual es la orientación, contra quien es el enfrentamiento; quienes se cruzaron con sus existencia y su calidez mientras trabajó en la Defensoría, en la Presidencia y Vicepresidencia de la República, en el Ministerio de Salud, pero también quienes en la UNEB, SINTRAHOSCLISAS, SINTRAUNICOL, SINTRAUNINCCA, ASPU, TELEFENOS, TELECOM, LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ANTHOC, SINPROFUAC (donde fue presidente) y otros muchos sindicatos de industria y de base, así como tantas asociaciones y trabajadoras y trabajadores no sindicalizados que lo escucharon (a éstos siempre les repetía hagan el sindicato), se regocijaron con su ironía inteligente, su irreverencia sustentada, se complacieron de su inteligencia y se admiraron de su sencillez y humildad, lo están echando de menos La muchachada, como se refería afectuosamente a la juventud que lo rodeaba, ya fueran estudiantes, monitoras

y monitores, auxiliares de investigación, pasantes, monógrafos, profesores en formación, líderes sindicales y sociales jóvenes, muy seguramente están extrañando sus indicaciones, sus posturas analíticas, sus exigencias de trabajo, pero también su arrojo para enfrentarse a lo que no consideraba justo, equitativo, legal, pero sobre todo ético. Los marchantes de manifestaciones, marchas, caminatas, en defensa a la vida, lo público, la justicia, la verdad, la reparación, los derechos humanos, la universidad pública; los compañeros, camaradas y amigos, hombres y mujeres lo echaran de menos en la fiesta que hacía del Primero de Mayo, ya no recorrerá la marchas dos veces empezando de adelante hacia atrás y viceversa, caminando un poquito con: sus sindicatos, sus universidades, sus asociaciones, su partido, sus agremiaciones, sus amigas y sus amigos, porque él se sentía de todos, era de todos. Seguir mencionando es seguir muy seguramente abriendo susceptibilidades, él mismo lo decía cuando preparaba sus discursos o presentaciones, siempre se quedan personas indispensables que mencionar, con toda certeza el hacer reconocimientos conlleva a inevitables y dolorosos olvidos de palabra, porque en la acción y en el afecto ahí están todos los que han permitido o contribuido a que la vida de uno sea ésta.

Con esa misma certeza sé que cada una de las personas con la que se encontró en el camino, tendrán una historia que contar sobre él, una historia académica, sindical, política, fraternal, amorosa, y una no necesariamente excluye a las demás, porque como hombre integral, integro e integrador aunque las especificidades y los detalles marquen momentos, espacios, entornos y contextos concretos, la generalidad de su compromiso, ternura, bondad, humildad y consecuencia cruza toda su existencia y por ende todo su pensamiento y acción.

Muestra fehaciente de ello, es el cariño, el respeto y el afecto que siempre manifestó y le han manifestado estudiantes, profesores, colegas, “conmilitones” y también muchos disidentes, obreros, campesinos, población desplazada, indígenas a quienes le replicaba sus convicciones sociales, intelectuales, políticas y afectivas; con quienes soñaba, inventaba y transformaba; con quienes igual compartía una discusión acalorada por ideas encontradas, lo mismo que un fuerte abrazo, un baile, un chiste, un tinto; pero también con los que compartía su formación intelectual para dar una opinión, sustentar un criterio, criticar una acción, y es que durante buena parte de su vida se preocupó por cultivarse académicamente lo que lo llevó a ser: Magíster en Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; especialista en Pedagogía Constitucional de la Universidad Autónoma de Colombia; Licenciado en

Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Especialista en Derecho Público de la Universidad Nacional de Colombia; especialista en Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública; especialista en Derecho Laboral de la Universidad Nacional de Colombia; Graduado en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia; terminar el plan de estudios de la maestría en Historia Universidad Nacional de Colombia, llevaba doce años perfilando su trabajo de grado, pues a pesar de su bagaje investigativo en la temática escogida, aún consideraba que la pregunta no estaba bien construida. Para el primer semestre de este año comenzaría a adelantar estudios de maestría en el programa de escrituras creativas de la Universidad Nacional de Colombia, porque estaba empeñado en aprender a escribir con el ánimo de elaborar un cuento largo de la historia de la Unión Patriótica: así podrá tener mar cercanía con fuente directa oral, sin abrir falsas expectativas a las víctimas. (Merchán, 2015)

Un gran camino en la investigación humanista ha dejado el profesor Iván David Ortiz Palacios. Su trabajo es ejemplar para el diálogo entre la violencia acaecida y las esperanzas, el delirio por transformar la impunidad y el silencio. Su trabajo constituye la posibilidad de pensar en una pedagogía de la memoria para educar para el Nunca Más, pues es un compendio memorial de pensamiento sobre el Genocidio Político en Colombia.

Los movimientos de derechos humanos en el Cono Sur en la lucha contra los horrores de las dictaduras van a acudir a la expresión Nunca más para pedir a la sociedad que jamás se toleren violaciones contra los derechos humanos. “Para los defensores de los derechos humanos, el Nunca Más involucra tanto un esclarecimiento completo de lo sucedido bajo las dictaduras como el correspondiente castigo a los responsables de las violaciones de los derechos” (Sacavino, 2015). En esta línea reconocemos el trabajo de profesor Ortiz, una demanda por el esclarecimiento desde la proyección de un grupo de investigación que ha centrado su interés en la víctima, buscando preservar del olvido a la *memoria*

amenazada en medio de la continuidad del Genocidio. Sin lugar a duda su trabajo ha sido determinante para esta *Lección*, ha llevado a pesar ¿Cuáles han sido las formas de materialización del genocidio político en Colombia? Una de las respuestas es esta Lección: la violencia antimagisterial.

Una “Anti” pedagogía amenaza la escuela.

La lógica de eliminación que se le aplicó contra la escuela fue la del del enemigo interno, donde “el otro” constituye una variación negativa, la cual instrumentaliza el ser- maestro desde la gramática de lo “Anti”: subversivo, Upeísta, sindical, magisterial. La resistencia a la muerte con la vida misma se constituyó en fortaleza de la UP desde la reconstrucción del movimiento político. Han hecho valer la vida de los que ya no están, han buscado recuperar a memoria amenazada, han vibrado ante la impunidad los que sobrevivieron. La identidad se ha constituido entre la vida y la muerte.

La “Anti” escuela ha generado afectaciones en la vida misma quienes rodearon a las víctimas. La ausencia total que deja la desaparición, la ruptura de la relación comunitaria del maestro con las vidas de sus estudiantes y las familias, así como con los escenarios pedagógicos vitales tiene implicaciones en las dimensiones psicosociales y simbólicas de los proyectos educativos, políticos, gremiales y familiares. El Nunca Más que clama la contra escuela contó para esta *Lección* con el apoyo en emprendedores de la memoria que han constituido proyectos memoriales (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) en pugna con el olvido y la impunidad¹²⁷.

En el ejercicio de comprensión de lo que sucedió en la contra escuela llamada UP y los maestros Upeistas se reconoce que estas “Anti” categorías, “Anti” proyectos de vida, “Anti” propuestas de transformación se puede darle la vuelta en el ejercicio de girar “Patatas arriba, la escuela del mundo al revés” desde las enseñanzas de Fals

¹²⁷ Los ya citados trabajos de Vidas Silenciadas y Por lo menos sus nombres.

Borda en relación a este prefijo, pues estos maestros encarnaron una “anti élite luchadora que trato de estar a la altura histórica” (Borda, Guzmán, & Umaña, 1962, pág. 23). En programa de estudios se vinculan los siguientes apartados: 1. Sin importar, lógica de eliminación contra la misma escuela. 2. Un maestro para presidente. 3. La maestra militando. 4. “Pero ya no nos da tanto miedo como rabia”. Imelda Daza Cotes, Maestra de la defensa de la vida. A continuación, se cazarán algunas mariposas que extienden sus alas como memoria de los que ya no están y de los que resisten:

Sin importar, lógica de eliminación contra la misma escuela.

“El profesor Arango fue consciente de que algo estaba cambiando dentro de él (...) Igual que al iniciarse la jornada, se sentó en la piedra de los recuerdos, cerca de la ceiba barrigona y lanzó una pequeña piedra al agua que, en ese instante, no bajaba muy limpia”. (Dueñas, 2011, pág. 265)

Las armas rondaban la escuela. Debe existir una lógica muy cruel en el accionar de quien decide asesinar a un maestro. “La reflexión se orienta al papel político de la memoria y sus entrecruzamientos con la pedagogía” (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015), acudiendo a ello se entra a cuestionar sí quienes han violentado la escuela de cualquier forma, no poseen estos entrecruzamientos que reconocen el valor formativo y humanista de sus maestros, quizá como refieren los autores citados anteriormente, hacen parte de un *país amnésico*, que olvida sus vivencias en el acogimiento escolar y comunitario, o tal vez nunca pudieron asistir a la escuela.

En el espacio educativo rural se centra la historia de los siguientes maestros Upeistas ejemplares: JOSÉ DIOMEDES CEDEÑO, 38 años, y HÉCTOR PERDOMO SOTO, de 37 años, fueron asesinados por policías vestidos de civil. A continuación, se acude a la documentación de estos casos desde diversas fuentes para comprender la lógica de la eliminación y negación:

Tabla 10 José Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo, en Vidas silenciadas: Según (Vidas silenciadas 1, 2018)

José Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo, en Vidas silenciadas:

El 15 de mayo de 1986 en Tello, Huila, los líderes, docentes, sindicalistas y dirigentes de la Unión Patriótica, JOSÉ DIOMEDES CEDEÑO, 38 años, concejal de la localidad y HÉCTOR PERDOMO SOTO, de 37 años, fueron asesinados por policías vestidos de civil.

Según el testimonio: "Ellos salían de la Sierra del Gramal (inspección de Tello-Huila), en una moto, y en la mitad de camino los alcanzaron 2 personas en otra moto (sé que salieron de los matorrales a orilla de camino, pues es carretera destapada). Primero asesinaron a Héctor con 7 disparos, el profesor José Diomedes alcanzó a correr unos

100mts, lo alcanzaron y también lo asesinaron. José Diomedes fue elegido concejal de Tello y ese día estaba renunciando a la docencia".

Héctor Perdomo Soto y José Diomedes Cedeño líderes de la regional del Huila, docentes y militantes de la Unión Patriótica asesinados en el Huila el 15 de mayo de 1986. Fueron 2 profesores muy comprometidos con su profesión, fue quizás ese compartir que los llevo a espacios muy similares como su militancia política en la Unión Patriótica, les permitió soñar en construir una Colombia distinta, con un mejor futuro para sus hijos, con equidad y oportunidades para todos. (Vidas Silenciadas 1., 2018)

¿Qué tipo de lección puede quedar en una comunidad que reconoce como los victimarios de sus maestros a la Policía Nacional? ¿Qué consecuencias tiene esta gramática de la eliminación y la negación? La percepción de seguridad para estas comunidades seguramente no está en este mandato civil. Las consecuencias de la muerte los maestros no sólo se limitan al ámbito personal o familiar, también implica en muchos eventos el estancamiento de iniciativas comunitarias. Las vidas de estos líderes sociales y sus proyectos quedaron inconclusas. La llegada del maestro a espacios electorales en la disputa por el poder es el detonante del crimen, a razón que el maestro Diomedes Cedeño iniciaba labores como concejal de su municipio.

Tabla 11 A 30 años del asesinato de dos profesores en Tello el crimen sigue en la impunidad. Según: (Nagles, 2016)

José Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo Soto, antes que docentes, eran amigos de toda la vida. Su militancia en la Unión Patriótica los habría llevado a la muerte el 15 de mayo de 1986. 30 años después, el delito continúa en la absoluta impunidad.

A 30 años del asesinato de dos profesores en Tello el crimen sigue en la impunidad

Eran las 4:15 PM del jueves 15 de mayo de 1986, cuando José Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo Soto se movilizaban en una motocicleta sobre la vía destapada que de la vereda Sierra del Gramal conduce al casco urbano del municipio de Tello (Huila). En ese momento, hombres armados le propinan varios impactos de bala, lo que le ocasionan la muerte de inmediato. Horas después, sus cuerpos son encontrados tirados en la vía por unos campesinos de la zona, quienes nunca denuncian por temor a represalias.



Con un sentido homenaje el 15 de mayo de 2016, familiares y amigos de los dos inmolados recordaron su legado.

Así lo cree Amparo García, esposa de José Diomedes, quien siempre llevará como una impronta en su mente y su corazón cada minuto de aquel frío episodio. Su esposo había sido elegido concejal de Tello para el periodo 1986 – 1988 por el Partido Unión Patriótica, quien desde antes de su posesión ya venía recibiendo amenazas. “Ese día estaba entregando la escuela por las amenazas. Ya había hecho gestiones ante la Secretaría de Educación Departamental, logrando el traslado a la Institución Educativa José Francisco Miranda en el casco urbano de Tello”, relató la viuda.

Iba al velorio de su abuelo

Pero ya era muy tarde. Aquel jueves, Cedeño regresaba en su motocicleta en compañía de Héctor Perdomo, quien aprovechó el viaje de su amigo para pedirle el favor que lo llevara, pues por esos días se le había muerto su abuelo en Aipe. “En ese momento, él me dijo ‘mi abuelito murió. Hazme un favor y llama a Diomedes para que me haga el favor y me arrastre hasta Tello que él va a viajar ahorita’. Entonces yo me fui al callejón donde quedaba Telecom y llamé al Cedral para decirle a Diomedes que llevara a Héctor hasta Tello. Dijo que sí”, recordó Lucila Vargas, esposa de Héctor.



En este punto de la vía destapada donde José Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo Sotto cayeron por acción de las balas.

“Yo me fui a lavar ropa, cuando faltando un cuarto para la cinco me dicen que tenía una llamada. Solté la ropa y me fui. Era Gina Duque y me dice que Héctor y Diomedes se habían accidentado. No me dijo que lo habían matado. Yo me fui con Diana, que estaba

más pequeñita, y le dije a mi primo Humberto Vargas que me llevara. Estando en la cañada, pasaba la chiva y la profesora Esperanza Alarcón me dijo que le pasara la niña, porque a Héctor lo habían matado”, recordó la mujer.

Siete tiros por la espalda

Los sicarios esa tarde se ocultaron detrás de unos matorrales a la espera que el concejal pasara en su moto. Estos al parecer ya tenían conocimiento que el docente iría de entregar la escuela, y esa sería la última vez que pasara por aquella trocha. Al pasar, los asesinos accionaron sus armas de fuego e impactaron en siete oportunidades la espalda de Perdomo Soto, quien venía de parrillero en la moto.

“Me dijo que le preparara güarrus”

El día en que asesinan a los dos hombres, Amparo, la esposa de Diomedes, recuerda que su marido la debía llamar para notificarle si se quedaba en la institución educativa. Pero esa llamada nunca sucedió. “Ese día yo lo estaba esperando, porque él me dijo ‘yo entrego la escuela y me vengo temprano. Si me quedo, yo la llamo para decirle que me quedo, si no la llamo es porque yo vengo’. En esa época no había celulares, ni teléfonos en las casas; había era un puesto de Telecom que funcionaba en la Alcaldía. Yo estuve pendiente como hasta las cinco de la tarde que él me llamara”, recordó Amparo.

Le dijo que le hiciera comida esa tarde, porque tenía la seguridad de que regresaba esa noche a la casa. “Nunca me decía, pero ese día me dijo que quería que le preparara güarrus, que es el arroz cocido sin sal con hojas de naranjo, y quería que le tuviera chunchulla frita y avena, pero al clima. Yo le hice eso de comida. Y lo esperé. Recuerdo que esa noche se fue la luz y me acosté temprano”. La cena finalmente se quedó esperando a su comensal. Nunca llegó este a la mesa.

Fatídica noticia

Entrada las nueve de la noche, y su suegra, la mamá de José Diomedes, llega a la casa golpeando la puerta “como si la fuera a tumbar”, recuerda. “Me dice, ‘¡Amparo, mataron a Diomedes!’. Yo recuerdo que ya me había puesto el pijama y así como estaba salí corriendo al puesto de salud que quedaba a una cuadra de la casa donde vivía”. Ya había traído a los dos hombres al puesto de salud, pero ya sin vida. “Lo último que recuerdo fue que había una camioneta y comenzaron a alumbrar. Cuando alumbraron los pies de los dos cuerpos que estaban allí yo conocí que uno de esos era él”, recordó.

Tal fue el impacto que tuvo en la mujer el episodio que se desmayó de inmediato. Cayó al piso, por lo que fue necesario ingresarla al centro de salud. Horas después, doña Amparo despierta recordando lo que nunca fue una pesadilla. “Créalas que uno nunca olvida un episodio como esos. El dolor lo hace más fuerte a uno, y lo hace más fuerte para seguir adelante. Yo prefiero no olvidar, porque si uno olvida estoy olvidando mi propia historia”, dijo Amparo.

Con una lágrima en uno de sus ojos

Por su parte, Lucila Vargas, esposa de Héctor, censuró que incluso muchos años después de ocurrido el crimen aún no hay quien denuncie los hechos. “Cómo es posible

que no haya una persona que tenga verraquera y diga 'yo voy a declarar sobre lo que sucedió ese día'. Hubo testigos, pero no tienen el coraje para denunciar, porque sabemos quiénes vieron y saben quiénes son los asesinos", dijo la viuda quien quedó con cuatro hijos desde entonces.



Cuando doña Lucila llegó al lugar donde habían caído Héctor y Diomedes ella creyó que su esposo aún podría encontrarlo con vida. "Pensé que todavía podrá encontrarlo con vida. Yo lo tocaba, lo miraba. Él quedó con una lágrima en uno de sus ojos. Sus gafas y su maleta estaban ahí tiradas", recordó entre sollozos la viuda.

Con Héctor, doña Lucila vivió en las instalaciones del plantel educativo por cerca de dos años. Luego del asesinato, hoy la Institución educativa lleva su nombre. "Luego de aquí, lo trasladaron a la escuela La Cañada y de allí a la sede Potosí en Aipe. Después lo volvieron a trasladar aquí. Le dijeron que si quería trabajar con secundaria y fue cuando se vino nuevamente para acá, donde finalmente murió".

Según vecinos del sector, hubo varios docentes de aquella época que se dieron cuenta quienes fueron los asesinos de los dos hombres. Se cree que días después del asesinato, los uniformados habrían reconocido haber cometido el asesinato de los dos militantes de izquierda. "Cinco días después, se van a jugar un partido de fútbol y allá dicen 'matamos a dos pájaros de un solo tiro', sentenció uno de los acompañantes. (Nagles, 2016)

La gramática heredada de la eliminación, la lógica genocida en este municipio genera afectaciones, pues irrumpe y siembra terror en posibles herederos que sigan jalando la propuesta política de la UP, precisamente por el terror que siembra en la comunidad el asesinato de los educadores. ¿Qué lección sobre la oposición política pudo quedar en esta comunidad? El terror, quizá sea la palabra que describe la eliminación de referentes comunitarios y políticos. Memoria, por otro lado, ha

emergido como lección en los actos de resistencia que relata esta crónica de conmemoración de los treinta años.

La conmemoración para una pedagogía de la memoria para el Nunca más ha sido encuentro de las memorias de ambas familias de los dos maestros víctimas. “Las fechas y aniversarios son coyunturas en las que las memorias son producidas y activadas. Son ocasiones públicas, espacios abiertos, para expresar y actuar los diversos sentidos que se le otorga al pasado reforzando algunos, ampliando y cambiando otros” (Jelin2, 2004, pág. 150).

Al final, a pesar de la muerte, estos maestros Upeistas no entregaron la escuela. Sus estudiantes están “sentados en la piedra de los recuerdos” (Dueñas, 2011). Otras configuraciones se tornan en las formas de conmemorar, como la creación de *lugares de la memoria* (Nora, 2008) que se convierten en dispositivos privilegiados de transmisión de la memoria desde lo tangible, evocando lo simbólico para la reflexión y la acción en el presente como se evidencia en la crónica en la configuración del lugar de la memoria en la escuela con la denominación de la Institución Educativa como: Héctor Perdomo. Con relación a lo tangible, la placa con lo simbólico del partido UP como lo es la rosa y los colores de la colectividad, potencia la memoria y la acción pedagógica para el Nunca más y la enseñanza de la historia del tiempo presente.

La muerte golpea la escuelita de San Andrés

Héctor y Diomedes, dos maestros del pueblo y dirigentes de la naciente Unión Patriótica, caían asesinados el 15 de mayo de 1986. —

La Unión Patriótica apenas cumplía un año, pero ya la ola de violencia contra el joven movimiento, que se presentaba como una alternativa en la política colombiana, recibía los golpes de la intolerancia.

Las regiones más apartadas no iban a ser la excepción. Dos maestros y dirigentes de la UP de San Andrés y Tello, en el Huila, Héctor Perdomo, de treinta y cinco años, y Diomedes Sedeño, de treinta y ocho, murieron el 15 de mayo de 1986.

Cuando los educadores llegaban a Tello, en las primeras horas de la noche transportándose en una moto que habían conseguido para ir a dictar clases en la escolita de San Andrés, fueron acibillados por dos sicarios que se movilizaban en otra moto, esta de color rojo, de alto cilindraje y sin placas.

Los asesinos nunca fueron encontrados y el crimen sigue en la impunidad. Diomedes había comenzado a recibir amenazas de muerte apenas se integró a la naciente Unión Patriótica, lo que había motivado al sindicato del magisterio huilense a pedir un pronto traslado a las autoridades educativas del departamento para salvar su vida.

Tello enterró dos días después del crimen a estos maestros dedicados.



Héctor Perdomo. (Foto: Lara, Voz)

Veinticinco años después, todos sus alumnos de la primaria aún deben recordar este atentado, que ocurrió siendo ellos muy niños y cuando seguramente no comprendían por qué se les cegaba la vida a dos de sus más entrañables amigos, Héctor y Diomedes, los humildes maestros de la escolita de San Andrés.

Ilustración 12 La muerte golpea la escolita de San Andrés. Según: (Romero, 2011)

Es evidente la ya planteada convergencia entre los sindicatos y los partidos políticos como margen de peligro. Diomedes Cedeño y Héctor Perdomo son maestros ejemplares Upeistas, líderes comunitarios con incidencia en lo rural; sus aspiraciones democráticas, los convirtió en objetivo militar de grupos paraestatales. Son la evidencia de las primeras actuaciones de la lógica de eliminación aplicada a la relación magisterio- UP y la violencia antimagisterial.

Un maestro Upeísta aspira a ser presidente.

*“Ocupar la presidencia de la UP infunde un cierto temor.
Amo la vida, pero no me importa morir si logramos
sacar el país de este charco de sangre
en que se encuentra”
Jaime Pardo Leal
(El Tiempo, 1987)*

En el seno de una familia campesina nace JAIME PARDO LEAL en un municipio denominado Ubaque para el año 1939. Se caracterizó desde su infancia por ser crítico en su entorno escolar. Como universitario participó en el movimiento estudiantil. En la rama judicial conjugo una serie de afinidades y lecturas que lo llevaron a fundar el Sindicato Nacional de los Trabajadores judiciales (Asonal Judicial). Caracterizado por ser un hombre con un gran sentido del humor, siempre es recordado por quienes lo conocieron desde la carcajada y la sonrisa.

Jaime Pardo Leal, el alma de la Unión Patriótica

El 11 de octubre de 1987 es asesinado el presidente de la joven organización y su primer candidato presidencial, quien obtuvo la más alta votación de toda la izquierda en ese entonces. ■■■■■■

Ubaque se encuentra perdido detrás de los cerros de Guadalupe. Y también en plena cordillera a un paso de Choachí, Cundinamarca.

Algunos estudiosos del comportamiento humano insisten que el carácter también se forma si se nace mirando las montañas o el horizonte del océano. Unos son más amplios, otros más cerrados, dicen.

Con Jaime Pardo Leal poco o nada funcionó esta teoría. Oriundo de Ubaque, donde había nacido el 28 de marzo

de 1941 en el seno de un hogar de raíces campesinas, siempre se le conoció como el más sociable, jovial y risueño de los políticos colombianos. Un sello que llevaba desde siempre.

Sus anécdotas se cuentan por centenares haciendo reír a quienes lo rodeaban. Ya fueran sus alumnos de Derecho de la Universidad Nacional o uno que otro estirado juez de la República, y por supuesto, todos sus compañeros de andanzas.

El profesor Iván Ortiz (Ortiz (9), 2008-3) realiza una gran semblanza de la vida del *maestro Upeísta* Jaime Pardo Leal, no ha sido el único preocupado, un amplio número de fuentes se pueden hallar sobre su vida. Acudiremos a las que nos hablen de su compromiso político y la relación con la formación universitaria. Pardo Leal, agradeció en sus discursos vehementemente la oportunidad de ser formado y formador en la educación pública, así como de las causas por su defensa. Fue un destacado estudiante, activista y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, que lo llevo a pertenecer a la dinámica de los movimientos sociales y populares que han puesto en su momento histórico en tela de juicio las políticas estatales. Pardo pertenece a la memoria colectiva universitaria¹²⁸, que ha transformado en objeto de estudio su lucha y resistencia social en obras como: “In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal” (2002); “Jaime Pardo Leal, el Patriota de la Unidad” (2008) y “Recuperando la memoria: conmemoración de los 15 años del centro de conciliación Jaime Pardo Leal” (2006)

El maestro Upeista Pardo Leal, era apasionado y comprometido en todos los temas en los que ocupaba su pensamiento y estudio. Vibraba en cada acción, sentía su vida pública como militante de oposición política, se empeño por participar y actuar en el proyecto político de la UP, soñaba con país distinto. Sus esfuerzos se sustentaron histórica, política y sociológicamente en enseñar y denunciar el “delito político” contra esta colectividad, señalando la responsabilidad del Estado frente al terrorismo de Estado y la omisión desde los planes que se orquestaron para eliminar el accionar y el pensamiento político. (Ortiz (3), 2002)

Se destacó como jurista, sindicalista y maestro. En esta faceta Iván Ortiz como estudiante, formado como humanista por el maestro Upeísta Jaime Pardo, describe acerca de su vida en la academia lo siguiente:

¹²⁸ Como sujeto histórico, la colectividad universitaria se ha nutrido, convivido, leído, analizado, criticado, opuesto y permanecido con pensamientos de estudiantes, profesores, trabajadores y sociedad en general quienes no han estado ajenos a la propia dinámica social y lo que esta implicad en los ámbitos de la vida pública, privada, legal, ilegal, individual, colectiva o cualquier categoría de análisis que se pretenda para su abordaje. (Ortiz, 2002)

Referencia en: Jaime Pardo Leal. Patriota de la Unidad (2008)

En 1987 como consecuencia de la arremetida genocida contra la Unión Patriótica, Jaime Pardo Leal como presidente de esa colectividad no tuvo impedimento alguno para hacer denuncias sobre hechos, sindicando responsables, mostrar pruebas, reclamar justicia, como tampoco tuvo impedimento para seguir dictando sus clases de derecho penal en la Universidad Nacional de Colombia, a pesar de saberse amenazado ser hostigado y saber que lo iban a matar(...) Como profesor, Jaime Pardo Leal consigno en su pensamiento los principios de la Universidad, crítico, humanista, investigador y ético. (Ortiz (9), 2008-3, págs. 47-84)

La candidatura presidencial del maestro Upeísta Jaime Pardo Leal por la UP, fue el detonante que contribuyó a ser referido para los violentos como sujeto que representaba “peligro”. Su actividad sindical, su labor judicial, su ejercicio pedagógico en la Universidad Pública, se le aunaba el pertenecer y representar a un grupo político de izquierda, lo que lo hacía identificable como “enemigo interno”, en la misma línea de señalamiento que se hizo contra la universidad pública a cientos de profesores, estudiantes y trabajadores considerados como “población civil insurgente” en la aplicación de la doctrina de Seguridad Nacional. (Ortiz (3), 2002)

La responsabilidad del Estado por los planes de terrorismo que Pardo ya reconocía en contra¹²⁹ de su vida, lo llevaron a hacer un llamado a las juventudes patriotas por la defensa del proyecto político de la UP:

¹²⁹ Véase Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS) “La Unión Patriótica, una esperanza ahogada en sangre”. Denuncias con nombres y grados. Miércoles.31 de enero de 2007. En este trabajo con “Denuncias con nombres y grados” Pardo Leal el 18 de marzo de 1987 comparece ante los medios de comunicación en Bogotá para denunciar públicamente a miembros del Ejército y de la Policía implicados en graves violaciones de los derechos humanos cometidas contra su movimiento político, “pruebas en mano, Pardo Leal señaló, con nombres y grados, oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas comprometidos en asesinatos y desapariciones de militantes de su partido.

“Algunos estamos amenazados de muerte, por nuestra fidelidad desde cuando éramos jóvenes, a la patria, al pueblo, a los trabajadores, y a la causa del socialismo. [...] el enemigo no olvida ni perdona, pero nuestra vida se la hemos entregado a los trabajadores, ellos son sus dueños; pero en el evento de que el enemigo lograra arrebatarnos nuestra vida, bienvenida la muerte porque sabemos que indiscutiblemente, al caer nosotros, de la Unión de Jóvenes Patriotas saldrán los que nos deban representar, los que nos deban reemplazar, los que sigan dirigiendo lo que el pueblo quiere: una Colombia en paz, con justicia y esperanza” (Campos (1), 2003)

En el discurso público, el maestro Upeísta Jaime Pardo se destacaba por su coherencia, vehemencia y altivez. El anteriormente referido es uno de los más citados y recordados discursos, a razón de ser una de sus últimas participaciones en plaza pública. Reconoce el olvido como un mecanismo de acusación de los enemigos de la paz sobre las actuaciones que la UP ha aglutinado. Un llamado inexorable a los militantes a no permitir someter a la colectividad a los olvidos institucionales. La muerte es bienvenida para la vida encarnada en otros militantes, en los jóvenes patriotas como un sujeto histórico del proyecto UP.

El 11 de octubre de 1987 Pardo Leal, el maestro ejemplar humilde, inteligente, estudioso con grandes calidades como ser humano, jurista, profesor, sindicalista, político, y defensor de lo público fue asesinado. Reflexionar sobre lo que significa la vida y la muerte hace parte del núcleo investigativo Genocidio Político contra la Unión Patriótica.

Apartes de: “Un cuento por encargo” (Ortiz (14), 2007)

A medida que transcurría el tiempo la agitación era mayor, gente y más gente en las calles gritando, acusando al gobierno, increpando responsabilidad a las fuerzas armadas, reclamando un Estado garante de los derechos humanos que no delegara en grupos y fuerzas paraestatales sus obligaciones. Sin pensarlo por más tiempo tomó la mano de su novia y salió a la calle, mientras trataba de llegar a la carrera séptima por la calle doce, iba pensando en la historia del *Bogotazo*, también contada por el abuelo, pues en el colegio no la había entendido muy bien; ¡qué coincidencia!, Gaitán como Pardo era

abogado, era profesor de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Colombia, con ideas amplias y pluralistas uno y otro, el primero un liberal asesinado por las élites políticas recalcitrantes que le acusaron de ser comunista, el segundo comunista lo asesinaron las mismas élites que aún seguían persiguiendo cualquier tipo de ideología que se considerará contraria a lo establecido por el sistema; cuando llegaron a la carrera séptima le pareció como si la historia que se había imaginado mientras escuchaba a su abuelo se le estuviera proyectando en vivo y en directo: vidrios rotos, gentes enardecidas, país conmocionado, incertidumbre generalizada. ¡Horror total! Se alargaron esas 24 horas de violencia prendidas el 9 de abril de 1948 que hasta ahora había alcanzado a extender el terror, los odios, las venganzas 39 años, hoy 11 de octubre de 1987, tal y como se ven las cosas, quien sabe por cuantas décadas más no *cesara la horrible noche*, al contrario de lo que dicen el Himno Nacional con ocasión de la independencia de la República...

Las conmemoraciones entorno a la vida de Jaime Pardo, como en el caso de los maestros ejemplares de Tello (Huila), han configurado lugares de la memoria. El barrio Policarpa en la ciudad de Bogotá, caracterizado por ser territorio de lucha de militantes de Partido Comunista Colombiano y la UP, también ha acogido la memoria de maestro Upeísta Jaime Pardo, el principal colegio público de este barrio lleva su nombre. De cerca, encontramos la posibilidad de la “relación memoria-pedagogía en clave ética, de modo que [como posibilidad para maestros y estudiantes de esta institución educativa] se interrogue críticamente los usos políticos del pasado” (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015, pág. 38)

Un horizonte de compromiso se encuentra en la vida de este maestro ejemplar. Su muerte ha sido vida en el amplio trabajo de emprendedores de la memoria en reseñas, libros, artículos, documentales, conmemoraciones, cátedras académicas y notas de prensa. Una promesa ética en vida y muerte por su legado es una trayectoria ética y política que no tiene fin. Una alternativa por pensar la vida política, y la cultura política es la vida y obra extendida en alas de Jaime Pardo Leal.

La maestra Upeísta, en “la profesión más tierna del mundo”¹³⁰

“la memoria no la podemos dejar quieta” Rosa Helena Bernal¹³¹

En la actualidad el magisterio colombiano lo integran más de un 65% mujeres. De la Unión Patriótica no se conoce un dato concreto de mujeres militantes. Sobre la lógica de la eliminación un acercamiento cercano desde la mirada de género que brinda Romero (2011) permite acercarse a las dimensiones:

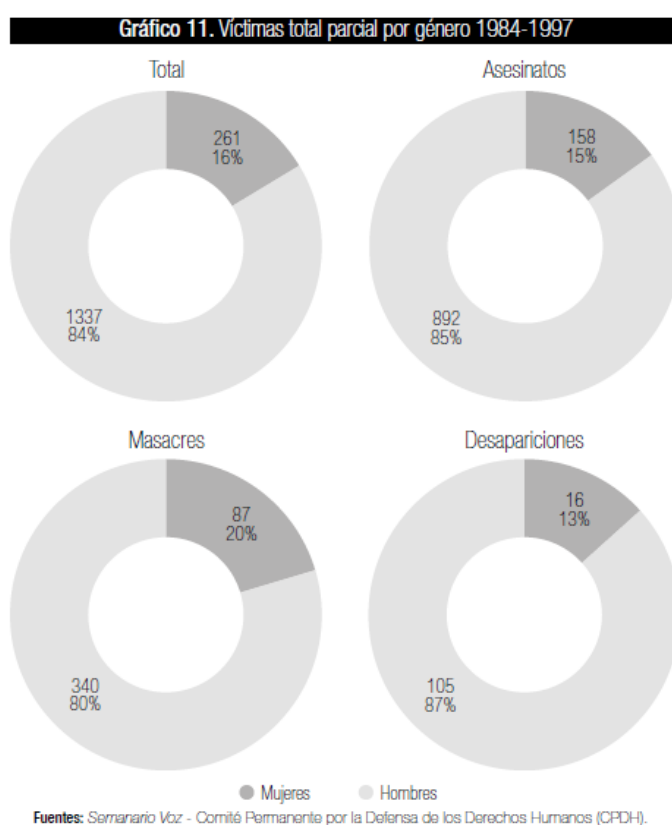


Ilustración 14 Víctimas total parcial por género 1984-1997. Según: (Romero, 2011, pág. 139)

Más que un análisis cuantitativo, se acude al gráfico para comprender las dimensiones de la violencia contra la mujer Upeísta. Mujeres, maestras, militantes

¹³⁰ Referencia del Semanario Voz. (Semanario Voz, 2019)

¹³¹ Testimonio de hermana de la maestra Upeísta Olga Bernal acerca de su desaparición.

fueron víctimas de la lógica de eliminación antimagisterial. Una referencia acerca de la participación de mujeres en los primeros años de la UP la brinda Vilma Penagos (2016):

La Unión Patriótica contó desde su conformación con un gran número de mujeres en los distintos espacios de la organización, tanto a nivel de militantes de base, responsables de dirección y en cargos de representatividad. Esto en sí resulta novedoso para una organización política, incluso para una organización de izquierda. Al sobrevenir el genocidio, que afectó en mayor medida a los hombres, las mujeres sobrevivientes continuaron activas de distintas maneras y sostuvieron la memoria y el ideario político de la organización. (Penagos, 2016, pág. 7)

En esta novedad que refiere en todos los aspectos de la militancia sobre la participación de la mujer, congreco *maestras Upeístas ejemplares* como: Olga Bernal (7 enero/ 1998) y Leonilde Mora de Forero (27/ febrero/1989)

-OLGA BERNAL fue desaparecida por agentes estatales en la ciudad de Buenaventura el 7 de enero de 1988. Su caso involucra a agentes estatales, quienes aplicaron tortura y posterior desaparición. A la fecha no se conoce el paradero de Olga Bernal, por ello, el Estado colombiano fue condenado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por su caso. A continuación se presentan dos espacios de memoria que honran su vida y buscan verdad, justicia y reparación. El primero es el de vidas silenciadas, el segundo es un relato de su hermana, el cual se encuentra en: “Voces y rostros de la violencia Antisindical en Colombia: 9 testimonios de víctimas”.

Tabla 13 Olga Esther Bernal Dueñas, en *Vidas silenciadas*: (Vidas Silenciadas 4, 2017)

Olga Esther Bernal Dueñas, en *Vidas silenciadas*:

El 7 de enero de 1988 en Buenaventura, Valle del Cauca, tres agentes del F-2 detuvieron y desaparecieron a OLGA ESTHER BERNAL DUEÑAS, docente, militante político y luchadora social del municipio de Yumbo. Era egresada de la Normal de Guacari, licenciada en Educación y Contaduría, realizaba sus estudios de economía en la Universidad del Valle.

El día 7 de enero de 1988, hacia las 10 de la mañana, en la ciudad de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca, OLGA ESTHER BERNAL DUEÑAS se encontraba en compañía de Froylán Torres en el establecimiento comercial "Listo" hacia las 10 de la mañana. Después de abandonar el indicado establecimiento, Olga Esther fue detenida por un agente del policía conocido en la ciudad de Buenaventura con el alias de "Escoba" y conducida al Comando de Policía, en presencia de numerosos testigos. Durante su violenta detención la señora Bernal solicitaba a gritos que la auxiliaran pues temía ser asesinada.

Una vez dentro del Comando de Policía, los testigos pudieron presenciar que Olga Esther fue conducida a una oficina interior de donde aproximadamente cinco minutos después el apodado "Escoba" salió llevando en su mano prendas interiores de mujer que entregó al capitán Chávez Ocaña.

El individuo con el mote de "Escoba" fue identificado con posterioridad como Alberto Botero Bernal, agente de la policía nacional, adscrito al séptimo distrito de la Sijin en Buenaventura, identificado con la cédula de ciudadanía 16.583.294 expedida en Cali. Olga Esther Bernal Dueñas se encuentra desaparecida desde el 7 de enero de 1988.

Declaración de Melba Stella Bernal Dueñas de 5 de septiembre de 1990: "El 6 de enero de 1988 mi hermana Olga dijo que se iba para un paseo a Ladrilleros, que es una playa cerca de Buenaventura; entonces dejó con mi papá, mi mamá y yo el niño de ella que se llama Augusto César Bernal y que en esa época tenía 4 años. Todo fue normal hasta que el domingo 10 de enero un señor de apellido panameño que es de la Unión Patriótica nos ubicó y nos dijo que a mi hermana la habían detenido en Buenaventura. Mi cuñado Gilberto Pareja y mi hermana mayor que se llama Luz Elena Bernal, madrugaron el lunes 11 de enero, se fueron para Buenaventura a averiguar, pues nos habían dicho que a Olga la tenían en el Comando de policía. Ellos fueron allá y el comandante Guillermo Chávez Ocaña, en ese entonces comandante de policía Buenaventura, negó que estuviera detenida. Chávez revisó los libros del Comando y les mostró los libros a Gilberto y Luz Elena y dijo que ese día no habían hecho batidas, entonces ellos le preguntaron que si con él trabajaba un tipo que le apodaban "La Escoba"; entonces él negó que allí hubiera alguien a quien le dijeran así. En Buenaventura mi hermana Luz Elena estuvo mostrando la fotografía de Olga Esther a ver si alguien sabía algo de ella y entonces una mujer de

Buenaventura le dijo a Luz Elena que ella había visto que a Olga la habían metido al hospital de Buenaventura en las horas de la madrugada del día siguiente a su detención, o sea el 8 de enero de 1988, que la llevaban dos policías uniformados, diciendo que la llevaban por intoxicación. La mujer le dijo a Luz Elena que Olga estaba golpeada y que eso no parecía un caso de intoxicación. La mujer estaba en la calle y pudo ver a Olga de cerca.

La mujer le pidió a Luz Elena que no fuera a decir que ella le había contado porque corría peligro. La mujer dijo, además, que a la media hora más o menos de haber metido a Olga al hospital la habían sacado los policías de nuevo, diciendo que la tenían que encarcelar de nuevo. Luz Elena estuvo en el hospital con un amigo de ella que pertenecía al sindicato de médicos y enfermeras y buscaron a la enfermera de turno y nadie quiso dar razón de la enfermera de turno, pero le dieron el nombre del médico de turno, cuyo nombre desconozco, pero lo puedo conseguir, y el médico dijo que ahí entraba mucha gente porque era época de fiesta y que él no daba razón de Olga, porque no se iba a meter en problemas. A Luz Elena le hicieron una llamada en esos días diciendo que sabían dónde estaba Olga, cuando ella preguntó quién era, le colgaron. Que Olga pertenecía a la Unión Patriótica desde el inicio de la organización que fue como en 1985. Antes de pertenecer a la Unión Patriótica, Olga fue militante de la Juventud Comunista de Yumbo. Ella, además, perteneció al Sindicato de Trabajadores Municipales de Yumbo cuando era maestra. Ella no estaba afiliada al sindicato, pero desarrollaba actividad sindical.

Declaración de Euclides Mosquera del Castillo de 4 de septiembre de 1990: El día que detuvieron a Olga ella estaba en Buenaventura porque había asistido a un foro en Buenaventura un día antes y entonces el lunes en las horas de la mañana entre las nueve y diez de la mañana, yo venía del muelle a coger el bus para la casa donde vivía, entonces me llamó la atención una gritería en la calle y por la mitad de la calle llevaban a Olga Esther, la llevaba un sujeto que es del F-2 que lo apodan con el alias de "La Escoba" y a él lo seguían tres sujetos más. Entonces fue cuando yo me paré en todo el frente del Comando de Policía que es del séptimo distrito y entonces me llamó la atención porque vi que era amiga mía y la estaban maltratando, la llevaban a empellones; ella forcejeaba y gritaba desahogada que la iban a matar, que la ayudaran y en los minutos siguientes los cuatro sujetos ya nombrados la condujeron adentro del Comando de Policía del séptimo distrito. Ahí estuve yo parado como media hora hasta que me decidí

ir a avisar a la oficina de la Unión Patriótica en Buenaventura. Yo avisé allí porque allí eran conocidos de ella, porque de ahí era el amigo Froylán. Yo no sé si ella era de la Unión Patriótica o no, pero sé que allí eran amigos de ella. Yo le avisé a un muchacho que se llama Pablo Valois y de ahí no volví a saber nada hasta un mes después que me llamaron a la Procuraduría a atestiguar.

Durante la media hora que estuvo parado frente al Comando declaró haber visto lo siguiente: En el Comando hay unos calabozos donde meten a la gente, ese calabozo es visible desde la calle, se ve cuando a la gente la meten allá, pero hay otros calabozos que no son visibles desde el frente donde maltratan y torturan la gente, a ella la metieron allá. A mí me han cogido en batidas que hace la policía y me han llevado allá y yo por eso conozco esos calabozos y es por donde entran a la gente que van a torturar y yo vi que a ella la entraron por ahí. A ella la metieron en el fondo, a los calabozos donde torturan la gente y se oían desde la calle los gritos de ella. Ella se lamentaba, gritaba como cuando le pegan a uno, gritos de dolor. Como a los cinco o diez minutos salió "La Escoba" desde el calabozo del fondo portando el maletín de ella y en la mano llevaba la ropa interior de ella, llevaba el brassier y los calzones, que eran de mujer. El salió con el maletín y los interiores en la mano y entró en el despacho del comandante.

(Vidas Silenciadas 4, 2017)

Tabla 14 Rosa Elena Bernal. Según: (El polvorín, 2010)

Rosa Elena Bernal:

Hermana de Olga Ester Bernal, educadora sindicalista desaparecida hace 22 años en el Valle del Cauca, donde en los últimos 10 años han sido asesinados otros 38 educadores. Su cadáver no ha sido encontrado.

“Mi hermana era una mujer íntegra, valiente, comprometida con la lucha sindical, y por eso fue detenida y desaparecida en enero de 1988. Muchos dirán que eso fue hace mucho tiempo, pero es que la memoria no la podemos dejar quieta. Es necesario que nos llenemos de motivos para seguir luchando. Lo que busca el gobierno y este sistema asesino es que nos volvamos insensibles frente a lo que le pasa a cada uno de los seres humanos que luchamos y nos comprometemos con la vida. Si tenemos la piel arrozada y las lágrimas al borde, es porque todavía tenemos la capacidad de movernos y seguir

luchando. Por la connotación que tiene el caso de mi hermana, después de 10 años de lucha a nivel nacional e internacional logramos que la Corte Interamericana sacara una resolución condenando al Estado Colombiano por este crimen. Producto de esta denuncia, del caso se ocupó un fiscal sin rostro que logró demostrar que los autores materiales de la detención y desaparición de mi hermana fueron tres agentes del F-2, e implicó también a Guillermo Julio Chávez Ocaña, comandante en ese momento de la policía de Buenaventura, un personaje que por donde pasó dejó estelas de sangre, como la masacre de Trujillo, Valle. Y aun así llegó a ser el director de inteligencia de la Policía Nacional, responsable de las chuzadas a dirigentes populares y defensores de Derechos humanos. El fiscal sin rostro que investigó el caso logró convencer a uno de los autores materiales del crimen para que denunciara a los autores intelectuales. ¿Pero qué pasó? Le pusieron una bomba en a la cárcel de Palmira donde estaba detenido, para que no denunciara. El año pasado se volvió a retomar la investigación del caso, buscando que los autores intelectuales paguen por el crimen, y a raíz de eso en noviembre del año pasado allanaron la casa de mi hermana y la acusaron de ser subversiva. Es lo mismo de siempre: cada vez que se hace una denuncia, inmediatamente dicen que es porque es guerrillero, o auxiliar o por lío de faldas”. (El polvorín, 2010)

Las afectaciones psicociales y simbólicas que afligen a razón de un familiar del desaparecido, lo lleva a ocuparse del reclamo por su aparición, *hasta encontrarlos*, es la proclama ante la *peste del olvido* (Benavides, 2014) y constituye una formación de la memoria: “la memoria no la podemos dejar quieta” como abandera la hermana de la desaparecida maestra Upeista Olga Bernal. Los lazos afectivos, generan convencidos por la verdad y la justicia, acude al testimonio y testimonia, son emprendedores de la memoria en búsqueda de verdad, justicia y reparación, ejemplo, llevar el caso ante la CIDH. Un ejercicio pedagógico del recordar mediante el testimonio le hace encontrar a los familiares posibilidades y espacios para la evocación, que resultan en el rescate y connotación de las vidas silenciadas, en el encuentro con otros mediante el reconcimimiento de las experiencias y los une, en una tensión permanente con el Estado por evitar el olvido, hasta que no haya justicia.

-LEONILDE MORA DE FORERO: Fue asesinada en la masacre contra su esposo, también militante de la UP, Teófilo Forero el 27 de febrero de 1989 en la ciudad de Bogotá fue asesinado, se atribuye el crimen a fuerzas paramilitares. Leonilde y Teófilo son la muestra del tipo de lazos que se construyen en la lucha sindical donde se conocieron y los llevo a conveger como pareja en la UP como militantes comprometidos en el partido y la vida intima. Así describen los hechos y la vida de Leonilde Mora de Forero como educadora:

Tabla 15 Leonilde Mora de Forero. Según:(Vidas silenciadas., 2017)

El 27 de febrero de 1989 en Bogotá, D.C., el Secretario Nacional del Partido Comunista y miembro de la UP, TEÓFILO FORERO CASTRO, 52 años, su esposa LEONILDE MORA DE FORERO, militante del PCC y de la UP, sindicalista y educadora, JOSÉ ANTONIO SOTELO PINEDA, de 35 años, miembro del CC del PCC en Córdoba, que estaba de paso por Bogotá por razones de trabajo, sindicalista, y JOSÉ ANTONIO TOSCANO TRIANA, de 41 años, conductor, militante de la UP y sindicalista, fueron acribillados con ráfagas de metralleta, a las 20:00 horas por 3 sicarios, quienes utilizando a dos motocicletas rojas de alto cilindraje, dispararon contra los dirigentes comunistas en el momento en que llegaron al restaurante “Azador” en la carrera 30 con calle 1 del barrio Santa Matilde, en un campero Suzuki. Dentro del vehículo murieron de manera instantánea Teófilo Forero y Leonilde. (Vidas silenciadas, 2017)

Mora, mientras que Sotelo y Toscano alcanzaron a ser trasladados al Hospital de La Hortua donde fallecieron posteriormente. (Vidas Silenciadas3, 2017)

La profesión más tierna del mundo

“Era la luz sobre la geografía escarpada de Teófilo”, recuerda con devoción la citada columna de Manuel Cepeda. Leonilde Mora, boyacense, de 50 años de edad, era maestra de la Guardería N°1 del Seguro Social en Bogotá. Llevaba 18 años al servicio de la profesión más tierna del mundo: era maestra de pre-escolar y tenía el cuidado de sus párvulos nivel 3 con catorce niños entre los tres y 21 meses de edad. La lloraron sus parientes y camaradas, como las doce jardineras compañeras de su trabajo.

Teófilo y Leonilde se conocieron en una reunión sindical de solidaridad, él como dirigente obrero, ella como trabajadora de Hermega. El amor revolucionario, que los acompañaría durante toda su vida, se había visto truncado en el preciso momento en el que querían oficializar sus votos. Teófilo había sido designado para un curso político en Moscú que duraría un año. Conservaron el romance con cartas y se casarían 24 años atrás en Bogotá. Murieron juntos dejando al mundo dos hijos, Brian Alexander y Galia.



Leonilde Mora y Teófilo Forero en la navidad del 86. Foto archivo familiar.

“La profesión más noble del mundo”, así recuerdan a la maestra Upeista Leonilde Mora. Una reflexión sobre la lógica de la eliminación desde la perspectiva pedagógica permite reconocer las afectaciones en el vínculo social que la maestra significaba para la vida escolar. Un *vínculo pedagógico* (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015), para pensar la pedagogía de la memoria como experiencia ética de

formación se encuentra en los maestros ejemplares en relación con los otros, pues enlazaron su vida pedagógica a la política, territorializaron desde una propuesta alternativa y le apostaron a la educación para la transformación de la cultura política.

“Pero ya no nos da tanto miedo como rabia¹³².” Imelda Daza Cotes. Una Maestra Upeísta en defensa de las banderas de la educación.

*“Vamos andando,
no es fácil el camino,
no es fácil superar lo vivido,
pero es posible construir
una mejor sociedad”.*

Imelda Daza

El exilio político en el conflicto colombiano constituye una de las formas de destierro y salida para salvaguardar la vida ante las intimidaciones y atentados contra la integridad. La amenaza latente, la confirmación de asesinatos y desapariciones, así como el ultimátum de salir o morir, ha hecho parte de la resistencia de opositores políticos en Colombia. La maestra Upeísta Imelda Daza es una voz del exilio del Genocidio de la UP y del exilio político. La afirmación de su experiencia en el testimonio ha recordado, reconocido y articulado toda su dimensión político-pedagógica.

Exiliada por más de quince años, la maestra Upeísta Imelda Daza regresa al país a continuar en resistencia y buscando alternativas de transformación. Sigue en la firme convicción de llevar en sus acciones la bandera de la educación. La formación de base de esta maestra ejemplar inicia en una normal superior, su formación profesional es en economía, en su conjugación desde los cargos que ha desempeñado ha sido promotora de la educación como acto pedagógico de saber y como alternativa para la transformación y construcción permanente de la cultura política colombiana. Su testimonio ha estado a disposición de narrar lo que simboliza su experiencia y la de los Upeístas, pues una asidua convencida de que

¹³² Palabras citadas del testimonio de Imelda Daza Cotes en el texto: (Campos, 2008)

es necesario continuar en la tarea de transformar las costumbres políticas, pues para Imelda Daza es “increíble que no hayamos aprendido la lección” (Avella, 2017).

En el marco de su subjetividad, su existencia vital, como mujer, madre, amiga, militante, maestra, exiliada y sobreviviente, ha narrado a Yesid Campos (2008) apartes de su vida, retomamos apartes importantes de su relación con la educación:

Tabla 16 Testimonio en: *El baile rojo. Relatos no contados del Genocidio contra la UP* Según: (Campos, 2008, págs. 42-70)

Testimonio en: El baile rojo. Relatos no contados del Genocidio contra la UP.

Imelda Daza narra como un grupo de jóvenes de Valledupar crean (...) una institución de educación superior que se llamó Iruce, Instituto Universitario del Cesar. Allí me vinculé como profesora. Unos dos o tres años después los estudiantes y algunos profesores, entre ellos Ricardo Palmera [Simón Trinidad], José Francisco Ramírez y muchos otros...empezamos a reunirnos con los estudiantes y los profesores y algunas otras gentes de Valledupar. Y de repente, los estudiantes tomaron la decisión de que no había más discusión y que ellos iban a iniciar la campaña por la creación de la universidad, Nosotros aceptamos la propuesta. Se hicieron marchas, se colocaron pancartas, se hizo campaña radial, y un día un dirigente conservador, que era senador, acogió la iniciativa, presentó la propuesta y fue aprobada... Entonces nos vinculamos a la universidad, a trabajar con gran interés. Vino allí la lucha por la organización de los profesores a través de Aspu, La Asociación Sindical de Profesores Universitarios, de la que yo fui secretaria general.

Nosotros sentíamos que la Alcaldía de Valledupar tenía una obligación con la universidad y que debía hacer aportes de todo tipo. Entonces dijimos: “La solución es tener concejales – profesores o estudiantes- en el Consejo de Valledupar” Y así surgió la primera candidatura nuestra... no alcanzamos a sacar ningún concejal, pero fue como si nos hubiera picado el bicho de la política. Quedamos con ganas de seguir en la actividad, Entonces dijimos que íbamos a organizar un movimiento, el Movimiento Cívico de Valledupar, y nos seguimos reuniendo y discutiendo cosas. Pero no pasó de ahí. Así deciden participar en el Nuevo Liberalismo, como profesores y estudiantes discutieron vincularse a este nuevo movimiento político.

(...) Llegó la elección de Belisario Betancur como presidente y los acuerdos de la Presidencia de la República con las Farc, veníamos discutiendo, inclusive ya con otros amigos, con los que había profesionales en ejercicio, el qué hacer, es decir que, si ya no era el Nuevo Liberalismo, qué era ahora. Y retomamos la vieja idea de la Universidad Popular del Cesar, del Movimiento Cívico. Lo llamamos de otro modo y entonces del Movimiento Cívico Popular Causa Común...Allí había obreros, maestros de escuela, tenderos, taxistas, médicos, abogados, agrónomos, arquitectos, pequeños empresarios, sindicalistas, dirigentes populares.

(...) En el año 84 apareció entonces la propuesta del Diálogo Nacional De Belisario Betancourt...nos vinculamos no solo los de Cusa Común- que todavía era una organización incipiente que ni siquiera se había lanzado-, sino también gente del Partido Comunista, líderes que trabajaban en la lucha por la vivienda, la Coordinadora Obrera Campesina Popular, la organización campesina de los que luchaban por la tierra para los campesinos pobres, gente del Moir (...) se vinculó mucha gente...

(...) Vino entonces la vinculación formal con la Unión Patriótica, y convinimos que Causa Común se integrara junto con el Partido Comunista y algunos sectores independientes, También líderes sindicales que no hacían parte de Causa Común ni del Partido se vincularon, como personas, a la Unión Patriótica.

(...) José Francisco Ramírez Torres, "José", había participado como negociador en el paro del Nororiente. Se había destacado con lujo en sus intervenciones cuando se dieron las discusiones en la gobernación. Hizo gala de una elocuencia que ni nosotros le conocíamos, de un talento y de una capacidad admirable para argumentar, Además como abogado él tenía herramientas jurídicas para sustentar sus argumentos... lo asesinaron el 27 de junio de 1987 después de venir de una reunión en el barrio de Valledupar. Iba llegando a su casa, y al carro se le pincho una llanta. Él se bajó a cambiarla y, mientras tanto, pasaron dos hombres en moto y lo asesinaron. Éste si fue un golpe definitivo porque además que fue un golpe político, fue un golpe del alma, a los sentimientos. Fue terriblemente doloroso. "José" 'era un compañero de éstos que uno juzga irremplazables. Dejó una viuda, unos padres sin consuelo y dos hijas muy pequeñitas... En ese momento, ahí sí, nosotros creíamos que era imposible seguir. En el desfile al entierro de "José" – lo llevamos a la universidad porque era profesor allí-...

(...) Días antes, en una reunión en la sede de la Unión Patriótica, comentábamos el ambiente tan raro, tan pesado, que se sentía en Valledupar. Recuerdo muy bien que "José" se me acercó por detrás, me abrazo y riéndose, me dijo al oído: "¡Ajá, compañera!

¿Mucho culillo?, ¿mucho culillo?”. Y yo si me le volteé altanera y le dije: “Yo siento miedo, José “, yo si estoy asustada”. Y él volvió y me abrazó y me dijo: “Tranquila, compañera, tranquilícese, cálmese..., riéndose y tomándose del pelo porque yo decía que tenía miedo” Eso fue muy pocos días antes de que lo asesinara.

(...) No nos habíamos recuperado de tanto golpe, cuando yo recibí nuevas amenazas de muerte en Bogotá. Ya había trascurrido algunos meses, yo inclusive había comenzado a trabajar como profesora de una universidad en Bogotá... luego salió de allí también amenazada.

(...) David López Teherán fue un médico, profesor de enfermería que inicio con Imelda el trabajo por la Universidad del Cesar y hacia parte del Movimiento Cívico, no era militante de la UP, pero fue asesinado en marzo de 1991, indicio de la política de exterminio.

(...) el 21 de octubre de 2001, asesinaron, puedo decir quizá, al último amigo de la Unión Patriótica que quedaba en Valledupar, Luis José Mendoza Manjarrez, “Lucho el guacharacero” Era un profesional de la guacharaca. Su padre es un acordeonero muy querido y conocido, Carmencito Mendoza. Lucho fue mi alumno en la universidad mucho tiempo y de Ricardo también. Era un hombre singular. Para mí, Lucho representaba dignidad. Era un hombre íntegro, muy capaz, un hombre superado. De extracción popular, se esforzó por estudiar, por adquirir conocimientos, por ser útil a la sociedad. No era suficiente para lucho mejorar él mismo, adquirir una posición, un prestigio personal. Para él la preocupación fundamental era su pueblo. Venía de la entrada de ese pueblo vallenato, aunque su familia provenía de un municipio cercano. Sabía lo que era la lucha, la necesidad, las carencias, y se esforzó por superar todo eso y por solidarizarse con su gente. Se entregó de lleno a la Unión Patriótica. Era muy joven entonces. Termine su carrera después. Inclusive hizo estudios de posgrado y trabajaba como profesor en la Universidad Popular del Cesar.

(...) La Unión Patriótica había desaparecido por la eliminación de muchos dirigentes, por el desplazamiento al que nos obligaron a otros y por la radical decisión de vincularse a la insurgencia de parte de los demás. Entonces, no existía ya la Unión Patriótica en Valledupar. Pero Lucho no se resignó tampoco la inactividad. Siguió trabajando, se vinculó a la Universidad Popular del Cesar como profesor. Allí se destacó y se vinculó al sindicato de profesores de la Universidad. Retomo esa vieja lucha nuestra y la lideraba con lujo. Sus compañeros lo extrañan hoy como el día que desapareció. Ese día, cuando

salía de la Universidad, los sicarios lo estaban esperando. Lo asesinaron en su carro. Tenía escasos 43 años. (Campos, 2008, págs. 42-70)

La relación de la universidad y el magisterio en este testimonio revela cómo se conjugó en una región la propuesta alternativa desde el vínculo político-pedagógico con el propósito de exigir y concretar los requerimientos en materia de educación ante el Estado, su falta de atención conllevó a perfilar los cargos públicos como una posibilidad para desarrollar propósitos educativos que deslindaran en transformaciones en el territorio. Conjugado con las movilizaciones sociales, maestros y estudiantes crean y se vinculan a causas comunes y colectividades que se movilizaban y disputaban el poder.

La maestra Imelda Daza es una maestra Upeísta ejemplar, vivo ejemplo de la acción educativa para la pedagogía de la memoria y del Nunca Más. Su compromiso por la defensa de los derechos humanos, el esclarecimiento y justicia por el Genocidio Político es clave para la comprensión de las relaciones entre la memoria y testimonio, memoria y vínculo pedagógico, memoria y alteridad y memoria y justicia (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015). Estos, están encarnados en su regreso a Colombia después del exilio y se reflejan en sus persistencias como mujer, militante, maestra y candidata a cargos públicos; además de sobreviviente es un referente de resistencia ante lo que la lógica del genocidio que busco eliminar: su existencia vital.

Un epílogo a la identidad Upeísta: la vuelta a la escuela Patas Arriba. ¡Qué vuelen las mariposas!

Las mariposas ejemplares cuando se alzan a volar después de haberlas sentido, detallado y leído despliegan en su acción educativa y política los colores de la memoria y dejan una enseñanza para nuestro tiempo: el compromiso, el cuidado, lo sensible, la responsabilidad, la multiplicidad, la diversidad, la integración, la convergencia; son insignias de las subjetividades éticas de estos maestros que apostaron y apuestan por una ética de la alteridad en un proyecto de sociedad justa y democrática.

El rastreo sobre la identidad del maestro en Colombia, en lo que respecta a bibliografía especializada, refleja centralidad en el saber pedagógico. En cuanto a su acción política hay acercamientos desde la educación popular, sin embargo, es imperativo abordar dimensiones de la vida individual y colectiva, auto biografiando y biografiándonos, comprender las redes, las apuestas, capacidades, proyectos y visiones de las acciones políticas, éticas, críticas, sentidas y hospitalarias que han dado sentido al ser- maestro.

La conjugación entre identidad profesional, el saber pedagógico, la investigación y la acción colectiva forjó un horizonte de sentido democrático en el que actuó e interpreto el maestro Upeísta las posibilidades de transformar la restringida participación política a la que estaban sometidas las propuestas alternativas, la ruralidad, los desposeídos y la oposición política; por parte de la élite colombiana. La priorización pedagógica de estos maestros iba más allá de los contenidos y la educación formal, en esta se proyectaron alcances en perspectiva comunitaria y nacional. Los maestros, consolidaron su identidad en torno a la organización política, proyectos sindicales y multipartidistas, forjando una tradición militante de resistencia y transformación de las relaciones de poder.

Cuando se habla de identidad, se está hablando de vidas cotidianas con posicionamiento político, como es el caso de la maestra Imelda Daza, quien nos deja una lección sobre la identidad magisterial forjada en los Upeistas que en la actualidad sigue llamado a la continuidad de la UP en términos de dignidad,

búsqueda de justicia, exigencia de educación como derecho para todos. Los maestros Upeistas militantes y simpatizantes siguen apostando en la educación como escenario para la transformación política y humana que conduzca a repensar los campos sociales colectivos e íntimos en continua exigencia del respeto los derechos humanos, la organización sindical, la justicia y equidad social en los territorios. El maestro Upeísta no despreció y no desprecia la escuela rural y la acción comunal; entiende la escuela más allá de la estructura física y de lo gubernamental, pues es un maestro que le apuesta a la construcción comunitaria y la defensa de los derechos humanos.

Las generaciones de Upeistas víctimas de genocidio han pasado por fluctuaciones, silencios prolongados y castigo electoral. Esta tercera generación de la UP esta acéfala de sus maestros upeistas, de sus pensadores, pues su mayoría los eliminaron o los exiliaron. Esto no quiere decir que esta generación carezca de identidad, por el contrario, la resistencia frente a un partido víctima de genocidio constituye una lectura, un sincretismo. En la actualidad en términos políticos, esta generación es susceptible a la cooptación para seguir sobreviviendo, pues han empeorado las condiciones laborales de los maestros a razón de la tercerización laboral y la desprofesionalización, pero también este ha sido un frente de resistencia y potencia multipartidista y multisectorial.

Las trayectorias de vida de los maestros Upeistas, la interpretación de la violencia antimagisterial, solicitan para con la memoria de las víctimas y sobrevivientes, continuar con el de rastreo sus existencias vitales: los movimientos, lugares, eventos, elementos, cotidianidades que permitan incorporar nuevos abordajes que nos permitan como maestros, como país víctima de Genocidio Político, contarnos y recontarnos, narrar, testimoniar, historiar, significándonos, conociendo la verdad, impartiendo justicia, reparando a las víctimas y construyendo desde el ejercicio permanente el ¡Nunca Más!, desde una *pedagogía memoriosa* (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) que de vuelta a “Patatas arriba la escuela del mundo al revés”.

A modo de conclusión:

La investigación “Lección contra el olvido: una escuela llamada UP”, permitió reconocer las representaciones y símbolos que han configurado la identidad del magisterio colombiano, así como las motivaciones de la lógica de la eliminación y negación ejercida por sujetos violentos y como estas acciones reconfiguraron la identidad de los maestros en la cultura política colombiana, disminuyendo la acción contenciosa magisterial.

Poder profundizar en los grupos sociales que componen la amplia identidad magisterial, como es el caso del maestro Upeísta, abre un camino a nuevas lecturas para la comprensión de las lógicas y el relacionamiento con la historia del tiempo presente, y la sistematicidad violenta antimagisterial, referida en la obra (Archila, y otros, 2012), como una nueva posibilidad categorial para estudiar la violencia antisindical desde grupos particulares, como el magisterio, que como tema de investigación y retomando lo que resalta Bocanegra (2012), es un campo de estudio con poca producción investigativa.

Una identidad de valoración positiva (Ortiz (6), 2006) se configuró en las propuestas de las organizaciones sociales en las que convergió el maestro Upeísta, que, en conjunto desde un horizonte multisectorial, condujo a la colectividad a demandar cambios políticos que le mereció reconocimiento a nivel nacional como alternativa para los sectores históricamente excluidos. El partido UP a razón de la movilización social del pensamiento crítico, la propuesta de transición política para las guerrillas y su acción política en general fue asociado como enemigo interno, otorgándole una identidad de valoración negativa (Ortiz (6), 2006) que justificó la implementación de planes criminales contra el movimiento social hasta constituir el Genocidio Político abalados por la lógica antissubversiva estatal.

El campo de estudio historiográfico, historia del tiempo presente desde la estructuración de la subjetividad acerca del tiempo, apartada de la percepción según la cual la historia se ocupa sólo del tiempo pasado, permitió historiar acontecimientos recientes de violencia contra el magisterio, conduciendo a

identificar persistencia de acciones violentas contra los maestros desde el dato cuantitativo, lo cual solicito en la investigación mayor profundidad, por tal razón se desarrolló un rastreo histórico de comprensión de la identidad magisterial, donde se reconoció rasgos de su configuración constituidos a partir de la demanda por transformaciones en su campo profesional, lo cual agencio a través de la participación en movilizaciones, la agremiación sindical, y la participación en partidos políticos durante el siglo XX. Desde estos flancos, los esfuerzos de la colectividad estuvieron en continua búsqueda de estatus social, cultural, político y económico.

La convergencia entre pedagogía- partido y sindicato, a pesar de sus reflujos y embates, va a propiciar el encuentro de muchos maestros del magisterio de cara y codo a codo con la protesta social y la aspiración a cargos públicos de elección popular en la década del ochenta. Todo ello, va a hacer del maestro un sujeto más visible en la participación política, razón por la cual va a ser objetivado militarmente, mayoritariamente por paramilitares y Fuerzas Militares. Durante la década de los noventas y entrado el siglo XXI la violencia contra el magisterio torna un carácter sistemático, pero silencioso, pues no se registran grandes llamados de atención al Estado por el cometimiento por parte de la sociedad civil. Las medidas de protección que se han logrado con el magisterio son mínimas, pues hacen parte de un enfoque militar de protección institucional ejecutado por la Unidad Nacional de Protección¹³³.

Lo “Anti”, entendido como el enemigo contrario a eliminar, es una construcción social carente de abordaje a profundidad de necesaria comprensión para el entendimiento de no solamente las lógicas, sino de los propósitos de históricamente engendrar enemigos por parte del Estado. En cuanto a los abordajes académicos respecto a lo antisindical y antimagisterial, como categorías, particularmente la antisindical, se han consolidado en el campo de estudio de las ciencias sociales y

¹³³ “...según la Secretaría de Educación, 26 docentes cuentan actualmente con medidas de protección especial por parte de la Unidad Nacional de Protección, UNP, para poder dictar clase en las instituciones educativas” (RCN, Radio, 2018). Estas medidas militares proveen a los maestros de chalecos antibalas y dispositivos celulares.

en las organizaciones de derechos humanos para referir la violencia ejercida contra los sindicatos.

La participación magisterial desde la década de los ochenta en la Unión Patriótica refleja en las apuestas por la educación de la plataforma política Upeísta, un proyecto educativo de nación que demanda educación gratuita en defensa de derechos fundamentales. La multiplicidad de identidades relacionadas con el maestro serán las que lo llevarán a converger como Upeísta en búsqueda de la transformación desde una propuesta de contra escuela (Galeano E., 2009) alternativa, de transición política y de nuevas apuestas por la transformación de las costumbres políticas y económicas. Por su postura de militante, el maestro Upeísta será doblemente objetivado, por una parte, a razón de su capacidad y potencia gremial magisterial, por otro lado, su pertenencia a la Unión Patriótica lo hará víctima de Genocidio Político.

Acciones individuales, colectivas e institucionales se han preocupado por investigar acudiendo a la historia, la antropología, la sociología, los estudios sobre la memoria y los derechos humanos, la pedagogía, el derecho y la psicología para comprender y denunciar las lógicas de eliminación genocida contra la Unión Patriótica. Se ubican posibles tendencias para continuar desarrollando estudios: expectativas frente al movimiento político, memoria y víctimas, responsabilidad estatal y social; y visibilización de la participación de la mujer. De estos estudios siguen emergiendo líneas en las que existen vacíos como los estudios por partidos políticos vinculados en la plataforma multisectorial, gremios, actividades y regiones; así como la tensión exterminio/genocidio y ausencias investigativas en otros grupos políticos en los cuales participaron maestros, también víctimas de violencia antimagisterial, como en el caso de A Luchar y el M-19. Este somero rastreo, permite reconocer la importancia del estudio del maestro víctima de Genocidio Político en la UP, entendida la violencia antimagisterial como una de las modalidades de violencia utilizadas en el Genocidio político. Lo expuesto anteriormente demanda continuar desarrollando estos abordajes investigativos desde todas las interpretaciones posibles para el fin de la violencia contra el magisterio.

El rastreo de las existencias vitales de los maestros Upeistas ejemplares, deja abierto un campo de abordaje desde diversas disciplinas en la búsqueda de la recuperación y reconstrucción de la identidad de esta colectividad. Acercamientos regionales con familiares, amigos, colegas de los maestros y maestras sobrevivientes a la lógica de eliminación genocida, pues son fuentes amenazadas por el olvido, de necesaria recuperación por una memoria ejemplar y responsable que rescate historias, movimientos, lugares, eventos, elementos, cotidianidades; incorporando nuevos abordajes desde una pedagogía memoriosa. Estamos frente a una pedagogía de la solicitud (Ortega, Castro, Merchán, & Vélez, 2015) por el Nunca Más.

Escribir sobre un genocidio político en medio del desarrollo de otro genocidio, formar y formarse en el marco de un aula de clase marcada por el conflicto armado, implica hablar de una pedagogía con rostro humano, que señale la deshumanización y negación a la que nos han sometido. Pensar en clave pedagógica desde la alteridad, ser capaces de transmitir la experiencia del otro, volver a leer y releernos en la lección es un campo que es necesario llevar a los espacios gremiales, universitarios y normalistas en línea reflexiva sobre los márgenes de peligro de la profesión y la resistencia- potencia en la historia magisterial.

Si bien es cierto que la identidad magisterial ha pasado por embates a razón de lógicas de eliminación en su contra por su convergencia pluripartidista en los campos sociales culturales, económicos, políticos y sociales; también es necesario hacer un llamado a mayores esfuerzos del sindicalismo magisterial por una política de derechos humanos a nivel organizativo de demanda y búsqueda de la verdad, justicia, reparación, no repetición y comprensión de los impactos de la violencia antimagisterial.

Ya se han iniciado procesos de participación por parte del magisterio en los órganos de esclarecimiento por la verdad, la justicia y la reparación (temporales) para la transición, los cuales son resultado del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, como lo son la “Jurisdicción Especial para la Paz”, “ La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición” y la “Unidad

especial para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el contexto y a razón del conflicto armado”, son espacios a los que el magisterio y la Unión Patriótica han empezado a acudir, sin embargo, aún falta movilización de los maestros por defender el Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto contrastadas con las historias regionales, municipales y veredales. Una política de protección y defensa de derechos humanos para con maestros, maestras y la escuela no puede empezar de ceros, necesita la exigencia del sindicalismo del reconocimiento del Estado de las dimensiones de la violencia antimagisterial.

Las acciones colectivas magisteriales en sus exigencias vehiculadas en pliegos de peticiones y las movilizaciones, reflejan que la exigencia de defensa de los derechos humanos está más abocada al derecho a la salud, el cual, aunque de suma relevancia, devela una imperceptibilidad sobre la violencia política contra el gremio, pues no ha pasado la exigencia por el derecho a la vida más allá de la publicación de boletines, denuncias públicas y comunicados de prensa, lo cual no ha sido suficiente para detener la violencia antimagisterial, pues cierta indiferencia en el gremio se hace evidente cuando poco espacio en la agenda sindical ocupa el acompañamiento al sector magisterial de mayor riesgo históricamente constituido como el rural.

El magisterio nunca ha parado para decir ¡ni un maestro más!, si bien, ha apoyado movilizaciones por la defensa del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto, en territorios rurales no se conocen grandes esfuerzos por la defensa magisterial. Es respetuoso, y oportuno este llamado a los sindicatos magisteriales por la necesidad de un salto cualitativo a una política de derechos humanos integral donde converjan las necesidades de todas las regiones.

Generaciones, territorios, colectividades y familias, se han quedado sin sus maestros. ¿Qué implicaciones tiene esta lógica de eliminación y negación a largo plazo? Es una pregunta que queda abierta en esta investigación. Esta *Lección* confirma que nos han heredado la lógica de la huerfanidad y nos quieren acostumbrar a vivir con ella, sin embargo, desde colectividades y campos sociales, se resisten ante la peste del olvido (Benavides, 2014) y trabajan por la

transformación, luchan contra la memoria poderosa, crean propuestas de contra escuela y no se niegan a soñar con memorias generacionales, territoriales e históricas que defiendan el derecho al buen vivir y construyen para el Nunca Más.

Bibliografía

- Aguilar, P. (1996). *Memoria y olvido en la guerra civil española*. Madrid: Alianza.
- Alape, A. (2002). *Yo soy un libro en prisión*. Bogotá: Circulo de Lectores S.A.
- Aldana, A. (2017). Rostros, rastros y trazos de las víctimas del conflicto armado en Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Ciencias Humanas (Universidad San Buenaventura, Cali)*, 21-19.
- Alonso, A. (2012). *Configuración política de la subjetividad de la maestra en el espacio sindical*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. (Tesis maestría).
- Arangueren, M. (2001). *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*. Bogotá: Oveja Negra.
- Archila Neira, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia. 1958- 1990*. Bogotá: ICANH- CINEP.
- Archila, M., Angulo, A., Delgado, Á., García, M., Guerrero, L., & Parra, L. (2012). *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Archila, N. M. (1986). *Las huelgas del mandato claro*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Arenas, J. (1984). http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf. Obtenido de http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf: http://www.cedema.org/uploads/cese_el_fuego.pdf
- Aróstegui, J. (2005). La historia vivida. Sobre la historia del presente. *Historia Contemporanea*, 327-353.
- Avella, B. (7 de Marzo de 2017). *070 Política y sociedad*. Obtenido de Imelda Daza: "Es increíble que no hayamos aprendido la lección: <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/es-increible-que-no-hayamos-aprendido-la-leccion-imelda-daza/>
- Barthes, R. (1984). *El susurro del lenguaje, más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona: Paidós.
- Bayona, J. (1987). Ser maestro: una profesión peligrosa. *Educación y Cultura* n° 13, 60-63.
- Benavides, A. C. (2014). *La soledad de Macondo o la salvación por la memoria*. Bogotá: Siglo del Hombre.

- Bocanegra, H. (2012). El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia: el estado del arte. *Diálogos de saberes N° 38*, 27-42.
- Bonilla, G. (1989). *La violencia contra la Unión Patriótica: un crimen de lesa humanidad*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigación Social. CEIS.
- Borda, F., Guzmán, G., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia Tomo I*. Bogotá: Punto de Lectura.
- Buenaventura, N. E. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Bogotá: Ediciones Ceis.
- Buenaventura, N., Fajardo, N., Gualdrón, J., Lara, M., & Novoa, M. (1985). *Tregua y Unión Patriótica*. Bogotá: Centreo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS).
- Campos (1), Y. (Dirección). (2003). *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP*. [Película].
- Campos, Y. (2008). *El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP*. Bogotá.: Random House Mondadori.
- Cantor, C., & Hormaza, L. K. (2017). *El maestro como víctima del conflicto internocolombiano desde una narrativa teatral*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (Tesis de pregrado).
- Carrillo, V., & Kucharz, T. (2006). *Colombia: Terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*. Barcelona: Icaria.
- Castro, C. (2012). *Aportes de La memoria histórica a la formación ético-política de jóvenes familiares de la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (Tesis de Maestría).
- CCJ. (2007). *Anotaciones sobre la ley de Justicia y Paz. Una mirada desde los derechos de las víctimas*. Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas.
- Central Unitaria de Trabajadores. (23 de Julio de 2011). *CUT Colombia. Central Unitaria de Trabajadores*. Obtenido de Breve reseña histórica de la constitución de la CUT: <https://cut.org.co/breve-resena-historica-de-la-constitucion-de-la-cut/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (28 de Enero de 2014). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Obtenido de ¿Qué es el Centro Nacional de Memoria Histórica?: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Cepeda, I. (2006). Genocidio político: el caso de la UP en Colombia. *Revista Cetil. Año 1 N° 2*, 1-12.
- CNMH. (2018). *Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Cohen, S. (2005). *Estados de negación. Ensayo sobre atrocidades y sufrimientos*. . Buenos Aires: Departamento de publicaciones UBA, Pág. 21-40. .
- Comisión Histórica del fin del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Comisión Histórica del fin del Conflicto y sus Víctimas*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Comisión Permanente de Observadores . (1986). *Comisión Permanente de Observadores* . Bogotá: NR.
- Controversia. (2012). violencia contra el sindicalismo. *Controversia N°198*, 1- 419.
- Coral, L. (1980). *Historia del movimiento sindical del Magisterio*. Bogotá: Ediciones Suramericana.
- Correa, G., & González, J. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra los educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín: Pregón Ltda.
- Correa1, G. (2007). *2.515 o esa siniestra facilidad para olvidar. Veintiún años de asesinatos sistemáticos y selectivos contra sindicalistas en Colombia (1986-2006)*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Daona, V. (2016). Algunas consideraciones en torno a los estudios sobre memoria en Latinoamérica. *Espacio Abierto, vol. 25, núm. 4*, 1-15.
- Daza, I. (23 de Octubre de 2015). "Mi bandera será la educación": Imelda Daza. (S. Santiago, Entrevistador)
- Dominguez, J., & Ortega (Ed.), P. (2017). *Persistencias de la memoria y la historia. Homenaje a Darío Betancourt Echeverry (1952-1999)*. Bogotá: Impresol Ediciones Ltda.
- Dudley, S. (2008). *Armas y Urnas. Historia de un Genocidio*. Bogotá: Editorial Planeta S.A. (Traducción al castellano).
- Dueñas, O. (2011). *El extraño camino de Santiago*. Bogotá: Editorial ABC Ltda.
- El Espectador. (2016). Cuando la Central Unitaria de Trabajadores y la Unión Patriótica unieron sus fuerzas. *El Espectador*, 1-2.
- El País. (1980). En Colombia se violan los derechos humanos" afirma Amnistía Internacional. *El País*, 1-2.
- El polvorín. (22 de Febrero de 2010). *Voces y rostros de la violencia Antisindical en Colombia: 9 testimonios de víctimas*. Obtenido de El polvorín: <http://elpolvorin.over-blog.es/article-voces-y-rostros-de-la-violencia-antisindical-en-colombia-9-testimonios-de-victimas-45476481.html>

- El Tiempo. (13 de Octubre de 1987). Colombia, semiparalizada por la huelga de protesta tras el asesinato de Pardo Leal. pág. 7A.
- El Tiempo. (5 de Mayo de 1996). *Ataque con rocket contra Aída Bella*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-291594>
- ENS ; CCJ. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia. 1979-2010*. Bogotá: Giro Editores Limitada.
- Escuela Nacional Sindical, E. (6 de julio de 2018). *Agencia de Información Laboral – AIL*. Obtenido de Agencia de Información Laboral – AIL: <http://ail.ens.org.co/informe-especial/ese-hombre-tuvo-la-amabilidad-de-retirarme-de-mi-hogar-de-destruirme-la-vida-deyanira-ballestas-amenazada-por-paramilitares/>
- Fazzio, H. (1998). La historia del tiempo presente: una historia en construcción. *Historia Crítica N° 17*, 47-57.
- FIP, Fundación Ideas Para la Paz. (Julio de 2017). *Autodefensas Gaitanistas de Colombia*. Obtenido de Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59b2f3940f71c.pdf>
- Galeano, E. (2009). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Galeano, M. E. (2015). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores E.U.
- García, M. (2009). El presente es de lucha, el futuro es socialista. En M. Archila, J. Cote, D. Álvaro, & G. Martha, *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia* (págs. 141-175). Bogotá: Antropos.
- Giraldo, F. (2001). *Democracia y discurso político de la Unión Patriótica*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Girón, C., & Cepeda, I. (2005). Vida y muerte de la Unión Patriótica Colombiana. *Edición Cono Sur*, 12-14.
- Gómez Buendía, H., & Losada Lora, R. (1984). *Organización y Conflicto: La educación primaria oficial en Colombia*. Bogotá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Gómez, A. (2007). Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. *Journal of Genocide Research*, 41-55.
- Gómez, J. (2003). *El delito de genocidio*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.

- Gómez, J. A. (2019). No olvidemos el pasado, porque vive en el presente. *No olvidemos el pasado, porque vive en el presente*. "Zancudo", Bogotá.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia 1918-1957 Una historia social, económica*. Bogotá: Cerec.
- Helg, A. (1989). La educación en Colombia 1958-1980". . En Á. Tirado Mejía, *Nueva Historia de Colombia, Tomo IV*. Bogotá: Planeta.
- Herrea, M., & Ramírez, L. (2009). Políticas de la memoria como forma de subjetivación política: un análisis histórico sobre el tiempo presente. En A. Jiménez, & F. (. Guerra, *Luchas por la memoria* (págs. 21-60). Bogotá: Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Herrera, M., Infante, R., Pinilla, A., & Díaz, C. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Jaramillo, L. (12 de 3 de 2005). *Socorro Ramírez*. Obtenido de Revista Semana: <https://www.semana.com/especiales/articulo/socorro-ramirez/75393-3>
- Jelin (1), E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jelin (3), E. (2004). *Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales*. Buenos Aires: IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Jelin2, E. (2004). Fechas en la memoria social. Las conmemoraciones en perspectiva comparada. *Iconos, Revista Ciencias Sociales N° 18. Flacso Ecuador*, 141-151.
- Lara, J. (2000). *Los orígenes de la violencia política en el Perú*. Puebla: Benemerita Universidad Autónoma de Puebla dirección general de fomento editorial.
- Levinas, E. (1998). *La huella del otro*. México: Taurus.
- Lizarralde, M. (2003). Maestros en zonas de conflicto. *Maestría en Educación y Desarrollo Comunitario, CINDE-Universidad Surcolombiana*, 1-25.
- López, E. (2004). *El maestro en la Revista Educación y Cultura. Sujetos, saberes y prácticas*. Medellín: Universidad de Antioquia (Maestría en Educación).

- Madrid, M. (13 de octubre de 2013). *Genocidio y exterminio*. Obtenido de marioenelblog: <http://marioenelblog.blogspot.com/>
- Martí, J. (2019). *Poemas José Martí*. Barcelona: Red, Ediciones. S.L.
- Martínez B, A. (1995). *Crónica del desarraigo. Historia del maestro en colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Martínez Boom, A. (., & Noriega Castro, C. (1995). *Crónica del desarraigo. Historia del maestro en colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Martínez Boom, A. (1994). La Travesía de los Maestros de la escuela a la vida contemporánea. En I. P. Galan, *La Travesía de los Maestros de la escuela a la vida contemporánea* (págs. 143-170). Bogotá: Instituto Para El Desarrollo De La Democra Luis Carlos Galan.
- Martínez, M. C. (2005). La figura del maestro como sujeto político. El lugar de los colectivos y redes pedagógicas en su agenciamiento. *Nodos y nudos Vol.2 N°19*, 4-12.
- Matta, L. (2002). *Poder capitalista y violencia política en Colombia. Terrorismo de Estado y Genocidio contra la Unión Patriótica*. Bogotá: Ideas y soluciones gráficas.
- Medina, M. (1996). Condiciones históricas de la participación política en Colombia. En M. Medófilo, F. Velásquez, & A. Jaramillo, *Nuevas formas de participación política* (págs. 15-31). Bogotá: FESCOL. Fundación Friedrich Ebert de Colombia.
- Mèlich (3), J.-C. (1996). *Antropología simbólica y acción educativo*. Buenos Aires: Paidós.
- Mélich 1, J. C. (2014). *La lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder.
- Mélich 2, J. C. (2014). *Lógica de la crueldad*. Barcelona: Herder.
- Mélich, J. (2001). *La ausencia del testimonio*. Barcelona: Anthropos.
- Mélich, J. (2001). *La lección de Auschwitz*. Barcelona: Herder.
- Merchán, J. (18 de Diciembre de 2015). *Unión Patriótica Bases en Rebelión*. Obtenido de El Deber De La Memoria: Iván David Ortiz Palacios : <http://unionpatrioticadecolombia.blogspot.com/2015/12/el-deber-de-la-memoria-ivan-david-ortiz.html>
- Montaña, F. (2013). *El gato y la madeja perdida*. Bogotá: Santillana.
- Munera, L. (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Nagles, J. (12 de Diciembre de 2016). *A 30 años del asesinato de dos profesores en Tello el crimen sigue en la impunidad*. Obtenido de 180 grados desde otro Ángulo: <https://www.180gradosprensa.com/en-el-angulo-cronicas-y-reportajes-regionales/225-a-30-a%C3%B1os-del-asesinato-de-dos-profesores-en-tello-el-crimen-sigue-en-la-impunidad.html>
- Neruda, P. (1971). Entrevista de Gabriel García Márquez a Pablo Neruda. (G. G. Marquéz, Entrevistador) Televisión Nacional de Chile. Recuperado el 23 de Febrero de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=1520QZlclml>
- Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Novelli, M. (2009). Guerra en las aulas: violencia política contra los sindicatos del sector de la educación en Colombia. *El Ágora. Universidad San Buenaventura*. V.9 N° 2, 453-489.
- Ortega 1, P. (2016). *Palabras de duelo*. Obtenido de Resumen Latinoamericano. La otra cara de las noticias de América y el Tercer Mundo: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/04/25/colombia-nelson-andres-junca-juyo-desaparecido-y-asesinado/>
- Ortega, P., Castro, C., Merchán, J., & Vélez, G. (2015). *Pedagogía de la memoria para un país amnesico*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ortiz (1), I. (1999). *El Genocidio Contra la Unión Patriótica. Informe de avances de Investigaciones Jurídico-Sociales "Gerardo Molina"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (10), I. (2007). *El genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (11), I. D. (2009). *El genocidio político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas*. Bogotá: Univerisidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (12), I. (2008-1). *Memoria narrada, Narración de una Historia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (13), I. D. (2004). *La cuestión sindical*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Ortiz (14), I. D. (2007). "Un cuento por encargo. En S. D. –SDCRD, *En: Historias paralelas, "Bogotá, un libro abierto*. Bogotá: Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte de Bogotá –SDCRD.
- Ortiz (2), I. D. (2001). La desaparición forzada, una conducta de perpetración del Genocidio contra la Unión Patriótica. *Univerisidad Nacional de Colombia*, 271-285.

- Ortiz (3), I. D. (2002). In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal. *Universidad Nacional de Colombia. Pensamiento jurídico* N° 15, 339-345.
- Ortiz (4), I. D. (2003). Vida y muerte del sujeto histórico. El genocidio político contra la UP. *Marx Vive*, 183-203.
- Ortiz (5), I. D. (2004). Veinte años del genocidio político contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista. *Espacio Crítico*, 1-14.
- Ortiz (6), I. D. (2006). *Genocidio político contra la Unión Patriótica. Nuevas miradas para nuevas lecturas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (7), I. D. (2006-1). *Narración Breve Para Una Experiencia Larga: Sebastián González Upeista Sobreviviente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (8), I. D. (2006). *Recuperando la memoria: conmemoración de los 15 años del centro de conciliación "Jaime Pardo Leal"*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz (9), I. D. (2008-3). *Jaime Pardo Leal. Patriota de la Unidad*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Oviedo, Á. (2011). *Sindicalismo y memoria. Construyendo unidad entre el exterminio y la cooptación. Historia de vida de Gustavo Osorio*. Bogotá: Ediciones Izquierda Viva.
- Penagos, V. (2016). *Mujeres en resistencia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Pérotin-Dumon, A. (2007). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Obtenido de Liminar. Verdad y memoria: escribir la historia de nuestro: http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Liminar.+Verdad+y+memoria%3A+escribir+la+historia+de+nuestro+tiempo&titulo=Liminar.+Verdad+y+memoria%3A+escribir+la+historia+de+nuestro+tiempo
- Pinilla, A. (2013). *Memorias de la acción colectiva del Magisterio en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. (Tesis de Doctorado).
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. (2003). *El embrujo autoritario. Primer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Poveda, I. (Septiembre de 2018). *Archivo de Bogotá, Secretaría General*. Obtenido de Revista Alternativa: <http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/revista-alternativa-0>

- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber. eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (págs. 1-30 Version RTF). Argentina: CLACSO.
- Reinciar (1). (2009). *La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima / Corporación*. Bogotá: D´vinni S.A.
- Reinciar. (2006). *La ley de justicia y paz: no es un instrumento para esclarecer el genocidio contra la Unión Patriótica / Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos*. Bogotá: Corporación Reinciar.
- Reinciar. (2006). *Tejiendo la memoria de una esperanza: la unión patriótica* . Bogotá: Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Reinciar, (1). (2009). *Relatos de mujeres de viva voz. Memorias del Genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Restrepo, J. (1991). Ser maestro: un peligro mortal. *Educación y Cultura N° 24*, 24-27.
- Richard, N. (2002). La crítica a la memoria. *Revista de crítica cultural*, 187- 193.
- Rivera, W. (2012). *Éxito y muerte. Análisis político del Politicidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Tesis de pregrado (Universidad Javeriana).
- Rodríguez, M. (2005). *Podrán matar la flor pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Gráficas colombia LTDA.
- Rodríguez, M. (2005). *Podrán matar la flor, pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica*. Bogotá: Gráficas Colombia.
- Rodriguez, M. (4 de julio de 2018). *Pacifista*. Obtenido de Pacifista: <https://pacifista.tv/notas/amenazan-de-muerte-a-una-profesora-en-bolivar-que-nos-esta-pasando/>
- Romero, R. (2011). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la contrucción de democracia. *FOLIOS. Segunda época. num. 41*, 69-85.
- Salcedo, D. (2012). *Maestro: profesión peligro. Violencia contra el sujeto maestro y manifestaciones del magisterio por el derecho a la vida 2010-2012*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional: tesis de pregrado.
- Semanario Voz. (27 de Febrero de 2019). Mártires del tamaño de la patria. *Semanario Voz*, págs. 1-3.

- Simon, P. M. (2010). *Volver a nacer: memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia*. Bogotá: CEPS.
- Thomas, V. (1993). *Antropología de la muerte*. Fondo de Cultura Económica: México.
- Tirado, Á. (1996). Colombia. Siglo y medio de bipartidismo" Colombia Hoy. En O. (. Melo, *Colombia hoy: perspectivas hacia el siglo XXI* (págs. 106-115). Bogotá: Editorial Siglo XXI.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires: Gráficas 92, S.A.
- Trebitsch, M. (1998). El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente. *Cuadernos de historia contemporánea N ° 20*, NN.
- Universidad Pedagógica Nacional. (23 de Febrero de 2015). *Universidad Pedagógica Nacional. (Maestría en Educación)*. Obtenido de Universidad Pedagógica Nacional. (Maestría en Educación): <http://admisiones.pedagogica.edu.co/docs/files/INFORMATIVO%20MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20COHORTE%20SED%20BOGOTA%20II%202017.pdf>
- Urrego, M. (2002). *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia. De la guerra de los Mil Días constitución de 1991*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Urrutia, C. (9 de Octubre de 2017). *Mujeres en la Red*. Obtenido de La participación de las mujeres en los espacios sindicales: https://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html
- Vega, R. (2016). *Ingerencia de los Estados Unidos insurgencia y terrorismo de Estado en Colombia*. Bogotá: Ocean Sur.
- Vidas Silenciadas 1. (23 de Julio de 2018). *Vidas Silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Diomedes Cedeño: <https://vidassilenciadas.org/victimas/3445/>
- Vidas silenciadas. (5 de Noviembre de 2017). *Leonilde Mora de Forero*. Obtenido de Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia: <https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/>
- Vidas Silenciadas 4. (5 de Noviembre de 2017). *Olga Esther Bernal Dueñas*. Obtenido de Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia : <https://vidassilenciadas.org/victimas/4609>
- Vidas silenciadas2 . (24 de Octubre de 2017). *Vidas silenciadas. Base de datos de víctimas colombianas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Olga Bernal (4609): <https://vidassilenciadas.org/victimas/4609>

- Vidas Silenciadas3. (2 de Noviembre de 2017). *Base dedatos de víctimas silenciadas por el Estado en Colombia*. Obtenido de Leonilde Mora de Forero:
<https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/><https://vidassilenciadas.org/victimas/6691/>
- Villarreal, M. F. (3 de Septiembre de 2016). Pedagogía de la memoria y la enseñanza de la herencia colonial en escenarios escolares. *Pedagogía de la memoria y la enseñanza de la herencia colonial en escenarios escolares*. . Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia. (Ponencia en Tercer Simposio de Narrativas en Educación).
- Weiss, E. (2003). El campo de la investigación educativa 1993-2001. En E. Weiss, *El campo de la investigación educativa 1993-2001* (págs. 35-46). México: Grupo Ideorama Editores.

Anexos

1. RASTREO DOCUMENTAL GENERAL					
N °	TÍTULO	AUTOR (ES)	TIPO DE PÚBLICACIÓN	AÑO	UNIDAD PATROCINADO RA
1	Historia del movimiento sindical del Magisterio.	Coral, Laureano	Libro	1980	Ediciones Suramericana
2	Las huelgas del mandato claro	Mauricio Archila	Libro	1986	Centro de Investigación y Educación Popular
3	Colombia: violencia y democracia. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Comisión de estudios sobre la violencia.	Gonzalo, Sánchez (Coordinador)	Informe	1989	Universidad Nacional-Colciencias.
4	Por la tregua y la paz	Torres, Juvenal	Libro	1985	Lealon
5	El papel del maestro y la crisis de la educación	Carrión, Julio	Artículo en revista	1985	Revista Educación y cultura
6	Ser maestro: una profesión peligrosa	Bayona, José	Revista	1987	Revista Educación y cultura FECODE # 13
7	Ser maestro: un peligro mortal	Restrepo, Javier	Revista	1991	Revista Educación y cultura FECODE #24
9	Nuevas formas de participación Política. Capítulo: Condiciones históricas de la participación	Medina, Medófilo	Capítulo de libro	1996	FESCOL. Fundación Friedrich Ebert de Colombia

	política en Colombia.				
10	Auto enunciación y procesos de adaptación de maestros en zonas de conflicto	Lizarralde, Mauricio	Tesis de Maestría	2001	Universidad Sur Colombiana CINDE
11	Cuaderno de derechos humanos N° 12. ¿Es por eso que nos morimos tanto? ¿para solo morir, tenemos que morir a cada instante? Violación de derechos humanos de trabajadores sindicalizados en Colombia	Escuela Nacional Sindical	Cuaderno de derechos humanos	2002	Escuela Nacional Sindical
12	Maestros en zonas de conflicto	Lizarralde, Mauricio	Artículo de revista	2003	Universidad Pedagógica Nacional. CINDE
13	La cuestión sindical	Ortiz, Iván	Libro	2004	Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos
14	Investigaciones en construcción. Panorama sindical colombiano	Ortiz, Iván.	Libro	2005	Universidad Nacional de Colombia
15	Panorama sindical colombiano	Ortiz, Iván.	Libro	2005	Universidad Nacional de Colombia
16	Genocidio político: el caso de la UP en Colombia	Cepeda, Ivan	Artículo de revista	2006	Revista Cetil Año I N° 2
19	2515 o esa siniestra facilidad para olvidar. 21	Correa, Guillermo.	Cuaderno	2007	Escuela Nacional Sindical

	años de asesinatos de sindicalistas en Colombia				
20	Violencia antisindical en Colombia evoluciones y paradojas	Herrera, Elver	Artículo investigación	2008	Universidad San Buenaventura Ágora
21	Guerra en las aulas: violencia política contra los sindicatos del sector de la educación en Colombia.	Novelli, Mario	Artículo en revista	2008	El Ágora. Universidad San Buenaventura. V.9 N° 2
22	¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida? Documento CEDE N° 28	Mejía, Daniel, Uribe, Maria	Artículo de revista	2009	Centro de estudios sobre desarrollo económico CEDE. Universidad de los Andes
23	Is violence against union members in Colombia systematic and targeted?	Mejía, Daniel, Uribe, Maria	Artículo de revista	2009	Sin registro
24	Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia. (El presente es de lucha, el futuro es socialista)	Archila, Mauricio; Cote, Jorge; Delgado, Álvaro; Martha, García; Madariaga, Patricia; Pedraza, Oscar.	Libro	2009	Antrophos CINEP
25	El presente es de lucha, el futuro es socialista.	Martha, García;	Capítulo de libro	2009	Antropos CINEP

26	Balance al gobierno de Uribe. Violencia antisindical e impunidad	Escuela Nacional Sindical	Balance	2010	Escuela Nacional Sindical
27	Que os duelan las sangres ignoradas. Informe sobre las violaciones a los derechos humanos de las sindicalistas y la situación de impunidad 2009-2010 y 2002-2010	San Juan, Leidy; Correa, Guillermo; Sanín, José; Malagón, Lina; Peralta, Pilar; Rodríguez, Harvey	Libro digital	2010	Comisión Colombiana de Juristas
28	Estado del arte sobre la medición de la violencia de los trabajadores sindicalizados en Colombia y estado de situación 1984-2009	Centro de recursos para el análisis de los conflictos CERAC	Informe de investigación	2010	Centro de recursos para el análisis de los conflictos CERAC
29	La relación entre el conflicto armado y la victimización de los trabajos sindicalizados 1984- 2009	Corporación Nuevo Arco Iris	Informe de investigación	2010	Corporación Nuevo Arco Iris
30	Comentarios al artículo “¿Es la violencia antisindical en Colombia sistemática y dirigida?”	Megan Price* y Daniel Guzmán*	Artículo	2010	Benetech. Teconology serving humanity
31	Reconocer el pasado, reconstruir el futuro. Informe sobre violencia	PNUD Colombia	Libro digital	2011	PNUD Colombia

	contra los sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984- 2011				
3 2	Sindicalismo y memoria. Construyendo unidad entre el exterminio y la cooptación. Historia de vida de Gustavo Osorio.	Álvaro Oviedo Hernández.	Libro	201 1	Ediciones Izquierda Viva
3 3	Cuaderno de derechos humanos 23. Violencia Antisindical e impunidad en el 2010	Comisión Colombiana de Juristas, Escuela Nacional Sindical	Informe de proyecto	201 1	Comisión Colombiana de Juristas, Escuela Nacional Sindical
3 4	Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra los educadores de Adida 1978-2008	Correa, Guillermo; Juan, González.	Libro digital	201 1	Asociación de Institutores de Antioquia (Adida) Escuela Nacional Sindical.
3 5	El gran fraude ¿violencia antisindical de Colombia? Historia de la conspiración contra el TLC	Botero, Libardo	Artículo de revista	201 1	Fundación Internacinalism o Democrático y Fundación Centro de Pensamiento Primero Colombia
3 6	Configuración de la subjetividad política de la mujer maestra en el espacio sindical	Alonso, Azucena	Tesis maestría	201 2	Universidad Pedagógica Nacional, CINDE

37	Violencia contra el sindicalismo 1984-2010	Archila, Mauricio; Angulo, Alejandro; Delgado Álvaro; García, Martha; Guerrero, Luis; Parra, Leonardo.	Libro	2012	Cinep
38	Imperceptiblemente nos encerraron: exclusión del sindicalismo y lógicas de violencia antisindical en Colombia 1979-2010	Comisión Colombiana de Juristas, Escuela Nacional Sindical	Libro digital	2012	Comisión Colombiana de Juristas, Escuela Nacional Sindical
39	Maestro profesión peligro. Violencia contra el sujeto maestro y manifestaciones del magisterio por el derecho a la vida 2010-2012	Mesa, Diana	Tesis de pregrado	2012	Universidad Pedagógica Nacional.
40	Dossier "violencia contra el sindicalismo"	Angulo, Alejandro	Libro	2012	Editorial Controversia. CINEP
41	Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de ADIDA 1978-2008	Ruiz, O	Ponencia	2014	ADIDA
42	Proyecto de investigación narrativas de	Giraldo, Jhon Jairo;	Tesis maestría	2015	CINDE

	maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral	Alfonso, Martha.			
43	Asesinatos de maestros y maestras en Colombia durante las últimas décadas.	Castro, Luz Angela.	Tesis de Maestría	2015	Universidad Nacional de Colombia
45	Educación y violencia: Entorno y posibilidades del ejercicio profesional y sindical de los docentes en Colombia	Henry Bocanegra Acosta	Artículo revisado	2015	Universidad Libre
46	Entre el fúsil y el tablero. Encrucijadas de la educación rural en el contexto del conflicto agrario y armado en Colombia: el caso de tres colegios agropecuarios y sus internados rurales en el meta (2008-2015)	Giraldo, Edwin	Tesis Maestría	2016	Universidad Nacional de Colombia
47	La participación de las mujeres en organizaciones sindicales	Urrutia, Carmen	Recuperado de http://www.nodo50.org/mujeresred/sindicalismo-carmen_urrutia.html		USO

2.RASTREO DOCUMENTAL GENOCIDIO POLÍTICO CONTRA LA UNIÓN PATRIÓTICA					
N°	TÍTULO	AUTOR (ES)	TIPO DE PUBLICACIÓN	AÑO	UNIDAD PATROCINADORA
1	Tregua y Unión Patriótica	Buenaventura, Nicolás; Fajardo, Nelson; Guadón, Jesús; Lara, Mario; Novoa; Martha	Libro	1985	Centro de Estudio e Investigación Social CEIS
2	La violencia contra la Unión Patriótica: un crimen de lesa humanidad	Guido Bonilla	Libro	1989	Centro de Estudio e Investigación Social CEIS
3	El Genocidio Contra la Unión Patriótica. Informe de avances de Investigaciones Jurídico-Sociales "Gerardo Molina"	Ortiz, Iván	Libro. Informe de avances de investigación	1999	Universidad Nacional de Colombia.
4	La desaparición forzada, una conducta de perpetración del genocidio político contra la U.P.	Ortiz, Iván	Artículo en revista	2001	Universidad Nacional de Colombia
5	Democracia y discurso político de la Unión Patriótica	Giraldo, Fernando	Libro	2001	Centro editorial Javeriano CEJA
6	Poder capitalista y violencia política en Colombia. Terrorismo de Estado y Genocidio contra la Unión Patriótica	Matta, Luis	Libro	2002	Ideas y soluciones gráficas
7	In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal	Ortiz, Iván.	Artículo en revista	2002	Universidad Nacional de Colombia. Pensamiento jurídico N° 15

8	Vida y muerte del sujeto histórico. El genocidio político contra la UP	Ortiz, Iván	Capítulo libro	2003	Uniblos Universidad Nacional de Colombia
9	Veinte años del genocidio contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista.	Ortiz, Iván.	Artículo en revista	2004	Universidad Nacional de Colombia
10	Podrán matar la flor, pero no la primavera genocidio de la Unión Patriótica	Rodríguez Navarrete, Martín Emilio	Libro	2005	Bogotá: Gráficas Colombia
11	Genocidio político contra la Unión Patriótica. Nuevas miradas para nuevas lecturas	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia
12	Narración Breve Para Una Experiencia Larga: Sebastián González Upeista Sobreviviente	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia
13	Genocidio político: el caso de la UP en Colombia	Cepeda, Ivan	Artículo de revista	2006	Revista Cetil Año I N° 2
14	Tejiendo la memoria de una esperanza: la unión patriótica / Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	Libro	2006	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
15	La ley de justicia y paz: no es un instrumento para esclarecer el genocidio contra la Unión Patriótica / Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	Libro	2006	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

16	Recuperando la memoria: conmemoración de los 15 años del centro de conciliación "Jaime Pardo Leal"	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia
17	Jaime Pardo Leal. Patriota de la Unidad	Ortiz, Iván.	Libro	2007	Universidad Nacional de Colombia.
18	Bloques perpetradores y mentalidades genocidas: el caso de la destrucción de la Unión Patriótica Colombia	Gómez, Andrei.	Ponencia en congreso internacional	2007	Universidad Nacional Tres de febrero (Argentina)
19	El genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004"	Ortiz, Iván	Libro	2007	Universidad Nacional de Colombia.
20	Memoria narrada, narración de una historia. El genocidio político contra la Unión Patriótica.	Ortiz, Iván	Libro digital	2008	Universidad Nacional de Colombia
21	El baile rojo. Relatos no contados del genocidio UP.	Yesid Campos	Libro	2008	Icono
22	Armas y urnas. Historia de un genocidio	Steven Dudley	Libro	2008	Editorial Planeta S.A. (Traducción al castellano)
23	El genocidio político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas	Ortiz, Iván	Libro	2009	Universidad Nacional de Colombia
24	Relatos de mujeres de viva voz. Memorias del	Reinciar	Libro	2009	Reinciar

	Genocidio de la Unión Patriótica.				
25	La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima / Corporación	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos	Libro	2009	Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
26	Volver a nacer: memoria desde el exilio del genocidio de la Unión Patriótica en Colombia	coordinado por Paco Simón; con la colaboración de Jorge Moruno	Libro	2010	Ediciones del CEPS
27	Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido	Romero, Roberto	Libro digital	2011	Alcaldía Mayor de Bogotá. Centro de Memoria Histórica.
28	Aportes de la memoria histórica a la formación ético-política de jóvenes familiares de la Unión Patriótica.	Castro, Clara	Tesis Maestría	2012	Universidad Pedagógica Nacional
29	Mujeres en resistencia.	Vilma Penagos Concha	Libro	2016	Centro de Memoria Histórica.
30	Todo pasó frente a nuestros ojos El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002	Equipo de investigación Centro de Memoria Histórica.	Libro	2018	Centro de Memoria Histórica.

3.RASTREO DOCUMENTAL GRUPO GENOCIDIO POLÍTICO CONTRA LA UNIÓN PATRIÓTICA

N°	TÍTULO	AUTOR (ES)	TIPO DE PUBLICACIÓN	AÑO	UNIDAD PATROCINADORA
1	El Genocidio Contra la Unión Patriótica. Informe de avances de Investigaciones	Ortiz, Iván	Libro. Informe de avances de investigación	1999	Universidad Nacional de Colombia.

	Jurídico-Sociales "Gerardo Molina"				
2	La desaparición forzada, una conducta de perpetración del genocidio político contra la U.P.	Ortiz, Iván	Artículo en revista	2001	Universidad Nacional de Colombia
3	In memoriam del maestro Jaime Pardo Leal	Ortiz, Iván.	Artículo en revista	2002	Universidad Nacional de Colombia. Pensamiento jurídico N° 15
4	Vida y muerte del sujeto histórico. El genocidio político contra la UP	Ortiz, Iván	Capítulo libro	2003	Uniblos Universidad Nacional de Colombia
5	Veinte años del genocidio contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista.	Ortiz, Iván.	Artículo en revista	2004	Universidad Nacional de Colombia
6	Genocidio político contra la Unión Patriótica. Nuevas miradas para nuevas lecturas	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia
7	Narración Breve Para Una Experiencia Larga: Sebastián González Upeista Sobreviviente	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia
8	Recuperando la memoria: conmemoración	Ortiz, Iván	Libro	2006	Universidad Nacional de Colombia

	de los 15 años del centro de conciliación "Jaime Pardo Leal"				
9	El genocidio político contra la Unión Patriótica visto por la prensa escrita 1984-2004"	Ortiz, Iván	Libro	2007	Universidad Nacional de Colombia.
10	Memoria narrada, narración de una historia. El genocidio político contra la Unión Patriótica.	Ortiz, Iván	Libro digital	2008	Universidad Nacional de Colombia
11	El genocidio político contra la Unión Patriótica. Acercamiento metodológico para recuperar la historia de las víctimas	Ortiz, Iván	Libro	2009	Universidad Nacional de Colombia

Ilustración 16 No olvidemos el pasado, porque vive en el presente” Elaborada por Zancudo (2019)

